



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

POSGRADO EN GEOGRAFÍA

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
INSTITUTO DE GEOGRAFÍA
CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN GEOGRAFÍA AMBIENTAL

**DINÁMICAS SOCIOTERRITORIALES EN LOS ESPACIOS DE CONSERVACIÓN
DE LA RESERVA DE LA BIOSFERA SIAN KA'AN, QUINTANA ROO, MÉXICO**

TESIS
QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE:
MAESTRA EN GEOGRAFÍA

PRESENTA:
SANDRA GRISEL FLORES LUIS

TUTOR: ENRIQUE PROPÍN FREJOMIL
INSTITUTO DE GEOGRAFÍA

MÉXICO, D. F., AGOSTO, 2013.



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

*“¿Para qué escribe uno, si no es para juntar sus pedazos?
Desde que entramos en la escuela o la iglesia, la educación nos descuartiza: nos enseña a divorciar el
alma del cuerpo y la razón del corazón.
Sabios doctores de Ética y Moral han de ser los pescadores de la costa colombiana, que inventaron la
palabra *sentipensante* para definir al lenguaje que dice la verdad”.*
Galeano, E.

La presente investigación está dedicada a dos personas que acompañaron mi encuentro con la Geografía, llenando mis días de amor, solidaridad, comprensión y alegría. Seres llenos de luz que en un momento del camino se despidieron, dándome la oportunidad de enfrentar la adversidad y conocer mis fortalezas.

A María por su apoyo incondicional en cada uno de mis proyectos.

A Sergio por ser cómplice de este sueño.

Agradezco a Dios, la vida y a cada una de las personas que con su presencia enriquecieron este trabajo investigativo, especialmente:

- Al Dr. Enrique Propín por encaminar mi travesía por el arduo proceso investigativo.
- A mi familia por acompañar cada una de mis decisiones y ser las voces que guiaron mis pasos en las noches oscuras. A Selene por siempre estar.
- A mis geógrafas: Karen, Lucía y Liliana, por los *planos espaciales y temporales* compartidos.
- A mis sociólogas: Liliana, Edna, Alejandra, Paty, Rosa y Blanca, por ser partícipes de mi inacabable reflexión y *re-construcción* de la realidad, con toda la complejidad que eso representa.
- A mis italianos: Sandra y Erick, por su apoyo, esperanza, sonrisas y lágrimas que han sido alimento para mi alma.
- A los españoles: Javi, Francisco, Raquel, Carmen y Cristina, por recibirme en su patria, en su Universidad y en sus corazones.
- A la familia Macías Medrano por su confianza y cariño.
- A mis incansables amigas de hoy y siempre: Anayeli, Claudia, Yasmín, Paulina, Ariadna, Itzel, Astrid y Karla Victoria, por compartir tanto los días soleados como los nublados.

ÍNDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO 1. PERSPECTIVAS TEÓRICO- CONCEPTUALES SOBRE LOS ESPACIOS PROTEGIDOS	
1.1. El espacio geográfico en el capitalismo	7
1.1.1. Consideraciones teóricas iniciales	7
1.1.2. El capitalismo y las transformaciones espaciales	14
1.1.3. Los espacios rurales y la naturaleza en el capitalismo neoliberal	23
1.2. La problemática ambiental y las áreas de <i>valor natural</i>	26
1.3. Los <i>espacios protegidos mexicanos</i>	43
CAPÍTULO 2. PROCESO DE CONFORMACIÓN DE SIAN KA'AN COMO ESPACIO DE CONSERVACIÓN	55
2.1. Quintana Roo como contexto regional: del espacio 'vacío' al turismo de masas	56
2.1.1. Espacio precolombino	57
2.1.2. Producción espacial colonizadora	58
2.1.3. Espacio pos-independiente	62
2.1.4. El nuevo territorio forestal	66
2.1.5. Producción espacial pos- revolucionaria	69
2.1.6. Los espacios rurales en Quintana Roo en el capitalismo global	75
2.2. Decreto y transformación de la Reserva de la Biosfera de Sian Ka'an 1986-2011	88
2.2.1. Conformación territorial anterior a la Declaratoria de 1986	88
2.2.2. Decreto de la Reserva de la Biosfera de Sian Ka'an (1986)	95
2.2.3. Dinámicas espaciales en la Reserva de la Biosfera Sian Ka'an 1986-2010	101

CAPÍTULO 3. RELACIONES SOCIALES DE LOS AGENTES POR LA GESTIÓN DEL TERRITORIO EN SIAN KA'AN	108
3.1. Estrategia metodológica	108
3.1.1. Epistemología del diseño	109
3.1.2. Diseño de investigación	113
3.2. Agentes sociales y formas de gestión ambiental	119
3.2.1. Tipos de agentes sociales	120
3.2.2. Discursos y prácticas de los agentes en Sian Ka'an	128
3.3. Dinámicas territoriales en la Reserva de la Biosfera Sian Ka'an	153
CONCLUSIONES	189
BIBLIOGRAFÍA	201
ANEXO 1. Cuestionarios	212
ANEXO 2. Análisis de los Programas Sectoriales SEMARNAT, SAGARPA, SEDESOL	215

ÍNDICE DE FIGURAS

	Descripción	Pág.
1.1.	Proceso de creación de Áreas Naturales Protegidas en México 1915-2012	50
2.1.	Captación de divisas por concepto de turismo en Quintana Roo 1999-2007	80
2.2.	Cocoteros en línea de playa en la Reserva	91
2.3.	Mangle en la zona lagunar de la Reserva	96
2.4.	Mangle en la zona costera de la Reserva	96
2.5.	Reserva de la Biosfera Sian Ka'an	100
3.1.	Agentes sociales de la Reserva de la Biosfera Sina Ka'an	128
3.2.	Investigaciones sobre la Reserva por institución académica	139
3.3.	Temáticas abordadas en las investigaciones académicas	139
3.4.	Construcciones para la captura de langosta, "casitas cubanas"	141
3.5.	Cooperativas turísticas en Punta Allen	143
3.6.	Cooperativas turísticas en Punta Allen	143
3.7.	Servicio turístico de paseo en lancha	144
3.8.	Paseos en lancha en la laguna Muyil	145
3.9.	Múltiples escalas de acción de los agentes sociales de la Reserva	152
3.10.	Infraestructura de vigilancia. Caseta de control entrada norte	157
3.11.	Infraestructura de vigilancia: camioneta de guardaparque y torre de vigilancia	158
3.12.	Puesta de sol, elemento comercializado por empresas turísticas	160
3.13.	Recorrido de aventura en jeeps	161
3.14.	Territorialización de las formas de gestión en la Reserva de la Biosfera Sian Ka'an	166
3.15.	Infraestructura restaurantera	169
3.16.	Vivienda tipo en la Reserva	172
3.17.	Embarcaciones turísticas costeras	176
3.18.	Infraestructura de hospedaje ecológico	178
3.19.	Infraestructura informativa en la Reserva	181
3.20.	Imagen del apacible poblado de Punta Allen	183

Índice de cuadros

Número	Descripción	Pág.
1.1.	Subdivisión de los discursos ambientalistas	33
1.2.	Proceso histórico de la política ambiental en México	46
1.3.	Desarrollo de la legislación ambiental en México	48
1.4.	Áreas Naturales Protegidas en México	52
2.1.	Producción agrícola en Quintana Roo, 2010	84
2.2.	Producción pecuaria en Quintana Roo, 2009	84
2.3.	Ejididos colindantes con la Reserva	93
2.4.	Resumen de población y uso del suelo en la Reserva	95
3.1.	Desglose de los observables en el trabajo de campo	116
3.2.	Tipología de entrevistas, entrevistados y objetivos	118

INTRODUCCIÓN

En este trabajo se examinan los procesos territoriales resultantes de la gestión ambiental en Áreas Naturales Protegidas, a partir del estudio de los agentes, los discursos sobre la conservación y sus prácticas en la Reserva de la Biosfera Sian Ka'an, estado de Quintana Roo, México.

En las últimas décadas, se ha hecho énfasis sobre la disminución gradual de la superficie de los ecosistemas terrestres del país como problemática central, la cual se ha planteado como consecuencia de procesos de deforestación, fragmentación y deterioro, asociados a incendios, cambios de uso de suelo, sobrerrecolección de leña y los cambios ecológicos derivados de la sustitución de vegetación primaria por vegetación secundaria (SEMARNAT, 2009). De acuerdo con los datos publicados, la deforestación neta anual de los ecosistemas arbolados (bosques y selvas) en México, para el periodo 1990-2000, ascendió a 348 mil hectáreas por año, para 2000-2005 se estimaba una proyección de 260 mil hectáreas anuales (SEMARNAT, 2009: 19).

La disminución de la cobertura vegetal y el consiguiente proceso de degradación de los ecosistemas son fenómenos que se han tratado de explicar, en muchos casos, por procesos socioeconómicos, especialmente el crecimiento demográfico y el tipo de actividades económicas desarrolladas. Al reducir de esa forma la problemática se llega a una argumentación que pone en el centro al aumento de la población y el mayor consumo de las reservas naturales, por ejemplo, se supone que al ampliar la tierra cultivable para proveer de alimentos a la nueva población o se aumenta la productividad de las tierras agrícolas y ganaderas y, como consecuencia, se deforesta, degrada, contamina o sobreexplota.

Para hacer frente a dicha situación, tanto las acciones gubernamentales como el desarrollo de conocimiento sobre la conservación y manejo de los ecosistemas han tenido un especial desarrollo. La problemática ambiental hizo su arribo a la esfera pública como parte de los fenómenos de salud pública, para luego centrarse en la relación entre urbanización y crecimiento de los asentamientos humanos y, finalmente se materializó en la creación de instituciones específicas para atender el tema (Provencio, 2004).

Desde entonces se pueden contar como los principales instrumentos de política ambiental en México a las acciones de reforestación y prevención de incendios y plaga; la conservación *in situ*, con las Áreas Naturales Protegidas y los programas de pagos por servicios ambientales; la conservación *ex situ*, a través de programas de aprovechamiento de vida silvestre y desarrollo forestal como las Unidades de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre y ProÁrbol y, los instrumentos de planeación como el Ordenamiento Ecológico del Territorio.

Hasta ahora, el principal instrumento de conservación son las Áreas Naturales Protegidas (ANP), ya que por su clara delimitación territorial, tienen mayor definición jurídica y permite establecer formas de gestión del ambiente específicas.

La Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas reporta un total de 174 ANP, destacando las Reservas de la Biosfera, que son áreas representativas de uno o más ecosistemas no alterados por la acción del ser humano o que requieren ser preservados y restaurados, pues en ellas habitan especies representativas de la biodiversidad nacional, incluyendo a las consideradas endémicas, amenazadas o en peligro de extinción.

Respondiendo a esta lógica, más del 30 por ciento del estado de Quintana Roo se encuentra bajo algún esquema de protección ambiental, lo que significa que gran parte de las poblaciones rurales del estado, al localizarse en zonas de amortiguamiento o en áreas de influencia de Áreas Naturales Protegidas, han sido incorporadas a las dinámicas de conservación, lo cual ha significado cambios en sus procesos económicos, sociales, políticos y culturales.

Una de estas Áreas protegidas es la Reserva de la Biosfera Sian Ka'an, decretada como tal en 1986. En Sian Ka'an existen selvas medianas y bajas, manglares, tintales, marismas, petenes, lagunas, bahías, islas, dunas, cayos y arrecifes; además de especies en peligro de extinción como jaguar, puma, tigrillo, leoncillo, mono araña, entre otros.

La importancia de la zona se centra en la existencia de pantanos costeros, manglares y arrecifes de coral, ambientes que sustentan las pesquerías, protegen las costas de la erosión marina y los impactos de los huracanes; además de ser un espacio que beneficia a la pesca, la educación, la recreación, el turismo.

Dentro de las 528, 147 hectáreas de la Reserva de la Biosfera de Sian Ka'an (tanto en la zona de amortiguamiento como en el área de influencia) se ubican los poblados de Punta Allen, Punta Herrero y los ejidos Pino Suárez, Chunyaxché, Tres Reyes, Felipe Carrillo Puerto, X-Hazil y Andrés Quintana Roo. Poblaciones que, como todas las zonas rurales del estado, son vistas como espacios de oportunidad para el desarrollo de proyectos "de bajo impacto y amigables con la naturaleza"; éstas comunidades antiguamente dedicadas a la pesca, la milpa o la explotación forestal, se han ido adaptando a los esquemas conservacionistas y de gestión de los recursos que controlan qué actividades pueden llevarse a cabo o no, quiénes y cómo participan en los proyectos y, en qué lugares se ponen en marcha.

Si bien es cierto que las estrategias, los programas y los instrumentos de protección ambiental, son elaborados y llevado a cabo desde las instituciones gubernamentales; existen diferentes agentes que intervienen en los proyectos que promueven el desarrollo sustentable: desde las autoridades, los propios pobladores locales, organismos de protección a la naturaleza. Es decir, existen agentes sociales que se apropian, re-elaboran y ponen en marcha, con diferentes grados de participación, acciones para el manejo de los recursos y uso del espacio protegido.

Desde esta perspectiva Sian Ka'an, como área protegida, en la presente investigación fue abordada como objeto de estudio desde la Geografía a partir de tres elementos centrales: los agentes sociales con discursos y prácticas; las dinámicas socio-espaciales atravesadas por intereses y relaciones políticas y, las formas territoriales construidas por la gestión de los recursos.

Ante lo cual, el cuestionamiento que guió la investigación fue el siguiente: *¿Qué formas de gestión ambiental se construyen a partir de las relaciones entre actores sociales en la Reserva de la Biosfera de Sian Ka'an (RBSK) y qué espacios construyen dichas formas de gestión?* Para responderlo se planteó la siguiente hipótesis: *Las principales acciones que se promueven en la RBSK son la instauración de proyectos turísticos y actividades de protección de la biodiversidad, lo cual favorece la construcción social*

de espacios mercantilizados y conservacionistas que divergen con los usos y significaciones comunitarias de los recursos naturales.

Para corroborar la hipótesis se planteó un análisis constituido por distintos elementos: histórico, observado en la conformación del espacio regional; económico, incluyendo la influencia de la dinámica internacional y regional; social, las relaciones establecidas por los agentes; político, materializado en las relaciones de poder y, cultural, en las significaciones y representaciones sociales que estructuran los discursos sobre la conservación y el manejo de recursos.

El objetivo de la investigación es revelar la espacialidad de las formas de gestión ambiental generadas por las relaciones sociales entre los agentes de la Reserva de Sian Ka'an y los espacios que construyen dichos agentes. A partir de éste se establecieron seis objetivos específicos, que a su vez fueron la base para la estructura capitular:

- Identificar las tendencias teórico- conceptuales que anteceden a la investigación.
- Señalar los discursos dominantes/formales sobre el ambiente que han favorecido la creación de ANP en México.
- Evidenciar las transformaciones espaciales producidas por la declaratoria de la Reserva de la Biosfera de Sian Ka'an.
- Identificar a los actores sociales y los espacios que construyen a través de sus formas de gestión ambiental en Sian Ka'an.
- Exponer las formas territoriales construidas por la gestión ambiental en la Reserva

Así entonces, el primer capítulo, que responde a los dos primeros objetivos, aborda el enfoque teórico de la producción social de la naturaleza y el espacio geográfico que permite no incurrir en la división tajante, y poco productiva, entre naturaleza y sociedad. Pues la investigación partió de la idea de los espacios protegidos como categoría social de conservación y no como área protegida que responde más al resguardo del llamado capital natural, como atributos físicos y biológicos. En este primer capítulo también se presentan las transformaciones espaciales capitalistas, ya que una de sus expresiones es la creación de

áreas protegidas a nivel mundial, las cuales están relacionadas con el movimiento de conservación ambiental en acelerado avance.

En el capítulo segundo se tratan las expresiones territoriales de las dinámicas capitalistas y sus transformaciones, se da cuenta de ellas en función del área de estudio. Es decir, se realiza una revisión histórica de la conformación territorial del estado quintanarroense y en la segunda parte se hace énfasis en los procesos desarrollados en la zona que actualmente comprende la Reserva de la Biosfera Sian Ka'an (RBSK).

El tercer capítulo condensa el análisis concreto de los distintos *agentes* sociales, sus relaciones entre sí y su intervención en la gestión ambiental y el uso de los recursos de Sian Ka'an. Todo en torno a las acciones y discursos sobre la conservación y el desarrollo de las comunidades que habitan dicha *área*. Mediante la reflexión de la Reserva como un territorio, se logró un acercamiento a las relaciones sociales que se entretajan en torno a la existencia de espacios de conservación.

Esta manera de abordar a los espacios protegidos, logró trascender los planteamientos con un sesgo biocéntrico que privilegia a la naturaleza, los ecosistemas, los seres vivos y los procesos biogeoquímicos que permiten la vida en la tierra. También se desmarcó de la mayoría de planteamientos desde las ciencias sociales, que en el mayor de los casos redundan en el vínculo entre lo humano y el espacio que lo circunda.

Cada uno de los tres capítulos encierra cuestionamientos, respuestas y reflexiones construidas en el proceso investigativo y que no fueron más que hilos que se tejieron en torno a un ejercicio de ida y vuelta entre la realidad y los planteamientos teórico- conceptuales. Se abordó el fenómeno como totalidad, por lo que el método de trabajo debía responder a ello.

La investigación se realizó en tres diferentes etapas, que no necesariamente fueron secuenciales, pero que se caracterizaron por el empleo de métodos e instrumentos específicos. En la primera etapa, se realizó una búsqueda bibliográfica y hemerográfica exhaustiva de material referente a tres temáticas específicas: espacios naturales protegidos, Quintana Roo y Sian Ka'an. Además se realizó la revisión de documentos

del Archivo General del estado de Quintana Roo y, los programas sectoriales de medio ambiente, desarrollo rural y desarrollo social.

En la segunda etapa se construyeron los instrumentos de recolección de datos en campo, fundamentado en la observación participante. Asimismo se llevó a cabo la primera visita a la zona de estudio, la cual estuvo estructurada en torno a las notas de campo, las entrevistas y las fotografías que documentan visualmente el trabajo. Finalmente, en un tercer momento se organizó y analizó la información recogida en campo, la cual alimentó principalmente la redacción del tercer capítulo.

CAPÍTULO 1. PERSPECTIVAS TEÓRICO- CONCEPTUALES SOBRE LOS ESPACIOS PROTEGIDOS

El primer capítulo aborda, desde el nivel teórico- conceptual, tres temáticas principales: la producción social de la naturaleza, las transformaciones espaciales capitalistas en general y en particular en las áreas protegidas decretadas a nivel mundial y, las especificidades que en México tienen los espacios protegidos.

1.1. El espacio geográfico en el capitalismo

La presente investigación se cobija de la propuesta teórico- conceptual de los espacios socialmente producidos. Se partió de las cuestiones teóricas de dicho planteamiento, para luego incorporarlos a la reflexión de las transformaciones espaciales concretas de nuestros tiempos.

1.1.1. Consideraciones teóricas iniciales

La llamada relación sociedad- naturaleza responde a un planteamiento donde la naturaleza es un conjunto de cosas que existen 'sin intervención del humano'. Hay una separación tajante entre *lo natural* y todo lo creado por las sociedades (lo artificial). Este planteamiento *dualista* pareciera ser una constante dentro de las explicaciones que las sociedades hacen de su realidad.

La separación de la Naturaleza y del Ser humano, de la cual ha participado la Geografía moderna, es un claro ejemplo de ello. Como disciplina, la Geografía en un principio planteó como su objeto de estudio las *influencias del medio físico en la sociedad*. Una lectura de la separación entre las actividades de las sociedades y las condiciones naturales (generalizada como el espacio terrestre¹), ha nutrido propuestas teórico- metodológicas para estudiar dicha *interrelación*. En ella se puede leer al espacio como el *contenedor* donde sólo se distribuyen las sociedades y donde el medio físico condiciona a individuos y grupos.

¹ La Geografía, como disciplina moderna, nació de la separación tajante entre los aspectos físicos de la superficie terrestre y la dimensión humana en torno a las actividades de las sociedades, de allí que en primera instancia, la Geografía fuera entendida como una ciencia natural y que al paso del tiempo se hayan incorporado distintos planteamientos y concepciones que buscan la incorporación de lo social; desde las primigenias propuestas de la antropogeografía, pasando por la escuela regionalista que incorporaba a las sociedades como parte del paisaje descrito, hasta las propuestas críticas de la producción del espacio (Ortega, 2004).

El planteamiento de la naturaleza separada de lo social implica que la sociedad es un bloque casi homogéneo que se localiza en 'el espacio' y la naturaleza es todo lo que no está influenciado por el ser humano. Se pasa por alto que lo social implica relaciones sociales diferenciadas, así como clases, naciones, con una historia, con intereses y responsabilidades distintas y hasta contrapuestas. Al partir de un análisis de la 'relación' naturaleza-sociedad se deja de lado el desarrollo de la sociedad humana como proceso sociohistórico, en el cual la sociedad modifica *lo natural* y, por tanto, se transforma a sí misma y al propio espacio que habita.

Es entonces posible hablar sobre los espacios producidos históricamente por las relaciones sociales. Este proceso puede ser entendido, en términos Neil Smith², como la producción de la segunda naturaleza como espacio de la humanidad³. Para dicho autor existen tres tipos de 'producción': la producción general, en la cual se elaboran objetos que satisfacen las necesidades humanas y que se basa en una relación de valor de uso de la naturaleza; la producción para el intercambio que existe cuando un producto excedente puede ser intercambiado por otros valores de uso y; la producción capitalista donde hay una clase que posee los medios de producción para toda la sociedad y una clase que posee únicamente su propia fuerza de trabajo que vende para sobrevivir.

A partir de este planteamiento, la segunda naturaleza es entendida como el conjunto de productos materiales del trabajo humano (producidos como mercancías, es decir, con valor de cambio), instituciones, reglas legales, económicas y políticas bajo las que operan las sociedades. Aunque la producción de la naturaleza no es particular del modo de producción capitalista, en el capitalismo actual, la apropiación y

² El trabajo de dicho autor establece tres 'tipos' de 'producción': la producción general, la producción para el intercambio y la producción capitalista.

En la producción general, cuando se producen los medios para cubrir las necesidades, "los seres humanos producen colectivamente su propia vida material, y en el proceso producen nuevas necesidades humanas cuya satisfacción requiere de una mayor actividad productiva" (Smith, 2006: 19).

En la producción para el intercambio se pasa de la producción para el uso directo a la producción de mercancías con determinado valor para el intercambio. Es entonces que "en una economía de intercambio, la apropiación de la naturaleza es regulada cada vez más por formas sociales e instituciones, y en esta forma, los seres humanos comienzan a producir más que simplemente la inmediata naturaleza de su existencia" (Smith, 2006: 24).

³ De manera general se diferencia a la primera naturaleza de la segunda. La primera se basa en la producción para el uso directo, como parte de una aislada unidad local; mientras la segunda naturaleza da paso a una unidad social más amplia basada en el intercambio de las mercancías excedentarias regulado por instituciones estatales.

transformación de la naturaleza en medios de producción se lleva a cabo a escala mundial, transformando otros modos de producción a su lógica.

“Con el desarrollo del capitalismo a una escala mundial y la generalización de la relación trabajo-salario, la relación con la naturaleza es sobre todo una relación de valor de cambio. Es evidente que el valor de uso sigue siendo fundamental. Sin embargo, con el gran desarrollo de las fuerzas productivas, necesidades específicas pueden ser satisfechas incrementando el rango de los valores de uso, y mercancías específicas pueden producirse mediante un conjunto creciente de materia prima” (Smith, 2006: 43).

Así, el espacio geográfico, como parte de esa segunda naturaleza y definido por las relaciones sociales, es resultado de la transformación de la naturaleza en un periodo determinado. En el capitalismo contemporáneo, la producción espacial, expresada en la apropiación de la naturaleza, se realiza para la satisfacción de una necesidad particular: la ganancia, dejando de lado las necesidades en general. Como lo dijera Smith (2006), el capital recorre el mundo buscando la ganancia, poniéndole precio a todo, que después determina hasta el destino de la naturaleza.

Desde la Geografía crítica, el concepto de espacio geográfico, producto de las relaciones sociales capitalistas, busca poner en el centro de la discusión las distintas formas en que la sociedad espacializa sus relaciones. Se parte de los planteamientos marxistas en que la clase capitalista posee el control de las condiciones de producción, tiene bajo su administración tanto a la fuerza de trabajo como la tierra y los medios de producción y, decide qué y cómo producir, además de controlar el excedente apropiado de la naturaleza. Mientras la clase trabajadora no tiene intervención en esas decisiones pero sí es consumidor de lo producido.

En el centro del modo de producción capitalista se encuentra el proceso de acumulación (producción y reproducción del plusvalor), la obtención de la ganancia⁴, lo que sólo se logra durante el intercambio. De no ser así se presenta el problema de la realización del capital, que periódicamente se expresa en crisis porque hay un exceso de mercancías, dinero o capacidad productiva, de fuerza de trabajo o de subconsumo (no hay dinero para comprar) y, por tanto, el círculo *virtuoso* del capital se rompe.

⁴ Excedente del precio pagado respecto al precio de la producción de la mercancía.

Como el propio Marx estableciera (Rubio, 2011), la acumulación puede encontrar obstáculos y derivar en una crisis. Harvey (2007) en su texto *Espacios del capital* habla de las crisis de 'realización' que se explican porque hay mercancías en el mercado (los capitalistas amplían la masa de mercancías) sin compradores potenciales (cuando los capitalistas buscan maximizar sus beneficios manteniendo los salarios bajos, restringiendo la capacidad de compra). Para que el capital sea un valor que se reproduce debe entrar necesariamente en contacto con el consumidor, pero en la etapa actual se observó una notable reducción del consumo general.

De manera general, la posibilidad de las crisis puede ser salvada gracias a la existencia del mercado libre a nivel global como salida para hacer frente a la sobreproducción. De allí que el capitalismo tiene como rasgo inherente la expansión a escala mundial, lo que implica la profundización de relaciones capitalistas ya sean de tipo productiva, comercial, de inversión, tecnológica, financiera y culturales. A pesar de las contradicciones internas de la acumulación del capital y las crisis generadas, para evitar la devaluación se deben encontrar formas rentables de absorber el exceso de capital. La sobrevivencia del modo de producción se explica por la utilización del espacio global (Harvey, 2003).⁵ El mismo Harvey habla de los canales de absorción del exceso de capital y de fuerza de trabajo: producción del espacio, nueva organización de divisiones territoriales del trabajo, promoción de nuevas regiones como espacios dinámicos de acumulación de capital y penetración en formaciones sociales preexistentes de las relaciones sociales y de las instituciones capitalistas (como las leyes de propiedad privada).

Las crisis de sobreacumulación –que desde los años 70 han sido más visibles– se expresan como el excedentes de capital y de fuerza de trabajo (Harvey, 2004)⁶ que deben de ser absorbidos de alguna manera. La respuesta que el mismo capital ha tejido es la expansión geográfica y la reorganización

⁵Este planteamiento fue trabajado inicialmente por Henri Lefebvre, dicho autor planteó como hipótesis que “Es el espacio y por el espacio donde se produce la reproducción de las relaciones de producción capitalista. El espacio deviene cada vez más un espacio instrumental” (Lefebvre, 1976: 223); todo ello elaborado por una clase social: los tecnócratas. De esta manera, el espacio social deviene en un espacio abstracto (material), de la propiedad; espacio cuantitativo, geométrico, matemático, que permite la reproducción de las relaciones de producción capitalistas.

⁶ La sobreacumulación se manifiesta de distintas formas, entre las que destacan el creciente desempleo –el excedente de trabajo– y el excedente de capital, tanto trabajo como capital son mercancías que no pueden ser vendidas –intercambiadas– sin tener pérdidas, así como capital-dinero que no se invierte en algo rentable.

espacial y temporal, expresado en el establecimiento de nuevos mercados para lo producido y no consumido internamente (excedentes) y nuevas formas de inversión, porque si no se mueve el capital sobreacumulado se devalúa.

Harvey expone este planteamiento como un proceso de ajustes que puede darse como desplazamientos espaciales, temporales o la combinación de ambos. Los primeros consisten en la creación de nuevos mercados, nuevas capacidades productivas y nuevas posibilidades de recursos y de trabajo en otros lugares. Los excedentes son trasladados para su realización rentable⁷ y para aliviar a corto plazo la sobreacumulación. Los segundos se refieren al traslado hacia el futuro de los capitales a través de las inversiones de largo plazo (incluyendo el gasto social); lo que significa que el capital deja las actividades de producción y consumo inmediato y se invierte en los circuitos secundario (capital fijo y formación de fondos) o terciario (gasto social e investigación y desarrollo).

La tercera forma, la combinación espacio-temporal, puede verse mejor en los ambientes construidos, lo que Harvey llama las infraestructuras físicas necesarias para que la producción y el consumo se realicen en el espacio y en el tiempo (Harvey, 2004). En el territorio, se observa su materialización en entornos erigidos para la producción y el consumo: como parques industriales, puertos, viviendas, hospitales. Aunque también puede haber una inversión excesiva en los circuitos secundarios y terciarios del capital, lo que se verá en exceso de viviendas, oficinas, entre otros.

Estos tres tipos de desplazamientos (espacial, temporal y espacio-temporal) son el motor de producción o transformación de los espacios, pues las relaciones sociales, en general, y particularmente las productivas se expresan en la organización de nuevas divisiones territoriales, la apertura de nuevos o más baratos recursos para la producción, la penetración de relaciones sociales y arreglos institucionales capitalistas (como reglas contractuales y esquemas de propiedad privada). Sin embargo, las contradicciones vuelven a surgir porque los nuevos espacios también generarán excedentes que tendrán que ser absorbidos; de nuevo la expansión geográfica de las relaciones sociales capitalistas se presenta y la producción y/o reconfiguración de los espacios se lleva a cabo de nuevo.

⁷ Como requisito para esto los nuevos territorios deben tener medios de pago, como reservas de oro o moneda, o se le ofrecen créditos: “se presta o dona a un territorio extranjero el dinero con el que comprar el exceso de mercancía generado en el propio país” (Harvey, 2004: 98)

La tendencia del capitalismo a la eliminación de las barreras espaciales y la aceleración de la rotación del capital, viene acompañada de transformaciones geográficas y reubicación de actividades, vistas en estructuras materiales en el espacio, como carreteras, hoteles, redes eléctricas, sistemas de fibra óptica y, mano de obra que las erige. Infraestructuras materiales que logran absorber mucho capital, cuya recuperación depende de su utilización *in situ* y que favorecen el movimiento del capital sobre el espacio.

Para que estos procesos se desenvuelvan, es necesaria la mediación tanto de instituciones estatales como financieras. El Estado, como marco territorial donde operan los procesos en su escala micro de acumulación del capital (Harvey, 2004), tiene instituciones que pueden minimizar los riesgos de los capitalistas y atenuar los conflictos de clase, así como ser árbitro en los intereses de las distintas fracciones del capital (industriales, financieras, agrarias). Gracias al apoyo del poder estatal se han configurado territorios privilegiados para la acumulación de capital, en cualquiera de las escalas geográficas, desde la agrupación de Estados (bloques regionales), subestatal (como los estados en México), las regiones interestatales (bloques de Estados dentro de un mismo país) o hasta locales⁸.

Entonces, el Estado es por excelencia el *reconfigurador* del espacio al regular procesos económicos y favorecer dinámicas del sistema económico mundial. Mientras los organismo financieros, principalmente internacionales pero también nacionales, generan crédito para que el capital que no puede ser realizado en el presente pueda ser llevado al futuro⁹. Ambos tipos de instituciones permiten la territorialización del capital. Las instituciones que facilitan el proceso se vuelven productoras y productos de la dinámica de la acumulación de capital.¹⁰

⁸ Cabe resaltar que no todos los Estados actuaron o actúan de la misma manera. Depende de cómo se han constituido históricamente, qué grupos lo integran y de los intereses por apoyar o no los procesos de acumulación. Sólo de manera general se puede hablar del papel clave de la intervención estatal durante la acumulación originaria, pues permitió “forzar la adopción de dispositivos institucionales capitalistas (...) adquirir y privatizar determinados bienes como cimiento original para la acumulación de capital” (Harvey, 2003: 82).

⁹ Luego de la Crisis de 1929 y del fin de las Guerras mundiales que alteraron el modelo de inversión internacional, el Banco Mundial consiguió que el capital volviera a traspasar las fronteras con los créditos a las distintas naciones para la “reconstrucción” y años después para el desarrollo del llamado Tercer Mundo, apoyándose en el FMI y en la ONU (Goldstone, 2003).

¹⁰ Las relaciones entre Estados, supraestados y poderes financieros, más la dinámica general de acumulación de capital, según Harvey, dan la pista para entender los procesos geográficos desiguales y la política imperialista desde 1973, fecha significativa para “una serie de apuestas desesperadas por parte de Estados Unidos para mantener su posición hegemónica en la economía mundial contra Europa, Japón y más tarde el

La unión del capital financiero con los poderes estatales mutan en una nueva forma de acumulación, dejando atrás las inversiones productivas, que caracteriza al “capitalismo de rapiña” que se apropia y devalúa activos, lo que lleva a una *acumulación por desposesión*¹¹. Esta categoría es introducida por Harvey (2004), refiriéndose al conjunto de procesos alternos que tiene el capitalismo para su reproducción: desde la privatización de la tierra y la expulsión forzada de poblaciones campesinas, la imposición de formas de propiedad privada, la transformación de la fuerza de trabajo en mercancía, las dinámicas coloniales, la usura, la deuda pública, el crédito, hasta la apropiación de recursos naturales.

La movilidad de excedentes hacia nuevos puntos en el mundo y la posible acumulación por desposesión, puede ser ejemplificada con el caso de los países que reciben los créditos para poder comprar el excedente de mercancías provenientes de otros puntos. Estos países tienen que compensar cualquier devaluación de capital, mientras que el país acreedor se ve protegido de la devaluación, situación que facilita el saqueo de los recursos de los países deudores bajo las reglas de refinanciación de la deuda.

La utilización del poder estatal mediante el establecimiento de condiciones que benefician a los grandes capitales, así como sus inversiones en infraestructura y las propias leyes de planificación, responden a la necesidad de flujos de capital para invertir en los espacios nacionales. Los gobiernos se esfuerzan por ofrecer un ambiente armónico para los negocios, utilizando las *ventajas monopolistas inherentes al espacio* (Harvey, 2003) para ofertarlos a quien pueda aprovecharlos.

Este y Sureste de Asia en general, iniciadas durante la crisis de 1973 con la doble estrategia de Nixon de aumentar el precio del petróleo y regular la actividad financiera. A los bancos estadounidenses se les otorgó entonces el derecho exclusivo de reciclar las grandes cantidades de petrodólares acumuladas en la región del Golfo, lo que recentró la actividad financiera global en Estados Unidos y de pasó contribuyó, junto a las reformas internas del sistema financiero acometidas en Estados Unidos, a salvar a Nueva York de su propia crisis económica local” (Harvey, 2003: 105).

¹¹ La acumulación por desposesión sigue la línea argumentativa que Marx realizó en el primer tomo de El Capital, bajo la denominación de acumulación originaria que se basaba en la depredación, el fraude y el robo que permitieron el desarrollo de la clase capitalista, proceso histórico que con sus distintas variantes en los diferentes países y que recorre diversas fases en sucesiones diferentes (Marx, 1970). Han acompañado al crecimiento capitalista en toda su historia, a veces de manera velada y otras tantas de manera explícita, y se dinamizan cuando hay crisis de sobreacumulación.

1.1.2. El capitalismo y las transformaciones espaciales

Desde los primeros momentos de desarrollo del capitalismo, es posible notar las diferenciaciones espaciales, que a diferentes escalas producía. Muchas de ellas motivadas por los flujos de inversión que se dirigen a distintos proyectos y lugares, los cuales tienen un resultado desigual en el espacio y cambiante en el tiempo. Las diferencias geográficas son mucho más que legados históricos y físicos, son producidas y re-construidas por procesos políticos, económicos, sociales y ecológicos que se gestan en el presente. Dichos procesos están configurados por las acciones de distintos agentes con intereses y objetivos específicos, que para alcanzar sus fines ponen en marcha estrategias que se manifiestan espacialmente. Las relaciones sociales capitalistas transforman el espacio y éste, a su vez, al ser re-construido, modifica las propias relaciones sociales.

Desde sus inicios, el desarrollo del capitalismo ha sido una fuente de transformaciones: a) a nivel general (de las dinámicas mundiales de los flujos de capital y centros de poder), b) en la diferenciación entre los espacios urbanos –centros por excelencia de las transformaciones capitalistas- y los espacios rurales y, c) en las actividades económicas y en las relaciones sociales que fomentaban. En el primer caso, el proceso de creciente internacionalización del capital, con la progresiva incorporación de la lógica capitalista a nuevas áreas, al igual que la movilidad de los centros de poder económico y político, puede ser leído a través del proceso histórico de desarrollo del capitalismo, que va del fin del feudalismo y el advenimiento del capitalismo mercantil, hasta el capitalismo global de nuestros días¹².

¹²El paso del feudalismo al capitalismo mercantil se inició con la Edad Moderna en algunas regiones de Europa occidental, desde donde las dinámicas capitalistas se extendieron a otras áreas del continente y a los territorios dominados por las potencias europeas. El centro de gravedad de esa economía capitalista incipiente se trasladó de las ciudades de Venecia y Génova y la Península Ibérica hacia los Países Bajos (principalmente a las ciudades de Brujas, Amberes y Amsterdam), donde se tomaban decisiones sobre los flujos de mercancías y capitales, que afectaban a otros puntos del orbe –como las colonias americanas y enclaves portugueses- que se fueron integrando como ‘periferias’ de los grandes centros de poder.

Después, la transición al capitalismo industrial implicó la incorporación de las colonias africanas y asiáticas y el cambio del centro del poder a Gran Bretaña como potencia industrial hegemónica y la posición de secundaria de otras potencias (como Francia y Alemania), y el establecimiento de otras áreas europeas –como España- en semiperiféricas, así como el surgimiento de tres nuevas potencias industriales de desarrollo tardío, principalmente EUA, Japón y Rusia. Para esta etapa, Ricardo Méndez establece que “aun a riesgo de ser demasiado esquemáticos, puede afirmarse que una buena parte de las relaciones económicas internacionales se atenían al clásico modelo de intercambio desigual entre metrópolis y colonias, en el que las primeras exportaban sus manufacturas y capitales para realizar inversiones productivas, recibiendo a cambio materias primas, alimentos y las plusvalías procedentes de los negocios emprendidos por compañías nacionales en el exterior. Por esta razón, junto a las sociedades mercantiles y los bancos, algunas grandes empresas mineras,

En la siguiente escala de transformaciones se encuentra la diferenciación entre los espacios urbanos y rurales. La revolución industrial arrancó en las ramas minera, metalúrgica y textil. Los barcos y ferrocarriles de vapor dinamizaron el comercio; trascendiendo a Gran Bretaña para alcanzar al continente europeo y de allí al mundo entero. En este proceso, las ciudades fueron los vivos ejemplos de los avances del capitalismo sobre la naturaleza, de la técnica sobre lo natural'.¹³

Las urbes crecieron y fueron equipadas con infraestructura y servicios que denotaban la inversión estatal y privada, resultado del crecimiento económico y de la obtención de ganancia que debía ser invertido en algún lugar. Mientras que el campo fue reducido a fuente de recursos y vertedero de desechos. Con la industrialización y la urbanización que caracterizó los primeros pasos del modo de producción capitalista y su creciente extensión por el mundo, el campo ha sido reducido a ser el proveedor de los alimentos para las grandes masas urbanas, de los recursos naturales para los productos elaborados en las industrias y de la mano de obra barata para las mismas. Es posible observar un proceso histórico-estructural de

ferroviarias, etc., también alcanzaron una posición destacada como promotoras del proceso.” (Méndez, 1997: 111)

El cambio al capitalismo fordista, en los inicios del siglo XX, supuso la traslación del centro de poder hacia EUA como primera potencia económica mundial (Nueva York como metrópoli mundial), con un 45% de la producción industrial del mundo en 1950 (Méndez, 1997). Este periodo también fue caracterizado por el rápido aumento de las empresas multinacionales (sobre todo después de la crisis de 1929), que pasaron de la exportación de mercancías hacia la inversión directa de capital en otros países o la extracción de recursos naturales.

La crisis del modelo fordista dio paso a la etapa del capitalismo global, que ha sido planteada, de manera general, como una sola economía-mundo, donde la hegemonía de Estados Unidos se ha debilitado, dando paso a una Tríada (Estados Unidos-Japón-Comunidad Europea), con la consolidación de una nueva división internacional del trabajo, propiciada por la rápida expansión de las empresas y grupos multinacionales, sobre todo en los servicios, que modifican en bastantes casos sus estrategias espaciales anteriores, y sintetizan los principales cambios del momento (Méndez, 2006).

Un análisis más profundo se encuentra en Méndez (2006). En dicho texto se desarrollan las ideas de Wallerstein sobre la evolución del sistema mundial pero trasladado al plano geoeconómico y planteado en paralelo a la propuesta de los ciclos económicos y expansión de las relaciones capitalistas de Kondratiev.

¹³ Aunque el trabajo asalariado en grandes manufacturas era habitual en Inglaterra de fines del siglo XVIII, el crecimiento demográfico y la colonización comercial expandieron la demanda de mercancías del floreciente sector textil (Bartra, 2008), el cual, gracias a la mecanización permitieron expandir la producción y disminuir los costos. Con estos cambios los emplazamientos industriales que se localizaban en las metrópolis comenzaron a ser polos de atracción de la población rural, la cual también estaba siendo perjudicada por los ‘avances técnicos’, pues los agricultores y los jornaleros agrícolas se encontraron con máquinas que los desplazaban y fomentaban el aumento de la desocupación y la disminución de salarios.

Luego del crecimiento desmesurado de finales del siglo XVIII y a lo largo del siglo XIX, la producción de espacios bajo la lógica capitalista era tangible en las acciones estatales, como la construcción de carreteras y sistemas de comunicaciones, que si en un principio tenía como objetivo la facilitación de las tareas administrativas, de control militar y de protección del conjunto del territorio.

subordinación del campo en beneficio de las ciudades, que dista mucho del simplista planteamiento que tiene a naturalizar la situación de los espacios rurales y reducir sus problemáticas al resultado de su atrasada situación de pobreza. Como lo estableciera, Bartra (2008) los espacios rurales, como la otra cara de la moneda del avance del capitalismo, están muy lejos de la imagen idílica de un pasado virtuoso corrompido por la mano de las sociedades modernas (urbanas).

De esta forma el capitalismo ha configurado espacios urbanos y rurales a partir del objetivo central de la obtención de beneficio y la necesaria circulación de los flujos de capital.

En la tercera escala de mutaciones se tiene lo que Smith llamaba el paso del valor de uso por el valor de cambio y que Bartra (2008) apunta como una drástica voltereta civilizatoria por la que *el trabajo vivo sirve al trabajo muerto y el hombre a las cosas*, donde el orden capitalista transforma *el antiguo mercadeo en un absolutismo mercantil donde la economía manda y la sociedad obedece*.

“El gran dinero rehace el mundo a su imagen y semejanza: la ciudad y el campo, la producción y el consumo, la economía y la sociedad, la política y el Estado, la cultura y la ciencia, la alimentación y la sexualidad. El capital se extiende de la esfera laboral a la del tiempo libre, de lo público a lo privado, de la realidad externa al imaginario colectivo. Inspirado en la factoría primigenia el mercantilismo absoluto densifica el uso del espacio y acelera el empleo del tiempo a la vez que los vacía de contenido concreto” (Bartra, 2008: 45).

En este sentido, tanto las actividades productivas como las mismas relaciones sociales que las acompañan han sufrido cambios que responden a la lógica del capital. Se tiene dos ejemplos paradigmáticos: las actividades agropecuarias y el turismo¹⁴.

Las mutaciones de los espacios rurales a lo largo del desarrollo histórico capitalista no sólo están relacionadas con la demanda de alimentos y de mano de obra barata, sino también bienes y servicios distintos a los agropecuarios. El campo ha pasado en muy pocas décadas de ser un factor de producción a un bien de consumo, “ya que el modo de producción imperante encuentra en los espacios naturales y en el

¹⁴ Estas dos actividades son centrales en la argumentación del presente trabajo de grado, por lo cual es pertinente presentar los cambios que han sufrido a partir del desarrollo capitalista.

campo la posibilidad de explotarlos mediante otros usos más rentables de índole urbana, como por ejemplo el ocio” (Segrelles, 2002: 221).

Entonces los espacios rurales ya también se compran, venden y consumen como valores de cambio, situación que ha impactado en las actividades agropecuarias, pues las actividades tradicionales han sido limitadas por nuevos planteamientos que ponen en el centro la ‘necesaria’ pluriactividad campesina y la diversificación económica, esto ha afectado directamente a las explotaciones familiares y no así a las empresas capitalistas nacionales y transnacionales; por lo que los cambios y la crisis de la agricultura en el capitalismo puede entenderse como crisis de la *explotación agraria familiar* (Segrelles, 2012).¹⁵

Al desarticularse la agricultura tradicional mantenida por el trabajo familiar, se rompió con un modelo de producción y autoconsumo independiente del exterior. La dependencia del sector agropecuario, respecto de las reglas del mercado, es más fuerte; debiendo adaptarse a una producción cada vez más intensiva, aumentando la productividad y los rendimientos, y vendiendo cantidades crecientes de lo producido. El

¹⁵ Cabría señalar que las transformaciones de los espacios rurales y por ende de las relaciones sociales y las actividades económicas desarrolladas han ocurrido de manera general en todo el mundo, con sus especificidades; por ejemplo el caso español y el caso mexicano. En España, tradicionalmente existió un predominio de la actividad agrícola frente a la ganadera y forestal, por las características térmicas y pluviométricas que impiden la existencia de pastos abundantes para alimentar al ganado de manera óptima. En 1959 con el Plan de Estabilización “en muy poco tiempo se pasa de una sociedad eminentemente agraria y rural a otra de corte urbano, industrial y de servicios, los transportes se desarrollan, el turismo comienza a ser un fenómeno de masas y se produce un éxodo agrorural sin precedentes como consecuencia de la fuerte demanda de mano de obra por parte de la industria y de los servicios” (Segrelles, 2012: 222). De la agricultura tradicional se pasó a una agricultura con carácter industrial (combinando la explotación agropecuaria y el trabajo manual asalariado) para luego llegar a una etapa donde la Agricultura a Tiempo Parcial (ATP) es la modalidad auspiciada por los organismos gubernamentales e internacionales; la ATP puede ser definida como la combinación de actividades agropecuarias con otras como el pequeño comercio, la artesanía o el turismo rural, con el objetivo de complementar del gasto familiar.

Mientras en México luego del Modelo de Sustitución de Importaciones, que al tener como meta la industrialización influyó en la migración del campo a la ciudad y el abandono del campo ya desgastado para mediados de la década de 1970, se excluyó a la gran mayoría de productores a través de subsidios y apoyos del gobierno a ciertos sectores, centrándose en grupos seleccionados del sector empresarial organizado. Este proceso favoreció pautas desiguales de desarrollo: incremento de la producción en zonas de riego, industrialización y desarrollo de urbes, empobrecimiento de la mayoría de pequeños agricultores, ejidatarios y jornaleros agrícolas.

Como se puede observar, cada uno de los casos tiene su especificidad, sin embargo tanto la polarización del ‘desarrollo’ como la lógica productivista, que mueve las decisiones y las nuevas dinámicas que respondían al modelo internacional de producción (centrado en el beneficio de las agroindustrias transnacionales), son elementos a destacar en ambas realidades.

capital fija sus condiciones y los espacios rurales se deben ajustar al esquema mercancía-dinero-mercancía. Según Segrelles (2012), la producción agropecuaria se monetariza en el mercado, el dinero obtenido es utilizado para la compra de otras mercancías (de consumo familiar o para los medios de producción que deben conseguirse) y, al mismo tiempo, se aumenta la dependencia externa (en distintos rubros: industria de maquinaria agrícola y química, transportes, canales comerciales, bancos e instituciones de crédito, compañías aseguradoras).

Estos cambios tienen otras implicaciones, como la profundización de la diferencia negativa entre precios recibidos por el agricultor y lo que debe pagar por los insumos. El descenso progresivo de las rentas agrarias que ha sido una de las causas centrales del abandono de las actividades agrarias. Además, la demanda de intensificar la producción ha acarreado problemas ambientales y la desvinculación de las actividades agropecuarias del medio ecológico.

La producción de los espacios rurales, por la lógica capitalista, puede también leerse en las presiones internacionales a través de organismos comerciales internacionales para continuar con el proceso de mundialización de la economía y la liberalización comercial, pujando por echar abajo las prácticas de proteccionismo y la política de precios subsidiados que distintos gobiernos puedan tener (como es el caso de la UE). Por ello, la actividad agropecuaria tradicional se modifica para plantear cuestiones relativas a los espacios rurales considerados de forma global, dando peso mayor a nuevas políticas 'ambientales' y regionales que apoyan la reducción de las producciones agropecuarias y las acciones sectoriales en el campo y que promueven la 'necesaria' pluriactividad de dichos espacios.

Se está fomentando la supresión de cultivos, el abandono de tierras, los sistemas productivos extensivos, el énfasis en el *equilibrio* de los recursos naturales. Hay una tendencia a valorizar a los espacios rurales en cuanto a *contenedores* de naturaleza, de paisajes, de tradiciones y cada vez menos en torno a su carácter productivo basado en la actividad agropecuaria. Este proceso es el reflejo del movimiento del conjunto de la economía y de los intereses políticos mundiales sobre los espacios rurales y no sólo de las transformaciones del sector agrario como un punto individual en el mapa.

Por su parte, el turismo tuvo un desarrollo acelerado a partir de la segunda mitad del siglo XX¹⁶, después de la Segunda Guerra Mundial se llevaron a cabo acciones que, encuadradas en la economía del desarrollo, buscaban enfrentar el proceso de descolonización, en el cual los organismos internacionales jugaron un papel importante. Como lo planteara Goldstone (2003), tanto el Banco Mundial como el Fondo Monetario Internacional (arropados en los planteamientos emanados de la ONU) fomentaron con vehemencia las políticas para estimular el comercio y el desarrollo exterior en los países menos desarrollados, con énfasis en los ingresos que podían proporcionar las exportaciones del sector turístico. Así, se implantó el turismo como salida viable para los países ‘poco desarrollados’ (las excolonias africanas y los países latinoamericanos¹⁷, por ejemplo).

Ya en los años 60, las costas mediterráneas europeas mostraban la dinámica del fenómeno, expresado plenamente en el aumento del modelo turístico de marinas (conjuntos residenciales construidos alrededor de un puerto de recreo) en España: Costa del Sol; Francia: Marina- Baie des Anges y Port- Grimaud; Portugal en el Algarve; las Costas de Florida y el sur de California. En Latinoamérica desde Acapulco hasta Mar del Plata.

“Las antiguas localidades turísticas sufren una verdadera transformación. En el centro de los núcleos urbanos el aumento del precio del terreno obliga a aumentar el número de pisos. En los paseos marítimos, las residencias son sustituidas, como en Alicante o Málaga, Ostende o en La Baule, por una hilera casi continua de inmuebles altos, al mismo tiempo que se acondicionan puertos deportivos separados de los puertos antiguos, los cuales resultan ya demasiado pequeños para dar cabida a todos los barcos. En la

¹⁶ El año de referencia del despegue de la industria turística que varios autores citan (Lickorish, 2000; Mespelier, 2000; Goldstone, 2003) es 1945. Se considera que aunque desde los años 30 ya se podía entrever un turismo de masas principalmente en Europa y EUA, la industria turística estaba fragmentada entre transportes, hoteles, agentes de viajes y tour operadores que hacían su trabajo independientemente. Pero a mediados de los años 50 esta actividad cambió de ser individualizada a una más integrada. “Los hoteles, por ejemplo, empezaron a observar que sus clientes demandaban una gama de servicios, más allá del simple alojamiento. De esta forma comenzaron a desarrollar galerías comerciales y más tarde a ofrecer centros administrativos para intentar que los clientes consumiesen más dentro del complejo hotelero. Los operadores transportistas, en particular las líneas aéreas, contemplaron la venta de servicios de transporte como parte integral de una necesidad mucho más amplia, por ello empezaron a ofrecer también seguros y reservas de alojamiento a sus clientes” (Lickorish y Jenkins, 2002: 18).

¹⁷ Los países latinoamericanos tradicionalmente exportadores de materias primas, eran vulnerables a las crisis de los precios de sus exportaciones agrícolas, lo cual conlleva a déficits en las balanzas de pago (importan más de lo que exportan), lo que refuerza la depreciación de sus divisas y una fuerte dependencia de la ayuda exterior o los préstamos, como resultado una gran parte de sus ganancias por exportaciones al pago de la deuda externa. El turismo era visto como la opción más rápida de obtener las divisas.

periferia, en las parcelas de los parques pertenecientes a las antiguas residencias, después, más alejados en el sector de los terrenos agrícolas o sin cultivar, se construyen en desorden las urbanizaciones y los grandes bloques de apartamentos y torres para alojar a los veraneantes” (Mesplier, 2000: 121).

El turismo fue visto como el medio de capitalización para el crecimiento económico, como la actividad a la cual redirigir el capital; la cual también se vio influida por el advenimiento de grandes compañías internacionales que buscaban integrar los bienes y servicios ofrecidos a los potenciales consumidores, en la necesidad de expandir el consumo por distintos puntos del orbe (Goldstone, 2003).

El crecimiento del turismo no puede leerse como un ente individual, sino como parte del sistema de producción, por lo cual es importante entender su avance en relación a otros elementos como las rebajas en tarifas aéreas y la devaluación de las monedas de los países de acogida que permitieron la llegada de grandes flujos de capital privados en forma de inversiones, los cuales se materializaron en la construcción a gran velocidad de complejos turísticos en distintos puntos del orbe -en el Mediterráneo y el Caribe principalmente-. Con el paso del tiempo, la actividad turística fue vista como un remedio universal, se decía que contribuía a reducir el déficit crónico de los países en desarrollo que no exportaban petróleo, favorecían el flujo de divisas y – lo más importante para las instituciones de préstamo-: era posible el pago de las deudas de guerra (Lickorish, 2000).

En la década de los años 90, las presiones de organismos internacionales como el BM y el FMI coaccionaron a los gobiernos de los países dependientes a renunciar a sus actividades comerciales a favor del sector privado; fue la época en que los Programas de Ajuste Estructural impulsaron la privatización de los activos y actividades comerciales de los gobiernos a cambio de apoyo financiero, parte de la reestructuración económica, dejando a los gobiernos el papel de apoyo a las grandes empresas inversoras.

Fue en esa década que el turismo tuvo otro cambio. Si antes el Estado regulaba la afluencia de turistas, era propietario de la mayor parte de los sistemas de transporte y de los lugares de interés cultural, natural e histórico; la privatización del turismo ha sido una de las partes más significativas del proceso privatizador neoliberal. Esta tendencia tiene clara relación con los sucesos que a nivel internacional se sucedieron: algunos antiguos ejecutivos de American Express se transformaron en consejeros de la ONU; se puso en

marcha el plan Brady¹⁸, que transformó los países con problemas financieros en mercados emergentes y, la cumbre de Madrid de 1990, que inauguró un plan para llevar inversiones a los países ‘en vías de desarrollo’ a través del turismo (Goldstone, 2003).

La puesta en marcha de mega proyectos turísticos estuvo acompañada de un discurso que hacía una relación uncausal entre el turismo y el dinero, el dinero equivale a crecimiento económico y éste equivale a la democratización de las sociedades. Pero los auténticos beneficiarios del turismo, como bien observa Goldstone (2003), fueron las instituciones internacionales de préstamo, que buscaban que las deudas externas fueran pagadas y que las multinacionales invirtieran en los proyectos, situación que fue fomentada por los consorcios entre líneas aéreas, empresas de tarjetas de crédito, aseguradoras, hoteles, empresas de relaciones públicas y los conglomerados del ocio.

De nuevo se observa cómo las dinámicas capitalistas de consecución de la ganancia han permeado en todos los espacios y todas las relaciones sociales¹⁹. El capitalismo ya no se apoya solamente sobre las empresas y el mercado, sino sobre el espacio y sobre las actividades de ocio que han llegado hasta los espacios que quedaban vacantes: el mar, la playa, la montaña (Lefebvre, 1976).

Las actividades de ocio producen nuevos espacios y, al mismo tiempo, integra al espacio entero a las dinámicas de mercado y a la producción industrial, transformándolo cuantitativa y cualitativamente; todo ha podido ser integrado a las leyes del mercado. Ya lo planteaba Goldstone cuando hablaba de las campañas publicitarias (tras el fin de la Guerra Fría) que presentaban una reelaboración de los problemas de los países en desarrollo para vender productos como los viajes de aventura o el turismo cultural, en una oferta dirigida al mercado emergente (Goldstone, 2003).

¹⁸ Estrategia promovida por el gobierno de Bush en 1989 para reestructurar la deuda de los países en desarrollo con bancos comerciales, a través de la emisión de los “bonos Brady” por parte del país, a cambio de los títulos de crédito en manos de los bancos. Con ello se buscaba ‘reabrir las puertas’ a los mercados financieros internacionales a los países deudores.

¹⁹ Como bien lo señalara Lefebvre (1976): en la realidad económica y social había sectores precapitalistas; primer sector: la agricultura; otro sector anterior al capitalismo: la ciudad. Desde hace un cierto número de años el capitalismo controla y ha puesto la zarpa sobre la agricultura entera y también sobre la ciudad – realidad histórica anterior al capitalismo-. A través de la agricultura y la ciudad el capitalismo ha echado la zarpa sobre el espacio (Lefebvre, 1979: 221).

Para lograrlo, se ha ido desplegando todo un aparato de control financiero y de coerción política mundial, con el consentimiento de los gobiernos nacionales. Harvey lo explica claramente cuando habla del régimen financiero Wall Street-Departamento del Tesoro estadounidense, que tenía capacidad de controlar las instituciones financieras globales (FMI y BM), con lo cual podía fortalecer o perjudicar las economías mediante el crédito y las prácticas de gestión de la deuda. Ante las crisis internacionales tanto el FMI como el BM asumen su papel de ‘auxiliadores’, asegurándose que los países en crisis se *ajusten* para hacer frente a sus compromisos de deuda externa. Al mismo tiempo, era posible obligar a los países a abrir sus mercados a flujos de capital y financieros para enfrentar la sobreacumulación intrínseca del capital (Harvey, 2004).

La producción en el capitalismo que privilegia el valor de cambio, de la cual hablaba Smith, es claramente observable en la movilidad de los flujos financieros de capital excedente. Las aglomeraciones de poder político y económico en ciertos puntos (como Londres o Nueva York), movilizan los excedentes hacia la producción (sobre todo a proyectos a largo plazo en distintos lugares), para enfrentar a la sobreacumulación. Los países que caen en crisis son territorios vulnerables que, siguiendo a Harvey, tendrán que ser ‘salvados’ por los organismos internacionales; territorios y poblaciones *frágiles* que sufren los impactos en la pérdida de sus activos, de empleos y de seguridad económica. Dice acertadamente Harvey: “como descubrió Joseph Chamberlain, políticamente es mucho más fácil saquear a poblaciones lejanas (en particular las que son racial, étnica o culturalmente diferentes) que enfrentar al poder abrumador de la clase capitalista en el propio país” (Harvey, 2004: 110). Cuando los capitales excedentes producidos en las economías regionales subestatales no encuentran dónde colocarse dentro del propio país, las prácticas expansivas resurgen.

La acumulación por desposesión (Harvey, 2004) expresada como las dinámicas de intervención que materializan la operación de intereses globales, de transnacionales, de instituciones financieras y hasta de Organizaciones No Gubernamentales, es acorde a la lógica capitalista neoliberal, donde las actividades productivas agrícolas pasan a segundo plano y “lo natural” (lo rural visto como naturaleza) es ahora un bien de consumo o un espacio que aloja las inversiones a mediano y largo plazo; donde se da la mercantilización de tierras comunitarias a través de la especulación inmobiliaria; la cooptación de mano de obra para el sector servicios gracias a la desarticulación de las unidades campesinas que ven en la

migración una respuesta. Se llevan a cabo cambios en las maneras colectivas de utilizar el territorio por las limitaciones en el uso de los recursos. Se privilegia, en definitiva, la inversión en forma de activos turísticos.

En la actualidad, la desposesión se está observando en rubros impensables: los derechos de propiedad intelectual, patentes; la depredación de los bienes ambientales globales y la degradación ambiental como resultado de la transformación de la naturaleza en mercancía; la mercantilización de las culturas y, la privatización de bienes públicos, como agua, educación, salud (Bartra, 2008). Dentro de este abanico de posibilidades, un común denominador de la desposesión es la privatización y mercantilización (la creación de mercados al pensar un bien desde el cálculo monetario) de relaciones y espacios.

1.1.3. Los espacios rurales y la naturaleza en el capitalismo neoliberal

Los espacios rurales han sido objetos del desplazamiento espacial del capital, así como del proceso de extracción de recursos-insumos y para la ampliación de mercados de las iniciativas capitalistas de rapiña; al ser vistos como oferentes de riquezas naturales y de territorios que pueden beneficiar a los grandes capitales nacionales e internacionales (Galeano, 2001). Los países latinoamericanos tienen una larga historia de territorios dependientes, explotados y saqueados desde siglos atrás, la dominación que los países independientes han impuesto se han manifestado en dinámicas extractivas que refieren a la acumulación por desposesión (Harvey, 2004), donde el campo, el espacio rural, es reducido al lugar que ofrece recursos y mano de obra barata.

Todo ello bajo el halo romántico de una relación entre la sociedad y la naturaleza que adjudica valores *benéficos* a la naturaleza y *perjudiciales* a las creaciones sociales. A partir de allí, la naturaleza 'bondadosa' ha sido separada de *una sociedad que destruye lo que toca* (Foladori, 2005). El capitalismo ha modificado tanto físicamente como simbólicamente los espacios, por ejemplo, los flujos de capital que necesitan ser colocados antes de ser depreciados llegan en formas de infraestructura turística, al mismo tiempo que las relaciones sociales de comunidades enteras se ven trastocadas.

Asimismo, hay un discurso que plantea la 'necesaria' modernización y reconversión hacia modelos sustentables del sector agropecuario y de la conservación del medio ambiente. Existen posturas radicales al respecto, como lo señala Pierri (2005), que han llegado a plantear que lo natural debe imponer criterios

de comportamiento a la organización social, sujetando a las actividades humanas a las leyes biológicas, pues al alterarlas se estará poniendo en peligro su propia existencia en el mundo. Son posturas que abogan porque se debe privilegiar a la estabilidad y armonía de los ecosistemas de los que forma parte. Estas propuestas, que aquí se denominan *conservacionistas*, hablan de que el cuidado de la naturaleza no debe derivarse de los intereses humanos sino del valor intrínseco de lo natural por ser parte de la biosfera.

En muchos de los casos los espacios rurales, son entendidos como una necesaria vuelta al pasado, hacia comunidades autosuficientes que *mantenían una relación más armoniosa con la naturaleza* (Zendejas, 1998). De tal manera que los espacios rurales como *reductos de lo natural* están siendo campo de batalla donde sus defensores –principalmente desde la biología conservacionista-, buscan la puesta en marcha de políticas sustentables para proteger la biodiversidad. Sin embargo, no se pueden obviar otras circunstancias que acompañan a dichos planteamientos científico-ecologistas.

Las instituciones que han alertado al mundo sobre las problemáticas ambientales y que han organizado conferencias y elaboran proyectos bajo los que conceptos como la economía del *desarrollo humano*, del *desarrollo sustentable*, *desarrollo con equidad* u otros, pueden ser sólo un intento de proveer de nuevas *esperanzas* pero “sin cambiar los fundamentos centrales de política económica impuestos por ellos mismos a través de su representación de los poderes centrales del sistema capitalista” (Uribe, 1998: 125).

Es verdad que los problemas ambientales existen y también es cierto se deben tomar medidas para solucionarlos. Sin embargo, en la actualidad muchas de las acciones que se llevan a cabo están siendo en beneficio de intereses de otra índole. Se debe tomar en cuenta el proceso histórico de la protección de los ecosistemas, así como la determinación de actividades permitidas o no en ellas, que son arropadas por formas discursivas que buscan minimizar una realidad donde las relaciones sociales también dan forma a dichos espacios.

En este orden de ideas, se reconoce que “desde el manejo de la vida salvaje hasta la modificación del paisaje por la ocupación humana, el medio ambiente material lleva la impronta del trabajo humano; desde la belleza de los museos hasta los restaurantes, y desde los parques para acampar, hasta las postales del

oso Yogui, Yosemite y Yellowstone, son nítidas experiencias culturales comprimidas del medio ambiente, de las cuales se obtienen ganancias sustanciales cada año” (Smith, 2006: 45).

De hecho, el cuidado de ecosistemas enteros que presentan características únicas y que forman parte del patrimonio de la humanidad también puede ser entendido como una forma de usura capitalista mediante el provecho de *rentas monopolistas* (Harvey, 2005: 30). Dichas rentas se presentan cuando los agentes sociales pueden obtener un flujo de ingresos mayor durante un periodo de tiempo prolongado en virtud de su control exclusivo sobre un artículo determinado, directa o indirectamente negociable, y que en determinados aspectos cruciales es único y no reproducible. El control del recurso permite extraer rentas monopolistas, ya sea:

a) directa: con el control del suelo constituido en recurso, se impiden los usos actuales (o tradicionales) del suelo y se especula sobre valores futuros;

b) indirectamente: no se comercia con el terreno, el recurso o la ubicación geográfica de cualidades excepcionales, sino con la mercancía o el servicio que se producen mediante su uso.

Esta forma del avance del capitalismo de rapiña sobre nuevos espacios es tan feroz que puede llegar hasta las instancias locales y las formas culturales concretas. No sólo las megacorporaciones financieras, comerciales y de servicios internacionales –como principales sujetos de acción en el neoliberalismo– pueden ser agentes que acumulan, desposeyendo a otros gracias a sus avances sobre nuevos espacios y los monopolios que establecen. Cualquier empresa con ventajas puede ser sujeto de competencia monopolista, de allí que existan poderes monopolistas locales y de allí la posibilidad de ‘explotar’ cualquier tipo de elemento socio- cultural que pueda ser ofrecido en el mercado²⁰. Ejemplos tan claros se observan en las nuevas tendencias del turismo que pueden llegar a ser aberrantes.

En Sudáfrica, en el barrio de Soweto, que fue el epicentro de la lucha contra el apartheid²¹, se busca atraer turistas blancos promocionando sus *shebeens* o tabernas clandestinas. “Los promotores turísticos locales esperan que el concepto del shebeens se convierta en una <<marca de fábrica>> que los turistas

²⁰ “En el nuevo lenguaje del turismo contemporáneo, cultura puede ser coger naranjas en el Centro de las Ciencias de Orlando o tomar cervezas en los bares clandestinos de Soweto. Puede ser recorrer las prisiones de San Petesburgo o visitar sus palacios” (Goldstone, 2003: 326).

²¹ Orden social establecido en Sudáfrica en el siglo XX que se caracterizó por la segregación racial.

reconozcan como un tipismo local. Visitando estas tabernas clandestinas, los turistas podrán combinar una cierta <<instrucción>> sobre el colonialismo con algunos excesos étlicos que no pueden permitirse en su país” (Goldstone, 2003: 330). Mientras en Vietnam, con el turismo de guerra, se explotan las visitas a los túneles Chu Chi.

1.2. La problemática ambiental y las áreas de *valor natural*

Como se expuso en el apartado anterior, el desarrollo del modo de producción capitalista tiene repercusiones tanto en las relaciones sociales, económicas, políticas y culturales. Ya sea en los ámbitos comunitarios y de organización; en el avance de actividades distintas a las agrícolas o industriales; en las políticas instauradas por organismos multilaterales como el FMI y el BM y, culturales con la internacionalización de modos de vida y hábitos en distintas partes del mundo. Asimismo, en el tipo de espacios que se construyen –urbanos, turísticos, ‘naturales’- y, en las problemáticas sociales y ambientales como la degradación del ambiente y la contaminación.

El presente acápite permite analizar la problemática ambiental como un hecho real- con datos concretos que lo respaldan- pero que es concomitante a las dinámicas capitalistas y no un ‘fenómeno de índole simplemente natural’. En este sentido se toma en cuenta la existencia de distintas formas de entender y enfrentar dicha problemática a nivel académico, oficial y por parte de movimientos sociales. El establecimiento de Áreas protegidas ha sido una de las opciones planteadas desde los gobiernos nacionales y los organismos multilaterales para enfrentar una problemática que aqueja al mundo entero.

Los hechos

De manera general, en distintos espacios (académicos, de comunicación masiva, de organismos multilaterales) se habla apremiantemente del rápido avance en la alteración y degradación de los ecosistemas, principalmente haciendo una relación directa del avance de las comunidades humanas (urbanas o rurales) sobre los ecosistemas.

A escala mundial, la Evaluación de Ecosistemas del Milenio, en su síntesis, plantea que

“se ha convertido más superficie en tierra laborable desde 1945 que en los siglos XVIII y XIX juntos. Los sistemas de cultivo (zonas en las que al menos el 30% del paisaje lo constituyen tierras laborables, agricultura migratoria, producción ganadera intensiva o acuicultura de agua dulce) abarcan en la actualidad una cuarta parte de la superficie terrestre (...) La cantidad de agua embalsada en presas se ha cuadruplicado desde 1960, y la cantidad de agua contenida en embalses es de tres a seis veces mayor que la de los ríos naturales. La toma de agua de los ríos y lagos se ha duplicado desde 1960; la mayor parte del agua utilizada (el 70% a nivel mundial) se destina a la agricultura” (MEA, 2005).

Para el caso de México, las cifras establecen que: “antes de la colonización humana del territorio su superficie arbolada posiblemente correspondía a alrededor del 60% de la superficie total. Cuando llegaron los conquistadores, ésta posiblemente se encontraba cerca del 56% y el 1984 se había reducido al 22% (...) sólo en lo que va del siglo la pérdida de la superficie arbolada se calcula en 18, 000,000 hectáreas de bosques y 26, 00,000 hectáreas de selva, es decir, el 19% del total del territorio ha perdido su vegetación arbórea en menos de un siglo” (Vázquez, 1996).

Así entonces, la disminución de la cobertura vegetal natural y el consiguiente proceso de degradación de los ecosistemas, son pensados como fenómenos estrechamente relacionados con los patrones demográficos -urbanos y rurales- que a escala mundial y nacional se han desarrollado y con las actividades económicas que en los últimos años se han llevado a cabo; lo que equivale a decir que la actividad humana ha modificado el mundo.

Desde una perspectiva histórica, distintos autores, entre ellos Ponting (1992) a quien se retoma en el presente trabajo, plantean que la humanidad, y por ende el espacio que habita, ha tenido dos importantes momentos de transición: el paso de grupos nómadas al establecimiento de sociedades sedentarias gracias al desarrollo de la agricultura y, la explotación de las reservas de combustibles fósiles.

La primera gran transición, la adopción de la agricultura, tuvo como consecuencia la aparición de una forma de vida sedentaria que fue creciendo con el tiempo, llegando a desarrollar las ciudades. Y con estos nuevos espacios, tras su largo proceso de establecimiento y afianzamiento, nuevas formas de vida, de actividades económicas y de organización social se desarrollaron (Reyes, 1981). Las ciudades se

extendieron sobre las antiguas zonas rurales, absorbiendo campos y aldeas; también aparecieron suburbios (lugares donde las personas vivían pero no trabajaban).

Con la agricultura, las limitaciones ecológicas básicas por el incremento del número de personas por encima del nivel que los ecosistemas naturales podían mantener fueron superadas; lo que significó la alteración o adecuación de ecosistemas naturales por la creación de medios artificiales que permitieran el cultivo de plantas seleccionadas y el cuidado de animales domésticos.

El mismo Ponting (*op. cit.*) plantea que el crecimiento de las ciudades es un fenómeno ligado a la explotación de los combustibles fósiles y a la industrialización, así como al desarrollo de un mayor comercio y de transacciones comerciales nacionales y mundiales cada vez más complejas. Además, las sociedades sedentarias, especialmente las industriales modernas, han actuado bajo la lógica de que son independientes del mundo 'natural', al que han reducido a algo aislado que pueden explotar.

Así es como en los últimos doscientos años la contaminación ha sido un acompañante inevitable de la industrialización, viéndolo como parte 'del precio a pagar' por los beneficios derivados de los bienes producidos por la industria y de la riqueza generada.

La contaminación del aire fue resultado del uso del carbón como combustible (dejando a la madera); en los siglos XVI y XVII provocó los primeros problemas de contaminación importantes en la ciudad de Londres. Durante el siglo XIX, el problema se agravó en todas las ciudades a medida que aumentaba la población y el carbón se convirtió casi en la única forma de combustible doméstico para calentar y cocinar. Su consumo se multiplicó 46 veces y la de hierro por sesenta (Ponting, *op.cit.*), lo que aumentó la cantidad de contaminación, pues la combustión del carbón produce humo y dióxido sulfúrico.

Además, la primera Revolución Industrial²² creó zonas de contaminación y de degradación medioambiental: espacios donde se concentraba el humo y los gases tóxicos que arrojaban las chimeneas,

²² La Revolución Industrial se ha entendido como el periodo histórico comprendido entre las últimas décadas del siglo XVIII y principios del XIX, iniciado en Gran Bretaña para luego expandirse por otros sitios de Europa continental. La característica principal fue el paso de una economía basada en el trabajo manual por una que giraba en torno a la industria y la manufactura.

pilas de materiales de desecho, corrientes de agua con residuos industriales y destrucción de la vegetación de las zonas circundantes. La industrialización trajo un conjunto de nuevas tecnologías que cambiaron el número y el tipo de productos de la lluvia ácida²³ (detectada por primera vez en la década de 1850 en Manchester, Gran Bretaña), la cual es resultado del aumento de combustibles fósiles y la expansión de la producción industrial, junto con la política de construir chimeneas muy altas para reducir los niveles de contaminación local dispersando los contaminantes, el problema se presentó en las inmediaciones de los centros industriales como en otras zonas donde llegó por la acción del viento.

Es cierto que la contaminación tiene una larga historia, pues la producción de desechos ha sido una de las características de toda sociedad. También hay que reconocer que estos problemas se acrecentaron por el aumento de población y el crecimiento de las ciudades, la contaminación estaba al principio generalmente localizada en las urbes, en ríos, en vertederos de residuos o en minas; pero no se puede minimizar el resultado de la actividad industrial y el uso de nuevas tecnologías que introdujeron nuevos contaminantes y provocaron la aparición de nuevos riesgos para la salud humana y el medio ambiente.

Por ejemplo, hasta 1945 aproximadamente, la inmensa mayoría de la contaminación industrial procedía de dos fuentes principales: la quema de combustibles fósiles y la producción industrial pesada como el hierro y el acero, otros metales y los productos químicos. Pero a partir de esa fecha la industria produjo cada vez más productos químicos sintéticos, muchos tóxicos y resistentes a la degradación por procesos naturales, por lo que se acumulan en el medio; por ejemplo plásticos, detergentes, fibras, fertilizantes y pesticidas sintéticos.

A finales del siglo XX, la contaminación había aumentado a un nivel sin precedentes, afectando no sólo ciudades y zonas industriales, sino también océanos y continentes enteros. Esta nueva condición se evidenció en fenómenos de magnitud mundial como el 'agujero' en la capa de ozono que fue detectado en 1986 (para 1989 estaba destruido casi la mitad de todo el ozono de la Antártida), su pérdida permite que la

²³ La quema de combustibles fósiles la fundición de minerales sulfurosos de hierro son las fuentes principales del dióxido sulfúrico. La quema de combustible fósil también oxida el nitrógeno para producir óxidos de nitrógeno, cuando dichos óxidos escapan a la atmósfera se transforman en ácidos sulfúricos y nítricos, lo que provoca precipitaciones anormalmente ácidas.

radiación ultravioleta que llega a la tierra sea más dañina para la salud humana y para la vida vegetal y animal.

Asimismo, los niveles de gases invernadero (dióxido de carbono, metano y óxido nitroso) que son importantes para mantener la temperatura global alrededor de los 15°C, han sido también afectados por las actividades humanas que han generado cantidades adicionales de gases invernadero y han introducido otros compuestos, a partir principalmente del uso creciente de combustibles fósiles y de la destrucción de bosques tropicales (tanto por la quema de árboles y por el decremento de la cantidad de árboles y plantas que absorben el dióxido).

Dicha situación enfrenta a nuestras sociedades al problema del calentamiento global. El aumento de las temperaturas globales fue anunciado en 1896 por Svante Arrhenius (científico sueco), que lo relacionó con la quema de combustibles; sin embargo, a nivel general se advirtió ese problema hasta la década de 1960 y hasta 1980 la comunidad científica comenzó a aceptar la teoría. Aunque este fenómeno puede ser considerado como un proceso natural, las acciones humanas lo han recrudecido y, es importante resaltar no todos los seres humanos han contribuido de manera homogénea a su existencia. Casi la mitad de las emisiones proceden de sólo ocho países; Estados Unidos ha sido el mayor responsable con el 17 por ciento del total global, la Unión Soviética fue el siguiente con el 12 por ciento, y después los países más industrializados (Japón, Alemania, Gran Bretaña, Francia, Italia y Canadá) con otro 17 por ciento, India y China aportan cerca del 10.5 por ciento (Ponting, 1992).

Es evidente que las problemáticas ambientales están relacionadas con un fenómeno más amplio: los niveles de consumo alcanzado en los últimos decenios en los países industrializados. Situación que se ha logrado gracias a la explotación de la gran mayoría de las reservas y los recursos energéticos mundiales y consecuentemente creando una proporción similar de contaminación en el mundo.

Una minoría de la población mundial ha logrado un nivel material de vida inimaginable anteriormente, pero con el alto precio del aumento del consumo de los limitados recursos energéticos y materias primas mundiales, una contaminación generalizada, así como muy diversos problemas sociales producto de la desigualdad en la distribución de la riqueza entre los países. Por ejemplo, Estados Unidos tiene alrededor

del 5 por ciento de la población mundial, pero consume el 30 por ciento de la energía del mundo y el 40 por ciento del resto de sus recursos. Mientras “casi la mitad de la población del mundo está subalimentada, el 20 por ciento vive en absoluta pobreza y carece de necesidades básicas como agua limpia, higiene y una vivienda digna” (Ponting, 1992: 538)

Es entonces que se puede observar que los procesos en el ambiente también están influidos por la acción de los seres humanos. No se trata de negar la existencia de lo que han llamado ciclos naturales²⁴, sino de entender los cambios como parte de procesos socialmente contruidos; como lo ha expuesto González (2005), como una *espiral destructiva* de los ciclos naturales en relación directa con la lógica del proceso de ‘desarrollo’ del modo de producción capitalista que va integrando recursos y población en un sistema polarizado de riqueza, pobreza y despojo. Esta situación se hace más crítica si se toma en cuenta que las zonas de alta degradación ambiental son los espacios donde “los pobres sobreviven en condiciones infrahumanas y son forzados a contribuir a la degradación ambiental; lo hacen por falta de alternativas” (Barkin, 1999: 16)

Los discursos

Pero, aunque la situación ambiental es claramente concomitante a procesos sociales, las respuestas de los agentes políticos, sociales, económicos y académicos han tendido a obviar este hecho. Lo cual podría estar relacionado con la existencia de la ‘conciencia medioambiental’²⁵ o como producto del desarrollo de las distintas corrientes de pensamiento ambientalista que Foladori (2005) maneja. En dicho texto, se hace una tipología que de manera general divide las posturas en ecocentrismo, tecnocentrismo y

²⁴ Muestran las transformaciones que obedecen a procesos independientes de la voluntad humana, abarcando cambios fisicoquímicos sobre la superficie de la Tierra. (González, 2005), a diferencia de los antrópicos que son creados por los seres humanos para extraer recursos.

²⁵ Corrado Poli (Casellas, 2010) habla de cuatro niveles de conciencia ambiental: en el primero se considera que el problema ambiental como tal no existe, los distintos problemas de contaminación y degradación son vistos por separado y no pueden agruparse bajo un mismo tópico. En el segundo, las personas perciben la existencia de una crisis ambiental con distintas manifestaciones. Se plantea la necesidad de revisar la relación entre los seres humanos y la naturaleza y resolver cada problema por separado, basándose en soluciones técnicas generalmente, ya que se asume que gracias a la utilización de tecnología verde se puede fomentar el crecimiento económico de países sin renunciar a los modelos de consumo. El tercero implica el reconocimiento de la existencia de una cuestión ambiental real con una solución que necesita de un cambio de estilo de vida, ética, de leyes, de modelos productivos y de técnicas. Por lo que la crisis medioambiental no es un problema técnico, sino ético, social, organizativo y político. El cuarto, donde la cuestión ecológica es política, por lo que debe ser el eje para enfrentar los problemas de los territorios y poblaciones.

antropocentristas críticos. Para los primeros, la naturaleza está separada a lo social, se reivindican las relaciones de armonía con la naturaleza, apoyándose en la ecología y las leyes de la termodinámica), dentro de ella existen subcategorías: Ecología profunda y preservacionista; los Ecologistas verdes; neomalthusianos. Desde el tecnocentrismo, se parte del dominio del ser humano sobre 'lo natural' a través del desarrollo tecnológico, aquí existe una seria reivindicación de la ciencia y la tecnología para superar los problemas, por lo que son vitales las habilidades y del 'gerenciamiento' para solucionar problemas medioambientales, como subcategorías se presentan los cornucopianos, y los ambientalistas moderados. Finalmente, los antropocentristas críticos que partiendo de la centralidad de lo social sobre lo natural, pero privilegiando las relaciones sociales sobre la tecnología, se dividen en ecodesarrollistas, marxistas y la ecologistas sociales. En el cuadro 1.1 se presentan las características fundamentales de las subcategorías.²⁶

²⁶ Existen otras divisiones que parten de los discursos, por ejemplo para Karl Brand (Beaucage, 2012) existen 4 diferentes posturas: a) el ultraliberalismo ambiental, de corte económico- ecológico dominante entre los tomadores de decisiones, implica el crecimiento económico sostenido dentro de las leyes de mercado y la naturaleza es un recurso más que debe ser privatizado para 'el bien de todos y de la propia naturaleza', la dimensión ambiental se reduce a la preservación de algunos espacios donde se conservará la naturaleza prístina; b) reformismo desde arriba, la naturaleza como un bien común debe ser protegida dentro del sistema de mercado capitalista a través de la inclusión de los 'costos ambientales' de la producción de las empresas pagan por el bien común; ecologismo radical, posición biocéntrica que ve a la naturaleza con valor independiente de la utilidad para los objetivos humanos, el punto de partida del problema es la civilización industrial y la economía mercantil en la Inglaterra del siglo XVII momento en que la naturaleza se transformó en recursos y, d) Ecologización estructural, cuestiona la lógica del capital, busca el desarrollo sustentable basado en la conciencia del impacto de la degradación ambiental mundial en la vida cotidiana, plantean como opción la modificación de las pautas de consumo mediante la educación.

Cuadro 1.1. Subdivisión de los discursos ambientalistas

Ecología profunda y preservacionistas
<ul style="list-style-type: none"> • Atribución de valores intrínsecos a la naturaleza, no porque existan ventajas económicas, biológicas o estéticas para el ser humano. • La conservación no debe derivarse de los intereses humanos, sino en la defensa de la naturaleza virgen por tener valor intrínseco de lo natural por ser parte de la biosfera. • Se busca la vuelta al pasado, hacia comunidades autosuficientes, en relación más estrecha con la naturaleza.
Ecologistas verdes
<ul style="list-style-type: none"> • El valor intrínseco de la naturaleza –como aquello que existe sin la intervención humana- debe guiar el comportamiento del ser humano. • Se basan en la ecología como ciencia que explica la relación sociedad- naturaleza, las interrelaciones e interdependencia entre diferentes formas de vida. En ella el ser humano –como especie- intercambia materiales y energía con su entorno; el mundo es finito y por ende el crecimiento económico y poblacional tienen límites. • Se hace una crítica a la economía capitalista porque avanza al ritmo de la dinámica de los precios, lo que se contrapone a los ritmos naturales, por lo que se propone que el elemento central sean los límites físicos externos.
Neomalthusianos
<ul style="list-style-type: none"> • El problema es el aumento incontrolado de la población mundial. Introducen la perspectiva donde el incremento poblacional presiona sobre las actividades económicas que llevan a la escasez de recursos y al aumento de los desechos que deterioran el ambiente. • En un mundo finito de recursos, la población debería estabilizarse.
Cornucopios
<ul style="list-style-type: none"> • Los problemas ambientales pueden ser superados con soluciones técnicas. • Propuesta ligada a la defensa del libre mercado, basado en dos postulados fundamentales de la teoría neoclásica: a) La economía es el uso de recursos limitados para satisfacer necesidades ilimitadas y, b) Lo que es mejor para uno es mejor para todos, la preferencia de cada consumidor en el mercado lleva al equilibrio de la sociedad en su conjunto. • Desconfianza en las políticas estatales e institucionales, por lo que los cuadros técnicos deben comandar las políticas ambientales.
Ambientalistas moderados
<ul style="list-style-type: none"> • Postura de los gobiernos, reconocen la problemática como resultado del desarrollo capitalista y el medio ambiente, pero que pueden ser mejoradas con políticas específicas. • Buscan niveles razonables u óptimos de contaminación a través de correcciones técnicas en el proceso productivo. • Concepto central: externalidad, entendida como los resultados –positivos o negativos- involuntarios de las actividades económicas sobre los bienes comunes.²⁷ • Políticas ambientales pueden ser de comando y control o instrumentos de mercado, valoración monetaria de bienes de la naturaleza sin precio (subsidios, sistemas de devolución, de depósitos, creación de mercados artificiales).
Ecodesarrollistas
<ul style="list-style-type: none"> • Esfuerzo dirigido al aprovechamiento de los recursos para satisfacer las necesidades básicas de la población pero evitando reproducir los patrones de consumo de los países industrializados. • El recurso más valioso es el ser humano. • La autoridad debe ser horizontal y abierta a la participación de la población, trascendiendo los intereses sectoriales.
Marxistas
<ul style="list-style-type: none"> • La actividad humana implica una forma de relación diferenciada por sectores, clases, naciones, con intereses y responsabilidades distintos y hasta contrapuestos y, con una determinación histórica. Las diferencias de relación con el medio se da según el control de los medios de producción de que disponga y de su lugar en la estructura de clases. • La naturaleza como totalidad tiene sentido como esfera de la actividad humana, por sí sola es nada.

Fuente: Elaboración propia con datos de Foladori, 2005.

²⁷ Según Arthur Pigou (Ramos, 2000) las externalidades negativas deberían ser contempladas por el Estado para imponer a los responsables una tasa resultado de la diferencia entre el costo social y el costo privado.

De acuerdo con Foladori (2005), las distintas posturas que abordan los problemas ambientales pueden contener elementos de alguno o quizás varias de las posturas antes descritas; por ejemplo, los conservacionistas se basan en la ecología que mira a lo humano como una perturbación de ecosistemas que sin su presencia serían 'naturales'. Lo que implica ver como respuesta directa la existencia de áreas valiosas para las ciencias de la conservación.

En cambio, para los economistas ecológicos ponen énfasis en la utilización de los combustibles fósiles como el punto de quiebre con el equilibrio ecosistémico, pues junto con la ideología del crecimiento, se lleva al sistema hacia un camino ecológicamente insostenible. Este planteamiento se puede adscribir al tercer nivel, ya que el problema central es un desequilibrio general en el sistema, por lo que las soluciones no pueden ser reducidas a medidas aisladas.

Por otra parte, los economistas ambientales presentan a la naturaleza como un conjunto de bienes y servicios que son objeto de valor económico, de allí que se llegue a decir que es parte de un 'capitalismo benévolo', donde se aceptan algunas cuestiones ambientales, pero se manejan manteniendo certeza en que el crecimiento económico y la apropiación de la naturaleza coexisten, "se insiste en evitar trabas o restricciones en la apropiación de la naturaleza. La protección del ambiente pierde, frente a esa racionalidad económica, convirtiéndose en una variable de ajuste y flexibilizándola para mejorar la competitividad en el capitalismo global". (Gudynas, 1992: 57).

En esta misma línea, y como parte de los ambientalistas moderados, desde la arena política, se plantean respuestas en dos sentidos: a) reparación y b) reforma. La primera parte de que la autoregulación del sistema falló, por lo que se deben ajustar los controles y la vigilancia. Lo que significa que se mantiene el énfasis extractivista de los recursos naturales, sólo innovando en ámbitos como el combate a la corrupción o en la adjudicación de permisos ambientales (Velázquez, 2009).

Mientras que la postura de 'reforma' afirma que el capitalismo actual tiene contradicciones que deben modificarse, pugnando por una presencia mayor del Estado, se busca un capitalismo con 'mayor conciencia', no rechazando el extractivismo, pero lo matiza con medidas como mejores regulaciones ambientales, el uso de la responsabilidad social empresarial y la puesta en marcha de estándares

ambientales y sanitarios establecidos globalmente. Desde la perspectiva de ‘reparación’ del capitalismo, la temática ambiental es aceptada ya sea como la preocupación por el cambio climático o por la búsqueda de incluir a la naturaleza en el mercado; lo que se ha denominado como la cara verde del capitalismo.

Es esta última postura, siguiendo a Foladori (2005), en la que se pueden ubicar las acciones sobre la protección de los ecosistemas y el freno del avance de las comunidades humanas sobre las ‘naturales’ que desde los gobiernos, los organismos multilaterales y en el ámbito académico se ha dado desde el principio de las acciones en pro del cuidado del medio ambiente.

Las acciones

En 1872, se declaró, a nivel mundial, el primer parque nacional en Yellowstone, EUA (Melo, 2002) cuya creación no se apoyó en la idea de un área silvestre que debía ser preservada, sino que su creación fue justificada por la imposibilidad de realizar actividades tradicionales como las agrícolas y ganaderas en una ‘tierra alta y fría’.

“Para aquella época, el oeste era visto por la mayoría de los estadounidenses como algo a ser explorado, domesticado y colonizado, aprovechado para la extracción de minerales, la explotación forestal y el establecimiento de haciendas y granjas. Por lo tanto, para la mayoría de aquella época, el vasto “desierto” era valorado por las riquezas materiales que podría producir, carecía de todo sentido proteger la región del Yellowstone si ésta fuera potencialmente apta para su aprovechamiento económico” (Fortunato, 2005: 320).

Sin embargo, a partir de su creación, otros países establecieron sus primeros parques (Ramírez, 2003). Por ejemplo en 1885, Canadá creó la Reserva de Banff; Nueva Zelanda en 1887 el parque Nacional Tongariro; en el Congo Belga, en 1925, el Parque Nacional Virunga; en Sudáfrica en 1926, el Parque Nacional Kruger, pero ya partiendo de una práctica de la conservación centrada en la naturaleza como algo prístino que debía de ser mantenido a perpetuidad por ser representativo de la diversidad. Se podría decir que se tuvo la idea de un museo vivo, pues lo conservado debería de tener sólo funciones científicas y de educación.

El conservacionismo científico floreció entre los años 20 y 30 del siglo XX con motivaciones de corte ecológico y una postura defensiva del medio que enfrentaba el ‘acelerado crecimiento’ y deterioro ambiental de zonas naturales y rurales. Desde la Convención para la Protección de la Flora, de la Fauna y de las Bellezas Escénicas naturales de los países de América, llevada a cabo en Washington D.C en 1940, se aprobó la definición de distintas figuras de áreas naturales protegidas como Parques Nacionales, Reservas Naturales y Monumentos Naturales (Pierri, 2005).

Existieron Conferencias de la ONU sobre problemas ambientales, previamente realizadas a la de Estocolmo 1972, la cual es un hito en el desarrollo de la conservación ambiental. En Lake Success, Nueva York, 1949, donde la atención estaba puesta en la reconstrucción de pos guerra y la Guerra Fría y, París (1968) la Conferencia Internacional de la Biosfera, que promovió un evento mundial sobre medio ambiente (Jover, 2006). El año de 1970, fue nombrado por la ONU como de Protección de la naturaleza.

A finales de los años 60 y principios 70, la crisis ambiental se introdujo como tema importante en sociedades marcadas por la desigualdad e interés en conflicto, a través de informes científicos que con distintas temáticas (efecto de agroquímicos en la fauna, recursos limitados y espacios finitos para verter desechos, explosión demográfica); es decisivo el trabajo realizado en la Conferencia sobre el Medio Humano de la ONU de Estocolmo 1972, a partir de la cual se buscó solucionar el problema tanto por países independientes como dependientes.

En los años 70 ante los resultados de los modelos de industrialización, los movimientos antinucleares y pacifistas (principalmente *Friends of the Earth* en Alemania y *Greenpace* en Inglaterra) que pugnaban por un cambio en el patrón de consumo interno, lograron fundar partidos verdes, que promovían los ‘modelos alternativos de industrialización’ que se basaban en la incorporación de la dimensión ecológica para un crecimiento cualitativo (Agudo, 2011).

Años después, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente Humano, en Estocolmo 1972, tuvo como eje de las exposiciones la necesidad de frenar el deterioro ecológico. Nace entonces la propuesta del ecodesarrollo que denomina un modelo que conjuga armónicamente ecología y desarrollo para generar progreso humano. Se creó el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente

(PNUMA) y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Asimismo, se publicó el Informe del Club de Roma, los Límites del crecimiento (Pierri, 2005).

“Fue el primer intento de conciliar los objetivos tradicionales del desarrollo con la protección de la naturaleza, y de contemplar los diferentes intereses de los países de la comunidad internacional (...) El énfasis de la conferencia estaba dado por los países desarrollados y estaba puesto en los problemas de contaminación causada por la acelerada industrialización y urbanización, y en el agotamiento de los recursos naturales, el que adjudicaban al crecimiento poblacional” (Pierri, 2005: 36)

En América Latina, desde 1978, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) también hizo importantes aportaciones de la comprensión entre medio ambiente y desarrollo. Su contribución central, según Gabaldón (2006), radica en demostrar la existencia, dentro de un mismo modelo económico, de diferentes formas de interactuar la sociedad con su entorno, de la cual depende la intensidad de los impactos que generan la producción y el consumo sobre el medio ambiente.

En 1980, la Unión Internacional para la Conservación de la naturaleza (UICN), el programa de las naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y el Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF) publicaron su propuesta de Estrategia Mundial para la Conservación; aunque dicho documento tenía un enfoque conservacionista, se le reconoce por mencionar por primera vez el término desarrollo ecológicamente sustentable.

La ‘aparición’ de una mayor conciencia ante la crisis ambiental y su dimensión global estuvo relacionada con hechos ambientales y económicos como la segunda crisis del petróleo (1978), el anuncio del agujero en la capa de ozono (1981), la construcción de la bomba de neutrones (1981), el escape en la fábrica de plaguicidas Union Carbide (1984) y el estallido del reactor nuclear de Chernobyl (1986). Estos sucesos dieron paso a una alarma catastrofista, donde la “tesis central fue la de los límites físicos del crecimiento, y la propuesta central, la del crecimiento cero, económico y poblacional”. (Pierri, 2005: 34). Hubo dos respuestas paralelas y mutuamente influenciadas: 1) crecimiento del movimiento ambientalista y la constitución de ONG nacionales e internacionales, principalmente en países independientes y, 2)

institucionalización de la problemática mediante la creación de instituciones internacionales y nacionales, las cuales trabajaron en conferencias; además se promulgaron las primeras leyes ambientales.

En 1983, la Asamblea General de las Naciones Unidas creó la Comisión Mundial del Medio Ambiente y el Desarrollo, con tres objetivos: a) reexaminar las cuestiones críticas del medio ambiente y el desarrollo y formular propuestas realistas para hacerles frente; b) proponer nuevas formas de cooperación internacional en torno a esos temas y, c) aumentar el nivel de comprensión y compromiso activo de individuos, organizaciones y gobiernos. Luego de varios años de trabajo, se presentó el informe *Nuestro Futuro Común* (1987), donde se encuentra desarrollado el concepto de desarrollo sustentable, la cual se definía sintéticamente como “... un curso de progreso humano capaz de satisfacer las necesidades y aspiraciones de la generación presente, sin comprometer la habilidad de las generaciones futuras de satisfacer sus necesidades” (The World Commission on Environment and Development, 1987. En Pierri, *op. cit.*).

En 1992, se llevó a cabo la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y Desarrollo en Río de Janeiro, allí se consolidaron los argumentos en torno a la sostenibilidad, manifestados en los acuerdos tomados: Convenio Marco de Naciones Unidas para el Cambio Climático, el Convenio Marco de Naciones Unidas sobre la Diversidad Biológica, la Declaración de Principios Forestales o la Agenda 21; los cuales encierran como compromiso la colaboración en la solución global de los problemas ambientales, conciencia de responsabilidades comunes e individuales de los países firmantes, así como en el principio de “quien contamina paga”.

Para 1997, se desarrolló la II Cumbre de la Tierra en Nueva York con el objetivo de conocer los adelantos alcanzados en la aplicación de los acuerdos firmados en Río y promover nuevos compromisos. Cinco años después (en 2002) se realizó la III Cumbre de la Tierra de Johannesburgo de donde surgió la Declaración de Johannesburgo sobre el Desarrollo Sostenible, planteando como desafíos la mejora de la calidad de vida de los seres humanos y la conservación de los recursos naturales con cinco áreas prioritarias: agua, energía, salud, agricultura y biodiversidad (Jiménez, 2005).

Poco a poco, la preocupación ambiental se convirtió en un tema mundialmente trascendente y que debía ser acuciosamente resuelto por los distintos agentes, así, no sólo los gobiernos se volvieron actores en la

'lucha contra la contaminación y la degradación ambiental'. Las acciones y programas provenientes de las organizaciones internacionales muchas veces establecieron agendas globales.

El documento titulado Nuestra Propia Agenda sobre Desarrollo y Medio Ambiente de 1991 (Comisión de Desarrollo y Medio Ambiente de América Latina y el Caribe) es un ejemplo de cómo organismos como la Comisión de Desarrollo y Medio Ambiente de América Latina y el Caribe, junto con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) pugnan una integración de la región a la preocupación mundial por el ambiente y el desarrollo.

Es importante subrayar que las medidas adoptadas, aunque pudieran responder a un modelo de naturaleza basado en el conjunto de significados y usos del entorno a través de la cultura de las propias poblaciones, principalmente han respondido a modelos institucionales (técnico- jurídico) de conservación que imponen desde fuera normas, desconocen realidades y derechos, sobrestiman los instrumentos y subestiman la capacidad del agente local como posible agente de cambio.

Un ejemplo se vivió en el Quinto Congreso Mundial de Parques Nacionales en Durban, Sudáfrica en 2003, cuando Richard Leakey (ex director del Servicio de Vida Silvestre de Kenia) acusó a los representantes del pueblo masai de "politizar la conservación" al pedir se respetaran los derechos comunales anteriores a las medidas de conservación, y afirmó que los parques naturales "pertenecen al mundo". Por su parte, el jefe masai de Tanzania acusó al conservacionista de echar abajo los esfuerzos para resarcir una injusticia histórica, obstaculizando la posibilidad de encontrar un equilibrio entre la conservación y la lucha de los pueblos (Andrade, 2000).

Con el afianzamiento de la problemática ambiental en las agendas públicas y con el establecimiento de organismos gubernamentales (como Secretarías o Ministerios), multilaterales (como las dependencias de la ONU) u ONG ambientales, las medidas propuestas pueden alcanzar reconocimiento y apoyo desde los distintos frentes. De manera general, se aprecia cómo las acciones formuladas han tenido distintas expresiones: control gubernamental (ya sea vía normatividad o por pago de derechos de contaminación²⁸,

²⁸ Uno de los ejemplos más siniestros de la actuación 'a favor' de la reducción de contaminantes y de un cambio en las actitudes ante el ambiente se puede observar en el problema de las emisiones de CO². Desde la

por ejemplo) de los efectos nocivos para la salud y el medio, por el desarrollo de programas educativos en pro del cuidado del medio, el establecimiento de lugares que deben ser protegidos de las acciones humanas, entre otros.

Por la temática abordada en la presente investigación, el punto central de todo el conjunto de medidas puestas en marcha por los distintos agentes participantes, es la creación de Áreas naturales protegidas, la cual ha sido uno de los principales instrumentos de política para la protección de los ecosistemas (Melo, 2002). Como ya se dijo, en 1872 se declaró el primer parque nacional en EUA, a partir de entonces la figura de protección de 'espacios naturales' ha sido en principal instrumento de conservación a nivel mundial, debido a la importancia ecológica de los servicios ecosistémicos que deben ser protegidos en ellos (como el mantenimiento de la calidad y el funcionamiento de las cuencas, el suelo, la diversidad de ecosistemas y refugio de especies; social como hogar de culturas indígenas).

Para la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN, 2012), un área protegida es “un espacio geográfico claramente definido, reconocido, dedicado y gestionado, mediante medios legales u otros tipos de medios eficaces para conseguir la conservación a largo plazo de la naturaleza y de sus servicios ecosistémicos y sus valores culturales asociados”.

Según la propia UICN (2012), existen distintas categorías de áreas protegidas:

- Reserva natural estricta. Áreas que protegen la biodiversidad así como los rasgos geográficos/geomorfológicos en las que las visitas, el uso y los impactos están estrictamente controlados y

Cumbre de Río y ante la negativa de los países por comprometerse seriamente a la reducción de emisiones, se inventaron los derechos a contaminar y los bonos de carbono, los cuales funcionan así: cada país tenía un cierto número de 'derechos' que corresponden a su nivel de emisiones de 1992, dichos bonos puede utilizarlos o venderlos a otras naciones, siempre y cuando reduzca su propia contaminación. El supuesto del que partió esa propuesta plantea que en el futuro serían muy caros esos derechos y la ley de mercado haría más ventajoso reducir la contaminación. Sin embargo, se ha comprobado que un país puede aumentar sus emisiones de CO² y buscar absorber las emisiones en otro punto del planeta; por ejemplo, con la reforestación Canadá aumentó en 30% su contaminación entre 1992 y 2002, mientras daba fondos a una ONG boliviana para que constituya 'sumideros de carbono' reforestando.

Otro ejemplo es el Protocolo de Kyoto que ha mostrado varias limitaciones “ya que no sólo no ha sido eficaz para evitar el continuo deterioro global del planeta, sino que también ha ayudado a crear un mercado financiero alrededor de la tasa del dióxido de carbono. Ello ejemplificaría cómo la problemática medioambiental se ha instrumentalizado dentro de la lógica capitalista” (Casellas, 2010: 577).

limitados para asegurar la protección de los valores de conservación. Pueden servir como áreas de referencia indispensables para la investigación científica y el monitoreo.

- Área silvestre. Generalmente áreas de gran tamaño no modificadas o ligeramente modificadas, que retienen su carácter e influencia natural, sin asentamientos humanos significativos o permanentes, que están protegidas y gestionadas para preservar su condición natural.
- Parque nacional. Protegen procesos ecológicos a gran escala, además de especies y ecosistemas característicos del área. Se permiten actividades espirituales, científicas, educativas, recreativas y de visita ambiental y culturalmente compatibles.
- Monumento natural. Área generalmente pequeña y con gran valor para los visitantes, puede ser una formación terrestre, una caverna, un rasgo geológico.
- Áreas de gestión de hábitats/ especies. Protegen hábitats o especies concretas.
- Paisaje terrestre/ marino protegido. En este tipo de áreas la interacción entre seres humanos y lo natural ha producido un espacio distintivo con valores ecológicos, biológicos, culturales estéticos significativos que debe ser protegido.
- Área protegida con uso sostenible de los recursos naturales. Se conservan ecosistemas y hábitats, así como elementos culturales y sistemas tradicionales de gestión de recursos naturales asociados a ellos; se permiten las actividades compatibles con la conservación.

Esta última categoría corresponde a lo planteado en el Programa sobre el Hombre y la Biosfera (MAB) desde 1971, el cual puso como problemática central la interacción de los seres humanos y los sistemas ecológicos, por lo que los espacios a proteger – Reservas de la Biosfera- son planteados como un nuevo concepto que permitiría combinar: a) protección de sistemas ecológicos tradicional y, b) investigación científica, vigilancia ambiental, capacitación del personal local, educación de los visitantes y la participación de la población local (Weber, 1986).

Las Reserva de la Biosfera significaron una propuesta innovadora ya que planteaban la posibilidad de la conservación y del uso racional de los recursos por parte de la población; lo que a su vez implicaba áreas (ya sea representativas de biomas, comunidades únicas o de excepcional interés) controladas por una institución y con personal de vigilancia. Con ello se dejaba a un lado la tradicional postura de la

conservación en la que se limita el uso de los recursos o el territorio 'para beneficio de las futuras generaciones'.

Éstas se estructuran de la forma siguiente: a) zonas núcleo, dedicadas a la conservación de los ecosistemas y de la biodiversidad, la perturbación humana se reduce al mínimo; b) Zonas amortiguamiento, donde se permiten ciertas actividades y, c) zonas de influencia, las áreas donde pueden desarrollarse más formas de interacción con la naturaleza y donde pueden probarse políticas para el uso del territorio y de sus recursos en colaboración con las poblaciones locales (Halffter, 1995).

Este modelo de conservación fue un punto de quiebre entre la antigua forma de pensar la preservación de la riqueza natural, pues anteriormente el establecimiento de reservas se llevaron a cabo dentro de dinámicas de ocupación de 'territorios semivacíos' u ocupados por poblaciones que no podían defender sus derechos de uso; en cambio con la Reservas de la Biosfera, los conservacionistas vieron una oportunidad de empatar sus intereses con los de los agentes que pugnaban por los derechos de poblaciones por el uso de los territorios. Pensando en ese necesario desarrollo armónico entre la conservación de los ecosistemas y las actividades sociales que permitan una mejora en la vida de las poblaciones, se ha visto al turismo de naturaleza como una de las mejores opciones para las Reservas de la Biosfera.

Desde las instituciones internacionales se han dado pasos sobre el fortalecimiento del turismo sostenible, el ejemplo más claro son el conjunto de acciones de la Organización Mundial de Turismo (OMT), a partir de la Cumbre de Río de 1992. Dicha organización creó una Sección de Desarrollo Sostenible y también buscó definir turismo sostenible "como actividad orientada a la gestión de todos los recursos de manera que se satisficiesen las necesidades económicas, sociales y estéticas, respetando al mismo tiempo la integridad cultural, los procesos ecológicos esenciales, la diversidad biológica y los mecanismos de apoyo a la vida" (Such, 2008: 40).

A partir de ese momento, se sucedieron hechos que consolidaron al turismo como parte de los planes de desarrollo de las áreas protegidas. Por ejemplo, en 1995 se llevó a cabo la Cumbre Mundial sobre Turismo Sostenible, adoptando la Carta mundial sobre el turismo sostenible con 18 principios que integra como

principio rector un turismo soportable ecológicamente a largo plazo, viable económicamente y equitativo dese una perspectiva ética y social para las comunidades locales (CMTS,1995). En 1996, se suscribe la *Agenda 21 para la Industria de Viajes y Turismo: Hacia un desarrollo ecológicamente sostenible*. En el año de 1999, la Asamblea General de la OMT reunida en Santiago de Chile aprobó el *Código Ético Mundial para el Turismo* en cuanto al desarrollo responsable y sostenible del turismo. Para 2001 se creó el Comité Mundial de Ética del Turismo, encargado de supervisar la observancia del código y de reunir información sobre su aplicación.

Aunque en el discurso se ponga énfasis en el creciente interés por la naturaleza, en la mayor sensibilización y concienciación ambiental de la población²⁹; es visible que el auge de actividades turísticas en las Reservas, así como de las visitas a dichos espacios está vinculado con el avance de las dinámicas capitalista sobre distintos espacios – como alternativa del turismo de masas y turismo convencional de sol y playa- y el papel que juegan los diferentes organismos internacionales.

1.3. Los espacios protegidos mexicanos

En México, como en la mayor parte del mundo, desde finales de la década de los años 60, la problemática ambiental ha sido un tema central en la agenda política, académica y mediática. Como se presentó en el acápite anterior, dicha problemática se manejó como *una amenaza de catástrofe más o menos inminente*, que en mayor o menor medida se presentaba como una contradicción absoluta entre sociedad y naturaleza, entre economía y ecología, entre crecimiento y conservación (Pierri, 2005).

El discurso dominante establecía como influencia en la *degradación* de los ecosistemas el proceso de desarrollo humano; en un texto reconocido sobre la temática se establece de la manera siguiente:

“Entre 1960 y 2000, la demanda de servicios de los ecosistemas mundiales creció considerablemente, ya que la población se duplicó, llegando a 6.000 millones de personas, y la economía aumentó más de seis veces. Para satisfacer esa demanda, la producción de alimentos aumentó, multiplicándose

²⁹ El crecimiento del sector turístico de corte ‘sustentable’ o ‘alternativo’ se plantea la mayoría de las veces como respuesta a las tendencias actuales en el comportamiento de la demanda: búsqueda de actividades al aire libre, mayor movilidad urbana hacia zonas que permitan el contacto con la naturaleza.

aproximadamente por dos y medio; el uso de agua se duplicó y la producción de madera aumentó en más de la mitad” (Ponting, 1992: 8).

Así entonces, de manera general, se ha establecido que la búsqueda de tierras para uso agrícola o pastoril y/o para obtener insumos como leña para calentar los hogares, madera para la construcción y para la elaboración de muebles ‘alteran la cubierta vegetal’. La demanda creciente de alimentos, agua, madera y combustibles han requerido del desarrollo de actividades que, enmarcadas en un sistema de entradas y salidas de energía y materia, *establecieron patrones de disminución del stock de recursos naturales y de la acumulación de contaminantes y flujos de energía* (en palabras de los economistas ecológicos).

Desde esta perspectiva se pone énfasis en datos como el siguiente, para 2002 el 27.4% del territorio mexicano había sido convertido a terrenos agropecuarios, urbanos y otras cubiertas antrópicas y el 51.4% de la vegetación natural ya presentaba algún tipo de perturbación considerable. A manera de resumen del estado actual del fenómeno de *degradación* de los ecosistemas forestales tenemos los datos siguientes (SEMARNAT, 2008):

- La frontera agrícola productiva se incrementó en 1.8 millones de hectáreas de 1993 a 2002.
- Para 2008 el 56% aproximadamente de la superficie total del país era utilizada como terrenos ganaderos.
- La superficie urbana en 2002 representaba el 0.6% del total nacional, 1.25 hectáreas.

Esos datos son la base de los pronósticos que hablan de las consecuencias para el bienestar humano, ya sea en los bienes y servicios sociales, económicos o en los servicios ambientales; dentro de los principales impactos de la degradación de los ecosistemas, se ha hecho hincapié en los rubros siguientes:

- Bienestar humano: escasez de agua, enfermedades y aumento de la intensidad de fenómenos hidrometeorológicos.
- Bienes y servicios socio- económicos: disminución del stock natural, debilitamiento de las actividades productivas que no contarán con materias primas.
- Servicios ambientales: pérdida biodiversidad, modificación de reservorios de agua y nutrientes del suelo, disminución de la capacidad de captura y reestructuración del paisaje.

En el último cuarto del siglo XX, en los albores de los años 80, la intervención del Estado mexicano comienza a tomar fuerza, con la incorporación del tema ambiental a la agenda política mexicana. En el siguiente cuadro se presenta a manera de resumen, el proceso de estructuración de la política y gestión ambiental en México, haciendo notar el cambio de formas de entender y abordar *lo ambiental* (Cuadro 1.2).

La problemática ambiental hizo su arribo a la esfera pública como parte de los fenómenos de salud pública (contaminación por ejemplo), su orientación comenzó estando aislada. Ya en la segunda etapa se nota el paso de las respuestas por los daños en la salud hacia las acciones tendientes a abordar la problemática en relación a la urbanización y el crecimiento de los asentamientos humanos³⁰, con instrumentos precisos creados para tal fin. Por último, en la etapa tres se observan tanto la creación de instituciones específicas para atender el tema, como modificaciones a leyes y a la propia Constitución con el fin de concretar la nueva visión de coexistencia sociedad- naturaleza.

Como lo indica Provencio (2004), la organización administrativa de la temática ambiental en México pasó de la subsectorización, con tres áreas distintas: Salubridad (1971-1976), Asentamientos humanos y desarrollo urbano (1976-1982 y Desarrollo social (1982-1984), a la organización secretarial (de diciembre de 1994 a la fecha).

Es importante decir que este proceso de inclusión de lo ambiental a la agenda de las políticas públicas estuvo enmarcado en ideas dominantes a nivel internacional. Desde la década de los años 70, se comenzaron a gestar conflictos por el enfrentamiento de los paradigmas de crecimiento económico *versus* el límite al crecimiento a favor del medio ambiente. Para los años 80, la crisis ambiental deviene en problemática global, en este periodo se encuentra al Informe Brundtland; mientras que en los 90 las ideas dominantes fueron la sustentabilidad, también observando la aparición de nuevos actores globales como el Banco México y las ONG's, con lo cual se inició la construcción de un entramado geopolítico en torno a lo ambiental.

³⁰ Los escasos recursos gubernamentales se colocaban preferentemente en las problemáticas metropolitanas que tenían mayor impacto político. "La política de vivienda se convertiría en parte fundamental de la política social y tendría a su cargo una estrategia de contención de fricciones políticas, compensación social y creación de redes clientelares buscando restaurar el poder político tradicional del sistema político mexicano". (Provencio, *op. cit.*: 141).

Cuadro 1.2. Proceso histórico de la política ambiental en México

Etapa/Años	Características/ Acciones
Primera etapa: 1970-1983	Enfoque en la salud pública expresado en la preocupación por la contaminación atmosférica y su control, así como la gestión urbana. El soporte institucional se encontraba ligado a los rubros de salubridad y asentamientos humanos. Había limitados recursos financieros y técnicos, la protección ambiental era entendida como función público-estatal y no como derecho social.
1970	Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas (SAHOP) elaboró los <i>ecoplanes</i> (diagnósticos sobre problemática ambiental y su relación con asentamientos humanos y la transformación de los ecosistemas) para las regiones, estados y centros de población
1971	Creación de la Ley Federal para Prevenir y Controlar la Contaminación Ambiental
1972	Se crea la subsecretaría de Mejoramiento del Ambiente, dependiente de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología
1982	Creación de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología (SEDUE)
Segunda etapa: 1983-1992/94	Existe una tendencia hacia la protección de ecosistemas y la mejor formulación programática, la cual se ve materializada en las reformas constitucionales de 1987 y la creación de la LGEEPA de 1988. Introducción de instrumentos clave como normas, evaluación de impacto ambiental o evaluación de riesgo, regulación directa como mecanismos de licenciamiento.
1984	Creación del Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas (SINAP)
1987	Reforma al artículo 27 constitucional que sumó el tema de la preservación y la restauración del equilibrio ecológico.
1988	Promulgación de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (LGEEPA) Y 31 leyes estatales. Edición del Primer Manual de Ordenamiento Ecológico del Territorio.
1989	Se facultó al Congreso para expedir leyes para establecer obligaciones conjuntas federales, estatales, municipales para el cuidado de medio ambiente.
1992	Fundación del Instituto Nacional de Ecología (INE) y la Procuraduría Federal de protección al Ambiente (PROFEPA) El INE puso en marcha el Programa de Actividades Prioritarias de Productividad Económica Regional del país, realizando estudios de ordenamiento ecológico para asegurar el desenvolvimiento de la infraestructura productiva no afectara los recursos naturales.
1993	Publicación de la Ley General de Asentamientos Humanos que establece la necesidad de integrar lo federal, los estados y los municipios para la planeación y regulación del ordenamiento territorial de asentamientos humanos. Ordenamiento territorial de los Asentamientos Humanos (OTAH) y Ordenamiento Ecológico del Territorio (OET) son complementarios: el primero tiene el objetivo de conformar una política pública de urbanización y el segundo a participar en el manejo sustentable de los recursos naturales.
1994	Se fundó la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos naturales y Pesca (SEMARNAP), comenzó una nueva política ambiental en la que el OET es un instrumento fundamental para el desarrollo regional.
Tercera etapa: 1994/1995- actualidad	Cambios conceptuales, de orientación, enfoques, organizacionales, por los cuales se pasó a la integración institucional de la protección ambiental y de los principales recursos renovables. La orientación dominante era hacia el cuidado ambiental con un soporte institucional de comando y control, pero con un claro centralismo.
1996	Reformas a la LGEEPA y al artículo 25 Constitucional, en las que se deja ver el cambio de orientación de la protección a la sustentabilidad
1998	Reforma al artículo 4º Constitucional, en el cual se dispone como derecho de toda persona un medio adecuado para su desarrollo y bienestar, siendo el Estado quien lo garantizara.
2000	Reestructuración SEMARNAP originando a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT).
2003	Expedición del Reglamento de la Ley General del equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en materia de Ordenamiento Ecológico (RLGEEPAOE) indica los procesos de planeación, monitoreo y evaluación de resultados.

Fuente: Elaboración propia con datos de Provencio (2004), Negrete (2003) y Micheli (2002).

En ese vaivén de planteamientos ante la problemática ambiental, México ha tomado partido en pos de las medidas de protección ambiental, como el objetivo de la presente investigación versa en torno a los espacios protegidos, se hará énfasis en las medidas conservacionistas desarrolladas en nuestro país desde el siglo pasado.³¹ La primera área natural protegida establecida fue el Desierto de los Leones, decretada por el presidente Venustiano Carranza en 1917, se destacó su valor paisajístico y el valor histórico de las ruinas coloniales que acogía.

A partir de entonces, y al amparo de la primera Ley Forestal promulgada en 1926, se fueron decretando Áreas Naturales Protegidas (ANP) por los distintos presidentes del país. Tanto el marco legal, leyes y sus respectivos reglamentos, como las dependencias gubernamentales a cargo de las ANP, han tenido cambios, los que refleja el proceso por el cual desde las políticas públicas se han construido los espacios protegidos. En el siguiente cuadro se presentan dichos marcos legales y las dependencias gubernamentales a cargo, desde el año 1934 hasta la fecha, resaltando algunos puntos que en la propia legislación se hizo énfasis y que es un referente de la forma en que se pensaba y abordaba la cuestión ambiental y de las ANP desde las autoridades competentes (cuadro 1.3 y figura 1.1).

³¹ Aunque se menciona como precursor del conservacionismo en México al rey Nezahualcóyotl, a quien se le atribuye la plantación de ahuhuetes que todavía son resguardados en el Parque Nacional Molino de las Flores, el antecedente oficial se ha establecido en 1876 cuando el presidente Sebastián Lerdo de Tejada expropió, por causa de utilidad pública, la zona del Desierto de los Leones, para proteger los manantiales que suministraban agua a la Ciudad de México, declarándola Reserva Nacional Forestal. En 1898, Porfirio Díaz declaró Bosque Nacional a la región Monte Vedado Mineral del Chico, Hidalgo, con el fin de preservar un relicto boscoso.

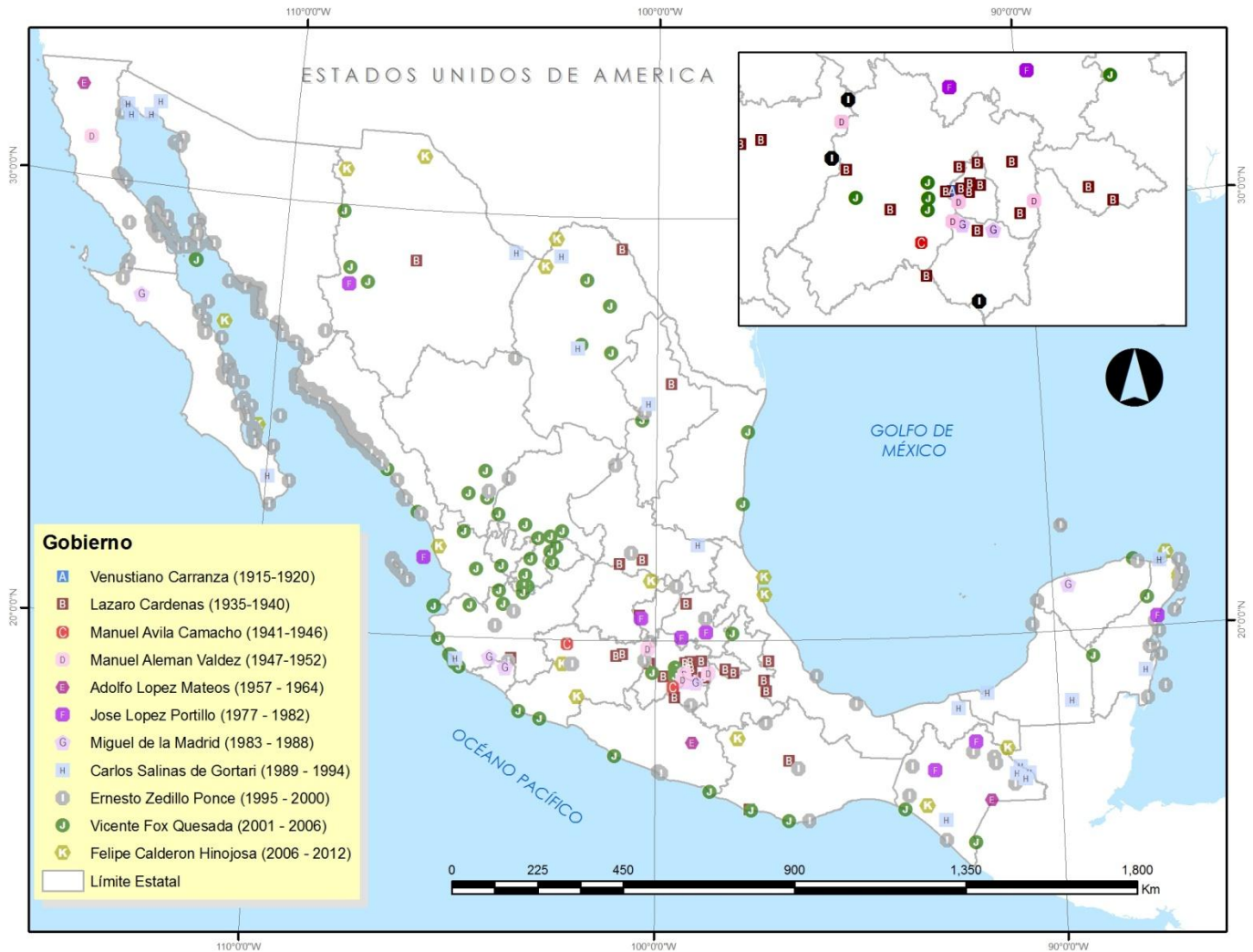
Cuadro 1.3. Desarrollo de la legislación ambiental en México

Sexenio	Marco legal	Dependencia gubernamental
1934-1940 Lázaro Cárdenas	<ul style="list-style-type: none"> • Ley Forestal 1926 • Reglamento 1927 • Artículo 22 facultaba al gobierno federal para expropiar terrenos para ser declarados reserva forestal 	<ul style="list-style-type: none"> • Departamento Autónomo Forestal y de Caza y Pesca (1935)
1934-1940 Lázaro Cárdenas	<ul style="list-style-type: none"> • Artículo 39 reglamentario mencionaba que los terrenos forestales que por ubicación, configuración, topografía y otras circunstancias, constituyan una belleza natural propicia para el recreo público y fomento del turismo, debían declararse por Decreto del Ejecutivo 'parques nacionales'. 	<ul style="list-style-type: none"> • Oficina de Bosques Nacionales y Particulares • Dirección Forestal y de Caza • Secretaría de Agricultura y Fomento
1940- 1946 Manuel Ávila	<ul style="list-style-type: none"> • Ley Forestal 1942 • Reglamento 1944 • Artículo 24 mayor relevancia a los parques al considerarlos áreas delimitadas por decreto presidencial • Artículo 77 reglamentario dispuso que los parques nacionales eran sitios de interés histórico o de gran belleza natural que debía conservarse para asegurar la existencia de la flora y la fauna regionales, así como para el esparcimiento público. 	Departamento de Reservas y Parques Nacionales Dirección Forestal y de Caza Secretaría de Agricultura y Fomento
1946- 1952 Miguel Alemán	<ul style="list-style-type: none"> • Ley Forestal 1947 • Reglamento 1950 • Artículo 132 reglamentario establecía que dentro de los parques sólo podrían realizarse, por intermedio del Servicio Forestal, aprovechamientos para su conservación y mejoramiento, prohibiendo toda explotación comercial (incluyendo obras y servicios públicos). 	Departamento de Reservas y Parques Nacionales Dirección Forestal y de Caza Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG)
1952- 1958 Adolfo Ruiz Cotínez		Departamento de Zonas Protectoras, Vedas, Reservas Forestales y Parques Nacionales Dirección General de Protección y Repoblación Forestales Subsecretaría de Recursos Forestales y de Caza Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG)
1958- 1964 Adolfo López Mateos	<ul style="list-style-type: none"> • Ley Forestal 1947 • Ley Forestal y su reglamento, 1960 • Título Tercero relativo a la Conservación de los Recursos Naturales en su Capítulo Sexto incluyó 10 artículos a los parques nacionales, mientras en el Reglamento, en los artículos 185 al 192, establecía los lineamientos y requisitos básicos para normar su gestión administrativa. 	Departamento de Zonas Protectoras, Vedas, Reservas Forestales y Parques Nacionales Subsecretaría Forestal y de la Fauna Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG)
1964- 1970 Gustavo Díaz Ordaz	<ul style="list-style-type: none"> • Ley Forestal y su reglamento, 1960 	
1970- 1976		

Luis Echeverría		
1976- 1982 José López Portillo	<ul style="list-style-type: none"> • Ley Forestal 1960 • Ley Forestal 1980 	Dirección General de Reservas y Áreas de Recreación Subsecretaría Forestal y de la Fauna Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos
1982- 1988 Miguel de la Madrid	<ul style="list-style-type: none"> • Ley Forestal 1980 • Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, 1988 • Énfasis en las áreas naturales protegidas (Título Segundo) al señalar que podrían ser materia de protección como reservas ecológicas; así como los propósitos de las ANP y la participación de las comunidades en su establecimiento, administración, desarrollo y vigilancia. • Se precisaban los elementos que debían contener las declaratorias de establecimiento de ANP federales. 	Dirección General de Conservación Ecológica de los Recursos Naturales Subsecretaría de Ecología Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología
1988- 1994 Carlos Salinas	<ul style="list-style-type: none"> • Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, 1988 	Dirección General de Aprovechamiento Ecológico de los Recursos Naturales Instituto Nacional de Ecología (INE) Secretaría de Desarrollo Social
1994- 2000 Ernesto Zedillo	<ul style="list-style-type: none"> • Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, 1996 • Adecúa categorías existentes al contexto internacional, derogando la categoría de Reserva Especial de la Biosfera que la UICN no contempla y cuya función cubre categorías ya existentes; se fortalece la categoría de Reserva de la Biosfera, precisando las actividades permitidas en el área núcleo. 	Unidad Coordinadora de Áreas Naturales Protegidas Secretaría del Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca (SEMARNAP)
2000- 2006 Vicente Fox		Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas
2006-2012 Felipe Calderón	<ul style="list-style-type: none"> • Introduce la figura de Santuarios como nueva categoría destinada a proteger áreas de escasa magnitud, pero que albergan gran riqueza en flora y fauna. • Se cancelan las autorizaciones para realizar aprovechamientos forestales en los Parques Nacionales. • Se otorga a los gobiernos estatales y del DF la facultad para establecer parques y reservas. • Se otorga el derecho a promover vía Decreto la creación de ANP a ejidatarios, comunidades indígenas, grupos sociales y personas físicas y morales en terrenos de su propiedad. • Se contemplan las inversiones públicas y privadas, fideicomisos, estímulos fiscales e incentivos económicos para financiar la operación de las ANP. 	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Fuente: Elaboración propia con datos de Melo Gallego, C. (2002).

Figura 1.1. Proceso de creación de Áreas Naturales Protegidas en México 1915-2012



Fuente: Elaboración propia con datos de Melo, 2002 y CONANP 2012.

Desde el punto de vista de la legislación y las instituciones a cargo se observa un proceso de transición de la mirada completamente utilitaria de los espacios protegidos en razón a los recursos naturales que albergaban y a las necesidades de recreo o fomento del turismo, a las posturas que prohibían actividades comerciales y se centran en la conservación y mejoramiento de la flora y fauna.

El punto clímax del conservacionismo fue la instauración de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (LGEEPA) de 1980, pues en ella se establecían claramente los elementos que

debían contener las declaratorias y dejaba atrás más de 50 años de normatividad de los espacios protegidos que partían del punto de vista forestal. Con la reforma de 1996, se abre paso a la participación de otros agentes económicos, políticos y sociales en la constitución y operación de las ANP; se abre la posibilidad de promover ANP privadas por parte de ejidatarios, comunidades indígenas y grupos sociales, así como la inversión de privados y fideicomisos para el sustento de las ANP (Provencio, 2004).

Estas transformaciones tienen gran relación con los acontecimientos internacionales, de hecho, en el periodo de 1994-2000 las acciones en México tuvieron una sincronía con la temática internacional, siguiendo la tendencia de los países en vías de desarrollo al adoptar políticas ambientales propuestas en tribunas internacionales, por ejemplo, la certificación y negocios ambientales como sistemas de control de contaminación. En 15 años (de 1995 a 2010), el circuito de negocios del mercado ambiental mexicano pasaría de representar el 0.6% del PIB, al 1.8%; ello significaría una inversión acumulada de 29 mil millones de dólares (Michelli, 2007: 145).

En la actualidad, las medidas han trazado los instrumentos de política ambiental siguientes:

- Protección y freno de la pérdida de superficie (conservación *in situ*) con las Áreas Naturales Protegidas³² y los programas de pagos por servicios ambientales.
- Acciones de reforestación y prevención de incendios y plagas.
- Programas de explotación sustentable (conservación *ex situ*) a través de programas de aprovechamiento de vida silvestre y desarrollo forestal como las Unidades de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre y ProÁrbol.
- Instrumentos de planeación como el Ordenamiento Ecológico del Territorio.

Dentro de éstas, el principal instrumento de conservación son las Áreas Naturales Protegidas (ANP), ya que su clara delimitación territorial da mayor definición jurídica. La Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas reporta un total de 174 ANP (Cuadro 1.4).

³² A partir de 2001, se ha introducido un nuevo modelo de conservación: Programas de Desarrollo Regional Sustentable (Proders), los cuales tienen el propósito de reducir la pobreza en comunidades rurales e indígenas que habitan las ANP.

De las seis categorías destacan, por su extensión, las Reservas de la Biosfera (RB), que son áreas representativas de uno o más ecosistemas no alterados por la acción del ser humano o que requieren ser preservados y restaurados (pues en ellas habitan especies representativas de la biodiversidad nacional, incluyendo a las consideradas endémicas, amenazadas o en peligro de extinción) pensando en el *beneficio de las generaciones futuras*, además, de ser espacios, como se expuso en el apartado anterior, donde se permite la realización de actividades de conservación y económicas de las poblaciones asentadas allí.

Cuadro 1.4. Áreas Naturales Protegidas en México

Número de ANP	Categoría	Superficie en hectáreas	Porcentaje de la superficie del territorio nacional
41	Reservas de la Biosfera	12,652,787	6.44
67	Parques Nacionales	1,432,024	0.73
5	Monumentos Naturales	16,268	0.01
8	Áreas de Protección de Recursos Naturales	4,440,078	2.26
35	Áreas de Protección de Flora y Fauna	6,646,942	3.38
18	Santuarios	146,254	0.07
174		25,334,353	12.90

Fuente: Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, 2012.

Sin embargo, las Áreas Naturales Protegidas en general, las Reservas de la Biosfera concretamente, continúan teniendo como eje de acción una postura conservacionista, que parte de la idea romántica de la naturaleza prístina, que a últimas fechas ha servido de base para la comercialización, donde los oferentes son las empresas turísticas, del ocio y entretenimiento. Desde la academia, se ha reforzado esta idea, ya que la mayoría de trabajos en torno a los espacios protegidos versan en torno a cuestiones ecológicas, a las actividades económicas que se desarrollan o al ‘entendimiento’ de las poblaciones asentadas en ellos para poder ‘integrarlos’ a las acciones de conservación.

Como objetos de estudio, las Áreas Naturales Protegidas han sido un tema recurrente en los últimos años, tanto en publicaciones periódicas de ciencias experimentales como la Biología y la Zoología como en las de ciencias sociales se observa una creciente producción académica. Desde 1993 hasta la fecha, se han publicado en Revistas de publicación nacional e internacional un aproximado de 60 trabajos, de los cuales el 50% tienen como planteamiento central el conocimiento de los ecosistemas y las especies animales y

vegetales albergadas en los espacios protegidos desde la mirada de las ciencias experimentales. Mientras que el otro 50% presenta mayor variedad de planteamientos, desde los meramente conservacionistas donde lo ambiental como problemática social debe ser entendido junto con el crecimiento económico y la conservación ecológica.

De manera general, los distintos trabajos se pueden agrupar según la disciplina desde la cual se realizan: ciencias experimentales, jurídicas, economicistas y antropológicas.

Ciencias experimentales, este grupo pone de realce la importancia de conservar la biodiversidad de nuestro país, ya sea por cuestiones biológicas del tipo de fauna y flora que se pueden proteger y por los servicios ecosistémicos que brindan a las sociedades. Algunos ejemplos de investigaciones son la dirigida por José Camarillo de la entonces Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala, titulada *Áreas Naturales Protegidas en México y especies en peligro de extinción* o, los siguientes trabajos recepcionales: *Representatividad metafaunística en el Sistema Nacional de Áreas Naturales protegidas* (Velez, 1991) y *El análisis de aptitud del suelo como herramienta para definir la distribución de las especies y su uso en el diseño y manejo de las Áreas Naturales Protegidas* (Alcantar, 2006); se identifican los trabajos realizados desde distintas instituciones como la CONABIO y el INE desde la década de 1990.

Jurídicos. Se incluyen trabajos que analizan el marco legal de las Áreas Naturales Protegidas y su relación con el marco internacional; entre ellos destacan *Aspectos jurídicos de las Áreas Naturales Protegidas en México* (Castro, 1996), *Sin facultades la federación ha transferido Áreas Naturales protegidas a los estados, para su administración* (Gómez, 2002) y *Breve estudio del marco jurídico de las Áreas naturales protegidas en México* (Ramírez, 2003).

Economicistas. Aquí se enfatiza el valor económico de las actividades de conservación como el turismo alternativo o el pago por servicios ambientales, entre los se cuentan el trabajo *La utilización de las Áreas Naturales Protegidas en México como una alternativa de desarrollo* (Vázquez, 1998), la investigación de Eduardo Vega intitulada "Importancia económica de las Áreas Naturales Protegidas como sumideros de carbono en México" (Vega, 2009) y el texto "Turismo en espacios naturales: oportunidades en el Corredor Biológico Mesoamericano" (Panadero et al., 2002).

Antropológicos. Este enfoque ha derivado en valiosos aportes sobre la comprensión de los grupos sociales que habitan las áreas protegidas, especialmente los grupos indígenas, para así resaltar el tipo de organización social que pudiera favorecer o no a los proyectos de conservación. Destacan los trabajos de Fernanda Paz titulado *La participación en el manejo de Áreas Naturales: actores e intereses en conflicto en el Corredor Biológico Chichinautzin* (Paz, 2005), *Gobernanza ambiental y políticas públicas en Áreas Naturales Protegidas: lecciones desde los Tuxtlas* (Paré et al., 2007) y el texto de Ludger Brenner “Gobernanza ambiental, actores y conflictos en las Áreas Naturales Protegidas mexicanas” (Brenner, 2010); éste último trabajo tiene como objeto de estudio la Reserva de Sian Ka’an.

Sin embargo, para la presente investigación, y en relación a los planteamientos expuestos en el primer acápite de este capítulo, las Áreas Naturales Protegidas en México son entendidas como territorios, como espacios de poder porque en ellos hay agentes que están interesados en un tipo de ‘naturaleza’ y un uso de ella. Como lo estableciera Ibarra (2008,) lo natural está relacionado con intereses, cultura, nexos a diferentes escalas, todo bajo una estructura jurídica que limita o prohíbe sus usos. Así entonces, los espacios de conservación en México serán analizados bajo la propuesta de la segunda naturaleza, lo natural usado y apropiado material y simbólicamente por la sociedad a partir de esquemas culturales, un determinado desarrollo científico y las estructuras de poder político y económico; que en la actualidad puede ser bajo consenso o impuesto por métodos coercitivos como la ocupación o el despojo.

El capital neoliberal requiere de nuevos espacios para su reproducción ya sea para mega obras, para la inversión en la industria de construcción e inmobiliaria; de agua para la agricultura comercial, para la generación de energía eléctrica; de los bosques como fuente de insumos de servicios ambientales, de materia prima para farmacéuticas o para el turismo. En este sentido, los espacios protegidos representan potencialidades para satisfacer algunas de esas ‘necesidades’.

CAPÍTULO 2. PROCESO DE CONFORMACIÓN DE SIAN KA'AN COMO ESPACIO DE CONSERVACIÓN

Quintana Roo es una entidad federativa mexicana que ha alcanzado fama mundial por la oferta turística que ha desarrollado, principalmente en la parte norte de su territorio, desde la década de 1970 del siglo pasado. En el año 2010, el estado ocupaba el décimo tercero lugar de Competitividad Estatal, en relación al PIB per cápita, con un total de \$132,598, por encima del promedio nacional que se encontraba en \$110,447.³³ Estas cifras son producto del auge del turismo de masas fomentado a partir del emplazamiento de Cancún como eje del desarrollo regional³⁴.

Ante este escenario habría que tener en cuenta tres elementos:

- a) El desarrollo acelerado del norte de Quintana Roo, especialmente Cancún, Cozumel, Isla Mujeres y la zona conocida como la Riviera Maya, es un fenómeno que responde a las dinámicas capitalistas, expresadas en la búsqueda de nuevos espacios donde emplazar las ganancias que en sus lugares de origen no pueden ser absorbidas³⁵.
- b) El Estado mexicano ha tenido injerencia directa como agente promotor de las transformaciones espaciales, pues aunque éstas son expresiones de los cambios que el propio sistema capitalista ha generado, sólo se han podido concretar gracias a las acciones que desde el gobierno se han puesto en marcha.
- c) Los datos de crecimiento del sector turístico no reflejan la contrastada realidad de pobreza y exclusión que se vive tanto en las zonas turísticas como en las regiones donde no se realizan directamente actividades de ese tipo, pero que son la contraparte de las zonas turísticas: los espacios rurales.

³³La situación económica, medida a través del PIB per cápita del estado, presenta un valor 20% mayor que el promedio nacional; a cada habitante de Quintana Roo le corresponden 22, 151 pesos más que al promedio de los mexicanos (IMCO, 2010).

³⁴ Para el periodo enero- diciembre del año 2010, la derrama económica turística del estado se cuantificó en 5,522.62 millones de dólares, con una diferencia porcentual del 9.7 respecto al año anterior (Dirección de Planeación y Desarrollo, 2010).

³⁵ En el capítulo 1 se hace un desarrollo de los planteamientos realizados por David Harvey en relación a las formas en que el capitalismo enfrenta las recurrentes crisis de producción (tanto de capital dinero como capital trabajo y capital mercancía), pudiendo manifestarse en desplazamientos temporales, espaciales o espacio-temporales.

- d) Los espacios rurales, todavía con características tradicionales de desarrollo de actividades agropecuarias, están siendo transformados en torno a las demandas del mercado nacional e internacional, bajo la lógica de los emplazamientos turísticos.

En el subcapítulo primero se tomarán en cuenta estos cuatro elementos para reflexionar en torno a las transformaciones históricas que han sido influidas por las dinámicas económicas y políticas de manera general y los gobiernos –virreinales, independientes y federales- a través de sus políticas públicas; estableciendo rumbos específicos para un espacio concreto: el ahora estado de Quintana Roo, lo que en últimas fechas ha significado la terciarización de la economía, impactos territoriales por las actividades turísticas y cambios en el espacio rural.

Los espacios rurales, como la otra cara de las dinámicas territoriales que privilegian a los desarrollos turísticos, también han sufrido cambios. En el caso concreto de la presente investigación, esta situación es uno de los elementos que permite entender el por qué de la importancia de las áreas naturales protegidas en un contexto de acelerado avance de las actividades turísticas sobre lo rural.

En el segundo subcapítulo se hará énfasis en cómo la construcción de espacios rurales competitivos (que respondan a las demandas del mercado nacional e internacional) ha significado tres cuestiones: 1) los espacios naturales protegidos como una de las opciones viables para enfrentar las problemáticas del agro en el estado; 2) la apertura de nuevos segmentos de mercado turístico (como el turismo de naturaleza) y, 3) apoyo a los planteamientos de los organismos multilaterales internacionales que ponen énfasis en la protección ambiental. Estos elementos son analizados a la luz de los procesos históricos de conformación de la Reserva de Sian Ka'an.

2.1. Quintana Roo como contexto regional: del espacio ‘vacío’ al turismo de masas

A continuación se realiza una revisión histórica de la conformación territorial del estado quintanarroense, desde antes de la llegada de los españoles hasta la actualidad, haciendo énfasis en la intervención estatal en cuanto a las acciones y disposiciones realizadas.

2.1.1. Espacio precolombino (Antes de 1526)

El año 600 D.C. es referido como el inicio del periodo clásico tardío maya. En él florecieron ciudades como Yaxchilán, Bonampak y Copán. Fue un periodo de auge en que la población aumentó y las ciudades se expandieron. Sin embargo, para el año 900 el imperio maya, que abarcaba desde el sureste de nuestro país, Guatemala y El Salvador hasta Honduras, se vino abajo.³⁶ Más que un *colapso* de la sociedad maya, se ha planteado una reorganización y regionalización de los asentamientos. Las ciudades centrales de las tierras bajas fueron desocupadas, la población migró hacia las tierras altas de la Península de Yucatán y de Belice; dando paso al periodo postclásico maya.

Se piensa que 'los mexicanizados comerciantes maya-putunes' del Golfo de México tuvieron un impacto en estos sucesos. Los putunes, originarios de la delta de los ríos Grijalva y Usumacinta, eran grandes navegantes. Lograron controlar las rutas marítimas que rodeaban la península de Yucatán, desde la Laguna de Términos en Campeche hasta la antigua Sula en Honduras. Una rama de este grupo, los itzaes, fundaron varios puertos como Cozumel, Xel-há y Polé (Xcaret), lo que les permitió avanzar tierra adentro y conquistar en 918 la ciudad de Chichén, renombrándola como Chichén Itzá (Careaga, 2011).

Villa (1987) establece que en el año 1000, la ciudad de Chichén Itzá formó una triple alianza con otras dos grandes ciudades: Mayapán (regida por los cocomes) y Uxmal (dominada por el linaje de los tutul xiúes). Esta alianza, también conocida como Confederación o Liga de Mayapán, duró casi 200 años, hasta que los cocomes de Mayapán la rompieron y vencieron a las otras dos ciudades. A partir de entonces y durante más de dos siglos, Mayapán dominó a muchas ciudades y asentamientos costeros de la Península. En 1441, fue atacada y destruida por el líder de Uxmal.

Sin el poder ejercido desde Mayapan el mundo maya postclásico se fragmentó en 16 cacicazgos independientes, regidos por familias (*kuchkabal*) y en constante estado de guerra entre ellos. El actual territorio quintanarroense integra a lo que fueron cuatro señoríos: Ekab, Cochuah, Uaymil y Chactemal, cada uno con distintas características (Careaga, 1990).

³⁶ Las hipótesis que se han planteado sobre el abandono de las grandes ciudades mayas son: el abuso ecológico resultado de la presión demográfica; el estado endémico de guerra que promovía ataques constantes y saqueos y, el cambio de clima que alrededor del 900 d.C. tuvo resultados catastróficos.

1. Ekab. Asentado en una zona de lagunas y sabanas pantanosas. La población se dedicaba principalmente a la pesca y al comercio. Las poblaciones más importantes eran: Tulum, Kantunilkín, Polé, Mochi y Labcah. Tenía tres grandes puertos: Xamanhá, Conil y Tancah. Dentro de sus dominios también estaban las islas de Cozumel, Holbox, Cancún, Contoy, Blanca y Mujeres.
2. Cochuah. Controlaba los asentamientos costeros de Bahía de la Ascensión (llamada Camacab) y una de las principales ciudades era Okop (100 km al suroeste de Cobá).
3. Uaymil. Estaba cruzado por dos importantes caminos: a) el que comunicaba el norte de la provincia con la importante ciudad de Bakhhalal (ahora Bacalar) y, b) Bakhhalal con la zona pantanosa de Mazanahau, Yumpetém y Nohbec.
4. Chactemal. Su territorio iba desde los límites con Bakhhalal hasta el Río Nuevo, incluyendo la actual Bahía de Chetumal. La capital era Chactemal, ciudad rodeada de canales, pequeñas lagunas y pantanos, a orilla del río Noh Ukum (ahora río Hondo).

2.1.2. Producción espacial colonizadora³⁷(1526-1810)

Francisco de Montejo y Alonso de Dávila, dos de los capitanes que acompañaron a Hernán Cortés en su conquista de Tenochtitlán, fueron enviados por el rey en 1526 a conquistar y poblar la zona de la Península de Yucatán. Esta nueva empresa tenía una gran diferencia: enfrentarían 16 señoríos independientes y en pie de guerra, además de dificultades por el ambiente tropical.

En 1527 y en 1533, se intentó conquistar la Península (incluyendo al hoy estado de Quintana Roo), pero la resistencia de los pueblos mayas dio como resultado fracasos para los expedicionarios. Fue en junio de 1541 cuando se logró avanzar gracias a que “los mayas se hallaban cansados a causa de hambres, epidemias, sequías y disensiones internas, en tanto que los blancos volvían con mayor empuje y mejores recursos bélicos” (Villa, 1987: 80).

³⁷ Cabe decir que en la Colonia el ahora estado quintanarroense formaba parte de un todo conocido como la Península de Yucatán. Por lo que los procesos territoriales plasmados en este acápite están intrínsecamente relacionados con las disposiciones generales dictadas para toda la Península.

La empresa iniciada en el puerto de Campeche tuvo resultados en 1542, año en que se erigió la ciudad de Mérida y se sometió a varios cacicazgos como Xiu, Pech y Chel. Se avanzó hacia el noroeste y se fundó Valladolid, asimismo se decidió extender la conquista hasta la parte oriental. En 1545, se creó un pueblo llamado Nueva Salamanca, en el poblado conocido anteriormente como Bacalar.

Con este hecho, las autoridades dieron por terminada la Conquista de la Provincia de Yucatán. Sin embargo, como lo dijera Rosado (1940), estaba muy lejana la reducción de los grupos indígenas, pues ni siquiera se tenía una idea acabada de lo que eran esas tierras. Para dicho autor, el que la mayoría de las poblaciones de Yucatán conservaran nombres indígenas, exceptuando Mérida y Valladolid, era testimonio de la poca 'eficiencia de la conquista'. El que no subsistieran los nombres españoles manifiesta un dominio eventual; los grupos indígenas volvían a apoderarse de aquellas poblaciones, dándoles sus antiguos nombres. En la Península, sólo se pudieron fundar, en 17 años de Conquista, cuatro poblaciones de importancia. Fue en la Colonia cuando se realizó lentamente (y no en su totalidad) la real conquista, siendo los gobiernos de la península los principales actores.

La Península de Yucatán, bajo la categoría de Gobierno, perteneció entre 1549 y 1562 a los gobiernos de Nueva España y Guatemala, bajo la jurisdicción de la Audiencia de los Confines. Desde 1552, las élites mayas fueron incorporadas a la estructura político-administrativa, por medio de puestos públicos que les otorgaron privilegios, más autoridad y prestigio. Sin embargo, en 1562 el rey nombró a un alcalde mayor de Yucatán que dependía directamente del virrey de la Nueva España. Dicho alcalde realizó acciones para sujetar políticamente a las provincias a Mérida y, por tanto, al poder del monarca. Ante esto, los caciques de los antiguos señoríos mayas fueron perdiendo poco a poco las prerrogativas y jurisdicción que se les había dado (Careaga, 1990).

En 1565, se sustituyó al alcalde por un gobernador y se dividió en cinco provincias: Mérida, Campeche, Valladolid, Bacalar y Tabasco, todas con cierta autonomía; la capital política fue Mérida.

El historiador Pedro Bracamonte y Sosa (en Careaga, 2011) plantea que el dominio territorial de la Península, durante la Colonia, se basó en el control de la población gracias a dos instituciones: las

encomiendas³⁸ y las repúblicas de indios, las cuales tenían un cacique y un cabildo. Ambas tenían un fin económico, la primera servía a los españoles para explotar la mano de obra indígena y obtener tributos y, la segunda permitía congrega a los indígenas en repartimientos que debían confeccionar mantas de algodón para ser vendidas en el exterior. En un territorio que no contaba con río u otras características naturales susceptibles de explotación, la única fuente de riqueza era el trabajo humano.

Los españoles medían la población en términos de indígenas sujetos a las encomiendas y contabilizados en las repúblicas de indios. En la región oriental de la Península, no existieron esas instituciones, por ello se convirtió en un espacio ‘despoblado’. La escasa presencia española se concentró en la Villa de Bacalar, que entre 1696 y 1726 perdió importancia y fue abandonada. Sólo se volvió a poblar cuando se construyó el fuerte de San Felipe que tenía como objetivo frenar la avanzada de los colonos ingleses de Belice.

Desde la concepción española, las tierras del ahora estado de Quintana Roo eran espacios salvajes que no serían fácilmente ocupados, por la falta de asentamientos humanos importantes (la población original no se recuperó de su vertiginosa disminución), un ambiente con árboles y pantanos que no podían ser “explotables” y con condiciones de salubridad poco recomendables. Esta forma de entender y ocupar el espacio, así como la lejanía de la capital novohispana y su aparente homogeneidad física (no existen montañas o ríos) hizo que la costa oriental sólo fuera tomada en cuenta como punto de abastecimiento en la ruta hacia las lejanas provincias de Guatemala y Honduras³⁹.

Las principales acciones de desarrollo en la región peninsular estuvieron enfocadas a la parte norte de la Península, teniendo como centros urbanos a las ciudades de Mérida y de Campeche. Mientras, la franja

³⁸ Institución establecida en 1541 que pretendía ‘proveer de doctrina y protección’ a un cacique y a la población a su mando, a cambio de tributo y servicio personal. El encomendero debía cristianizar a los indígenas a su cargo, pero al mismo tiempo se aseguraba de contar con mano de obra para poblar sus tierras y hacerlas producir.

³⁹ Características que la hicieron una zona codiciada. Fue atacada por varios piratas, por ejemplo, en 1652 el cubano Diego el Mulato atacó Bacalar, dejándola en ruinas. Por otra parte, en 1640 un pirata escocés decidió convertirse en cortador clandestino de palo de tinte y fundó, con el apoyo de la corona británica, una colonia inglesa al sur del Río Hondo. En 1670, se solicitó a España el permiso para explotar dicho producto. Se firmó el Tratado de Versalles que daba permiso a los ingleses para la explotación del palo de tinte entre el río Walliz o Belice al sur y el río Hondo al norte, pero quedando como territorio español. Para 1786, España fue obligada a ampliar la zona asignada y el permiso para explotar otros recursos como caoba, frutales, productos agrícolas y pesqueros.

oriental se convirtió en una zona de refugio para grupos cada vez más numerosos de mayas que huían del dominio español.

A principios del siglo XVIII (Careaga 2011), las reformas Borbónicas promovieron transformaciones políticas y económicas radicales. Una de las reformas más importantes implicó la reorganización territorial, política y administrativa. La gobernación y capitanía general de Yucatán se convirtió en la Intendencia de Mérida, compuesta por las provincias de Mérida, Campeche y Tabasco y dividida en 13 subdelegaciones⁴⁰: Bacalar, Beneficios Altos, Beneficios Bajos, Bolonchencauich, Camino Real Alto, Camino Real Bajo, Campeche, Costa, Mérida, Sahcabchén, Sierra, Tizimín y Valladolid.

Se buscó quitar carga a los indígenas, prohibiendo tareas serviles e integrándolos de forma distinta al trabajo. En esta nueva etapa, el dominio español se asentaría sobre la propiedad de la tierra. Las relaciones políticas y económicas de la sociedad colonial ya no se basarían en el estricto control de la población maya a través de encomiendas, repartimientos y reducciones, sino en la propiedad territorial. Económicamente, la Península de Yucatán pasó de una riqueza basada en los productos tributados por los indígenas a sostenerse en el trabajo de los mayas en haciendas agrícolas y ganaderas.

Las Reformas tuvieron otros dos impactos en la vida del territorio peninsular: por una parte, se dieron privilegios a través de impuestos y aranceles especiales para la comercialización de los productos, lo que significó romper con el aislamiento hacia el imperio y con el exterior (fue el caso de la producción azucarera que permitió conectarse con los mercados internacionales). Por otra parte, la incautación que la Real Hacienda realizó en 1777 de más de 200 cajas de comunidades indígenas y, la venta que realizó el obispo de estancias de las cofradías en 1780, que permitió a los españoles comprar grandes propiedades que darían paso a las primeras haciendas y estancias.

“Esta transición de un sistema agrícola tradicional a uno de tipo neocolonial implicó, primeramente, la expansión de las estancias, que requerirían a partir de entonces de más tierras, y después, el dejar en

⁴⁰ Las subdelegaciones manejaban los asuntos hacendarios, de policía, guerra y justicia. Estaban a cargo de criollos que ejercían su autoridad por encima de la jurisdicción legal de los caciques indígenas.

segundo plano los productos agrícolas de subsistencia para apostar por la producción de cultivos comerciales, como el azúcar” (Careaga, 2011: 90).

2.1.3. Espacio pos-independiente (1821- 1901)

Antes de la guerra de Independencia, iniciada en 1810, los empresarios yucatecos no tomaban en cuenta al oriente de la Península, poblada únicamente por mayas que habían huido del control español. Hasta entonces, el panorama en la región era el siguiente (Fuentes, 1980a):

- Mérida era la capital del estado, era la más poblada, rodeada de haciendas ganaderas y maiceras y comerciaba principalmente con Cuba y EUA.
- Campeche era el puerto más importante de la península, tenía una posición privilegiada por ser entrada y salida de las mercancías peninsulares.
- Valladolid era la ciudad de residencia de las familias de abolengo, sin embargo, una tercera eran mayas. En esta población, había fábricas de hilados y tejidos, así como haciendas maiceras. Además era considerada el límite entre la “civilización” y la zona salvaje de la selva.
- Bacalar producía palo de tinte, pero por ser paso de la ruta comercial hacia la colonia inglesa de Honduras Británica era un mercado de productos locales y extranjeros, así como de mercancías de contrabando (como armas).
- Al oriente y sur de Valladolid, exceptuando Bacalar, sólo había selva deshabitada y desconocida, sin embargo, como lo planteó el historiador Pedro Bracamonte, en ese confín vivían numerosos descendientes de los mayas que habían huido de las encomiendas y misiones coloniales.

La lucha independentista en la península tuvo un sello distintivo por tener un proceso paralelo a la Independencia de todo el país, mediante el cual se denominó Capitanía General de Yucatán independiente a la Corona española. Sin embargo, para la cuestión que aquí atañe, las dinámicas territoriales sólo se modificaron años después, entre 1825 y 1847 cuando la Península pasó del aislamiento a una etapa de desarrollo económico⁴¹ y vinculación con el mercado internacional.

⁴¹ Una de sus manifestaciones fue la construcción del Puerto de Progreso en 1840 que reemplazó al pequeño muelle de Sisal.

Con la independencia de México, la llegada de azúcar desde Cuba (que seguía bajo el control español) terminó, así como la exportación de ganado yucateco hacia la Isla. Los empresarios peninsulares debieron buscar medidas para subsanar las pérdidas económicas. A eso se sumaron los conflictos políticos entre el gobierno central mexicano y los peninsulares que resultaron en el corte de suministro de azúcar proveniente de los estados de Veracruz y Morelos con destino a las ciudades yucatecas.

Fue así que a partir de 1821 la importancia de las grandes haciendas ganaderas cercanas a Mérida disminuyó ante el crecimiento de las plantaciones azucareras, principalmente en la zona de frontera con la selva que era una región más fértil y húmeda y que había quedado fuera de la colonización. Nuevas leyes facilitaron el cultivo de la caña de azúcar, lo que implicó que a través de medidas gubernamentales se arremetió contra la agricultura milpera maya, argumentando que era un método anticuado e improductivo, que desperdiciaba la tierra (Careaga, 1990). Se estaba sentenciando a las comunidades mayas a ser absorbidas por las plantaciones y su población obligada a convertirse en mano de obra.

El cambio del uso del territorio, con la transformación de la región fronteriza en beneficio de la industria azucarera y el desequilibrio que esto produjo (por el carácter intensivo del uso de la tierra, de la mano de obra y del capital de las plantaciones azucareras) constituyó una verdadera amenaza para los indígenas y sus tierras.

Las tensiones que esto provocaría se profundizarían por los conflictos entre los propios yucatecos. Las luchas armadas entre meridianos y campechanos tuvieron en sus filas y como carne de cañón a los mayas. Con la promesa de disminuir o eliminar el pago de ciertos impuestos, mejoras económicas y sociales, se lograba que los indígenas combatieran en uno u otro bando. Sin embargo, la recompensa prometida nunca llegó, pero como lo plantea Careaga (2011): los mayas ganaron armas y la información de cómo conseguirlas, así como experiencia en la lucha.

El 30 de julio de 1847 estalló la Guerra de Castas⁴², la rebelión no inició de los grupos sometidos, sino de las comunidades mayas campesinas que aún tenían cierta autonomía y que no querían perder sus tierras

⁴² La insurrección indígena inició en Tepich, encabezada por Cecilio Chí, con una matanza de todos los blancos que se encontraban en el sitio.

para cultivar. Había tres alternativas ante los cambios económico- territoriales sucedidos en la Península: ver su mundo transformado y convertirse en peones, huir e internarse en las selvas del oriente, o bien la lucha armada. Ésta última fue la opción elegida y que llevó a los mayas a una lucha que se prolongaría por varios lustros.

Un año después del inicio de la guerra, los mayas habían avanzado sobre Tekax, Ticul, Izamal, Bacalar y se encontraban a unos kilómetros de Mérida y Campeche, ciudades donde los yucatecos se encontraban refugiados. Sin embargo, los rebeldes decidieron no tomar dichas ciudades y regresaron a sus pueblos⁴³, situación que fue aprovechada por los yucatecos que organizaron su contraofensiva (Villa, 1987).

Para fines de diciembre ya habían reconquistado todos los puntos tomados por los mayas, excepto Bacalar. A principios de 1850 los mayas derrotados y perseguidos huyeron a las zonas deshabitadas del oriente de la Península, internándose en la selva y pasando a una etapa de resistencia pasiva, que se mantuvo por varios años gracias a dos elementos: a) las relaciones comerciales con sus aliados beliceños con quienes intercambiaban productos forestales a cambio de armas y pólvora y, b) un elemento cohesionador: el culto a una cruz que hablaba⁴⁴.

Desde 1867, la guerra dejó las confrontaciones directas y las campañas anuales contra Chan Santa Cruz, población fundada por los rebeldes en torno al culto de la Cruz Parlante. Muchas haciendas se habían recuperado y reiniciado la producción agrícola, incluyendo un nuevo producto de comercialización mundial: el henequén. Sólo las ciudades ubicadas en la frontera con el territorio rebelde, como Valladolid, vivían en la zozobra de nuevos ataques. Por su parte, los rebeldes ya no tenían como objetivo central la disminución o supresión de los impuestos ni el trato justo; sino continuar con su vida casi autónoma, sin lanzar ataques organizados, sólo atacando algunos pueblos para conseguir provisiones.

⁴³ Algunas de las causas que se han planteado para explicar este hecho son: a) los mayas llevaban un año luchando y habían abandonado sus tareas agrícolas para junio las milpas debían ser trabajadas. Los mayas eran soldados, sino campesinos y responsables de la subsistencia de sus familias y comunidades; b) las rivalidades entre los jefes rebeldes debilitaron internamente el movimiento y, c) los mayas del norte y oeste de la Península no se unieron a la rebelión.

⁴⁴ Los rebeldes se autonombraron *cruzob* (los cruces), fundaron Chan Santa Cruz (hoy Felipe Carrillo Puerto) y guiados por la Cruz Parlante continuaron los enfrentamientos por varios años más.

Sin embargo, esto cambiaría, a partir de 1876 se inició en el país una era de 'paz y progreso' con el fin de promover la inversión extranjera y el aprovechamiento de los recursos naturales. El gobierno de Porfirio Díaz volteó la mirada hacia las extensas y ricas selvas del oriente de Península y decidió controlarlas directamente. Como Careaga (2011) lo planteara: el final de la Guerra de Castas no respondió a las dinámicas de la región, sino que se fraguó en dos ciudades que sólo indirectamente habían tenido que ver con la contienda, México y Londres.

Los planes del gobierno eran pacificar la región, consolidar su control y acceder a los recursos naturales. La región oriental ofrecía maderas preciosas, palo de tinte, chicle y hule, además de la posibilidad de cultivar caña de azúcar, café, vainilla y frutales. Esos recursos por más de 50 años habían estado en manos de los rebeldes y en gran medida acaparados por los ingleses, gracias a su alianza con ellos. Por otra parte, el gobierno británico tenía interés en la participación en la minería y los ferrocarriles y la Península era un espacio para sus inversiones.

El presidente Díaz dictó las siguientes medidas para someter a los mayas rebeldes y poner a la región bajo el control directo de su gobierno (Rosado, 1940):

- Entre 1876 y 1889, se otorgaron concesiones para la explotación agrícola y forestal al norte de Chan Santa Cruz para compañías yucatecas y extranjeras. Se fundaron la Compañía Agrícola El Cuyo y Anexas⁴⁵ y la Compañía Colonizadora de la Costa Oriental de Yucatán⁴⁶.
- En 1880, se realizó la concesión a la Compañía de Ferrocarriles Sudorientales de Yucatán para construir tres líneas: Peto- Bahía de la Ascensión, Valladolid- Tihosuco y Tihosuco- Bahía del Espíritu Santo.
- Firma en 1893 del tratado de límites Mariscal- Spencer entre México y Gran Bretaña para establecer al Río Hondo como frontera entre México y Belice, hecho que pretendía detener el tráfico de armas y contrabando de madera entre los cruzob y colonos beliceños. En 1897, se ratificó, lo que significó que el gobierno porfirista renunció a los derechos sobre Belice.

⁴⁵ Con una extensión de 1800 km² producía caña de azúcar, chicle, cacao, algodón, plátano, palo de tinte, vainilla, tabaco y sal.

⁴⁶ Tenía una extensión inicial de 242000 ha, pero cuando fue adquirida por el Banco de Londres y México creció a 10360 km², casi una quinta parte del territorio actual de Quintana Roo; producía palo de tinte, chicle, tabaco, maíz y vainilla.

- Establecimiento, en 1898, del pontón Chetumal en la desembocadura del río Hondo. Se fundó la ciudad de Payo Obispo con los descendientes de los refugiados de la Guerra de Castas que habitaban Corozal, Consejos y Sarteneja. Así se logró controlar aduanalmente la franja fronteriza y favorecer su colonización.
- Intensa y bien planeada campaña militar, comandada por el Gral. Ignacio Bravo. Se combinó el avance por mar desde la bahía de Chetumal hasta Bacalar y la entrada por tierra desde Peto a Chan Santa Cruz (1898-1901).

Con estas medidas, la configuración espacial iba a cambiar radicalmente. Además, los únicos beneficiados, en última instancia, fueron por un lado, Inglaterra al tener reconocida oficialmente su frontera con México, y por otro, un grupo de oligarcas yucatecos, amigos personales de Díaz que se convirtieron en latifundistas madereros.

Fue en este tiempo también que el ahora estado de Quintana Roo fue destinado para el castigo de presidiarios y enemigos políticos del régimen Porfirista. Las lejanas tierras comenzaron su fama de presidio, “ante el enconado enemigo de la dictadura de entonces se abrían dos caminos; la ley fuga o el Territorio. Esa fama presidiaria se extendió como una mancha a toda la Nación” (Rosado, 1940: 29).

El último enfrentamiento armado entre los mayas y el ejército federal ocurrió el 23 de marzo de 1901, a 23 km de Chan Santa Cruz. Bravo entró al santuario maya el 3 de mayo, día de la Santa Cruz.

2.1.4. El nuevo Territorio forestal (1902- 1923)

En 1902, se creó el Territorio Federal de Quintana Roo, con una extensión de 50,000 km², dividido en tres distritos: Norte (Isla Mujeres, Cozumel y Holbox), Centro (Santa Cruz de Bravo) y Sur (Payo Obispo, Bacalar, Xcalak e Icaiché). El nuevo Territorio quedó bajo la administración directa del Gobierno central. El 1 de junio de 1904 oficialmente se dio por terminada la campaña militar contra los mayas rebeldes y se decretó el fin de la Guerra de Castas.

Los argumentos utilizados por el gobierno federal para el desmembramiento del estado de Yucatán y la creación del Territorio Federal de Quintana Roo fueron: a) Yucatán no contaba con los medios para someter definitivamente a los mayas rebeldes, b) dicho gobierno no tenía las posibilidades de colonizar y explotar la enorme extensión de selva del oriente de la Península y, c) el gobierno porfirista debía tener el control seguro de la frontera con Belice.

Con el fin de controlar la explotación de los recursos naturales, así como la línea fronteriza, no sólo se tomaron medidas para dominar militarmente la zona, sino que era necesario fomentar la ocupación a través de la actividad productiva y así enfrentar el gran reto de poblar y obtener beneficios de la selva.

En la zona centro, Santa Cruz de Bravo y el puerto de Vigía Chico se convirtieron en los poblados más importantes. Al puerto de Vigía llegaban todas las mercancías que abastecían a la región central, en barcos pequeños que venían de Campeche y Veracruz, para luego ser transportadas a Santa Cruz por ferrocarril. También salía hacia el Caribe la producción maderera y chiclera, transportada por mar a Cozumel, Progreso, Campeche y Veracruz. Por su parte, la zona norte tenía como cabecera a Isla Mujeres, controlada totalmente por las compañías Agrícola y Colonizadora.

En la zona sur, en Payo Obispo, se organizó la producción chiclera y maderera de la región del río Hondo, donde se asentaban las oficinas de contratistas y subcontratistas, las aduanas, las bodegas y las tiendas que abastecían a los campamentos madereros y los hatos chicleros. Una medida para favorecer el poblamiento y la dinamización económica fue el establecimiento de la zona franca donde había artículos de importación y exportación libres de impuestos, principalmente alimentos y maquinaria para las actividades productivas. De esta forma, también se logró atraer pobladores; en 1910 la población se había triplicado, llegando a 9,000 habitantes.

El periodo revolucionario no significó un cambio radical en el Territorio. Se sucedieron en el gobierno jefes militares que 'se conformaban' con sostener el statu quo. Los indígenas seguían a la expectativa en sus pueblos y rancherías, viviendo su vida independiente en la casi impenetrable selva y continuando en contacto con la colonia inglesa (Rosado, 1940).

La lucha revolucionaria llegó a Quintana Roo hasta 1912 y en la cual no hubo enfrentamientos entre federales y revolucionarios y mucho menos hubo un movimiento revolucionario quintanarroense. En 1913, Venustiano Carranza decretó la desaparición del Territorio Federal de Quintana Roo y su anexión al estado de Yucatán, argumentando que se tenía el propósito de terminar con una más de las injusticias del Porfiriato, pues los habitantes de Quintana Roo sólo habían sido presidiarios de una colonia penal (Careaga, 1990).

En febrero de 1915, Carranza mandó a Yucatán al general Salvador Alvarado como gobernador y jefe militar, tanto del estado como del ex territorio de Quintana Roo. Dicho general se reunió con los jefes cruzob y les entregó Santa Cruz, desalojando a la población blanca y a las tropas. Este sería un momento clave para Quintana Roo pues se separó a la población blanca de los mayas. Los primeros se dirigieron al sur, donde también se asentó el poder político al nombrar como capital a la ciudad de Payo Obispo.

El 26 de junio de 1915 Carranza derogó el decreto expedido en 1913, arguyendo que Yucatán era incapaz de soportar la carga financiera que representaba el oriente de la Península, creando nuevamente el Territorio Federal de Quintana Roo y reintegrándolo a su situación anterior, con los mismos límites, extensión y dividido en tres municipios: Isla Mujeres, Cozumel y Payo Obispo (Careaga, 2011).

La Constitución de 1917 estableció que el gobernador del territorio sería designado por el Presidente, el Congreso de la Unión legislaría en lo relativo al territorio, el cual tendría la categoría de estado cuando alcanzara una población de 80,000 habitantes y reuniera los elementos necesarios para asegurar su existencia política.

Para 1921, había 7,000 habitantes en Quintana Roo que producían chicle, hule, maderas tintóreas y preciosas y cultivos tradicionales. Los bienes de primera necesidad eran importados, las únicas vías de comunicación (además de los senderos que atravesaban la selva) eran las líneas Decauville que corrían de la hacienda de Santa María a Puerto Morelos y de Santa Cruz a Vigía Chico (éstas transportaban el chicle). La madera se sacaba por el río Hondo. En el año 1925, una comisión de estudios del territorio calculó en 11,000 los habitantes: 40% eran mayas y 55% mestizos, el 5% adicional eran los casi 1,000 trabajadores

de la concesión forestal del Banco de Londres y México. Este panorama se mantuvo hasta la década de 1930.

Podría decirse que el territorio de Quintana Roo siguió presentando características de aislamiento y baja densidad poblacional, pues los grandes latifundistas que se beneficiaron de la explotación forestal desde el Porfiriato no crearon infraestructura, simplemente se adaptaron a las condiciones de escasas vías de comunicación para desarrollar una economía enfocada al exterior.

La intensa explotación forestal por parte de compañías de capital predominantemente norteamericano, en ningún momento benefició a la población local. Como planteó Ramírez (1980), la actividad forestal no dio origen a un proceso de acumulación interno, que impulsara el desarrollo de otras actividades productivas en la entidad. Podría decirse que la conformación económica del territorio quintanarroense respondió a la lógica de la acumulación por desposesión⁴⁷ que grupos político-económicos mexicanos y extranjeros tenían como eje de acción.

2.1.5. Producción espacial pos- revolucionaria (1924- 1969)

Uno de los principales problemas planteados por los combatientes en la lucha Revolucionaria era la cuestión agraria. Al término del movimiento y para el caso del Territorio de Quintana Roo se plantearon dos modalidades de solución: a) la repartición de 'montes' para la extracción del chicle y, b) la repartición de ejidos. Así, en tierras quintanarroenses la Reforma Agraria comenzó a crear los primeros ejidos en el periodo de Emilio Portes Gil (1928-1930), los cuales eran dotados de extensiones para la producción agrícola o forestal. La entrega de ejidos se dio durante los siguientes 30 años, con excepción del gobierno de Miguel Alemán.

El reparto agrario en el estado se llevó a cabo en dos etapas (Fort, 1979): la primera caracterizada por la dotación de ejidos forestales y una segunda con la creación de los Nuevos Centros de Población Ejidal (NCPE). En su primer momento, la dotación ejidal significó la expropiación de las concesiones forestales para recuperar los terrenos nacionales y repartirlos en ejidos forestales. Las poblaciones que se fundaron

⁴⁷ Ver capítulo 1 del presente texto.

con esta repartición fueron transformadas en ‘poblados de concentración’ que asimilaban los pequeños núcleos de población diseminados en el interior de la selva (Macías, 2004).

En 1935, durante el gobierno del Gral. Melgar, se expidió la resolución de repartir terrenos nacionales, para dar a cada indígena chiclero 420 ha de monte con chicozapote. La dotación se dividía en cinco partes para que sólo una de ellas fuera explotada durante un año, pues debían transcurrir cinco años antes de volver a picar un árbol y así mantener su productividad. Estas dotaciones incluyeron la condición de que, aunque se tratase de parcelas individuales, la explotación de las mismas se realizara colectivamente, con el fin de favorecer la producción y el fomento de los lazos comunitarios.

El cooperativismo fue un fenómeno importante en la vida económica y social de Quintana Roo, ya que anteriormente las principales actividades económicas y sus beneficios sólo estaban en manos de empresarios y contratistas. La organización cooperativa funcionaba de la siguiente manera: un mínimo de 16 trabajadores de algún oficio celebraban una Asamblea en la cual se acordaba constituir una Sociedad Cooperativa para la realización de determinada actividad. Se establecía el nombre, las actividades, los requisitos para la admisión de los socios, el valor de las aportaciones, las facultades de la Asamblea General, las fechas de celebración de las Asambleas, número y nombramientos de los miembros de los Consejos de Administración, Vigilancia y Comité de Control Técnico, entre otras cuestiones (Rosado, 1940).

Con la fundación de la primera cooperativa en Pucté y luego con la extensión del movimiento hacia otros trabajadores del campo y la ciudad⁴⁸, se logró la mejora en las condiciones generales de vida. La organización política y social también se modificaron: se creó la Oficina Administradora del Fondo para la

⁴⁸ Se fundaron cooperativas de Producción (de mercancías o la prestación de servicios al público); de Consumo (a través de las cuales se obtenían en común bienes o servicios para ellos, sus hogares o para sus actividades individuales de producción); de Intervención Oficial (se dedicaban a explotar las concesiones, permisos, autorizaciones, contratos o privilegios legalmente otorgados por las autoridades federales o locales); de Participación Estatal (explotaban unidades productoras o bienes dados en administración por los Gobiernos federales, estatales o locales). De esta forma, se formaron cooperativas chicleras, de consumo, de albañiles y constructores, de granito artificial y tubos de albañal, la de terraceros y pavimentadores, las de productores de copra, la de transportes terrestres, la de carpintería y ebanistería, la de zapateros y curtidores. (Rosado, 1940).

Refacción de las Cooperativas⁴⁹ del chicle del Territorio, que tenía el objetivo de recibir, exportar, vender los productos y liquidar a los trabajadores, entregando el chicle en Chetumal para su embarque o en Belice a compañías compradoras como la Mexican Explotation y la Wrigley. También se suplieron las tiendas de raya por las cooperativas de consumo.

Dicha política, encaminada a 'cooperativar' Quintana Roo, tuvo su expresión político- administrativa. Se fundaron las Federaciones Regionales de Cooperativas⁵⁰, las cuales se delimitaron territorialmente de la siguiente manera (Rosado, 1940):

- Norte. Limitada por el Golfo de México, al este por el mar Caribe, al oeste por la frontera con Yucatán y al sur con el pueblo de Tulum.
- Centro. Comprendía las poblaciones indígenas, limita al norte con los pueblos de Ichmul y Tepich, al este las bahías del Espíritu Santo y de la Ascensión, al sur con el pueblo de Petcacab y al oeste con los límites de Yucatán y Campeche.
- Sur. Limitada al norte con Petcacab, al oeste con los pueblos de Dzibalchén y Hopelchén (Campeche) y por límites con Yucatán, al sur con la Bahía de Chetumal, margen mexicana del Río Hondo y límites con Guatemala, y al este por el mar Caribe.

A partir de 1940, en todo el país, la colonización ya no buscaba sólo el poblamiento, el crecimiento industrial mexicano en esa década orilló a la búsqueda de capitalización de dicha actividad. En concomitancia, se frenó la Reforma Agraria y durante el gobierno de Miguel Alemán del reparto se pasó a la enajenación del bosque ejidal para entregarlo a empresas paraestatales.⁵¹

⁴⁹ La Oficina Refaccionaria de Cooperativas funcionaba con Fondos del Gobierno central, daba a la Sociedad para el trabajo inicial con cantidades entre \$200 y \$250 por cada socio. El dinero se invertía en instrumentos de trabajo, mercancías y sostenimiento de las familias por ciertos periodos. Este dinero debía ser pagado por la Sociedad con la entrega del producto obtenido. Si la primera producción alcanzaba para cubrir la primera refacción, la Oficina Refaccionadora facilitaba, a cuenta de la siguiente producción, las cantidades necesarias. Este proceso se continuaba hasta que la Sociedad formara un capital con el que pudiera funcionar sin necesidad de la refacción.

⁵⁰ Sus objetivos eran fomentar un servicios de crédito para refacción de las cooperativas, el aprovechamiento como bien común de edificios, medios de transporte, implementos de trabajo, representación jurídica; la venta en común de los productos, la compra de los implementos necesarios; la representación y defensa general de los intereses de las agrupaciones agremiadas (Rosado, 1940).

⁵¹ En otros puntos del país se concentraron grandes extensiones de tierra en manos de unos cuantos latifundistas modernos. Pero la situación generalizada fue el aumento de la población campesina sin tierra.

Aunque los campesinos teóricamente no perdieron los ejidos, el gobierno se reservaba el derecho de decidir a quién concesionaba el monte para su aprovechamiento. La explotación forestal fue declarada como interés público, en un contexto donde la sustitución de importaciones era la política que sustituyó a los proyectos posrevolucionarios de reforma social y política (Macías, 2004).

Se creó la empresa Maderas Industrializadas de Quintana Roo (Miqro), la cual tuvo la concesión para explotación de 462,984 hectáreas (según decreto del 30 de julio de 1954).⁵² La actividad forestal de los ejidatarios fue concebida por el gobierno como un 'vacío' para la economía nacional. Sólo la explotación chiclera continuó en manos de los ejidatarios, pero los intereses de la empresa Miqro modificaron las áreas explotables, dando mayor peso a la explotación de maderas preciosas.

En 1955, el huracán Janet provocó un deterioro en las condiciones de las selvas, pero las autoridades no realizaron tareas de reforestación, sino que se desmontó el bosque y se promovió el desarrollo de plantaciones de caña de azúcar y arroz, lo que dio por finalizado el ciclo forestal extensivo en el sur del estado.

Además, en el contexto nacional, las tensiones sociales producto del despojo de los terrenos ejidales fueron 'contenidas' mediante la dotación de tierras en zonas donde la presión demográfica era mínima, como en el Territorio de Quintana Roo. Así comenzó la segunda etapa de reparto, pero a diferencia de la anterior no se realizó sobre los terrenos de las antiguas concesiones forestales, los NCPE se instalaron en las tierras de los ejidos forestales entregados en el cardenismo (Fort, 1979).

Si anteriormente la dotación forestal era de 420 ha, ahora la dotación era de 10 ha de riego o hasta 50 ha de temporal, situación que generó un excedente de tierras, como lo establece Macías (2004): mágicamente había un 'sobrante' de tierras para ser repartido entre colonos provenientes de otros puntos del país como Jalisco, Veracruz, la Comarca lagunera, Michoacán y Tabasco. La colonización, para la Secretaría de la Reforma Agraria, era el "desplazamiento de grupos de familias campesinas que no cuentan con medios de

⁵² El ciclón Janet (1955) afectó la zona, obligando a reubicar la superficie a explotar en dos lotes: 376,611 ha al norte y 95, 333 hectáreas al sur.

vida en sus lugares de origen, a regiones de bajo índice demográfico y con suficientes recursos naturales donde se constituyen en Nuevos Centros de Población Ejidal” (Fuentes, 1980: 200).

Se cambió la colonización espontánea (donde los pequeños propietarios se asentaban lentamente) a la masiva *colonización dirigida* por el gobierno, que se encargaba de dotar de servicios y hacer los gastos necesarios para la llegada al Territorio de los nuevos pobladores traídos desde diversos estados del país. A esta iniciativa, se le sumó el Programa de Reagrupamiento de Poblados, el cual consistía en la conformación de asentamiento en lugares más adecuados, en función de los recursos suelo y agua para labores agrícolas, teniendo como objetivo hacer ‘costeable’ la instalación de servicios básicos, para que cada poblado reagrupado contara con los elementos básicos para que fuesen autosuficientes a mediano plazo (Fuentes, 1980b).

En el sexenio de López Portillo, etapa de la abundancia mexicana, se construyeron poblados en medio de la selva arrasada y se introdujo la mecanización de las tierras. Se dotaba de servicios públicos básicos, se apoyaba con proyectos y material para las viviendas que los mismos ejidatarios realizaban, se asignaba una zona urbana con manzanas de una hectárea, con lotes familiares de 0.25 ha, donde se construía la vivienda y quedaba espacio para el huerto familiar para complementar su dieta.

Como se puede observar hasta aquí, la política de colonización respondía a necesidades de carácter nacional de dotar con tierras a la población, pero también existía una lógica de no dejar ‘espacios, sin ocupar’. Sin embargo, también existió una colonización espontánea, caracterizada principalmente por la apertura de parcelas mediante el método de roza- tumba- quema, donde se sembraba maíz, caña de azúcar o pastizales y también se explotaban las maderas preciosas. Este tipo de colonización se dio en gran parte por los campesinos mayas de Yucatán al establecer rancherías y pequeños pueblos en el estado de Quintana Roo. Al respecto, Rosales explica que

“Dado que la productividad de la tierra es mayor en cuanto más se deja descansar tras el cultivo, los campesinos se alejan cada vez más de sus comunidades para hacer milpa hasta que llega un momento en el que prefieren hacer un cobertizo bajo el cual vivir durante las temporadas de trabajo y al fin de la cosecha transportan el grano a la casa. Con el tiempo terminan estableciéndose frente a la milpa y cerca de

alguna fuente de agua. Transportan a la familia y a los enseres domésticos que poseen. Construyen una casa y fundan así el inicio de una ranchería. Esta crecerá después con el arribo de más migrantes que convierten sus refugios temporales en nuevas moradas permanentes, regresando a la comunidad paterna sólo durante las festividades, para cumplir con el trabajo comunal obligatorio (faena); a comprar y vender mercancías; al doctor, o para arreglar cualquier otro asunto relacionado con el poblado” (Rosales, 1980: 209-210).

Estas nuevas dinámicas reconfiguraron nuevamente el territorio quintanarroense, espacio que hasta entonces se leía como “vacío” y hasta cierto punto “ocioso”. Pero dicho proceso era la expresión de las acciones de integración del territorio a la economía capitalista nacional.

El fin de la producción forestal masiva en Quintana Roo implicó la reorientación de su actividad económica. El gobierno puso en marcha el plan de ocupación de las fronteras marítimas y ribereñas del Caribe mexicano mediante un programa de desarrollo integral, que tuvo dos líneas estratégicas: 1) el poblamiento de las áreas y 2) la atracción de inversión. Se pusieron en marcha o fortalecieron cuatro proyectos: Ocupación y Desarrollo de las Costas, Proyecto de la Frontera con Belice, Programa de colonización y, Proyecto Cancún (Romero, 2008); los cuales se describen a continuación:

- a) Ocupación y desarrollo de las costas. Se promovieron veinte cooperativas pesqueras y la construcción de infraestructura carretera, lo que favoreció el rompimiento del aislamiento y el avance en el poblamiento.
- b) Proyecto de la frontera con Belice. Se incentivó la creación de Nuevos Centros de Población (NCP), el proyecto agroindustrial de la caña de azúcar, que tenía como centro el Ingenio azucarero de Álvaro Obregón. Sirvió para establecer centros poblacionales en los pueblos de la frontera del Río Hondo.
- c) Programa de colonización en zonas de baja densidad mediante la distribución de tierras ejidales o nacionales que buscaba desarrollar actividades primarias.
- d) Proyecto Cancún. En la zona norte, el proyecto turístico que tenía como polo de desarrollo a Cancún y que abarcaba Isla Mujeres y Cozumel, formaba parte de la política de Centros Integralmente Planificados del gobierno federal.

Gracias a estas medidas, el espacio fue 'ocupado', la población aumentó y se alcanzó el estatus de estado libre y soberano, como lo establece el decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 8 de octubre de 1974.

Si bien la zona costera quintanarroense a principios del siglo XX tuvo como actividades centrales la explotación de copra, la pesca – de escama en pequeña escala- y el comercio, fue el ciclón Janet el hecho que obligó a centrar el uso del territorio en la pesca. Esta se consolidó con la fundación de cooperativas pesqueras, que con el apoyo del gobierno estatal tecnificó y abrió la explotación de especies comerciales como la langosta, el caracol y el camarón, para luego dar paso al turismo –a partir del sexenio de Díaz Ordaz- como modelo de desarrollo estatal.

A partir de entonces, especialmente en el periodo entre 1970 y 1980 el principal eje de acción fue el crecimiento y la consolidación de la oferta turística⁵³, ya que además del aumento en la oferta de cuartos de hotel, es el inicio de la llegada de cruceros. Con ello el proceso de transformación espacial dado por el acaparamiento de tierra y búsqueda de frentes de playa, se aceleró (Romero, 2008).

2.1.6. Los espacios rurales quintanarroenses en el capitalismo global

En la actualidad, se destaca que la relación economía-territorio responde a una lógica global relacionada con el funcionamiento del sistema económico capitalista, como lo estableciera Ricardo Méndez: “la organización espacial de la actividad económica contemporánea depende, en lo esencial, de las características del sistema capitalista” (Méndez, 2006: 40). El proceso base del funcionamiento económico (producción-intercambio- consumo) como concreción de relaciones sociales, transforma los territorios.

Dentro de las principales transformaciones que se observan en el llamado capitalismo global (Méndez, 2006) se enuncian:

- Aumento constante de la capacidad productiva gracias a los avances tecnológicos.
- Separación espacial de la producción y el consumo, con un notable aumento de la intensidad de los intercambios (circulación).

⁵³ Entre 1960 y 1970 comenzó el turismo en Akumal y luego en Cozumel, fue hasta 1980 cuando despegó el auge del turismo.

- Progresiva especialización en las funciones y trabajos.
- Especialización del territorio, con un marcado intercambio desigual entre países y regiones.

Estos cambios caracterizan las dinámicas actuales del modo de producción capitalista, y a su vez, son condiciones que a distintas escalas trastocan en mayor o menor medida a los espacios y las sociedades que los construyen. En el caso de las reconfiguraciones espaciales que Quintana Roo ha sufrido en los últimos 40 años, se observa una relación concomitante con los nuevos requerimientos que el mercado mundial establece, pero que a su vez responden a una estructura y lógica propia que le otorga características específicas.

Actualmente, el sistema productivo quintanarroense tiene su centro en las actividades turísticas – de servicios-. Los factores de producción, los recursos, ya no solamente se refieren a los originarios: tierra (en donde se emplazan los grandes complejos turísticos y los insumos de los cuales echan mano para la obtención de materiales y de espacios que pueden ser explotados por las actividades de ocio y recreación) y trabajo (la mano de obra que sustenta tanto la construcción de la infraestructura turística como el ofrecimiento de los servicios). Ahora también son fundamentales el capital para inversión y la tecnología que establece mejores condiciones de competencia a las empresas, gracias a los conocimientos y métodos incorporados al proceso productivo para mejorar su eficiencia y rentabilidad.

De esta manera, se puede entender cómo los recursos naturales del Caribe mexicano han sido centrales para que autoridades y empresarios promovieran la especialización del territorio en función de lo que se ha considerado como sus “ventajas comparativas”. Se ha establecido que los factores más abundantes y baratos disponibles: la riqueza natural y la mano de obra barata, son elementos centrales para el despegue de la actividad turística, la cual se ha pretendido como impulsora de flujos comerciales que “beneficien a toda una región”.

Por otra parte, la lógica espacial de la dimensión económica se caracteriza por una multiplicidad de agentes económicos y sociales, predominando la empresa privada; la competencia entre empresas y la importancia de la concentración económica; la propiedad privada (individual o conjunta) de los medios de producción de unos pocos frente al trabajo asalariado de las mayorías; acumulación de excedentes y

obtención de plusvalía como finalidad última; por unos precios determinados en el mercado bajo una dinámica de oferta- demanda y, la división técnica, social y espacial del trabajo.

En el caso de Quintana Roo, se puede observar que los principales agentes económicos del despegue del polo turístico fueron un grupo de banqueros que “convencieron a Ernesto Hurtado, director del Banco de México, al Secretario de Hacienda, Antonio Ortiz Mena –padre del Desarrollo Estabilizador- y finalmente al presidente, Gustavo Díaz Ordaz” (Romero, 2008:189). El que fueran unos pocos los impulsores y futuros beneficiados de uno de los desarrollos turísticos integralmente planificados evidencia la centralidad de la propiedad privada de pocos frente a la gran mayoría que sólo podría participar como mano de obra barata. Además, la obtención de plusvalía, de divisas, a través del turismo marcó las reglas del juego y los cambios espaciales de los territorios costeros en primer momento y después en las áreas de influencia.

Los excedentes son tanto el fin último del sistema capitalista como la base de la puesta en marcha de diferentes estrategias para conseguir su aumento. Además, la existencia de excedente es fundamental para entender desde la ciencia geográfica los cambios que el capitalismo produce en los distintos espacios⁵⁴, pues habiendo acumulación de excedentes, puede haber inversión, lo cual permite la expansión territorial del sistema a la búsqueda de nuevas fuentes de aprovisionamiento, nuevos mercados de consumo y áreas para la realización de inversiones rentables destinadas a la producción de mercancías o para ‘colocar’ capitales que pueden quedar ociosos. Este fue el caso del turismo de masas en Quintana Roo, espacio que respondió notablemente a los requerimientos del sistema capitalista, pues el espacio casi virgen con exuberante belleza posibilitó el establecimiento de un centro turístico de *clase mundial*.

Desde 1974, se construyeron los primeros 15 hoteles en la parte norte de la Isla de Cancún, con disponibilidad de 1,500 cuartos. También se erigió la carretera que conectaría a la isla con la parte continental. Se formaron las lagunas Nichupté y Bojórquez (Romero, 2008).

En una escala general, el fomento del turismo realizado por el Estado mexicano buscaba hacer frente a tres situaciones: aprovechar la riqueza natural y emplear a una cantidad importante de población rural

⁵⁴ En el capítulo 1 se profundiza sobre la naturaleza expansionista del capitalismo que busca hacer frente a las crisis recurrentes por sobreacumulación.

desocupada a causa de la crisis henequenera; impulsar la economía regional a través de la diversificación de las actividades (hasta entonces sólo agro-forestales) y, captar a turistas extranjeros e incrementar a corto y mediano plazo los ingresos de la balanza de pagos.

Como se puede observar, en esa lógica de búsqueda de beneficios, el Estado ha intervenido en la organización espacial como un subsidiario, hay complementariedad y vinculación Estado- economía través de sus funciones: legislativas, instauración del marco normativo que influye en las actividades de los agentes económicos; productora, creación de empresas públicas o participando con el capital privado; promotora y de ordenación, aprobando y aplicando políticas económicas y territoriales y, redistributiva, política de rentas para transferencias de capital entre grupos sociales y en servicios públicos.

El turismo creció notablemente gracias a la política económica desarrollada por el Estado a partir de los años 70, en el que se pusieron en marcha los Programas de Desarrollo Turístico integralmente planificados, que fueron posibles gracias a la institucionalización de mecanismos y de créditos gestionados con la banca internacional, en clara subordinación a los intereses de la iniciativa privada nacional y extranjera.

El proyecto del Centro Integralmente Planeado de Cancún se dividió en tres etapas, a través de las cuales se apuntalaba la ciudad de servicios y la zona turística. En la primera etapa (1975-1981), se planteó alcanzar los 3,000 cuartos para posicionarse como un destino de turismo de masas, pero la expectativa se rebasó pues en 1981 había un 60% más; 5,225 cuartos. Además, se esperaba un total de 300,000 visitantes para esa etapa, pero se llegó a 540,000 entre nacionales y extranjeros (Romero, 2008).

En la segunda etapa (1982-2000), se tendió a consolidar el polo e integrarlo al turismo del Caribe, también superando lo previsto al llegar a 24,000 cuartos de los 22,325 previstos para el año 2000; además de alcanzar el número de 2.5 millones de visitantes que se había planteado como meta. La tercera etapa (a partir del año 2000) supuso el avance de la infraestructura turística sobre las zonas de amortiguamiento, sobre los ecosistemas más frágiles, donde dominaban los humedales.

El creciente fenómeno de atracción turística puso en evidencia un claro desfase con lo pensado por los proyectistas en cuanto a sus implicaciones. Por ejemplo, el cálculo de la población de Cancún al año 2000 era de 201,875 personas (Romero, 2008: 134), pero en la realidad fue tres veces mayor.

Cancún fue la punta de lanza de un conjunto de cambios en todo el estado. Las dinámicas territoriales avanzaron sobre nuevas zonas que formaban parte del área de influencia turística y que representaron nuevas opciones o alternativas complementarias para los visitantes. Según un estudio realizado por FONATUR (César, 2008) para el año 2000, el 78% de los visitantes pertenecían al mercado de sol y playa, había pequeños segmentos como el turismo náutico con el 1%, de buceo con el 5%, ecoturismo 2% y sol y playa asociado a la cultura (zonas arqueológicas y poblados mayas) un 15%.

A finales de la década de 1980, se pusieron en marcha proyectos como Punta Soliman, Playacar y Puerto Aventuras. En la década de 1990, con la declaratoria del Corredor Cancún- Tulum (conocido como Riviera Maya)⁵⁵ y el ordenamiento ecológico de la zona, la región se revalorizó; lo cual fue acompañado de la creación del Municipio de Solidaridad, favoreciendo al crecimiento de Playa del Carmen.

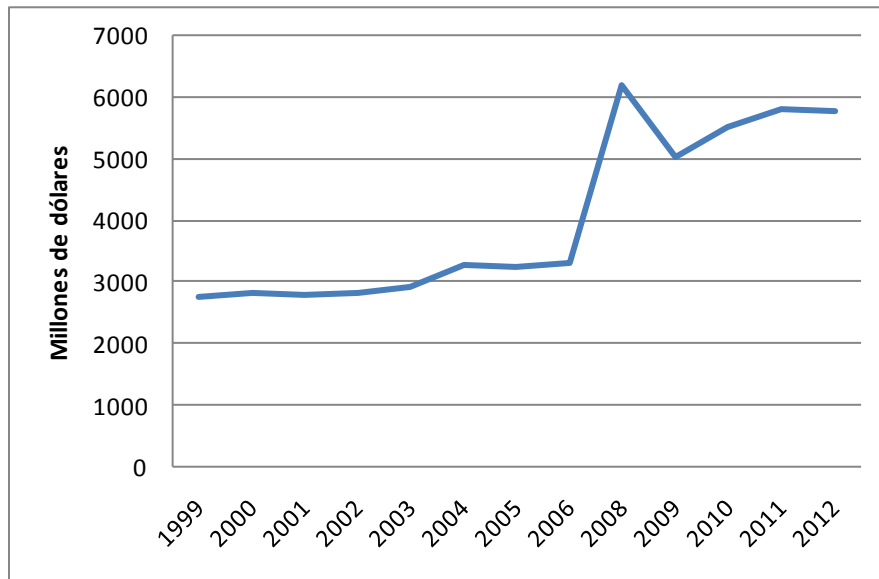
Años después, se planeó el desarrollo llamado Costa Maya (extensión de litoral de playas y humedales que va desde la zona sur de la Reserva de Sian Ka'an hasta el poblado de Xcalak, casi frontera con Belice). Se buscaba encontrar un equilibrio del desarrollo regional, pero esta vez como oferta de un turismo ecológico y de respeto al medio natural.

Estos hechos responden a las dinámicas del capitalismo global –actual fase del capitalismo- en la cual se ponen en marcha estrategias empresariales para sobrevivir en los mercados actuales o ampliar su campo de acción. Pueden ser estrategias sin cambio de localización donde lo importante es ampliar los mercados, innovar en los productos y precarizar las condiciones de trabajo. También estrategias con cambios de localización que buscan la apertura de nuevas empresas en áreas emergentes. Ambas están presentes en el fenómeno de crecimiento del área de influencia del polo turístico del norte de Quintana Roo hacia nuevos espacios y con nuevos productos que ofrecer a los consumidores.

⁵⁵ La tendencia de crecimiento fue dividir la zona por el eje carretero, en los terrenos desde allí hasta la costa para el desarrollo turístico, condominal y segundas residencias y para el otro lado creció la población.

Como se puede observar, tanto la oferta (vista desde la infraestructura turística) como la demanda (número de turistas) aumentaron de manera considerable. De la misma forma, los ingresos generados por el turismo han ido en aumento (como lo muestra la figura 2.1), llevando al estado de Quintana Roo a captar entre el 27% y 36% de las divisas nacionales por concepto de turismo.

Figura 2.1. Captación de divisas por concepto de turismo en Quintana Roo 1999-2012



Fuente: elaboración propia con datos obtenidos de Romero (2008) y SEDETUR (2012).

Sin embargo, este crecimiento y recepción de ingresos se localiza concretamente en dos áreas: al norte de la entidad, incluyendo Cancún, Riviera Maya, Cozumel e Isla Mujeres y, al sur en la zona de Chetumal. Es entonces posible hablar de la configuración espacial de Quintana Roo como un territorio asimétrico, donde el norte es desarrollado, el centro está marginado y el sur mínimamente desarrollado (César, 2008). Con el paso del tiempo y con la llegada de más inversiones en el sector turístico, parece que las diferencias en vez de reducirse se agudizan.

Esta realidad pone de manifiesto una de las aristas del sistema capitalista: la existencia de regiones ganadoras, principalmente grandes ciudades globales y metropolitanas, espacios innovadores como distritos industriales, ejes de desarrollo urbano- industrial y áreas turísticas y de agricultura intensiva de

exportación y, las perdedoras, en su mayoría áreas rurales con economía extensiva, áreas industrializadas en declive y espacios marginales de escasa accesibilidad (Méndez, 2006).

Es más, las desigualdades no sólo son regionales, sino que dentro de los propios municipios reconocidos como concentradores de actividad turística, como Benito Juárez, Solidaridad y Cozumel, existen serias diferencias:

- En Benito Juárez el desarrollo turístico sólo se da en la zona costera ya urbanizada de ciudad Cancún y Cancún zona hotelera.
- En Solidaridad sólo el corredor costero que corre de Playa de Carmen a Tulúm es el beneficiado.
- En Cozumel sólo la parte entre la isla y el macizo continental tiene desarrollo urbano.

Mientras, la zona centro del estado (municipios de Felipe Carrillo Puerto y José María Morelos), al no contar con esos grandes emplazamientos turísticos y conservar en cierta medida las actividades agrícolas y forestales, así como tener ecosistemas prioritarios, ha estado relegado de los beneficios del auge turístico. Lo que también puede implicar la necesaria adaptación de la población a las exigencias y limitaciones impuestas por los intereses externos, teniendo una baja capacidad de decisión sobre su entorno.

La inversión exterior directa ha tenido un impacto territorial contundente, pues ha contribuido a la profundización de los desequilibrios regionales al reforzar los contrastes preexistentes, ya sea porque la inversión en el sector turístico se localiza explícitamente en donde se encuentran los recursos o porque los inversionistas buscan las regiones prósperas que les aseguren productividad para alcanzar una mayor rentabilidad.

Tanto en las políticas de desarrollo como en las investigaciones se ha priorizado el papel de los espacios turísticos urbanos y litorales (sol y playa) y las repercusiones que tienen en los espacios periféricos. Sin embargo, entender la situación de los espacios rurales del estado de Quintana Roo a través de las relaciones sociales de interacción entre el polo turístico y los municipios de Felipe Carrillo Puerto y José

Ma. Morelos, como espacios no delimitados administrativamente, da un panorama más amplio de las dinámicas territoriales actuales.

El leer la configuración espacial a partir de los procesos donde el centro turístico de Cancún- Cozumel interacciona con otros lugares que también integran su espacio económico, como lo nuevos espacios abiertos al turismo que buscan complementar la oferta de este servicio, permite un análisis de las relaciones económicas con flujos de personas, mercancías, capital e información, que a su vez producen diferencias en el espacio rural.

No es posible quedarse simplemente con la idea de que el centro del estado es un espacio atrasado porque no ha desarrollado algún tipo de oferta turística, sino que, conociendo las dinámicas regionales arriba presentadas, es preciso reflexionar en torno a las relaciones en las que las diversas expresiones de lo rural son clave para entender no sólo los impactos diferenciales de las transformaciones por el turismo en los espacios rurales de Quintana Roo, sino también la pluralidad de las respuestas e iniciativas que pudieran surgir en dichos espacios.

Se calcula que cada año se suman 38,500 personas al territorio quintanarroense: 18,500 que nacen y 20,000 que llegan de otras regiones de México y otros países (Zúñiga, 2005). La tasa de crecimiento media anual del estado entre 1990 y 2005 fue de 4.7%, mientras que el municipio de Benito Juárez (donde se localiza Cancún) tuvo una tasa de crecimiento del 6.1% en el periodo 2000-2005. Las ciudades con altas tasas de crecimiento son Playa del Carmen con 10.9% (la más alta en todo el país), Cancún con 5.2% y Cozumel con el 4.2%, lo cual habla de una concentración en unas cuantas ciudades de los importantes flujos migratorios que hacen de Quintana Roo la entidad con crecimiento demográfico más alto en todo el país (3.65% en 2005).

El fenómeno demográfico de concentración tiene su contraparte, pues el estado enfrenta a la par un importante problema de dispersión: 17.5 por ciento de la población vive en 2,123 localidades menores de 2,500 habitantes, de las cuales 1,283 se localizan dispersas sobre las carreteras o lejos de las ciudades y 219 están en situación de aislamiento. La población rural en condiciones de aislamiento o dispersión representa la segunda más alta del país: 91.5% (Zúñiga, 2005).

El modelo de desarrollo implementado en Quintana Roo privilegió al turismo de sol y playa, lo cual implica el aumento de la infraestructura, la población, la expansión de las manchas urbanas y la creación de nuevas ciudades. La necesidad de posicionar a Cancún como polo de atracción turística llevó a un desenfrenado crecimiento de infraestructura de bienes y servicios, como se observó en el apartado anterior. Se pasó de 3,206 cuartos en el año de 1975 a 73,669 habitaciones en 2007 (SEDETUR,2012) lo cual implica que la edificación de la infraestructura hotelera significó también la dinamización de la industria de la construcción y esta, a su vez, fue un motor del proceso de migración que ha construido nuevos espacios rurales al interior de la entidad.

Los movimientos migratorios indígenas y no indígenas del propio estado se dirigen a las zonas de desarrollo turístico y centros urbanos, lo que ha disminuido la población rural de los municipios del centro del estado. Sin embargo, en muchos casos la migración es temporal, lo cual implica, más que el despoblamiento de las comunidades, la reconstrucción del espacio al establecerse nuevas dinámicas y relaciones sociales, pues los lazos comunitarios siguen vivos y si las personas salen de su comunidad es con el objetivo de complementar el ingreso familiar, que ni la agricultura ni la forestería pueden sostener.

Los espacios rurales, no turísticos, basan su economía en la explotación de la milpa (generalmente con el sistema de tumba, roza y quema), donde el trabajo de la unidad familiar es muy importante. Se siembra principalmente maíz, frijol, chile y calabaza para autoconsumo, además de tener una economía de traspatio: cría de cerdos, aves corral y cultivo de hortalizas y frutales (Ruz, 2002).

El INEGI presenta, en cuanto a la actividad agrícola de los espacios rurales en Quintana Roo, los datos siguientes (Cuadro 2.1). Del total de hectáreas sembradas, el 96% es de temporal (118,996 ha). Sólo un 4% cuentan con infraestructura de riego (4,819 ha), lo cual conlleva bajos rendimientos que dependen de las lluvias y son más vulnerables. Además, sólo el 26% de la superficie que se cosecha es mecanizada (31,616 ha), lo que habla de una producción basada en sistemas tradicionales y sustentada en la mano de obra familiar.

Cuadro 2.1. Producción agrícola en Quintana Roo, 2010.

	Superficie (hectáreas)		Producción (toneladas)
	Sembrada	Cosechada	
Total	123,815	119,757	s/d
Chile verde	2,460	2,459	20,505
Frijol	3,251	3,240	2,312
Maíz grano	72,151	69,359	33,770
Sorgo grano	1,013	811	2,063
Jitomate	42	41	931
Otros⁵⁶	44,900	43,847	s/d

Fuente: elaboración propia con datos de México en cifras: Información Nacional, por entidad Federativa y municipios, INEGI.

El cultivo principal es el maíz grano con el 58% de la superficie sembrada, en menor medida los cultivos de chile y frijol que complementan la alimentación básica; el sorgo grano es de menor importancia en cuanto a hectáreas, siendo un cultivo generalmente utilizado para alimentar al ganado. Por otra parte, la producción pecuaria alcanza una producción total de 17,267 toneladas de carne de diferentes especies, dividida de la manera siguiente:

Cuadro 2.2. Producción pecuaria en Quintana Roo, 2009

Carne en canal	Volumen (toneladas)
Bovino	4,852
Porcino	6,181
Ovino	307
Caprino	29
Gallináceas	5,775
Guajolotes	123
Producción de miel	2,170

Fuente: elaboración propia con datos México en cifras: Información Nacional, por entidad Federativa y municipios, INEGI (actualizado a 2009).

El principal tipo de ganado es el porcino con el 36% del total de producción, le sigue la carne de aves de corral (gallinas) con el 33%, mientras el ganado bovino tiene el 28%. Como se había dicho anteriormente, muchas de las familias que tienen una economía de subsistencia complementan su producción agrícola con la economía de traspatio donde la cría de cerdo completa la alimentación y sirve como un ahorro. Cuando hay una emergencia se venden dichos animales.

⁵⁶ Incluye el resto de cultivos nacionales, excepto pastos, tomate verde, trigo grano, alfalfa verde y avena forrajera que no se producen en la entidad.

Por su parte, la apicultura en Quintana Roo aporta el 20% del volumen total producido por la Península de Yucatán (el primer lugar lo lleva Yucatán con el 42% y el segundo de Campeche con el 38%). Los espacios rurales con producción apícola se caracterizan porque los productores cuentan con un número reducido de colonias que explotan en unidades económicas familiares, basadas en sus organizaciones comunitarias, exclusivamente para la comercialización. Dependen de las condiciones fluctuantes del mercado y por los intermediarios regionales. Por lo cual, esta actividad es complementaria para la subsistencia, junto con la agricultura, los animales de traspatio y la recolección de productos forestales.

Finalmente, en cuanto a la producción forestal, se extraen 31, 276 metros cúbicos en rollo anuales, lo cual se encuentra relacionado con el suministro de postes para los techos de las construcciones de uso turístico en la región y no con el uso que las propias comunidades pudieran dar a las selvas del centro y sur del estado, como recolección de productos o recolección de leña.

Desde 1983, en que desapareció la empresa paraestatal Maderas Industrializadas de Quintana Roo (Miqro), se pasó a una nueva etapa donde las selvas volvieron a las manos de los ejidatarios a través de un nuevo modelo, el desarrollo silvícola sustentable (Keyes, 1998).

El Programa Forestal 2005- 2011 establece que de los 31 mil metros cúbicos producidos anualmente de maderas ligeras, son básicamente cuatro especies: sacchacah, chacah, negrito y amapola. Los ejidos venden casi un 70% de este volumen como madera rolliza a aserraderos locales que las procesan y venden a su vez como tabla. El resto es comercializado como madera aserrada por los ejidos que cuentan con aserradero, los cuales también lo venden como tablas. El mismo documento dice que dentro del sector forestal, el aprovechamiento maderable, específicamente, sigue siendo el renglón más importante en la economía de 12 mil ejidatarios y pequeños propietarios de la entidad (COPLADE, 2005). A lo que habría que sumar que, debido a dicha actividad (lícita y de contrabando), las selvas de la entidad se han visto reducidas considerablemente.

En cuanto a los productos no maderables se reporta un aprovechamiento constante de huano⁵⁷ con un millón de piezas aproximadamente, que son utilizadas en la edificación de palapas para la actividad turística. También se ha reactivado la actividad chiclera con una producción constante de 380 toneladas (2000-2004), lo cual ha beneficiado a organizaciones de productores a través de la compra del producto por empresas internacionales.

Como se observa, en el espacio rural sigue teniendo importante presencia la producción agropecuaria. Sin embargo, en gran parte tiene un carácter de autoconsumo y subsistencia, por lo que el complemento del ingreso y de la alimentación de las familias quintanarroenses se hace a través de otro tipo de actividades, así como con la migración temporal de miembros de las unidades familiares hacia los centros urbano-turísticos. Así entonces, las características del espacio rural en Quintana Roo pueden resumirse como:

- Espacio con mínima diversificación económica, dominado por una economía de subsistencia y con un fuerte carácter de fuente de mano de obra para la economía turística-urbana del norte y sur del estado.
- Espacio fragmentado como resultado de una nueva funcionalidad que se expresa en nuevas dinámicas, relaciones y patrones culturales donde los actores no sólo son campesinos o productores forestales tradicionales, sino que cobran importancia los migrantes que se marchan de sus lugares de origen para buscar mejores opciones de empleo.
- Espacio con altos índices de degradación ecosistémica, ya sea por el avance de la frontera agropecuaria, la construcción de infraestructura turística o por el contrabando de maderas preciosas.

Frente a este panorama, se han puesto en marcha acciones, las cuales han girado en torno a la construcción de espacios rurales 'competitivos', que respondan a las demandas del mercado nacional e internacional. En este nuevo enfoque de desarrollo, como lo establece Caravaca *et. al.* (2005), es fundamental la revalorización del capital natural, el capital humano (presencia de población con preparación profesional adecuada, con potencial creativo e imaginativo como activo para dinamizar la economía), el capital social (conjunto de normas, instituciones y organizaciones que promueven la confianza y la cooperación entre las personas, las comunidades y la sociedad en su conjunto) y, el capital

⁵⁷ La palma de huano (*Sabal mexicana*) es un recurso forestal no maderable utilizada por las comunidades rurales de la Península de Yucatán. Su uso es generalmente para el techado de casas y elaboración de artesanías y sombreros. También es cultivada en plantaciones comerciales para vender las hojas para la construcción de palapas y casas.

cultural (capacidad adaptativa de las poblaciones humanas que les permite enfrentarse al entorno natural y modificado).

En Quintana Roo, estos planteamientos, especialmente los que privilegian al capital natural, han promovido el establecimiento de políticas de desarrollo sustentable que responden a otra de las prioridades para la conservación de la biodiversidad de nuestro país: el decreto de áreas de conservación. Lo cual también ha tenido importantes implicaciones para la reconfiguración las zonas poco desarrolladas y marginadas, los espacios rurales de Quintana Roo.

Para las autoridades estatales (en concomitancia con lo establecido desde las instituciones federales) el crecimiento económico y el desarrollo deben ser acompañados por el cuidado al medio ambiente. A través de proyectos, programas y acciones de preservación y protección del medio ambiente se ha logrado que cerca del 30% del total de la superficie estatal se encuentre bajo algún esquema de Áreas Naturales Protegidas (ANP) y de ordenamientos Ecológico Territoriales; 13 de las áreas decretadas son de competencia federal y seis del ámbito estatal (Gobierno del estado de Quintana Roo, 2011).

Es entonces que gran parte de las comunidades rurales de Quintana Roo, al localizarse en áreas de gran valor ambiental han sido incorporadas a los espacios de conservación, lo cual ha significado otro cambio en su estructura territorial. Pues no se debe soslayar que las ANP son espacios designados especialmente para salvaguardar “los ecosistemas más representativos del país y su biodiversidad con la participación corresponsable de todos los sectores” (CONANP, 2011), pensando en el beneficio de las generaciones futuras, por lo cual se deben implementar actividades ambientalmente amigables, como el turismo alternativo. Ésta es una actividad que permite alcanzar tan importante objetivo, pues teóricamente representa la posibilidad de emplear a los habitantes de la zona en actividades de bajo impacto al medio ambiente.

Las acciones de conservación tienen una clara tendencia hacia el turismo alternativo, pues pareciera ser la oportunidad de conservar los recursos y permitir el desarrollo económico de cientos de comunidades que habitan las áreas de valor ambiental. Sin embargo, los planteamientos de cuidado del ambiente están acompañados por el beneficio económico, pues para 2007 se estimaba una derrama económica en el

estado gracias a dicha actividad de cien millones de dólares al año. Si a esta situación económicamente redituable le sumamos que la oferta turística de sol y playa está siendo insuficiente para la cada vez más creciente demanda de “experiencias diferentes de contacto con la naturaleza y con culturas diversas”; entonces se entiende este cambio del espacio rural como parte de la reconfiguración que el turismo en la Península de Yucatán está llevando a cabo desde hace más de 30 años.

Los espacios naturales están siendo refuncionalizados con objetivos mercantiles en torno al cuidado y preservación de la riqueza natural. Los planteamientos del desarrollo local de nuevas formas de trabajo que incluyan actividades no agrarias, como el ocio y los servicios, la competitividad y acceso a los mercados y, por supuesto la gestión del espacio y de los recursos naturales, forman parte de las acciones necesarias para que los proyectos locales sean exitosos.

2.2. Decreto y transformación de la Reserva de la Biosfera de Sian Ka'an 1986-2011

El decreto de Sian Ka'an como Reserva de la Biosfera fue el resultado de un proceso de exaltación de las características ambientales de la zona. En los siguientes párrafos se presenta el proceso de declaratoria y los primeros cambios que ésta trajo.

2.2.1. Conformación territorial anterior a la Declaratoria de 1986

El clima y las lluvias son los responsables de la diversidad geográfica en Quintana Roo. El clima es cálido subhúmedo en 98.9% de la superficie estatal, y húmedo en 1.1%; con abundantes lluvias en verano y temperaturas calurosas durante la mayor parte del año (con unos 27°C en promedio). Los principales ecosistemas que hay en el territorio son: selva o bosque tropical lluvioso (25.9% de la superficie total del estado), sabana pantanosa o humedal (corre a lo largo de la costa), zonas costeras (860 kilómetros) y arrecife coralígeno (CONANP, 2007).

En la selva hay árboles que pueden alcanzar los 25 m de altura, flora que no pierde nunca sus hojas, especies trepadoras, lianas, más de 70 variedades de orquídeas y 18 especies de palmas (de las cuales ocho son raras, en peligro de extinción o bajo protección especial). Hay ceibas, caoba, cedro rojo, palo rosa, roble, tzalán, xikín, pucté, yaxnic, chacah, ciricote, huizache, ébano y huanacaxtle.

La sabana comprende una franja de terrenos pantanosos a lo largo de la costa, que permanecen inundados durante semanas, meses o todo el año. La especie vegetal más característica es el manglar. Este ecosistema mantiene procesos de sedimentación de ríos y esteros, y sirve como filtro biológico.

La costa corre frente a un arrecife que forma parte de la segunda barrera arrecifal más larga del mundo después de la de Australia. La fauna se caracteriza por peces, moluscos, crustáceos, esponjas, estrellas de mar, erizos, pulpos, rayas, morenas, langostas, tiburones, meros, sábalo, pargos, sardinas, rayas, cazones, bagres, entre otras (Careaga, 2011).

En el área que hoy comprende la reserva de Sian Ka'an, las condiciones naturales tienen un muy buen estado de conservación. La ocupación de este espacio por comunidades humanas no ha representado un impacto en los ecosistemas. Se destacan varios vestigios de las épocas clásica y postclásica de la civilización Maya, como Muyil, Chac-Mool (también conocido como Santa Rosa), Chenchomac, Vigía del Lago, Xamach, Tupak y El Platanal. Sin embargo, no se tiene registro de grandes centros poblacionales (César, 1983).

Al ser un área selvática, y con poblaciones pequeñas, los conquistadores españoles no tuvieron mucho interés en adentrarse en ella, como observamos en el acápite anterior, el único asentamiento importante de la costa oriental de la Península de Yucatán fue Bacalar (al sur de Sian Ka'an). Ya en la época de la colonia la zona tampoco tuvo asentamientos definitivos, pues se encontraba en la ruta de los piratas que asolaban las áreas cercanas.

Durante la Guerra de Castas, esta zona formó parte del territorio de refugio de los sublevados mayas, lo que permitió que los colonos ingleses explotaran los recursos a cambio de armas. Una de las explotaciones de esa época fue la caza del manatí, que se realizaba en la Bahía del Espíritu Santo, mientras en la Bahía de la Ascensión se pescaba todo tipo de escama y tortuga (CONANP, 2007).

Fue por la Bahía de la Ascensión que entró el ejército que apoyó al general Bravo en la lucha para reprimir la rebelión maya. Por la necesidad de conectar Chan Santa Cruz (después Santa Cruz de Bravo) con el mar, se fundó el puerto de Vigía Chico y se construyó un tren de trocha angosta. Además del domino

militar de la zona, el gobierno federal construyó, a comienzos de siglo XX la red de faros del Caribe. En torno a ellos se establecieron ranchos copreros que fueron una forma de producción muy característica de las costas.

Desde 1925 en que la producción chiclera se convirtió en uno de los ejes para la economía de Quintana Roo y hasta 1960 las actividades más importantes fueron la extracción de chicle en la zona continental y la producción de la copra combinada con la pesca en la costa. El auge de la producción de copra favoreció el establecimiento de la población en Punta Allen, en las inmediaciones del faro, a mediados de las década de 1930. Entonces los ranchos copreros eran manejados por sus propietarios o por familias asalariadas que tenían la concesión. Además de la copra, se practicaba la explotación agrícola, la caza, la pesca y la venta de piel de cocodrilo (Vargas, 2010).

En el tramo que corre de Tulum a Punta Allen había 19 ranchos copreros como Paso Lágrimas, Paso Juana, Xamach, El retiro, Yuyum I, con una extensión cultivada entre 10 y 25 hectáreas. La copra era secada en cada rancho, luego era comprada por el rancho Xamach y vendida a una hidrogenadora de Mérida⁵⁸. No existía una organización para la producción o venta de la producción (César, 1983).

Pero a partir de la década de los sesenta la producción de copra decayó por la plaga del amarillamiento letal, y la extracción de chicle disminuyó. Al mismo tiempo, la pesca se fortaleció⁵⁹, creando las condiciones necesarias para la posterior fundación de la Cooperativa de Producción Pesquera Vigía Chico; organización que favoreció la ulterior instauración del asentamiento más importante de la reserva; la colonia Javier Rojo Gómez en Punta Allen.

⁵⁸ De la copra se obtenía jabón, aceite, condimentos y restos celulósicos.

⁵⁹ La posibilidad de comercializar el pescado creció con el uso de hielo para conservar los productos.

Figura 2.2. Cocoteros en línea de playa en la Reserva



Fuente: trabajo de campo 2012

En el año de 1970 los habitantes ubicados en las inmediaciones del faro de Punta Allen descubrieron fuentes de agua a 2 km del faro, decidieron entonces asentarse allí y reclamaron la tierra. Así se fundó la colonia Rojo Gómez, un asentamiento espontáneo y no una colonia dirigida con fines agrícolas o ganaderos. Hasta antes de la declaratoria de la reserva había 59 familias, 340 habitantes, 89 viviendas y con poca infraestructura, hasta los años 80 tenía un carácter de campamento pesquero de temporada (CONANP, 2007).

A finales de la década de 1960 y principios de los años 70 la cooperativa tenía 49 integrantes, la mayoría eran 'temporaleros', pescaban la langosta en los primeros meses permitidos (entre julio y diciembre), y luego volvían a sus pueblos en Cozumel, Chetumal, Bacalar o Progreso. En los meses de veda (marzo a julio,) las actividades de los pescadores se reorientaban a la pesca de otras especies (pesca y tiburón), la

construcción y reparación de trampas y artes de pesca, el cultivo de la milpa comunal y el mejoramiento de sus viviendas.

Después, el gobierno del estado de Quintana Roo concedió a la cooperativa Vigía Chico –que también integraba entonces a pescadores que actualmente se asientan en María Elena y Punta Herrero- su territorio actual como propiedad comunal, así como la concesión del territorio marino de la Bahía de la Ascensión y del Espíritu Santo para la pesca.

La existencia de langosta espinosa de calidad de exportación (con colas de 13.5 a 18 cm de longitud) y el aumento de su precio en el mercado significaron un ambiente propicio para la cooperativa Vigía Chico. La producción se entregaba en la Colonia a la empresa paraestatal Productos Pesqueros Mexicanos (PROPEMEX), que a través de la compañía Ocean Garden comercializaba el producto en EUA. A partir de entonces se consolidó una dinámica territorial centrada en la pesca comercial bajo una estructura social de cooperativa, con un espacio terrestre y marino exclusivo de uso comunitario (César, 1983).

El desarrollo turístico de Tulum comenzó su impacto en la zona en la década de los setenta, las instalaciones turísticas se extendieron hacia el sur, bajo la modalidad de trailerparks y cabañas rústicas. Sólo existiendo dos sitios con mejor infraestructura: el Club de Pesca Boca Paila (km 23) y el Hotel Pez Maya (km 26).

Sin embargo, la actividad pesquera iba tan bien que los pescadores no veían la necesidad de una actividad complementaria, “es notable que los pescadores de la Colonia no desean la llegada del turismo, en donde ven una amenaza potencial a sus campos pesqueros y al control que hoy mantienen sobre la pesca y su comercialización” (César, 1983: 134).

Por otra parte, la cooperativa de pescadores tuvo desde 1981 una milpa comunal de 34 hectáreas –cerca de El Ramonal-. Estaba repartida entre 24 personas que se turnaban su cuidado y limpieza, pero la primera cosecha se dejó perder. Según un estudio encabezado por César Dachary (1988), algunos pescadores argumentaron que la milpa estaba muy lejos de la Colonia (media hora en lancha y 60 minutos a pie), pero

que quizás la falta de interés por el cultivo pudo también ser resultado de la elevada productividad económica de la pesca en contraste con la baja producción esperada de la agricultura.

Antes del decreto de la reserva de Sian Ka'an sólo existía la Colonia Rojo Gómez, situación que había sido influida por la incomunicación de la zona, pues la carretera Tulum - Felipe Carrillo Puerto fue construida hasta finales de los años 60 y, en 1968, se decretó que cualquier terreno nacional ocupado después de esa fecha no sería regularizado (César, 1983). Pero había cinco ejidos colindantes: Chunyaxché, Tres Reyes, Felipe Carrillo Puerto, Andrés Quintana Roo, Pino Suárez y X-hazil, con las características siguientes.

Cuadro 2.3. Ejidos colindantes con la Reserva

Ejido	Municipio	Dotación	Ampliación	Ejidatarios
Pino Suárez	Cozumel	10,409	-	47
Chunyaxché	FCP	40,000	64,115	288
Tres Reyes	FCP	10,550	-	36
F. C. Puerto	FCP	20,004	27,039	111
X-Hazil	FCP	32,366	22,653	308
A. Q. Roo	FCP	s/d	s/d	61

Fuente: César. (1983).

El ejido de Chunyaxché tenía 288 ejidatarios y sus familias repartidos en 23 localidades, tres de ellas tenían más de 50 habitantes (Chun ya, Chun hon y Chumpón) y el resto eran ranchos familiares dispersos en el ejido, principalmente en la orilla de la carretera Tulum- Felipe Carrillo Puerto. Su economía combinaba milpa tradicional de autoconsumo y la recolección de chicle (de recolección individual y comercializada colectivamente), durmientes (comercializados a través del ejido) y maderas preciosas (por contratos y beneficios repartidos entre los ejidatarios).

En Felipe Carrillo Puerto, además de la producción milpera, había proyectos de apicultura, pollos de engorda, aserradero y unidad porcícola. La tendencia de los habitantes fue la concentración en la ciudad, realizando actividades agropecuarias y nuevos empleos urbanos, lo que hace que el ejido se mantenga en una situación de crecimiento.

Al sur, se encontraba el ejido de X-Hazil con una dotación media de 420 hectáreas por ejidatario, en torno a él se fueron conformando tres poblados: X-Hazil, Chanchah Veracruz y Uh-May. También se desarrollaron

cuatro unidades ganaderas: Uh- May, La Esperanza, Tres Pocitos y Emiliano Zapata; y dos grupos de producción apícola: Abejas del Caribe con 33 socios y X-Hazil con 27 integrantes, mientras que las selvas eran explotadas por foráneos mediante contratos que beneficiaban a todos los ejidatarios.

El ejido Andrés Quintana Roo surgió en 1973 con una dotación de 100 ha por ejidatario (sin posibilidad de crecer), la población provenía de Yucatán y Campeche (mantenía la lengua maya). No contaba con tierras de uso común, pero sí un aserradero concesionado a un particular, su unidad ganadera en etapa de formación de praderas, había un programa de reforestación por parte de COPLAMAR⁶⁰.

El gobierno de Luis Echeverría creó, en 1973, el centro de población ejidal Pino Suárez para recibir personas provenientes de Tlaxcala y Guanajuato. Pero al año siguiente, regresaron a sus poblados de origen, lo que permitió que personas de la zona junto a funcionarios y comerciantes de Felipe Carrillo Puerto se repartieran la Laguna de Nopalitos y alrededores como terrenos de fin de semana, aduciendo que eran ejidatarios (César, 1983).

El ejido Tres Reyes se fundó en 1982, para 1983 su situación era precaria, se realizaban trabajos de deslinde por parte de la Secretaría de la Reforma Agraria.

A manera de síntesis, antes del decreto de la Reserva de Sian Ka'an, la zona tenía las siguientes características (CONANP, 2007):

- La tenencia de la tierra era 99.8% terrenos nacionales y 0.2% propiedad privada.
- Las marismas y manglares eran de propiedad nacional y se encontraban deshabitados.
- El área de selva también era de propiedad nacional, con asentamientos dispersos de campesinos mayas, sin escrituras de posesión o concesión legal.
- Solamente en el norte de la reserva había una concesión de 38 ha al Instituto Nacional de Antropología e Historia por la existencia de la zona arqueológica de Muyil.

⁶⁰ Coordinación General del Plan de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados. Organismo creado en 1977 que tenía el objetivo de desarrollar los elementos materiales y de organización suficientes para la participación equitativa de las zonas rurales marginadas en el desarrollo nacional.

- El área de litoral con playa, comprendida entre las Bahías del Espíritu Santo y de la Asunción, albergaban a todas las propiedades privadas: 11 ranchos copreros.
- La zona costera (40 km) entre el límite norte de la reserva (Laguna de Caapechen) y Punta Allen estaba dividida en 26 pequeñas propiedades con escrituras (exceptuando la colonia Rojo Gómez).
- El único fundo legal era Punta Allen con 28 ha, donde se asentó la colonia de pescadores Javier Rojo Gómez.

Cuadro 2.4. Resumen de población y uso del suelo en la Reserva

	Selva	P. Allen	Costa Norte	Centro Sur	Total
Número de habitantes	23	340	102	91	556
Número de viviendas	10	89	28	18	145
Servicios turísticos	1	2	4	0	7
Hectáreas Milpa	65	-	-	10	75
Hectárea ganado	1,242	-	-	110	1,352
Hectárea copra	-	-	440	320	760

Fuente: César. (1983).

A nivel nacional el área de Sian Ka'an se ubicaba entre las zonas de más alto nivel de marginación, formando parte del núcleo N 20 con sede en Felipe Carrillo Puerto (según lo establecido con COPLAMAR).

2.2.2. Decreto de la Reserva de la Biosfera de Sian Ka'an (1986)

En la zona de Sian Ka'an existen selvas medianas y bajas subperennifolias y bajas caducifolias en las tierras más altas; manglares, tintales, marismas y petenes en las tierras inundables; lagunas, bahías, islas, dunas, cayos y arrecifes en los ecosistemas acuáticos. Además de especies en peligro de extinción como jaguar, puma, tigrillo, leoncillo, mono araña, saraguato, tapir, manatí, temazate, jabalí, oso hormiguero, cocodrilo de pantano, tortugas blancas, caguama y carey (CONANP, 2007).

La importancia de la zona se centra en la existencia de pantanos costeros, manglares y arrecifes de coral, ambientes que sustentan las pesquerías, protegen las costas de la erosión marina y los impactos de los huracanes; además de los beneficios para la pesca, la educación, la recreación, el turismo.

Figura 2.3. Mangle en la zona lagunar de la Reserva



Fuente: trabajo de campo 2012

Figura 2.4. Mangle en la zona costera de la Reserva



Fuente: trabajo de campo 2012

Dichas características ambientales favorecieron la puesta en marcha de acciones de conservación que estaban enmarcadas en los movimientos ambientalistas que a nivel continental comenzaron a cobrar fuerza desde la década de 1980⁶¹. En esa década, comenzó a surgir en Latinoamérica una ola de interés por el ambiente. El número de personas interesadas en el tema creció, situación favorecida porque las causas ambientalistas podían integrar a personas de distintos marcos ideológicos, religiosos o de participación política (Velázquez, 2009).

También hubo un nuevo enfoque en los organismos financieros multilaterales y las agencias especializadas de las Naciones Unidas. Los gobiernos ya no eran vistos como los principales promotores del desarrollo, las organizaciones no gubernamentales eran la alternativa. El apoyo de organismos internacionales en el financiamiento es una de las causas de la expansión de las organizaciones ambientalistas.

En la década de 1980, el ambiente era parte del discurso presente en todos los programas de gobiernos y agencias internacionales. Para fines de esa década, el Banco Mundial realizó modificaciones en sus políticas y dio un gran apoyo a los proyectos que contemplaban la esfera ambiental. Lo que empujó a los gobiernos y organizaciones no gubernamentales a tomar al ambiente como un elemento racional y técnico de la planeación (Gabaldón, 2009).

En el primer capítulo se observó cómo la política ambiental en México surge de un lento proceso⁶², que desde los años ochenta ha presentado avances más claros en materia de legislación ambiental, que responden a compromisos internacionales y, de manera paralela, ha estado fortalecida por las acciones de organizaciones no gubernamentales y movimientos sociales.

⁶¹ En América Latina y en México, la década de los ochenta significó una expansión de los grupos civiles y un aumento en las movilizaciones sociales. Ambos demandaban la respuesta a problemáticas muy concretas como la discriminación por género, las preferencias sexuales, la contaminación del ambiente, los derechos humanos. A diferencia de los años anteriores en que la toma del Estado y el fin del modo de producción capitalista habían sido los objetivos centrales de distintas organizaciones. Se llevó a cabo un cambio de foco hacia las cuestiones inmediatas de la vida social (Velázquez, 2009).

⁶² En los últimos tres gobiernos el tema ambiental ha formado parte de la estrategia de desarrollo, el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 1989- 1994 establecía que la protección al medio ambiente comprendía: agua, aire, riesgos, desechos y residuos sólidos, legislación y educación. El PND 2001- 2006 consideró crear condiciones para un desarrollo sustentable y, el PND 2007-2012 establece como uno de sus ejes rectores la sustentabilidad ambiental.

Para el caso de Quintana Roo y de la Reserva de Sian Ka'an el fortalecimiento de las acciones de organismos no gubernamentales ha sido un punto clave para la puesta en marcha de políticas de protección ambiental. Tomaron mayor fuerza actores regionales e internacionales que compartían el interés de la conservación medioambiental a través del decreto de la Reserva: World Wildlife Fund (WWF), The Nature Conservancy (TNC) y Ducks Unlimited de México, A.C., establecieron alianzas con agentes regionales. WWF financió el Centro de Investigaciones de Quintana Roo (CIQRO) que había iniciado investigaciones en 1982 para lograr el decreto de la reserva y TNC comenzó sus operaciones a través de la ONG nacional Amigos de Sian Ka'an.

En 1982, en el contexto de la creación de la Ley Federal para la protección del Ambiente y la fundación de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología (SEDUE) -primera dependencia dedicada exclusivamente a proteger el ambiente-, el Centro de Investigaciones de Quintana Roo (CIQRO) inició el proceso de delimitación y establecimiento de lo que sería decretado como Reserva de la Biósfera Sian Ka'an. Una comisión integrada por la Dirección General de Parques, Reservas y Áreas Ecológicas Protegidas y la delegación estatal de la SEDUE, el Gobierno del Estado de Quintana Roo y el CIQRO, presentó ante la SEDUE la propuesta de la reserva, a la cual se integraron posteriormente los ayuntamientos de Cozumel y Felipe Carrillo Puerto, así como diversos representantes de las poblaciones locales (CONANP, 2007).

Los estudios preliminares se publicaron hacia fines de 1983 (CIQRO-SEDUE, 1983), concluyendo que

“El área de Quintana Roo propuesta para reserva es una zona marginal en grado extremo, por lo que todo plan de reactivación o implementación de acciones en ésta significa un gran apoyo para la misma [...] y en la que no deben presentarse dificultades de aceptación social, tanto en su despoblado interior como en una zona periférica inmediata marginada y aún actualmente libre de presiones demográficas” (César, 1983: 142-143).

Finalmente, el 20 de enero de 1986 se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el Decreto Presidencial que declara como área que requiere la protección, mejoramiento, conservación y restauración de sus condiciones ambientales la superficie denominada “Reserva de la Biósfera Sian Ka'an” en el estado de Quintana Roo, con una superficie aproximada de 528 ha. Esta acción respondía al Plan Nacional de

Desarrollo (PND) que establecía prioritarias las medidas preventivas para regular el aprovechamiento integral y racional de los recursos naturales patrimonio de la nación.

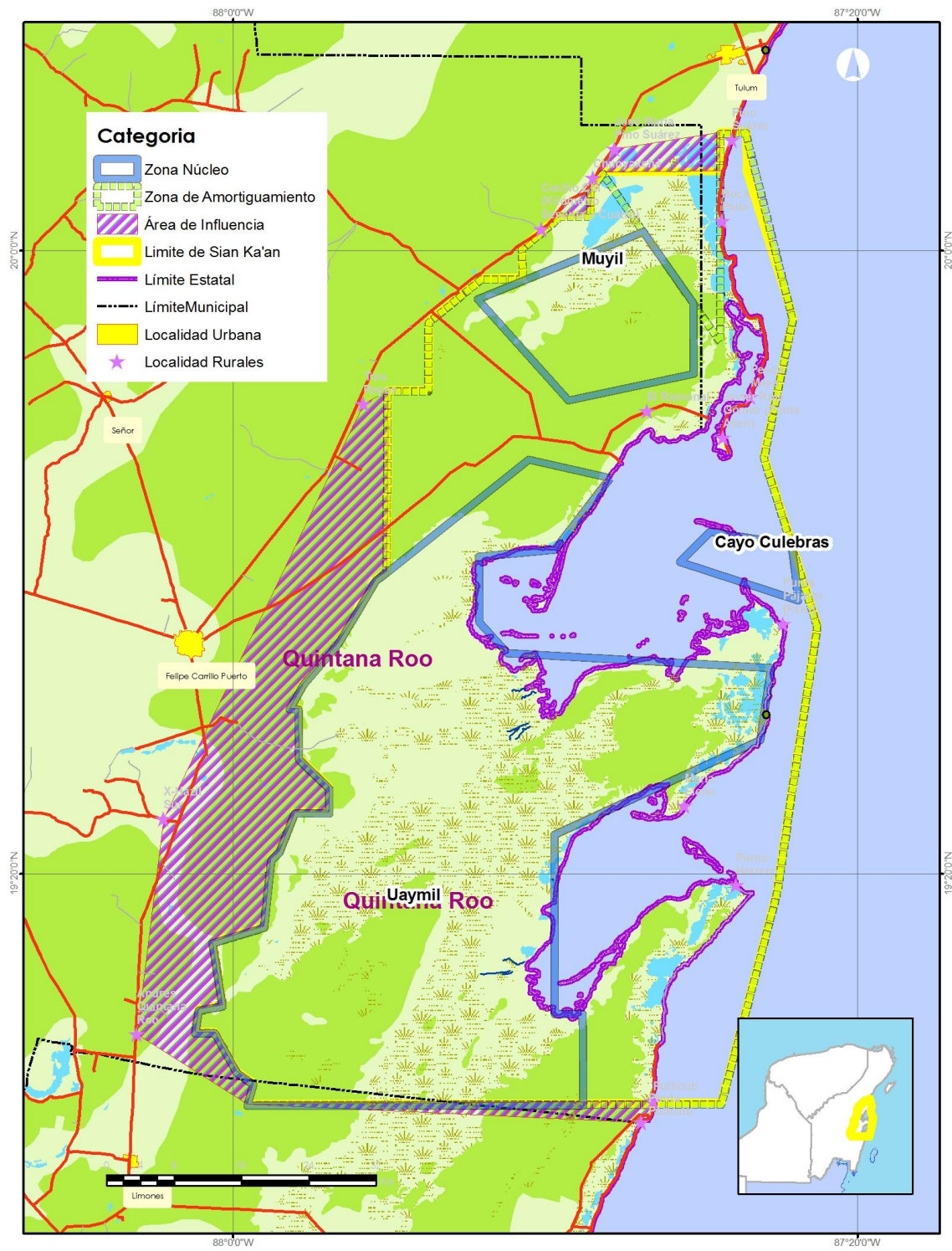
Para entonces, las Áreas Naturales Protegidas (ANP) tenían el propósito de conocer, estudiar y preservar los recursos naturales renovables que pudieran ser potencialmente aprovechados para el desarrollo económico, así como la puesta en marcha de nuevas formas de aprovechamiento de ellos. Dentro de las ANP, las Reservas de la Biosfera eran los espacios idóneos para estudiar los ecosistemas y realizar trabajos para un mejor aprovechamiento de los recursos por parte de los pobladores de la región, así como favorecer la recreación, la educación y la cultura.

De tal forma que el área decretada era un espacio apto para la establecer una reserva que pudiera conservar terrenos nacionales con características ecológicas especiales y que a su vez favoreciera a la población de los municipios colindantes de Cozumel (ahora Tulum) y Carrillo Puerto.

Teniendo en cuenta las propuestas internacionales sobre las características de las Reservas de la Biosfera, como sitios donde se reconciliarían la conservación y el uso sustentable de los recursos naturales, se establecieron zonas núcleo y de amortiguamiento (UICN, 2012). Las primeras son territorios no alterados que constituyen el banco genético de las diversas especies que lo habitan y en donde sólo se permiten actividades de investigación. Mientras que las segundas están destinadas a proteger del impacto exterior a las zonas núcleo, en ellas se pueden realizar actividades económicas productivas acordes con las características de los recursos.

En Sian Ka'an las zonas núcleo decretadas fueron Muyil (33,418 has.), Cayo Culebras (6,105 ha) y Uaimil (240,180 ha). La zona de amortiguamiento comprendía una extensión de 248,443 ha.

Figura 2.5. Reserva de la Biosfera Sian Ka'an



Fuente: Decreto de la Reserva de la Biosfera Sian Ka'an, 1986.

Para el cumplimiento de los objetivos del decreto, se instituyó que las poblaciones -ejidos y comunidades- ubicados en la superficie que comprende la 'Reserva de la Biosfera Sian Ka'an' "estarán obligados a la conservación y cuidado del área conforme a las disposiciones que al efecto emita la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 154 de la Ley Federal de Reforma Agraria" (SEGOB, 1986).

2.2.3. Dinámicas espaciales en la Reserva de la Biosfera Sian Ka'an (1986-2010)

El decreto de 1986 estableció restricciones de uso y acceso a los recursos naturales, control de acceso a la zona, restricción a la pesca, suspensión de las concesiones forestales y prohibición de actividades ganaderas, agrícolas y de cacería; lo que propició nuevas dinámicas territoriales, además de conflictos entre los distintos agentes interesados en la zona, desde autoridades, miembros de organizaciones conservacionistas, pobladores locales, hasta desarrolladores turísticos.

Aunque la estructura de tenencia de la tierra no cambió, pues más del 98% de los terrenos era propiedad nacional, las formas de explotación de los ranchos existentes tuvieron que ser modificadas. Situación que sumada a los bajos rendimientos de la producción milpera, ganadera y de copra, favoreció el abandono de esas actividades. Los antiguos campesinos se convirtieron en pescadores de la Cooperativa Vigía Chico.

En 1987, la UNESCO declaró a la RBSK como Patrimonio Natural de la Humanidad y puso sus atributos ambientales en el centro de la opinión pública. Dicha acción dio respaldo a los conservacionistas, presionó al gobierno para que tuviera injerencia directa en el desarrollo de la región y debilitó la causa de los pobladores locales que se resistían a las restricciones ambientales (Vargas, 2010). Situación que se vio influida por dos cuestiones: a) la expedición de la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente en 1988, la cual materializó la incorporación del deber del Estado mexicano de la preservación del medioambiente y porque fungió como respaldo político y jurídico para los conservacionistas y b) la situación internacional que presionaba a los gobiernos a la declaración de mayor número de áreas protegidas.

Asimismo, en 1987 se incluyó a Sian Ka'an en la lista de Patrimonio Mundial, teniendo como justificación los criterios iii y iv de la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural: iii)

contiene fenómenos superlativos o áreas de excepcional belleza natural y de importancia estética; y iv) contiene los hábitats naturales de mayor importancia para la conservación de la biodiversidad *in situ*, incluyendo especies amenazadas o en peligro de extinción con valor excepcional universal desde el punto de vista de la ciencia o la conservación (CONANP, 2007). Este hecho volcó las miradas a la zona de distintos agentes, principalmente grupos conservacionistas mexicanos e internacionales, así como potenciales inversionistas del ramo turístico, iniciando así una constante pugna de intereses que hasta la fecha se mantienen⁶³.

Se trató de reforzar las restricciones de utilización del espacio en busca de la protección ambiental. La población que fue principalmente impactada fue el asentamiento de Punta Allen, pues la localización aislada de Punta Herrero⁶⁴ y su escasa población no significaba para los conservacionistas un riesgo. La principal limitación fue en torno de la construcción de viviendas y hábitats artificiales para la captura de langosta a base de la palma de chit⁶⁵.

Los pobladores no tuvieron la capacidad legal hasta 1988 para enfrentar las disposiciones de restricción para la protección ambiental. Cabe mencionar que al no existir un organismo gubernamental responsable de la gestión ambiental de la Reserva, la organización Amigos de Sian Ka'an asumieron el papel de gestores ambientales respaldados por TNC.

El decreto de la Reserva, con claros fines de protección ambiental, el bajo nivel de apoyo de las autoridades a los pobladores para la gestión del territorio terrestre y el huracán Gilberto fueron los factores que desencadenaron una crisis económica local en 1988. El huracán afectó la producción de langostas, lo que significó la ruina para muchos de los integrantes de las cooperativas que no tuvieron recursos para

⁶³ El capítulo 3 está dedicado a la revisión y análisis de los agentes, los intereses, las tensiones y las pugnas que forman parte de las dinámicas territoriales en torno al espacio de conservación de Sian Ka'an.

⁶⁴ Punta Herrero se fundó como el asentamiento de una familia que pertenecía a la cooperativa pesquera Vigía Chico. Para luego conformarse en 1983 como cooperativa la cooperativa independiente "José María Azcorra", con el asentamiento asociado de Punta Herrero.

⁶⁵ La palma de chit, *Thrinax radiata*, tradicionalmente se ha utilizado en la Península de Yucatán para la construcción y techado de viviendas mayas, elaboración de escobas y la decoración de restaurantes y hoteles. Su extracción aumentó cuando los pescadores utilizaron los tallos de la palma para construir trampas de langostas. La palma fue considerada una especie en amenaza y se estableció una veda total (Olmsted, 1999). La prohibición sólo se acompañó de orientación sobre la sustitución de la palma por hormigón, pero no se les asesoró de cómo hacerlo.

sostenerse y abandonaron la organización, por ejemplo en la cooperativa Vigía Chico de 108 miembros sólo quedaron 40 (Vargas, 2010).

Esta situación derivó en tres cuestiones centrales para el ulterior desarrollo de la reserva: 1) un proceso de migración y compra venta de terrenos en Punta Allen; 2) el apoyo de las autoridades gubernamentales para el restablecimiento de la producción pesquera mediante una concesión en 1992 sobre el territorio marino y la reducción de las restricciones para la actividad y, 3) la incipiente apertura de la población de la colonia Rojo Gómez hacia el turismo.

Como lo establece Vargas (*op. cit.*) la posibilidad de vender los terrenos permitió la aparición de un agente local conformado por los excluidos de la cooperativa pesquera. Este grupo de personas que no tenían la posibilidad de explotar la bahía hicieron uso de su única propiedad: los títulos de posesión de sus asentamientos que habían sido regularizados por el gobierno quintanarroense en 1988. La venta de sus terrenos se realizó en forma de cesión de derechos ya sea a pobladores locales o a turistas (principalmente estadounidenses) que buscaban establecer sus segundas residencias o pequeños negocios turísticos y que poco a poco lograron adjudicarse los mejores sitios. Con esta dinámica, también surgió otro agente que participó activamente en la conformación territorial: las empresas inmobiliarias que al obtener recursos económicos por la compra- venta consiguieron hacerse de una importante posición en la región.

Al sur de Sian Ka'an a mediados de 1990, los agentes inmobiliarios hicieron su entrada en el escenario. FONATUR comenzó a promover la Costa Maya como polo de desarrollo (con centro en Mahahual), atrayendo agentes interesados en el desarrollo turístico de la región. Situación que derivó en acciones para ajustar los intereses del sector turístico y el sector conservacionista a través de dirigir las actividades hacia el turismo de naturaleza, buscando que los pobladores de Punta Herrero participaran como prestadores de servicios.

El turismo ecológico ya había sido visto como una actividad compatible con la conservación ambiental y la generación de ingresos. Las agrupaciones ambientalistas, especialmente Amigos de Sian Ka'an, comenzaron a plantear la posibilidad del desarrollo de turismo de bajo impacto y compatibles con los fines

de la Reserva; “ASK comenzó a ofrecer servicios de Turismo de Naturaleza y estableció los primeros contactos con los operadores turísticos ubicados en la Riviera Maya” (Vargas, 2010: 161).

Luego de la Conferencia de Naciones Unidas sobre el Medioambiente y el Desarrollo (UNCED por sus siglas en inglés) de 1992, el gobierno mexicano asumió compromisos internacionales que le permitieron ser beneficiario de fondos de organismos multilaterales (Velázquez, 2009). Se gestionó, con el Fondo para el Medioambiente Mundial (GEF), un donativo de 25 millones de dólares para financiar áreas protegidas. Paralelamente se fundó el Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza (FMCN) con la participación del gobierno federal, WWF y TNC.

En Sian Ka'an, se siguió con ese enfoque por lo que se buscó la participación de la población local a través de la creación del Consejo Técnico Asesor en 1992 y el fomento de cooperativas de turismo de naturaleza a partir de 1994.

La existencia de fondos internacionales para financiar proyectos obligó también al fortalecimiento de las estructuras gubernamentales de manejo de las áreas protegidas. En 1992, se creó la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA) que, coordinada con la dirección de la Reserva de Sian Ka'an y la Secretaría de Marina, imponía la normatividad ambiental en la zona.

Desde entonces la dirección de la Reserva es un actor influyente y responsable de mediar entre los intereses o conflictos de los diferentes agentes que hacen uso y acceso a los recursos naturales, todo ello a través del Consejo Técnico Asesor de la Reserva. Sin embargo, aunque el Consejo se conformó por Organizaciones No Gubernamentales, universidades regionales, empresas locales, representantes de la población local e instituciones gubernamentales, no garantizó la participación efectiva de la población local. Como lo estableciera Vargas (2010), los representantes de la población –al contrario que las Organizaciones No Gubernamentales Ambientales, académicos o funcionarios públicos –no tuvieron acceso a información técnica o información administrativa, por lo que sus necesidades se vieron minimizadas ante los intereses de las cooperativas.

Por otra parte, el Programa para el Desarrollo (PNUD) de la ONU impulsó actividades para el desarrollo comunitario participativo a través de apoyo financiero y técnico para las organizaciones constituidas. Para la dirección de la Reserva, esto significó la posibilidad de hacer compatible la conservación y el desarrollo económico de los pobladores, apoyando los programas de este organismo. Esto significó la promoción del turismo de naturaleza como opción de actividad económica con posibilidades de apoyo nacional e internacional.

En este contexto, se fundó la primera cooperativa turística llamada “Punta Allen”. La Dirección de la Reserva motivó a los pescadores de la comunidad a que se integran al proyecto pero haciendo énfasis en el enfoque del ecoturismo; proporcionó talleres y cursos de sensibilización ambiental. Como parte de la perspectiva del turismo de naturaleza cabían los recorridos para observación de flora y fauna en la Bahía de Asunción y la pesca deportiva; ambas actividades eran vistas como nichos de mercado compatibles con los objetivos de conservación, pues presentaban un impacto mínimo al ambiente y generaban ingresos considerables para una parte de la población local.

Los pescadores dejaron las redes de pesca y comenzaron a enfocarse en la captura de langosta y en la práctica de *fly fishing*⁶⁶. A los ojos de los conservacionistas y de las autoridades responsables de la protección ambiental, esta situación significó beneficios para la región: mejoró la situación de la pesca deportiva a nivel regional, disminuyó el daño ambiental por el uso de las redes y dio mayores ingresos a los pobladores. Esta experiencia se comenzó a promocionar como exitosa y ejemplo para el desarrollo del turismo de naturaleza en la zona.

Sin embargo, se plantea que estas prácticas, amigables con el ambiente y de mayor ganancia económica, significaron la exclusión de gran parte de la población, especialmente los pescadores que no formaban parte de las cooperativas turísticas. La primera cooperativa turística “se fundó con un grupo selecto de personas vinculadas al líder local y estableció vínculos con los operadores turísticos de la región” (Vargas, 2010: 166).

⁶⁶ La pesca con mosca o *fly fishing* es una tipo de pesca que utiliza caña y señuelos artificiales denominados “mosca”.

Esta situación derivó en una problemática ambiental, ya que las personas que no pertenecían a la cooperativa comenzaron a ofrecer sus servicios de manera independiente, aumentando el número de prestadores de servicios. La Dirección de la Reserva tuvo que regular la actividad mediante permisos otorgados a grupos legalmente constituidos y que demostraran que sus miembros estuvieran capacitados. Además, los apoyos técnicos, financieros y de información se dirigieron solamente a los grupos organizados formalmente, excluyendo a la comunidad en general.

De este proceso, surgieron cuatro cooperativas turísticas y una empresa privada para pesca deportiva operada por un lugareño. El aumento de empresas locales implicó la necesaria vinculación con tour operadores de la zona de Cancún- Tulum, quienes eran los encargados de vender los servicios de las cooperativas dentro de los paquetes que ofertaban desde los hoteles.

Con la irrupción de los intereses de los tour operadores, la dinámica territorial de Sian Ka'an cambió. La Dirección de la Reserva no tenía atribuciones legales para regular las acciones de los operadores turísticos que no se asentaban dentro del polígono de conservación, por lo que se limitaron a supervisar y restringir actividades de las cooperativas locales. Además, la Dirección otorgó muchos permisos turísticos por la presión ejercida por pobladores y por empresas.

Las empresas inmobiliarias y turistas extranjeros se vieron beneficiados con el desarrollo de las actividades turísticas, los primeros porque tuvieron el momento para especular con los precios de los terrenos de la zona y los segundos porque establecieron hospedajes rústicos y restaurantes de playa.

La inclusión de Sian Ka'an en la lista de humedales de importancia internacional de la convención RAMSAR en 2003 hizo más famosa la Reserva, atrayendo a más turistas y afianzando la economía local en el turismo. De tal forma que la pesca ha sido desplazada como principal actividad de los lugareños, quienes ahora se centran en la prestación de servicios relacionados con el turismo y complementando su gasto con la producción pesquera.

La situación general del desarrollo turístico en la zona ha influido drásticamente en las dinámicas de la Reserva. Como el ordenamiento de los espacios turísticos se ha aplicado de manera laxa, a fin de apoyar

el gran negocio inmobiliario, se ha forzado a la reorientación de las actividades económicas hacia el turismo alternativo que cubran las demandas de los visitantes que buscan nuevas experiencias. Discursivamente se ha apoyado esta tendencia con el planteamiento de una relación de beneficio mutuo entre el turismo y las áreas naturales protegidas.

Pero las dinámicas territoriales que el turismo ha producido también han implicado la centralidad de los intereses de los desarrolladores turísticos. Se privilegió el crecimiento acelerado de la actividad turística, dejando a un lado el desarrollo económico y social de la región, pues la transformación del territorio por la construcción de la infraestructura turística genera riqueza nacional, pero ésta no se queda en el Estado, ni en la región y la distribución social de la misma se concentró en manos de unos cuantos grupos.

Como se ha expuesto hasta ahora, las dinámicas territoriales en Sian Ka'an, como en Quintana Roo, están directamente relacionadas con las construcciones ideológicas que desde los grupos de poder se han elaborado sobre ese espacio. Por ejemplo, Quintana Roo bajo la idea del espacio vacío, inculto o deshabitado ha respondido a condiciones históricas concretas, lo cual la mayoría de las veces ha justificado una determinada forma de ocupación y explotación de los recursos naturales.

Sian Ka'an, por su parte, es un espacio que por sus características ecosistémicas es idóneo para la explotación de los parajes naturales como parte de la nueva oferta de productos turísticos alternativos. La zona ha pasado por distintos usos y significaciones: desde la selva inhóspita e insalubre, la zona de resguardo indígena, la fuente de riqueza basada en la explotación forestal y chiclera, el espacio vacío que debía ser poblado, hasta un potencial destino turístico que complementa al afamado mundialmente Cancún.

CAPÍTULO 3. RELACIONES SOCIALES DE LOS AGENTES POR LA GESTIÓN DEL TERRITORIO EN SIAN KA'AN

La Reserva de la Biosfera Sian Ka'an , declarada Patrimonio de la Humanidad, integrante de la Convención Ramsar y área elegida por el PNUD para poner en práctica el Programa COMPACT, es un espacio que sólo se puede entender al analizar a los distintos agentes que intervienen en su configuración territorial.

El presente capítulo integra el análisis de los agentes y sus relaciones sociales en torno a la gestión del territorio, reflexión que se vio nutrida por el trabajo de campo. Por lo cual, en el primer subcapítulo se presenta la metodología utilizada en la intervención a la zona de estudio.

3.1. Estrategia metodológica

La investigación busca analizar la relación entre los agentes, las formas de gestión ambiental y los espacios que se construyen en la Reserva de la Biosfera de Sian Ka'an. Como eje medular del trabajo de campo, se desarrolló el diseño metodológico con enfoque cualitativo e interpretativo que permitió responder a la pregunta de investigación siguiente: *¿Qué formas de gestión ambiental se construyen a partir de las relaciones entre agentes sociales en la Reserva de la Biosfera de Sian Ka'an (RBSK) y cómo se espacializan dichas formas de gestión?*

Como principales instrumentos se tuvieron las entrevistas, la observación participante y el análisis documental, los cuales responden a un planteamiento ontológico y epistemológico que supone a la realidad en dos sentidos: a) como objeto real con características específicas que responden a la materialización de las relaciones sociales de un tiempo y espacio y, b) como un objeto de 'construido' por el investigador.

Las relaciones y espacios sociales entendidos como resultados de procesos históricos implican un acercamiento con la realidad a través de instrumentos cualitativos que permitan entender a la realidad social desde el punto de vista histórico, de los grupos sociales que materializan sus prácticas y discursos en espacios concretos, los cuales a su vez dotan de sentido al significarlos.

Se eligió la metodología cualitativa porque ella permitió acceder a información más detallada sobre el caso de estudio, aunque esto signifique la reducción de posibilidades de generalización. Cabe decir que el presente trabajo tiene como objetivo central la generación de conocimiento que base su validez en la congruencia dado por el diseño de la investigación (Ruiz, 2011).

El diseño de investigación aquí propuesto fue la guía del posterior trabajo en campo y la fuente de información para la redacción capitular final. La estructura del texto es la siguiente: el primer apartado contiene la Epistemología de la que fundamenta los planteamientos teóricos y metodológicos de la investigación; el segundo apartado desglosa uno a uno los elementos del diseño de investigación, los cuales tienen correspondencia directa con los objetivos –general y particulares- de la investigación.

3.1.1. Epistemología del diseño

Pensar en términos de epistemología, entendida ésta como la forma en cómo generamos conocimiento, implica conceptos (definiciones) y métodos (instrumentos). Como lo plantea Bourdieu (2001) la epistemología es y debiera ser el punto de partida para toda investigación, partir de allí permite desarrollar una actitud de vigilancia en las posibilidades de error y de los mecanismos que los generan y así superarlos.

La delimitación de la realidad misma como objeto de conocimiento geográfico desde tal o cual escuela, significa priorizar ciertos elementos, y no otros, de la multiplicidad existente, lo cual hace referencia al posicionamiento epistemológico que en las siguientes líneas se busca explicitarlos, tres puntos de partida de esta investigación son: a) lo social como construcción; b) el espacio geográfico como línea teórica que se desprende de dicho planteamiento estructural- constructivista y c) los principales conceptos de la investigación que, en etapas posteriores se operacionalizarán y serán medidos mediante los instrumentos propuestos, a saber: territorio, agentes sociales, ambientalismo, campo social, espacio de conservación, gestión ambiental, prácticas sociales, Reserva de la Biosfera, entre otros.

La pregunta de investigación y su respectiva hipótesis que guían la presente propuesta son realizados desde un planteamiento estructuralista y constructivista, donde la realidad es un constructo social pero

donde también existe una influencia de los discursos y las relaciones de poder en las estructuras sociales, valga decir que éstas últimas son entendidas como resultado de procesos históricos.

Aunque el objeto de estudio, una Reserva de la Biosfera, pudiera ser entendida llanamente como parte de la naturaleza y por tanto algo alejado de la esfera de estudio de las disciplinas sociales, la presente investigación tiene como eje de argumentación la superación de la relación sociedad- naturaleza que responde a un planteamiento donde la naturaleza es un conjunto de cosas que existen 'sin intervención del humano' y donde el espacio es el contenedor donde se distribuyen las sociedades (Ortega, 2000).

Sin embargo, Sian Ka'an, aunque sea una Reserva de la Biosfera, no es simplemente un polígono donde se conserva intacta flora y fauna. La Reserva, como cualquier Área Natural Protegida (ANP), al ser resultado de las relaciones sociales de determinados agentes en un determinado tiempo, forma parte de un proceso sociohistórico, en el cual la sociedad modifica lo natural y por tanto se transforma a sí misma y al propio espacio habitado. Es entonces posible hablar de Sian Ka'an como un espacio producido históricamente por las relaciones sociales de un momento concreto.

Por otra parte, teniendo en cuenta que la existencia de ANP ha respondido a distintas dinámicas enmarcadas en un contexto internacional, con especificidades en nuestro país y con características particulares en la RBSK se tiene presente que existen distintas escalas de construcción del espacio, a saber: las políticas públicas federales y estatales, las actividades de organismos multilaterales y las acciones de los pobladores de las localidades cercanas a la Reserva.

La RBSK es el producto de dinámicas territoriales concretas, de procesos políticos, económicos, sociales que responden a situaciones históricas, pero gestados en el presente. Dichos procesos están configurados por las acciones de distintos agentes con intereses y objetivos específicos, que para alcanzar sus fines ponen en marcha estrategias que se manifiestan espacialmente.

Para el abordaje de las prácticas de los agentes se recurrió al planteamiento de las representaciones sociales, ya que permite el acercamiento a las visiones que los sujetos tienen del mundo que los rodea y que intervienen en sus relaciones sociales e interacciones cotidianas. Para el caso concreto de la presente

reflexión, se tomará como punto de partida durkhemiano pero desarrollado principalmente por la psicología social: la idea de las representaciones no como elementos impuestos a la sociedad en forma de conciencia, sino producidas y aprendidas durante los procesos de socialización⁶⁷. A partir de este planteamiento, es posible comprender que existen categorías que integran experiencias sociales históricas y cotidianas, catalogan, imponen límites, establecen un orden en el cual cada sujeto ocupa un lugar y, las clasificaciones se vuelven del dominio cotidiano.

Para el diseño de investigación, las representaciones sociales son planteadas desde tres ejes de análisis: 1) las instituciones gubernamentales que emiten un discurso sobre lo ambiental como objetos de debate y reflexión, 2) el discurso privado – de las ONG- y, 3) las construcciones hechas por los propios pobladores de las comunidades. No se puede obviar que las relaciones sociales pueden ser conflictivas, donde la dominación y la subordinación desde los discursos y hasta las prácticas están presentes. De allí que la construcción de los espacios protegidos tenga tensiones y aunque se pueda compartir ‘entendimientos’ de lo que es la conservación o la gestión de los recursos, siempre habrá un discurso sobre lo que es necesario conservar y proteger con mayor “legitimación” dependiendo del emisor.

Partiendo del planteamiento que Bourdieu trabajara sobre el espacio social dividido en campos, se puede entender cómo los distintos *agentes* sociales, los grupos y las instituciones se encuentran situados, dependiendo del *volumen global del capital que poseen bajo diferentes especies*, o sea el capital cultural y

⁶⁷Las representaciones sociales han sido trabajadas por la sociología y la psicología social, ambas disciplinas parten de la noción de realidad social y de su proceso de construcción. En los estudios sociológicos el pionero en su estudio es Emile Durkheim, quien en su texto *Las formas elementales de la vida religiosa* plantea que las sociedades tienen unidad gracias a sentimientos e ideas colectivas que se expresan en símbolos. Dicho autor trabajó como representaciones colectivas al conjunto de categorías esencialmente sociales, denotando un claro privilegio de la fuerza de las instituciones sociales ante el individuo (Durkheim, 1997).

Posteriormente Alfred Schütz (1974) plantea que la comprensión sociológica de la acción social exige el análisis y la interpretación de las vivencias conscientes del actor, por lo que reflexiona en torno a los significados sociales: los hechos son generados por personas y grupos a partir del sentido atribuidos a sus acciones, de tipificaciones de la realidad.

Como alumnos de Schütz, Peter Berger y Thomas Luckmann (2005) definieron procesos importantes para entender cómo se construye el mundo social: externalización, objetivación e internalización, explicando cómo la sociedad es creada por las personas y viceversa.

Mientras que el campo de la psicología social, el psicólogo francés Serge Moscovici publicó su tesis doctoral “La psychanalyse, son image et son public”, en la cual introduce la noción de representación social para explicar cómo las personas construyen y son construidas por la realidad social. Elaboró una teoría sobre el conocimiento del sentido común como producto intelectual y social que a decir de Araya (2002) denota la herencia teórica de Berger y Luckmann.

económico, que siendo conocido y reconocido socialmente es denominado capital simbólico (Bourdieu, 1996).⁶⁸ Por lo cual, se puede hablar de agentes –individuales y colectivos- que se encuentran mejor posicionados en los diferentes campos, los cuales tienen capital social y simbólico más abundante, por lo que están socialmente autorizados para producir y transmitir discursos sobre lo ambiental y los espacios protegidos.

Siguiendo a Bourdieu la Reserva de Sian Ka'an puede ser aprehendida como un espacio social dividido en campos, con reglas de juego específicas y con un respectivo capital – material y/o simbólico- y la lucha por su apropiación, en el que se ubican los agentes como las instituciones gubernamentales y privados, los pobladores de las comunidades, los tour operadores; agentes que construyen los espacios protegidos a través de la territorialización de sus prácticas.

Como conceptos fundamentales se manejaron los siguientes:

- Agentes sociales: tanto los llamados ‘actores’ (los visiblemente poseedores de capacidad de decisión) y los ‘sujetos subordinados’ que al no detentar un puesto público o ser líderes son minimizados como simple cuidadores del ambiente, pero que ambos, al ser constructores del espacio establecen relaciones sociales, están re-construyendo el espacio protegido de la Reserva (Bourdieu, 1984).
- Ambientalismo: postura ideológica que reconoce la situación ambiental como problema resultado del desarrollo capitalista pero que puede ser mejorada con políticas específicas. Generalmente es la postura de los gobiernos, por lo que se buscan niveles razonables u óptimos de contaminación a través de correcciones técnicas (Foladori, 2005).
- Campo social: arenas de acción constituidas históricamente donde se sitúan los diferentes agentes sociales, con sus instituciones específicas y leyes propias (Bourdieu, 1984).
- Conservación: acción de cuidar la naturaleza por sus valores intrínsecos y no porque existan ventajas económicas, biológicas o estéticas para el ser humano. Sus partidarios resaltan la bondad de la diversidad de organismos, lo malo de la extinción de poblaciones de especies, la importancia

⁶⁸ El campo es entendido como un conjunto de relaciones objetivas –condiciones sociales-, con lógica y dinámicas específicas que desarrollan distintas prácticas.

de la complejidad ecológica y de la evolución (que permite el surgimiento de nuevas especies) y los valores inherentes de cada especie.

- Discurso: expresión de un conjunto de ideas que se tienen sobre una parte de la realidad.
- Espacio geográfico: construcción social conformada a través del trabajo, prácticas, significados e innovaciones humanas expresadas en objetos, los cuales son resultado de la interacción del medio material y de las relaciones sociales (Ortega, 2000).
- Gestión ambiental: conjunto de prácticas, formales e informales que buscan el manejo de los recursos naturales.
- Práctica social: conjunto de acciones, relaciones e interacciones sociales que construyen espacios.
- Preservación ambiental: mantenimiento en su estado original de especies animales, vegetales, grupos o recursos naturales (SEMARNAT, 2008).
- Protección ambiental: conjunto de políticas y medidas anticipadas para evitar el deterioro ambiental (SEMARNAT, 2008).
- Reserva de la Biosfera: áreas representativas de uno o más ecosistemas no alterados por la acción del ser humano o que requieren ser preservados y restaurados (pues en ellas habitan especies representativas de la biodiversidad nacional, incluyendo a las consideradas endémicas, amenazadas o en peligro de extinción) pensando en el beneficio de las generaciones futuras (Halffter, 1995).
- Sustentabilidad: administración del uso humano de la biosfera para que pueda rendir los mayores beneficios a las generaciones presentes mientras mantiene el potencial para satisfacer las necesidades y aspiraciones de las futuras generaciones (SEMARNAT, 2008).

3.1.2. Diseño de investigación

Los supuestos de los que se partió en la presente investigación fueron los siguientes:

Teóricos

- Las Reservas de la Biosfera son una modalidad de Área Natural Protegida que fueron creadas para impulsar la integración de las poblaciones y la naturaleza, para promover el desarrollo sostenible mediante la participación, el intercambio de conocimiento, la reducción de la pobreza, la mejora del bienestar y el respeto a los valores culturales.

- La construcción social de los espacios protegidos se realiza a través de la convergencia y divergencia de agentes (con distintos discursos y prácticas sobre el ambiente) y quienes tienen diferentes grados de intervención y decisión.
- La existencia formal de la Reserva de la Biosfera parte de un decreto de creación de un área protegida, pero en la práctica es un campo de tensiones entre los intereses privados, públicos y comunitarios, resultado de un proceso histórico.
- Existen discursos dominantes sobre el ambiente y su conservación, los cuales se reinterpretan a partir de los intereses y objetivos de los actores sociales.

Empíricos

- La riqueza natural (tanto por los ecosistemas prioritarios, como por los paisajes explotables para el turismo, como por la fauna y flora para la bioprospección) de Sian Ka'an es un factor clave para entenderlo como un espacio protegido que responde a la dinámica general de *valorización* de lo natural en función de la lógica de mercado y de la naturaleza expansionista del capital.
- Las comunidades vecinas al polígono decretado hacen uso de los espacios de la Reserva.
- Las comunidades que forman parte de la población beneficiaria de programas de apoyo para el cuidado del ambiente a favor de la RBSK son mayoritariamente de origen maya y presentan importantes rezagos sociales.

Debido a que la unidad de análisis fue dividida en sus diferentes elementos, desde los distintos actores que tienen injerencia en la Reserva, las diferentes comunidades que se encuentran dentro del área de influencia de la Reserva y en los grupos sociales que llevan a cabo alguna acción de gestión ambiental, existen diferentes escalas operacionales, las cuales se desglosan a continuación:

- Internacional: detección de los actores (organismos y ONG) internacionales.
- Regional: RBSK y su área de influencia (las poblaciones que están en sus límites y que sus pobladores usufructúan el espacio).
- Local (comunitaria), observar cómo los actores tienen diferentes niveles de injerencia, distintas posiciones en el espacio social, así como las formas en que las iniciativas conservacionistas se materializan de distintas formas, produciendo espacios diferenciados.

La definición de los informantes iniciales fue esencial y siguió los objetivos propuestos para responder a la pregunta de investigación. A partir de la información dada por cada informante se crearon circuitos de informantes mediante el sistema de bola de nieve, a través del cual cada informante recomendó al investigador una o más personas de su círculo de conocidos, por lo que también sirvió como referente de las alianzas y conflictos entre los actores (Guber, 2004). En el cuadro 3.1 se muestra el guión de observación que se desarrolló específicamente para las formas de gestión ambiental.

Cuadro 3.1. Desglose de los observables en el trabajo de campo

Observable	Componentes	Subcomponentes	Elementos
Formas de gestión ambiental	<ul style="list-style-type: none"> • Proyectos formales • Prácticas comunitarias 	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades • Organización 	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades formales y sus participantes • Vigilancia de vegetación o fauna • Siembra o recolección de productos específicos • Producción agropecuaria • Turismo alternativo • Cuidado del entorno
		<ul style="list-style-type: none"> • Tiempos • Localización • Significación 	<ul style="list-style-type: none"> • Informales • Disposición de residuos • Formas de siembra y usos de químicos • Uso de recursos: agua, suelos, vegetación
		<ul style="list-style-type: none"> • Organización • Formas de toma de decisión • Participación hombres/mujeres • Participación por grupos etarios 	<ul style="list-style-type: none"> • Formales • Quiénes son los enlaces entre ONG, gobiernos, comunidades • Cómo se convoca a las reuniones • Cada cuanto y dónde se reúnen • Quién asiste • Cómo se decide (mano alzada, consenso)
			<ul style="list-style-type: none"> • Informales • Quién propone las actividades • Se rolan las actividades
		<ul style="list-style-type: none"> • Tiempos • Cotidianas • Cíclicas 	<ul style="list-style-type: none"> • Formales • Relación con tiempos vacacionales
			<ul style="list-style-type: none"> • Informales • Matutinas, vespertinas • Centrales o complementarias para el calendario comunitario
		<ul style="list-style-type: none"> • Localización 	<ul style="list-style-type: none"> • Lugares donde se desarrollan • Cercanía con los poblados • Tiempos de traslado
		<ul style="list-style-type: none"> • Significación 	<ul style="list-style-type: none"> • Quiénes participan y en qué grados • Lugares importantes o no comunitariamente • Importancia económica

Fuente: Elaboración propia con base en Ruiz, 2011.

Por otra parte, tanto para los actores que intervienen como para sus formas de gestión ambiental, a partir de la información obtenida a través de los informantes iniciales, el muestreo tuvo dos variantes, según los observables definidos.

- a) Agentes sociales: Muestreo intencional. Los criterios fueron definidos de antemano, anterior a la recogida de los datos, lo que Gerring (2007) llamaría muestreo abstracto.
- b) Formas de gestión ambiental y representaciones comunitarias sobre el espacio protegido: Muestreo teórico o consecutivo. De manera general, primero se detectaron y entrevistaron a los actores, luego se observaron sus formas de gestión y posteriormente se analizarán los espacios construidos.

La observación participante consistió en ‘observar’ las conductas directas percibidas y las verbales *encubiertas* que tienen diversos sentidos y significados que dependen del contexto de las situaciones. Mientras que las entrevistas aplicadas en la presente investigación fueron: Abierta estandarizada, semiabierta y cerradas; en el cuadro 3.2 se desglosan cada una y sus características generales. Los cuestionarios guía se integran al final del documento como anexos.

Se programaron tres visitas para la *recolección de datos*, la primera ocurrió en junio de 2011, con una duración de 10 días, en la que se llevó a cabo el primer contacto con los informantes iniciales. Además de la presentación del proyecto con las autoridades de la Reserva y con la ONG Amigos de Sian Ka’an, se contactó a investigadores de la zona. Asimismo se hizo una revisión hemerográfica en el Archivo Estatal ubicado en la ciudad de Chetumal y una visita al Centro Ecológico Sian Ka’an.

Cuadro 3.2. Tipología de entrevistas, entrevistados y objetivos

Agente social entrevistado	Objetivo de la entrevista	Tipo de entrevista	Justificación del tipo de entrevistas
Directivos gubernamentales y de ONG	Conocer las principales características de las representaciones sociales sobre el medio ambiente y sus prácticas en la RBSK; es decir qué se está entendiendo por formas de gestión ambiental; además de conocer las características de los proyectos que se están poniendo en marcha.	Abierta estandarizada	Tiene una secuencia de preguntas para todos los entrevistados, por lo que es posible su comparación y como será en el momento inicial de la investigación para obtener información general y determinar las comunidades en las que se trabajará en las siguientes etapas.
Líderes comunitarios y de proyectos formales y no formales	Conocer las principales características de los discursos ambientalistas manejados por los líderes y las formas en que se están llevando a la práctica.	Semiabiertas	Preguntas fraseadas que conllevan a respuestas limitadas por los temas de interés.
Pobladores locales	Hacer evidente las representaciones sociales sobre el ambiente, su conservación y/o manejo en la RBSK de miembros de los grupos sociales elegidos y conocer las formas de utilización del espacio protegido; así como determinar si existen diferencias y/o coincidencias las distintas comunidades y al interior de ellas.	Cerradas	Al tener un formato tipo encuesta permitirá un manejo más flexible de la información, ya sea para su codificación, como para su interpretación por grupos sociales específicos, que luego pueden ser comparados.

Fuente: elaboración propia con base en Ruiz, 2011.

La segunda visita a la zona se realizó en enero de 2012, tuvo una duración de 10 días. Como actividades centrales se tuvo entrevistas con integrantes de la Organizaciones U'yo'olché y Amigos de Sian Ka'an y de la empresa EcoColors Tour. Así como la asistencia a la Presentación de Resultados 2011 en el Instituto Tecnológico de Carrillo Puerto.

La tercera visita se centró en el trabajo directo con los miembros de las cooperativas comunitarias, tanto de Punta Herrero, Punta Allen, como de los ejidos localizados en la zona de influencia de la Reserva. Se realizaron entrevistas, así como observación participante en las comunidades. La calidad y veracidad de la información obtenida se verificó principalmente a partir de la triangulación entre los diferentes entrevistados y por el principio de saturación (cuando los entrevistados relaten los mismos hechos).

Las dos principales herramientas para el registro de los datos fueron el diario de campo y la grabadora digital para las entrevistas que tengan la autorización de los entrevistados. La transcripción de la información se realizó en la etapa de análisis de los datos, durante la estancia académica realizada en los

meses de febrero a mayo de 2012 en la Universidad de Castilla- La Mancha, España. Como tipo de procesamiento de la información recabada a través de la entrevista se ha planteado el análisis de contenido.

A partir de la información obtenida en campo se obtuvieron los siguientes resultados:

- A. Insumos para la redacción del capítulo 3 de la tesis.
- B. Datos básicos para la elaboración de la cartografía de la investigación.
- C. Fotografías de los sitios localizados que se integrarán en la memoria fotográfica de la tesis.

3.2. Agentes sociales y formas de gestión ambiental

El presente apartado tiene como eje de desarrollo la consecución del tercer objetivo específico de la investigación: *Identificar a los agentes y sus distintas formas de gestión ambiental que intervienen en Sian Ka'an*. Partiendo de que las Áreas Protegidas, en cualquiera de sus modalidades, son un espacio de relaciones, con distintas dimensiones, lo que Bourdieu (1996) llamaría campos⁶⁹, es importante para la comprensión de las dinámicas territoriales que las construyen, apelar a una necesaria revisión de los distintos agentes –individuales y colectivos- que interaccionan en un contexto de relaciones asimétricas de dominación y subordinación, dependiendo de su posición en el espacio social.

El análisis de los distintos posicionamientos de los agentes que actúan, directa e indirectamente, en la Reserva, implica tener en cuenta las luchas de poder y la búsqueda de mejor posicionamiento o redistribución de poderes. Las posiciones y los respectivos capitales que los agentes detentan, permiten que en un análisis de las dinámicas territoriales que se desarrollan en torno a la gestión ambiental en Sian Ka'an no sean entendidos como bloques bien definidos. Los distintos grupos que interactúan lo hacen en un contexto de relaciones de control, en las cuales un grupo puede tener intervención -en menor o mayor

⁶⁹ Para Bourdieu el espacio social es pluridimensional, que analíticamente puede ser entendido como un conjunto de campos: social, cultural, político, económico, educativo, artístico, entre otros; que a su vez pueden estar divididos en subcampos. Es en esos campos y subcampos en donde los “agentes” sociales, los grupos y las instituciones se encuentran situados, dependiendo del “volumen global del capital que poseen bajo diferentes especies”, o sea el capital cultural y económico; que siendo conocido y reconocido socialmente es denominado capital simbólico (Bourdieu 1996: 131).

grado- sobre los elementos necesarios para el desenvolvimiento de otro grupo o el poder de influir en la realización de las acciones sociales de otros.

3.2.1. Tipos de agentes sociales

Es posible hablar de diferentes individuos y grupos que se encuentran posicionados de manera diferenciada, los cuales tienen capital social y simbólico más abundante, por lo que están socialmente autorizados para producir y transmitir discursos sobre la conservación y por ende de la gestión ambiental en Áreas protegidas como Sian Ka'an. De manera general se pueden distinguir cinco tipos de agentes: a) organismos multilaterales, b) Organismo No gubernamentales Ambientales, c) sector privado, d) sector público y, e) comunitarios.

a) Organismos multilaterales

Las instituciones multilaterales, creadas en la segunda mitad del siglo XX, nacieron con el objetivo de promover el desarrollo social y económico en los países del sur (o en vías de desarrollo); que en los últimos años también están poniendo énfasis en el deterioro ambiental del mundo. Dentro de este tipo de instituciones se tienen al Banco Mundial (BM), al Fondo Monetario Internacional (FMI), la Organización Mundial de Comercio (OMC), la Organización Mundial de Turismo (UNWTO). En un segundo momento, se fueron incorporando organismos como el Fondo Mundial para el Medio Ambiente (GEF), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y los Recursos Naturales (IUCN) y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

La reciente tendencia de estos organismos de apoyar proyectos de conservación del ambiente responde a una de las grandes corrientes que han participado en el debate ambientalista: el ambientalismo moderado o sustentabilidad débil. Es un planteamiento desarrollista que pone al centro las necesidades antropogénicas, pero acepta la existencia de ciertos límites de parte de la naturaleza a la economía (Pierri, 2005). Parten del supuesto de que el libre mercado es la forma correcta de organización de la economía, por lo que sólo es necesario otorgar ciertos apoyos para el desarrollo económico y social de los países del sur. Para el caso del ambiente se promueve una gestión global con proyectos referidos a la ecoeficiencia (Vargas, 2010).

Sus acciones han sido cuestionadas por ser medidas que promueven el desarrollo y la conservación dentro del orden político y económico existente, como lo plantea Foladori (2005) los ‘ambientalistas moderados’ no discuten el crecimiento ilimitado de la producción ni de productos superfluos, es más: consideran que la producción humana es necesariamente contaminante y la producción capitalista es la única posible. Por lo que las instituciones sólo pueden plantear soluciones técnicas y legales. Las medidas en relación al ambiente están respondiendo al planteamiento del desarrollo sustentable –que se ha manejado como aquel que satisface las necesidades presentes sin poner en peligro la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer sus necesidades⁷⁰-.

Tienen la capacidad de presionar el desarrollo de determinadas políticas, detentan su gran poder económico que les permite regular el flujo de recursos de apoyo a los países dependientes. Definen las condiciones en que pueden ser acreedores a préstamos o apoyos para el desarrollo y la protección del medioambiente (como planes de ordenamiento ecológico, desarrollo de ANP, pago por servicios ambientales).

Además de su innegable capital económico, estos organismos poseen un capital simbólico importante, basado en sus objetivos centrales: salvaguardar los intereses de las naciones del mundo. Por lo que no es difícil que sus propuestas –expresadas en acuerdos y tratados internacionales- sean aceptadas, a pesar de que se dé prioridad a los intereses de los países desarrollados y de transnacionales.

Así, las opciones propuestas por los organismos multilaterales para salir de la pobreza, además de ser ‘sustentables’, deben permitir la inserción “competitiva” de las poblaciones en las dinámicas regionales y nacionales. De esta forma, las relaciones sociales y los espacios producidos por ellas se piensan desde una lógica empresarial, en la cual la administración y gestión de los recursos con los que cuentan son centrales para lograr el aprovechamiento de las ventajas y potencialidades de cada territorio.

⁷⁰ Desde 1987, la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente, Demografía y Desarrollo introdujo esta definición, en la cual se buscaba considerar como criterios rectores de dicho desarrollo el económico como promotor del crecimiento, el social para el mejoramiento del bienestar de la sociedad y el ecológico para la conservación de los ecosistemas y su biodiversidad.

El poder de las instituciones multilaterales llega a impactar en las dinámicas internas de los países en cuanto a la gestión ambiental. Se financian determinadas Organizaciones que pueden fungir como representantes de sus intereses, a través de ellas es que se puede presionar a agentes estatales, regionales y locales para determinados fines, como la promoción de ANP y el fomento de actividades alternativas que significan cambios en las formas locales de gestión de los recursos. Como lo establecía Vargas (2010): las instituciones multilaterales son capaces de ejercer su poder en el medioambiente de los países dependientes, aún sin estar asentados físicamente en las distintas localidades, sino que lo hacen gracias a alianzas, estrategias discursivas, y respaldo político, moral o financiero hacia otros agentes.

b) Organizaciones No Gubernamentales Ambientales

Como se planteaba en el acápite anterior, los organismos multilaterales territorializan sus intereses a través de apoyos a los gobiernos y a las Organizaciones No Gubernamentales (ONG's) internacionales y locales. El apoyo financiero de organismos internacionales es una de las causas de la expansión de las organizaciones ambientalistas. Las cuales han ido aumentando su presencia, hasta convertirse en agentes con un importante capital político y simbólico, ya sea en la escala local, regional o internacional.

Gracias a sus acciones se puede obtener recursos económicos y técnicos para poner en marcha proyectos de conservación. También toman el papel de portadores de las demandas e intereses de los agentes locales y se convierten en críticos de las deficiencias en las políticas públicas ambientales. Su capital político está respaldado por el apoyo que los organismos multilaterales les han conferido a lo largo del tiempo. Mientras que su capital simbólico se nutre de la imagen de desinterés y altruismo que han construido por su apoyo a temas que benefician a toda la sociedad. Como lo expresara Vargas (2010) aparecen ante la opinión pública como los actores ideales para promover programas medioambientales, actividades de desarrollo alternativas o ser intermediarios entre gobiernos e instituciones internacionales con los agentes locales.

c) Sector privado

Como se observó en el capítulo 1 de la presente investigación, el turismo tuvo un desarrollo acelerado a partir de la segunda mitad del siglo XX, después de la Segunda Guerra Mundial. En la necesidad de

expandir el consumo por distintos puntos del mundo el turismo fue visto como la actividad a la cual redirigir el capital.

Como toda empresa, su objetivo central es la maximización de los beneficios económicos en el corto y mediano plazo. Lo cual implica muchas veces la inobservancia de normas ambientales o de principios asociados con la justicia social.

Así, el redireccionamiento de las inversiones hacia el sector turístico, basada en la relación unicausal entre el turismo y el dinero, permitió que en la zona de estudio el turismo creciera notablemente gracias a la política económica desarrollada por el Estado a partir de los años 70, en el que se pusieron en marcha los Programas de Desarrollo Turístico Integralmente Planificados⁷¹.

Grandes consorcios turísticos invirtieron en la zona, entre ellos destacan el español Sol Meliá y la también española Globalia. Las cuales sobresalen porque han sido parte de conflictos debido a sus pretensiones de construcción en zonas de alto valor ecológico y cultural. En 1998, la empresa Sol Meliá compró terrenos en Xcacel y Xcacelito en 1998, una zona reconocida por ser sitio de anidación de tortugas blancas y caguamas, ambas en peligro de extinción. Se pretendía la construcción de cinco hoteles con 1,453 cuartos (Adelson, 2000). Hecho que no sólo afectaba al ambiente y la conservación de fauna, sino que también significaba que la población local ya no podría disfrutar de playa, porque aunque públicas, no habría acceso a ellas.

Por su parte, la empresa Globalia manifestó en 2006 su interés en construir al menos 2 mil cuartos de hotel en la zona arqueológica de Tulum. Distintos grupos ambientalistas, como el Centro Mexicano de Derecho Ambiental, Grupo Ecologista del Mayab y Amigos de Sian Ka'an, denunciaron que se violarían los criterios del Programa de Ordenamiento Ecológico del corredor Tulum-Cancún 2001. Además del sitio arqueológico y su importancia cultural, en él se encuentran dos de los ríos subterráneos más largos del mundo, el sistema Sac Actun, y el sistema Ox Bel Ha. Son 144 kilómetros que corren debajo del poblado de Tulum hacia la Reserva de Sian Ka'an y alimenta sus humedales

⁷¹ Programas desarrollados gracias a créditos otorgados por la banca internacional. Capítulo 2 de la presente investigación.

d) Públicos

En esta categoría se introducen dos tipos de agentes: los organismos gubernamentales que gestionan directa o indirectamente el uso del espacio en la Reserva y su zona de influencia; así como las instituciones académicas que realizan investigaciones en el área. Los primeros forman parte del conjunto de entidades que intervienen de dos formas en la reconfiguración del espacio: por medio de las políticas que delimitan las formas de gestión ambiental oficial y, los discursos institucionales sobre el tema ambiental que acompañan dichas políticas. Mientras las segundas son productoras de discurso sobre lo ambiental en su calidad de emisores legítimos de conocimiento.

Organismos gubernamentales

Como se planteó en el capítulo 1, el Estado es por excelencia el *reconfigurador* del espacio al regular procesos económicos, favorecer ciertas dinámicas y gestionar de determinadas maneras los usos de los recursos. Así como poner en marcha, en forma de políticas públicas, las estrategias de desarrollo que desde los organismos multilaterales se establecen.

Además, es el principal agente con legitimidad para señalar los problemas y las formas de enfrentarlos. Aunque uno de sus principales objetivos es el desarrollo socioeconómico de la población, la creciente tendencia por la protección ambiental se ha incorporado –con ritmos distintos- en la agenda gubernamental. Los objetivos del Estado para considerar el ambiente pueden tener en el fondo intereses económicos (por ejemplo la promoción de turismo alternativo, la venta de servicios ambientales, la reforestación comercial), para ejercer control social de áreas estratégicas (desplazamiento de poblaciones para la conservación de áreas) o como respuesta a presiones políticas de instituciones multilaterales.

En materia ambiental desde el último cuarto del siglo XX, años 80, la intervención del Estado mexicano comienza a tomar fuerza, con la integración del tema a la agenda política mexicana⁷². A partir de entonces se han erigido distintas Secretarías o dependencias, por ejemplo: la subsecretaría de Mejoramiento del Ambiente (1972), Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología (1982), Sistema Nacional de Áreas Naturales (1983).

⁷² El proceso de desarrollo de esta incorporación se detalla en el apartado 1.3 de la presente investigación.

La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) fue instituida en el año 2000⁷³ para impulsar la protección, restauración y conservación de los ecosistemas y recursos naturales del país, para lograr un aprovechamiento y desarrollo sustentable. Sus ejes de trabajo principales son: conservación y aprovechamiento sustentable de ecosistemas y biodiversidad; prevención y control de contaminación; gestión integral de los recursos hídricos y, combate al cambio climático.

A partir del análisis del Programa Sectorial de Medio Ambiente y Recursos Naturales 2007- 2012, se observa que en lo que respecta a los espacios de conservación, contenidos en la Agenda verde, se busca la conservación y el aprovechamiento sustentable de los ecosistemas terrestres y su biodiversidad, a través de tres objetivos:

- Conservar los ecosistemas y su biodiversidad
- Valorar y aprovechar sustentablemente los recursos naturales, los servicios ambientales y la biodiversidad.
- Restaurar y reforestar las tierras forestales degradadas y deforestadas

Por su parte, la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) inició sus actividades en el año 2000⁷⁴ como órgano desconcentrado de la SEMARNAT. Su tarea central es la administración de las ANP, aunque en 2001 también se le adjudicó la responsabilidad de los Programas de Desarrollo Regional Sustentable (PRODERS)⁷⁵, el cual permite realizar acciones para la reducción de la pobreza de las comunidades asentadas en las ANP. Como objetivos estratégicos, la CONANP anuncia: conservación de los ecosistemas más representativos; formular, gestionar y supervisar proyectos en las ANP; fomentar el turismo en las ANP como herramienta de desarrollo sustentable y, conservar especies en riesgo (CONANP, 2011).

⁷³ Su creación fue resultado de la reestructuración de la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca (SEMARNAP).

⁷⁴ Como se observó en el capítulo 1, en el año de 1988 se creó el Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas (SINANP), el cual es el antecedente de la actual CONANP.

⁷⁵ Instrumento para impulsar el desarrollo sustentable, por medio de él se accede a subsidios que están mediados por la suscripción de compromisos entre las comunidades y la CONANP. Los apoyos están pensados para beneficiar potencialmente a 491 municipios de 87 regiones prioritarias para la conservación, las cuales están constituidas por las ANP, sus zonas de influencia; regiones con alto nivel de biodiversidad, alto potencial de recursos naturales y representativas de las condiciones ecológicas y culturales del país.

El Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC) se fundó en 1992 como Instituto Nacional de Ecología. Para 2012 se incluyó al Cambio Climático como línea estratégica. Su objetivo central es la generación y difusión de información, a partir de investigación científica, que sirva para formular políticas ambientales y tomar decisiones en pos del desarrollo sustentable (INECC, 2012).

La Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) se creó en el año 2001, con el objetivo de desarrollar la política de desarrollo forestal sustentable y las actividades productivas, de conservación y restauración de ese mismo rubro. Los proyectos que se apoyan buscan desarrollar y consolidar los procesos de desarrollo local en ejidos y comunidades forestales para mejorar su manejo tradicional, favorecer la planeación de la producción para elevar la competitividad de las empresas y cadenas productivas forestales y, actividades de saneamiento forestal.

La Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA) se creó en 1992 con las siguientes atribuciones: vigilar el cumplimiento de las leyes y sancionar a las personas que violen dichas disposiciones legales. Desde entonces, se ha reajustado a las nuevas condiciones, antes las industrias eran los principales agentes de vigilancia, pero en el presente la PROFEPA ha dirigido sus esfuerzos a la protección de los recursos naturales.

Instituciones educativas

Los discursos científicos producidos en las instituciones de investigación son portadores y emisores acreditados de acciones discursivas públicas, a partir de los cuales también se han construido y socializado las representaciones sobre la conservación y la gestión del territorio. La importancia de conocer a los emisores de los discursos sobre los espacios de conservación está en directa relación con el cómo se les objetiva, se representa socialmente, se les entiende. Pues la forma de nombrar a territorios, relaciones y situaciones, puede ser entendida como parte de la existencia de un discurso que presenta y hace creer que tales representaciones son naturales y/o neutras.

e) Comunitarios

En una escala distinta de análisis, y consecuentemente a al planteamiento de Bourdieu, se entiende a la Reserva de Sian Ka'an como un espacio social dividido en campos, con reglas de juego específicas y con

un respectivo capital – material y/o simbólico- que los agentes, los grupos y las instituciones pretenden obtener. Dentro de dichos campos, el de la conservación es el que muestra más claramente la existencia de relaciones de conflicto y competencia históricas, jerarquía entre ellos y al interior de cada uno.

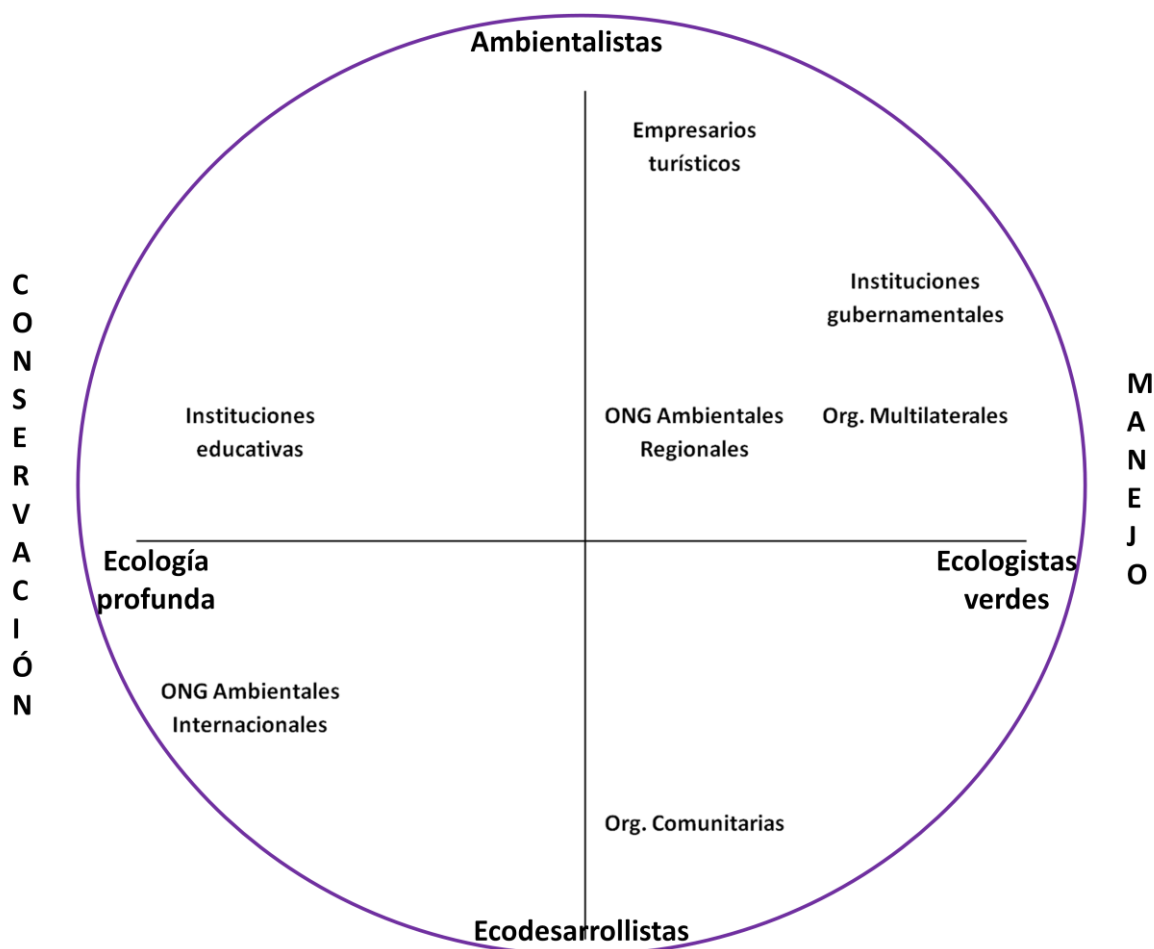
Hay diversos grupos que en su mayoría dependen de los recursos naturales, ya sea como pescadores, habitantes de la localidad, ejidatarios, cooperativistas. Desarrollan formas de organización interna, donde se establecen regulaciones específicas sobre el uso de los recursos naturales. Además, con la intervención de otros agentes externos, construyen nuevas maneras de gestión del espacio y uso de los recursos. Muchas veces el capital económico de estos agentes no es grande, sino que su posición en el campo de la gestión ambiental está relacionada con su anterior llegada a la zona de la Reserva; es decir, apelan a su “antigüedad” en la zona y su derecho al uso de los recursos. Como lo plantea Vargas (2010), los agentes locales pueden organizarse para alcanzar sus objetivos, dichas organizaciones forman parte del capital político y simbólico que les sirve para aumentar su capacidad para negociar con los otros agentes.

Los cinco tipos de agentes se encuentran posicionados diferenciadamente en el campo de la Reserva de Sian Ka’an; representados en la figura 3.1.

En dicha figura se observa cómo los organismos multilaterales como las Organizaciones No Gubernamentales regionales basan sus acciones en un discurso ecologista verde que cada vez tiende más al manejo de los recursos. Las instituciones gubernamentales presentan un discurso con elementos ambientalistas y ecologistas, por lo que pone en el centro de sus acciones al manejo.

Por otra parte, tanto las instituciones educativas, como las Organizaciones No Gubernamentales internacionales manejan un discurso ecologista profunda, de allí que sus prácticas se alineen más a la conservación de los ecosistemas. Finalmente, los agentes comunitarios tienen elementos discursivos muy cercanos al ecodesarrollismo, con claros fines de apropiación y manejo de los recursos.

Figura 3.1. Agentes sociales de la Reserva de la Biosfera Sian Ka'an



Fuente: elaboración propia con datos obtenidos en campo.

3.2.2. Discursos y prácticas de los agentes en Sian Ka'an

En el caso concreto de la zona de estudio, se encuentran los siguientes organismos multilaterales: Organización de las Naciones Unidas (ONU), Fondo para el Medio Ambiente Mundial, Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) y la Convención Relativa a los Humedales de Importancia Internacional (RAMSAR).

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) nació en 1945 como respuesta a los impactos de la Segunda Guerra Mundial, estableció como objetivo primordial la estabilización de las relaciones internacionales y asistencia a la paz. Actualmente sus acciones se han diversificado, de tal forma que en la

zona de Sian Ka'an han favorecido la Promoción del Desarrollo⁷⁶. Dicha institución ha apoyado con fondos para distintos rubros, por ejemplo, en 2004 apoyó la protección y restauración de humedales.

La Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) desde 1945 tiene como objetivo la consolidación de la paz, la eliminación de la pobreza, el desarrollo sustentable y la interacción entre las culturas a través de la educación, las ciencias, la cultura, la comunicación y la información.⁷⁷ En su reunión de 1972 se estableció que era necesaria la protección de bienes culturales y naturales de interés excepcional que muchas veces no son protegidos de manera insuficiente por los gobiernos nacionales; se decidió cumplirlo por medio de una convención internacional.

Como patrimonio natural se consideraron las características naturales (formaciones físicas y biológicas o por grupos de éstas con valor universal excepcional estético o científico), formaciones geológicas y fisiográficas (zonas hábitats de especies amenazadas de plantas y animales) y lugares naturales (de valor universal para la ciencia, la conservación o la belleza natural). Para su protección se creó el Fondo para la protección del patrimonio Mundial Cultural y Natural de Valor Universal Excepcional denominado "Fondo del Patrimonio Mundial".

En 1987, la UNESCO declara patrimonio de la humanidad a Sian Ka'an por cumplir con dos criterios (UNESCO, 2012): a) contener fenómenos naturales superlativos o áreas de excepcional belleza natural e importancia estética y, b) ser hábitats naturales más representativos y más importantes para la conservación *in situ* de la diversidad biológica (incluyendo los que tienen especies amenazadas).

El Fondo para el Medio Ambiente Mundial (en inglés Global Environmental Facility, GEF)⁷⁸. Integrado por 10 organismos y que reúne a 182 gobiernos de países miembro. Con apoyo de instituciones internacionales,

⁷⁶ A través del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), se diseña y realizan proyectos para la agricultura, la industria, la educación y el medio ambiente.

⁷⁷ Actualmente se trabaja sobre temas prioritarios: África; igualdad entre hombres y mujeres; educación de calidad para todos; movilización del conocimiento científico para la construcción del desarrollo sustentable; abordaje de los nuevos problemas éticos y sociales; promoción de la diversidad cultural.

⁷⁸ Se creó en 1991, los organismos que la integran son: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), Banco Mundial (BM), Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI), Banco Africano de Desarrollo (AFD), Banco Asiático de

organizaciones no gubernamentales y empresas y el sector privado, abordan aspectos ambientales mundiales. Sus donaciones se dirigen a temas como la diversidad biológica, el cambio climático, las aguas internacionales, la degradación de suelos y la capa de ozono. En 1996 concedió un crédito de 120 millones para el manejo de 10 Reservas de la Biosfera más importantes que formarán parte del Fondo de Conservación, incluida la Reserva de la Biosfera Sian Ka'an.

La Convención sobre los Humedales de Importancia Internacional (RAMSAR) es un tratado que se firmó en 1971 en la ciudad de Ramsar (Irán) que sirve de marco para la acción de los gobiernos nacionales y la cooperación internacional dirigido a la conservación y el uso racional de los humedales y sus recursos. El 27 de noviembre de 2003 se decretaron 652,193 ha de humedal prioritario de Sian Ka'an como parte de los sitios Ramsar.

El Programa sobre el Hombre y la Biosfera (MAB) inició en 1970 como un Programa científico intergubernamental para mejorar la relación de las personas con su entorno. Su agenda de investigación se compone por ámbitos ecológicos, sociales y económicos de la pérdida de la biodiversidad en el mundo, con el objetivo de mejorar las condiciones de vida de los seres humanos y salvaguardar los ecosistemas naturales. Su trabajo se basa en la Red Mundial de Reservas de la Biosfera que son ecosistemas terrestres, costeros o marinos que por medio de una zonificación y explotación adecuada de los recursos, combinan la conservación –de ecosistemas y su biodiversidad- con la utilización sustentable en beneficio de las comunidades locales.⁷⁹ Desde 1986, año de su decreto como ANP, Sian Ka'an tiene la categoría de Reserva de la Biosfera.

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) es el organismo miembro de la ONU que desde 1965 tiene como misión “reducir la pobreza en el mundo y los problemas asociados con ésta, a

Desarrollo (BAsD), Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo (BERD), Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA).

Hasta la fecha a asignado 8600 millones de dólares y movilizado un valor superior a los 36 100 millones de dólares para más de 2,400 proyectos en 165 países en desarrollo. Y a través de su Programa de Pequeñas Donaciones (PPD) ha otorgado cerca de 10,000 apoyos a organizaciones no gubernamentales de base comunitaria.

⁷⁹ Se tienen tres funciones interrelacionadas: conservación, proteger los recursos genéticos, especies vegetales y animales, ecosistemas y paisajes valiosos; desarrollo, utilización sustentable de los recursos a través de la cooperación con las comunidades locales y, creación de redes, red mundial para apoyar investigación, enseñanza y capacitación.

través de prácticas que apoyan al desarrollo humano y el progreso económico y social. En México colabora con los gobiernos federal, estatales y municipales, el sector privado y las organizaciones civiles, a través de asesorías y recomendaciones para la implementación de proyectos de desarrollo o políticas públicas.

En la zona de influencia de la RBSK durante 12 años (a partir de 2000) se han financiado 86 proyectos públicos. Todos los recursos ejercidos por el PNUD van a ONG's locales, lo que les ha permitido trabajar con casi 50 organizaciones de la zona. El tipo de proyectos con los que han trabajado son: apicultura, de manejo forestal, de turismo comunitario, de recuperación de la cultura maya, de medicina tradicional, de proyectos específicos ligados a mujeres. Para el año 2012, se tenían 11 proyectos financiados por el Fondo del Medio Ambiente Mundial, por Naciones Unidas, ligado a la UNESCO, a través del PNUD como proyectos piloto a nivel mundial en zonas donde hay grandes zonas de biodiversidad y cultura a un tiempo.

Como parte central de sus actividades, el PNUD puso en marcha el programa COMPACT (Community Management of Protection Areas for Conservation) en 2000, el cual forma parte del Programa de Pequeñas Donaciones y colabora principalmente con el gobierno y las organizaciones no gubernamentales de la Reserva de la Biosfera Sian Ka'an. Su objetivo general es apoyar iniciativas de base comunitaria que pueden incrementar significativamente la conservación de la biodiversidad en la Reserva. Tiene cuatro ejes guía: biodiversidad, cultura maya, calidad de vida de las comunidades, sustentabilidad (PNUD, 2012).

En cuanto a las Organizaciones No Gubernamentales Ambientales regionales e internacionales, en la zona de estudio, desde 1980⁸⁰, tomaron mayor fuerza. World Wildlife Fund (WWF), The Nature Conservancy (TNC) y Ducks Unlimited de México, A.C., establecieron alianzas con agentes regionales. Cabría hacer la diferencia entre ONG's con sede en países 'desarrollados', con representaciones en nuestro país y, las que tienen su base en México. Las primeras, generalmente tienen intereses precisos en la degradación del ambiente, mientras las segundas también integran elementos de la mejora de condiciones socioeconómicas de las poblaciones locales, buscando formas alternativas de desarrollo.

⁸⁰ Como se observó en el capítulo 2.

La organización World Wildlife Fund (WWF) se conformó en 1961 con el fin de recaudar fondos a nivel internacional para proyectos de conservación. Su forma de trabajo se caracteriza por tener sedes en distintos países para obtener recursos (dos tercios se envían a la secretaría internacional) y por trabajar principalmente con organizaciones no gubernamentales. Las líneas estratégicas actuales de WWF son el cambio climático, reducción de tóxicos en el ambiente, protección de los océanos y ecosistemas de agua dulce, frenar la deforestación y salvar especies (WWF, 2012)

Aunque los gobiernos no sean los principales destinatarios de sus apoyos financieros, WWF se ha posicionado como un agente que puede incidir en los cambios de políticas gubernamentales. Como ejemplo se tienen los llamados “intercambios deuda-por- naturaleza”, que consisten en que una parte de la deuda de un país se convierta en fondos para la conservación.⁸¹

The Nature Conservancy (TNC) se fundó en 1951 en EUA con el objetivo de proteger los lugares y los ecosistemas más importantes para el bienestar de las personas y de la naturaleza. Actualmente tienen presencia en 32 países de América, Asia, África y Oceanía. Una de sus líneas de trabajo innovadoras es la colaboración con individuos, empresas privadas y organizaciones para la conservación voluntaria en tierras privadas. A través de esta iniciativa es que en la zona de Sian Ka'an se ha establecido propiedades privadas bajo regímenes de conservación.

TNC adquirió, en sociedad con Amigos de Sian Ka'an, en diciembre de 2001, dos millas de línea de playa a la entrada de la Reserva de Sian Ka'an (a 15 km de Tulum), con el fin de conservar el ecosistema costero y arrecifal, además de proteger especies como golondrina marina, águila pescadora, cocodrilo americano, manatí y tortuga caguama y verde de mar. La zona de protección se denominó Pez Maya. Además, TNC ha establecido alianzas con los propietarios de tierras para establecer convenios de conservación y adquirir tierras que están amenazadas. Así también promueven actividades de uso sostenible de los recursos y prácticas alternativas del uso de suelo en las comunidades vecinas de la Reserva.

⁸¹ La idea nació de la observancia de que los países con la mayor biodiversidad eran con frecuencia los mismos países con mayor deuda externa. Se procedía a que la organización de conservación adquiría la deuda comercial, convirtiendo la deuda a moneda local y usando el dinero para financiar actividades de conservación (Fisher, *et.al.* 2005).

Ducks Unlimited de México, A.C. es una organización nacida establecida en 1937 sin fines de lucro, dedicada a la conservación de humedales, hábitats de aves acuáticas. En México, se constituye en 1974 con sede en Monterrey. Sus principales proyectos son de conservación, restauración de humedales y generación de inventarios y clasificación de humedales, así como educativos y de difusión de conocimientos.

En las décadas de los años 60, 70 y 80 se recopiló la información para conformar el Plan de los 28 Humedales Prioritarios para las Aves Acuáticas Migratorias de DUMAC, basados en la concentración de aves acuáticas, tendencias poblacionales de las aves a lo largo de los años y la composición de especies. En la zona de estudio se han desarrollado diversos proyectos de investigación, la mayoría en torno a la vulnerabilidad de los ecosistemas de manglar, hábitats de numerosas especies de aves, en relación a los impactos y reacciones del cambio climático y de factores económicos.

El Fondo Canadá para Iniciativas Locales es administrado por la Embajada de Canadá en México. Tiene el objetivo de financiar pequeños proyectos para el desarrollo a través de apoyo técnico y económico en las áreas de estimulación del crecimiento económico sustentable, incremento de la seguridad alimentaria, creación de oportunidades para niños y jóvenes, entre otros. El Fondo emite una convocatoria al año con un presupuesto entre 150 000 y 350,000 pesos mexicanos. Gracias a este apoyo se ha logrado desarrollar el programa de apoyo a uso de estufas de leña y ollas solares, elaborado y administrado por la ONG U'yool'che'.

Dentro de la categoría de ONG ambientales locales destaca Amigos de Sian Ka'an A. C., organización que se fundó en 1986 con el principal objetivo de "promover, impulsar y apoyar acciones dirigidas a conservar la Reserva de la Biosfera de Sian Ka'an (RBSK) y su zona de influencia. Actualmente ya no sólo trabajan en la zona de la Reserva, sino que su campo de actuación ha integrado a toda la Península. Tienen tres líneas estratégicas: Iniciativa de Turismo del Arrecife (en coordinación con el sector hotelero, desarrolladores de proyectos turísticos, líneas de cruceros y prestadores de servicios acuáticos, así como el gobierno estatal, para implementar buenas prácticas y políticas ambientales para conservar ecosistemas), Sistemas de Información Geográfica (base para la planificación de acciones de conservación y desarrollo) y Educación Ambiental (publicación de material educativo, investigación sobre biodiversidad).

Dentro de sus principales proyectos en la zona de estudio se encuentran: adquisición y conservación del predio “Pez Maya” en la Reserva de la Biosfera Sian Ka’an; análisis de la pesquería en Punta Allen; apoyo a la iniciativa de ecoturismo de Chunyaxché; caracterización y recomendaciones de manejo de Arrecifes coralinos; capacitación ecoturística para pobladores en comunidades de Felipe Carrillo Puerto; conocimiento y valoración de la biodiversidad de la RBSK y el uso tradicional de los recursos; erradicación de Casuarina; estudio de la anidación de cocodrilos; evaluación para el establecimiento del corredor biológico Sian Ka’an- Calakmul y, extensionismo y capacitación rural en la zona de cooperación de la Reserva.

U’yool’che es una organización civil constituida en 1999 para promover actividades de conservación y fortalecimiento de actividades tradicionales de aprovechamiento de los recursos que empaten con formas sustentables en la zona maya. Sus líneas estratégicas son: fortalecimiento de empresas comunitarias, manejo sustentable de recursos naturales, mitigación del cambio climático, ecoturismo y educación ambiental, adaptación al cambio climático y agricultura sustentable.

Durante 13 años esta organización ha desarrollado distintos proyectos en la zona de influencia de la RBSK, entre los que destacan: diagnóstico rápido comunitario en comunidades que forman parte del Corredor Biológico Sian Ka’an- Calakmul; talleres de capacitación para el aprovechamiento sustentable de recursos naturales en la comunidad de Tres Reyes; participación en el Comité de Planeación del Programa regional COMPACT del Programa PNUD; responsabilidad Técnica de Aprovechamiento Forestal en ejido Felipe Carrillo Puerto; administración de los recursos financieros para la construcción de infraestructura ecoturística en el norte de la RBSK; ordenamiento territorial comunitario del Ejido Felipe Carrillo Puerto; estudio de factibilidad para la creación de una reserva ejidal en el Ejido Felipe Carrillo Puerto; proyecto de ecoturismo y centro de educación en el ejido de Felipe Carrillo Puerto y la comercialización de productos comunitarios en comunidades aledañas a la RBSK (financiado por United Nation Foundation y PNUD).

En cuanto al sector privado, las empresas de servicios y bienes turísticos, a pesar de los impactos negativos que pudieran tener sus acciones, su éxito no sólo radica solamente en su capital económico y político, sino en la coincidencia de intereses con las élites políticas del país. Éstos últimos apoyan las prácticas, generalmente mediante créditos y espacios. Pero las grandes cadenas de hoteles no son los

únicos agentes económicos que intervienen en la articulación de las relaciones sociales que configuran el territorio. Las agencias turísticas y tour operadores, también tienen gran influencia en las dinámicas de la Reserva y su área de influencia.

Los tour operadores o agentes mayoristas⁸² y las agencias de viaje o agentes minoristas realizan actividades de mediación y organización de servicios turísticos. Así entonces, los principales 'productores' de bienes y servicios turísticos (como hotelería, transportes) tienen dos formas de llegar al consumidor final –además de la directa-, ya sea por tour operadores o agencias.

Se ha planteado que dos terceras partes de los paquetes vacacionales se venden a través de Operadores de Viajes y Agencias y la mitad de las vacaciones independientes con transporte aéreo se reservan en Agencias (Parra, 2003). Si se toma en cuenta que los grandes resorts de la zona de estudio tienen como población objetivo turismo internacional, se deduce que esta tendencia se cumple, por lo que los turistas extranjeros recurren a la asesoría de intermediarios para contratar alguna visita.

Como principales tour operadores que se reconocen en la zona son: Magictour, MayaLand y BestDay, quienes son intermediarios para las empresas turísticas que operan en la zona y que buscan colocar sus productos en otros países. Los paquetes que se manejan se caracterizan por ser viajes combinados. Su existencia es fuerte gracias a sus estrategias verticales que le permiten controlar muchas actividades y recursos básicos en la cadena de comercialización como excursiones y entretenimiento.

Mientras que las Agencias suelen tener oficinas en las principales ciudades –Cancún, Playa del Carmen o Tulum- donde se capta a los turistas y se les vende un producto, ya sea el paquete armado de los tour operadores o algún servicio específico de los productores turísticos –como alojamiento-, o crean sus propios productos. Estas entidades tienen una estrategia específica, basada en la mejora de la competitividad (radicada en la mejor formación de sus empleados), la reducción de su competencia, alusión a la conciencia pública de su responsabilidad social empresarial y la expansión sobre distintos lugares. Su mejor posicionamiento en el mercado les otorga capital económico y simbólico que les permite

⁸² Son empresas que conjuntan ofertas de transportación, alimentación, actividades y las venden en un paquete, ya sea a agencias o a los turistas directamente.

tener un mayor poder de negociación hacia los productores turísticos, como las cooperativas turísticas de Sian Ka'an.

Para el caso del sur de la Reserva, en Mahahual se concentran los tour operadores Aviomar, Pelícanos y otras cuantas empresas más pequeñas que comercializan recorridos a los turistas de cruceros a lugares cercanos, entre los que se ha llegado a incluir a Punta Herrero; pero todavía de manera incipiente. Es de notarse que de los costos que pagan los turistas por cada tour, se calcula que un 75% es recogido por los tour operadores o agencias y el 25% para las cooperativas.

Por otra parte, existen dos tipos de agentes gubernamentales que intervienen en las dinámicas territoriales de la Reserva: las dedicadas al desarrollo social, económico o cultural de las poblaciones y las tendientes explícitamente a la protección del ambiente.

Las entidades que no tienen un fin conservacionista específico y que llevan a cabo acciones en la zona de investigación, a saber:

- Registro Agrario Nacional. Órgano desconcentrado de la Secretaría de la Reforma Agraria está facultado para controlar la tenencia de ejidos y comunidades, para brindar la seguridad jurídica. Por lo que se desenvuelve como el árbitro de litigios entre ejidatarios y particulares, que en el caso de la zona de influencia de la RBSK, significa dirimir problemas por superficies con alto valor comercial por el avance creciente de las actividades turísticas.
- Secretaría de Turismo (SECTUR). Para esta entidad creada en 1974 el objetivo es posicionar al país como líder en la actividad turística. A través de cuatro estrategias: 1) reconocer al turismo como pieza clave del desarrollo económico; 2) diversificar los productos turísticos y desarrollar nuevos mercados; 3) impulsar la competitividad de las empresa turísticas y, 4) desarrollar la actividad turística respetando la naturaleza, la cultura y las sociedades. Aunque el modelo turístico convencional que esta dependencia ha impulsado no es compatible con los objetivos conservacionistas de la Reserva, la SECTUR es un agente importante en la zona de influencia. Las dinámicas regionales centradas en las actividades turísticas manifestadas en el desarrollo acelerado del norte de Quintana Roo (especialmente Cancún, Cozumel, Isla Mujeres y la zona

conocida como la Riviera Maya), son fenómenos han avanzado sobre nuevos espacios para situar inversiones.

- Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA). Es el órgano encargado de detonar el desarrollo económico y social que permita a la sociedad rural elevar su ingreso y la calidad de vida. Su objetivo central es el desarrollo armónico, equilibrado y sustentable del sector agropecuario y pesquero y de las comunidades rurales; atendiendo una perspectiva integral en los aspectos económicos, ambientales, sociales y humanos de la sociedad rural (PSDAP, 2007). En este contexto, en el área de influencia, al ser ejidos, la SAGARPA desarrolla políticas de apoyo al campo, concretamente Procampo. Este programa se basa en el pago de transferencia directa por hectárea (1300 pesos), oficialmente abierto a todos los productores que habían cultivado granos durante el periodo inmediato anterior al proceso de registro de 1993 a 1994.
- Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL). El objetivo de este organismo es crear las condiciones para que todos los mexicanos tengan las mismas oportunidades a través de políticas públicas que respondan a los problemas de *pobreza y vulnerabilidad* que impiden el adecuado desarrollo de las capacidades de la población. Se busca brindar protección a los grupos más vulnerables, subsanar las deficiencias en la oferta de bienes y servicios básicos e infraestructura, desarrollar las capacidades básicas de las personas (PSDS, 2007:17). En la zona de proyecto la política social que beneficia a la población se materializa en el programa Oportunidades; que consiste en apoyos monetarios que se entregan directamente a las familias y en corresponsabilidades se exige la asistencia a la escuela y a las consultas médicas, así como a los talleres comunitarios.
- Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI). Se creó en 2003 como organismo descentralizado federal, con el objetivo de ser la instancia de consulta en materia indígena por parte de las demás dependencias gubernamentales. Utiliza programas y presupuesto para contribuir al desarrollo integral y hacer efectivos los derechos de la población indígena. Recordando que la RBSK se localiza en una zona de población maya, la CDI apoya acciones de turismo alternativo, tanto ecoturismo como turismo rural. La idea es aprovechar el potencial natural y cultural de los territorios para contribuir a la mejora de los ingresos mediante el buen uso de los recursos.

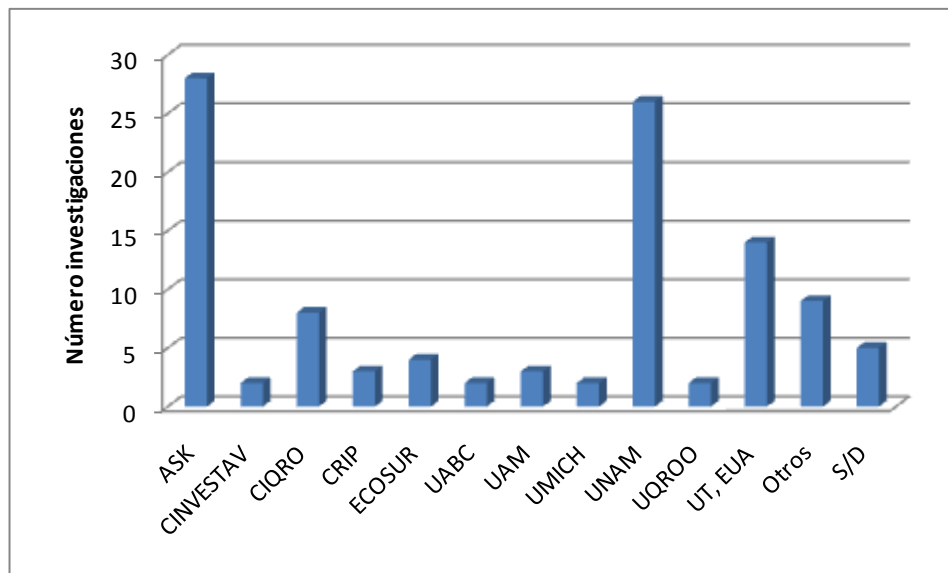
En el caso concreto de la institución encargada del ambiente, la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales considera determinados puntos que intervienen en la forma de gestionar los recursos de la RBSK como la transversalidad de políticas públicas para el Desarrollo Sustentable e integración territorial; la educación y cultura ambiental para la sustentabilidad; el turismo ambientalmente responsable; la integración territorial (especialmente el Corredor Biológico Mesoamericano), el Ordenamiento ecológico; la participación ciudadana, transparencia, género y etnia y, la procuración de justicia ambiental.

En la zona de estudio concretamente, dicha Secretaría además de buscar la conservación, impulsa al ecoturismo, como parte de una política a nivel federal, “la intención es convertir a México en una potencia turística mundial, ya que ocupa el cuarto lugar en biodiversidad” (Pérez, 2002). Asimismo, en la zona de la RBSK se han desarrollado programas de estufas ahorradoras de leña y se ha trabajado fuertemente la prevención y combate de incendios forestales, con la intervención de la CONAFOR. Mientras que la PROFEPA tiene presencia en el desarrollo de diversos operativos de vigilancia.

En lo referente al sector académico, a lo largo de 30 años (1982-2012), como se observa en la figura 3.2., las principales instituciones que han realizado investigaciones en la Reserva son: el Centro de Investigaciones de Quintana Roo (CIQRO), hoy Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR); la Unidad en Mérida del Centro de Investigaciones y Estudios Avanzados (CINVESTAV) del Instituto Politécnico Nacional; los Institutos de Ciencias del Mar y Limnología y el de Biología de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM); la Universidad Autónoma de México (UAM) y la Organización Amigos de Sian Ka'an, entre otros.

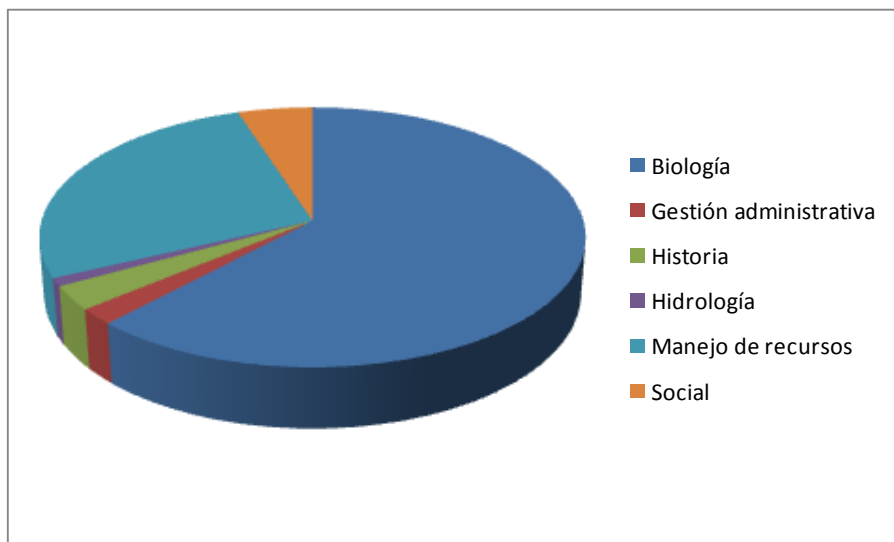
Como se observa en la figura 3.2, de todas las instituciones, Amigos de Sian Ka'an, la UNAM y la Universidad de Texas (UT, EUA) son las principales emisoras de conocimiento. Las temáticas abordadas en los 108 proyectos de investigación que se contabilizaron (y que se plasman en la figura 3.3) se centran en planteamientos desde la óptica de la biología (62%) y le siguen los estudios desde la perspectiva del manejo de los recursos (27%).

Figura 3.2. Investigaciones sobre la Reserva por institución académica



Fuente: Elaboración propia a partir de información de campo.

Figura 3.3. Temáticas abordadas en las investigaciones académicas



Fuente: Elaboración propia a partir de información de campo.

Finalmente, los agentes comunitarios están divididos en pescadores, ejidatarios, cooperativistas turísticas y también se retoma a los habitantes que no pertenecen a ninguna de las categorías anteriores.

Cooperativa pesquera

Como se observó en el capítulo 2, la primera población de la zona se estableció en torno a la extracción de chicle y copra, para luego fundar la Cooperativa pesquera Vigía Chico en 1968. La Cooperativa inició gracias a la intervención de agentes externos, reconocidos como ‘cubanos’ que un día llegaron a las costas de Punta Allen:

“Contaba mi abuelo que ni siquiera conocían la langosta, bueno, la veían y había en cantidad, pero no sabían qué hacer con ella, la veían en el agua. Entonces llega un barquito de cubanos y ven que hay mucha langosta acá y empezaron a cambiar por mercancía, por víveres y se van dando cuenta que tiene un valor lo que tienen acá y empiezan a ver que ese producto se puede vender. El caso que al final de cuentas se hace un grupo, se funda la cooperativa Vigía Chico, en ese entonces era buceo libre, cada quien donde quiera, había cantidad de langosta.” (Cooperativa pesquera, entrevista personal)

A partir de entonces, se comenzó el trabajo cooperativista, uno de los principales pasos dados fue la división del espacio pesquero en ‘parcelas’ para que cada miembro tuviera su área específica de buceo. Sin embargo, como es recurrente en las organizaciones grandes, se llegó a contar con 110 socios, las diferencias aparecieron y varios de los socios decidieron salir de la agrupación. Así se fundó el segundo asentamiento pesquero en la zona de la Reserva: Punta Herrero y en 1983 se conforma la cooperativa José María Azcorra.

En la actualidad, las dos cooperativas, al igual que la cooperativa Cozumel y su colonia pesquera María Elena, se dedican principalmente a la extracción de langosta. La Cooperativa Vigía Chico se ha caracterizado por las inversiones individuales en su ‘parcela’ para la construcción de ‘sombras’ donde se mete la langosta. La comercialización de la producción es colocada en ciudades como Cancún.

Figura 3.4. Construcciones para la captura de langosta, “casitas cubanas”



En los meses de veda, las dos cooperativas se dedican a la pesca de escama, aunque en últimos tiempos las actividades turísticas están tomando relevancia para el sostenimiento de las familias cuando es imposible la pesca de langosta. Por ello es que la cooperativa José Ma. Azcorra también está integrando prácticas ecoturísticas (cooperativa Lancharos de la Bahía) que complementen su ingreso.

A decir de integrantes de las cooperativas, el sector pesquero tiene más apoyos que el turístico. Los programas por parte de la Comisión Nacional de Pesca (SAGARPA) son principalmente de infraestructura, como el reemplazo de motores menos contaminantes (4 tiempos) o capacitación en primeros auxilios; pero nada relacionado con el reforzamiento de las cadenas productivas o la comercialización del producto – escama o langosta-.

Sociedades cooperativas turísticas

En este rubro habría que hacer una diferenciación entre las cooperativas que se localizan en la zona de las bahías del Espíritu Santo y de la Ascensión, con las ubicadas al noroeste de la Reserva y que pertenecen a comunidades mayas de la zona de influencia. Las características sociales y ambientales, su proceso histórico de su conformación y la cercanía con polos turísticos las diferencia tanto en su lógica de

funcionamiento, como en su entendimiento de la gestión de los recursos de los diferentes agentes que intervienen en la Reserva.

En el primero de los casos, las cooperativas turísticas de Punta Allen y Punta Herrero, tienen el antecedente de formar parte de una cooperativa pesquera. La fundación de la Cooperativa Vigía Chico significó el momento en que los habitantes de Punta Allen se organizaran y se percataran de las posibilidades que tenían al trabajar en conjunto. Sin embargo, las condiciones naturales de la zona enmarcaron la búsqueda de nuevas actividades, “debido de repente a los malos tiempos, cambios del clima y huracanes y todo, nos vimos en la necesidad de buscar una alternativa de trabajo [...] para que pueda diversificarse un poquito el trabajo” (Cooperativa pesquera, entrevista personal).

Se formó la cooperativa *Vigía Grande* con 24 socios iniciales, lo que significaba que sólo 24 personas tenían permisos para ofrecer servicios con sus embarcaciones; el beneficio se concentró en esos 24 miembros. Se formó una iniciativa de organizar otra cooperativa, así se fundó la *Punta Allen* (actualmente con 24 socios) que también cubrió todos sus permisos sin que pudiera absorber la demanda de habitantes que querían formar parte ella. De allí que se formaran dos cooperativas más: *Los Gaytanes* con 12 socios (figura 3.6)) y *Las Boyas* con seis socios (figura 3.5), con ellas, la directiva de la Reserva cerró la posibilidad de más permisos para servicios turísticos de cooperativas.

Figura 3.5 y 3.6. Cooperativas turísticas en Punta Allen



Fuente: trabajo de campo, agosto 2012.

Es cierto que las condiciones climáticas significaron una de las principales motivaciones para buscar en el turismo una actividad alternativa a la pesca que caracteriza a la zona; sin embargo, la presencia y el apoyo de instituciones gubernamentales (como la propia Dirección de la Reserva) o de organismos multilaterales como el PNUD, han intervenido directamente en la conformación de las cooperativas.

En el caso de la Cooperativa *Lancheros de la bahía* que trabajan en Punta Herrero (son miembros de la Cooperativa pesquera José Ma. Azcorra), la participación de agentes externos está siendo definitoria, pues a decir de empleados de la CONANP, “se busca diversificar las actividades económicas en beneficio de los pobladores de la comunidad, pero corrigiendo los puntos débiles del modelo turístico que se ha desarrollado en Punta Allen para beneficio de la Reserva y del ambiente en general” (Miembro CONANP, comunicación personal).

Como ya se adelantaba más arriba, los organismos multilaterales y los gubernamentales comparten una postura “ambientalista”, en el sentido de que buscan niveles razonables de conservación del ambiente a

través de correcciones técnicas, ya sea en el control de la pesca o en favorecimiento de otras actividades como el turismo de baja intensidad.

Los servicios turísticos ofrecidos en Sian Ka'an son paseos en lancha para observación de flora y fauna, snorkel, buceo y fly fishing. Los turistas llegan principalmente desde Cancún, Playa del Carmen (para el caso de Punta Allen) y desde Chetumal o Felipe Carrillo (para Punta Herrero). En el caso de Punta Allen, la mayoría de visitantes llegan con la intermediación de agencias turísticas que les venden el tour desde los hoteles o en sus oficinas en las ciudades. O bien, pueden llegar por su cuenta, generalmente en automóvil rentado, a este tipo de visitantes los prestadores de servicios locales le llaman "paracaidistas".

Figura. 3.7. Servicio turístico de paseo en lancha



Fuente: trabajo de campo, agosto 2012

A Punta Herrero llegan turistas desde la zona turística conocida como Costa Maya (cuyo polo es la población de Mahahual). A ellos se les ofrecen paseos en lancha por la Bahía del Espíritu Santo, renta de kayaks por los canales que desembocan en la bahía, snorkel y pesca deportiva.

Los distintos planteamientos que a nivel internacional se han hecho en cuanto al cambio del desarrollo tradicional hacia el desarrollo 'sustentable' también han impactado en la forma de pensar al turismo como

actividad eje del desarrollo de comunidades asentadas en espacios de gran valor ambiental. De esta forma, las comunidades asentadas en los ejidos circundantes a la RBSK fueron objeto de apoyos para la constitución de empresas comunitarias de servicios turísticos tanto ambientales como culturales. En el área de Muyil (Felipe Carrillo Puerto), se conformaron tres organizaciones: Uyo'ochel Maya (siete socios), Community tours Sian Ka'an (13 socios) y Los Aluxes (14 socios).

Las poblaciones a las que pertenecen los miembros de estas cooperativas se dedicaban tradicionalmente a la agricultura, además de complementar su ingreso con actividades apícolas y artesanales. Por lo que la constitución de estas organizaciones respondió a la necesidad de mejorar su calidad de vida y gracias al apoyo de los anteriormente mencionados organismos, el turismo alternativo se convirtió en la opción.

Los servicios que ofrecen éstas últimas cooperativas consisten básicamente en un recorrido por los canales de agua dulce⁸³, senderos interpretativos por la selva y la visita a la zona arqueológica de Muyil. A estos dos principales productos se le han hecho adecuaciones para ampliar la oferta, logrando poner en el mercado tours de puesta de sol, observación de aves, recorrido en kayaks y *fly fishing*.

Figura 3.8. Paseos en lancha en la laguna Muyil



Fuente: trabajo de campo, junio 2011

⁸³ Estos canales fueron construidos por los mayas que los utilizaban para el comercio con otras poblaciones

A pesar de que los dos procesos han tenido en su base la necesidad de diversificar las actividades económicas, existen determinadas diferencias que, gracias al trabajo de campo, se pueden establecer de la siguiente forma: la base cultural maya de las cooperativas de Muyil permite una diferenciación en cuanto al entendimiento de los recursos naturales. En su forma de ver el mundo, la relación con el entorno es básica por lo que sus actividades económicas, además de ser la fuente de sus ingresos, deben tener un vínculo con su cultura y su comunidad. Un ejemplo lo da el proyecto que la organización Community tours tiene en torno a la creación de un museo,

“Cuando nos financiaron contratamos a un especialista para que nos ayude a armar el guión museográfico, el guión museológico, enfocándose primero en la comunidad, en SK, en las actividades económicas actuales de los mayas, de la comunidad, en las costumbres, en las tradiciones, en la medicina tradicional. Las actividades económicas estamos abarcando desde lo que es la pesca que se hace en Punta Allen, pesca sustentable; el chicle, la agricultura, prácticamente serían las dos actividades. Ah, la apicultura, la miel, son esas áreas que estamos abarcando. Y lo que son las tradiciones, la vestimenta, de los mayas y un poquito de la religión.” (Cooperativa zona Muyil, entrevista personal).

Las cooperativas de Punta Allen tienen raíces pesqueras, situación que ha demarcado su desarrollo hasta la actualidad. La pesquería al ser una actividad dependiente de las condiciones climáticas suele verse como una fuente de ingresos inestable, a pesar de que su principal producto (langosta) está bien posicionado en el mercado. Por ello es que en los últimos años la dinámica económica de la población se ha centrado en el turismo, representando un riesgo en cuanto a la sobreexplotación del medio y a la especialización económica.

Punta Herrero depende del turismo de la Costa Maya, el cual es clasificado como de gran altura. El epicentro del desarrollo de Costa Maya es Mahahual, donde hay una pista de aterrizaje de avionetas y un puerto construido expresamente para recibir cruceros de gran calado. Lo cual permite trazar una diferencia con Punta Allen que ha mantenido dependencia con un turismo masivo proveniente de la zona de Cancún y de Riviera Maya. Situación que ha influido en el modelo de turismo que se ha implementado y que si bien ha logrado encontrar un equilibrio con el ambiente y responder en gran medida a las exigencias ambientales de la Dirección de la Reserva, está marcando una tendencia a la sobreexplotación de sus recursos.

Ejidos

El ejido es una forma comunal de propiedad de la tierra que actualmente cubre más del 95% de las superficies forestales de Quintana Roo. Como se presentó en el capítulo 2, fue en los años 40 cuando de establecieron los primeros ejidos forestales de Quintana Roo. Los cuales tenían como principal actividad económica la recolección de chicle. En dicho capítulo también se mencionó que antes del decreto de la Reserva de Sian Ka'an ya había seis ejidos en torno ella: Chunyaxché, Tres Reyes, Felipe Carrillo Puerto, Andrés Quintana Roo, Pino Suárez y X-Hazil.

En la actualidad, el uso y manejo de los recursos vegetales en los ejidos mayas se siguen estructurando en torno al sistema de producción agrícola de maíz, frijol y calabaza bajo el método de roza-tumba-quema. Además, también hay un aprovechamiento forestal para extraer materiales de construcción rural, leña, madera para artesanías, carpintería, productos medicinales y frutos silvestres.

Asimismo, se ha observado que los ejidatarios han establecido acuerdos en sus asambleas para mantener partes de sus selvas con un mínimo de grado de impacto. En ellas regularmente se requiere de permiso ejidal para extraer materiales o para construir apiarios o usar las fuentes de agua. En su manera de ver el mundo son espacios necesarios para la vida comunitaria y para la conservación de sus riquezas naturales. Para los ojos de agentes externos este tipo de conservación in situ significa el aseguramiento de recursos genéticos forestales y de fauna silvestre de trascendencia ecológica.

La propia conciencia de los miembros de los ejidos en cuanto a la importancia de sus recursos, los ha llevado a plantear la obligación de preservar los bosques y aprovecharlos de forma racional y comunal. Prácticas ancestrales del manejo de los recursos siguen llevándose a cabo en la actualidad, como la cacería y explotación forestal complementaria.

Diferentes estudios (Terán, 1994; Quijano, 2002) han demostrado que la cacería que se ha practicado en las comunidades mayas de Quintana Roo forma parte del manejo integrado que los mayas realizan de sus selvas. Como lo describen Terán y Rasmussen (1994), en las comunidades mayas se piensa que todos los elementos de la selva tiene un dueño, por lo que deben pedir permiso para derribar un árbol o matar a un animal para así contar con la protección del peligro y la suerte para matar a la presa adecuada.

Aunque la milpa tradicional maya⁸⁴ sigue siendo el espacio que sustenta la vida comunitaria y familiar de la zona, debido a las difíciles condiciones económicas de los poblados de la zona, se ha observado que en los últimos tiempos han emergido actividades económicas no agrícolas: artesanía, turismo e industria rural. A decir de ejidatarios de la zona, “la milpa no da como debe de ser” y la falta de apoyos gubernamentales hace más precaria la situación.

“El gobierno paga Procampo 1300 pesos por hectárea, de los 1300 no ves nada porque una hectárea saldría como 5000 pesos. Solamente tumar por mecate 200 pesos, son 25 mecates a 200 pesos, son como 2500 pesos y la compra de semilla y de la guardaraya te lleva más de una semana, como 1500 pesos, y el chapeo y el fertilizante. Es mucho, mucho trabajo. Y la siembra está como 25 pesos el mecate, es aparte, no sale, nos ayudan con 1300 pesos, no es nada, no alcanza” (Ejidatario, entrevista personal).

Así es como se ha cambiado la dinámica en los ejidos, ejidatarios que en lugar de sembrar maíz siembran zacate que no requiere mucho trabajo; se ha favorecido la introducción de ganado menor –como borregos– a través de programas gubernamentales; el patrón de manejo de recursos se estructura en razón del desarrollo de proyectos externos, por ejemplo el pago de servicios ambientales y, el trabajo en las zonas turísticas aledañas⁸⁵. En este caso, se observa que la gente

“Deja de tener la vida tradicional porque la vida de descanso le puede tocar el lunes, el martes o el día de la semana que sea. Ya no puede hacer la milpa, a veces paga para que alguien se lo haga pero eso ya no es la misma cosa, porque hacen maíz, la milpa es mucho más [...] ya no podían continuar haciendo las ceremonias, los días tradicionales, porque el trabajo no los dejaba” (Miembro PNUD, entrevista personal).

⁸⁴ En estudios especializados se menciona que la milpa se organiza en tres niveles de existencia: sistema técnico (policultivo estructurado y manejado bajo el sistema roza-tumba-quema), sistema productivo (diversas actividades asociadas como la cacería, apicultura, ganadería de monte, recolección de especies, pequeño comercio, artesanías y trabajo asalariado) y el sistema socio-cultural (familia, comunidad, organización política, cosmovisión, valores, manifestaciones rituales y prácticas asociadas a la alimentación). (Terán, 2010).

⁸⁵ Actualmente se ha desarrollado una nueva dinámica: los hoteles de la Riviera Maya en vez de llevar gente a vivir allá, mandan autobuses diariamente para buscar a los trabajadores. Llegando a contabilizar hasta 58 autobuses diarios, especialmente en poblaciones como Señor, Tihosuco, Chumpón, Chunyaxché, Felipe Carrillo Puerto y hasta X-Hazil Sur. Los trabajadores salen de sus poblaciones a las 6 de la mañana, empiezan sus jornada laboral a las 8 y regresan a las 19 horas.

Por otra parte, las formas comunitarias de relación con el entorno que se bosquejaron más arriba, han permitido la introducción de nuevos proyectos de conservación y manejo de los recursos. Dos casos pueden subrayarse dentro del área de influencia de la RBSK: el ejido Tres Reyes y el ejido Felipe Carrillo Puerto.

El ejido Tres Reyes pertenece a la Organización de Ejidos Productores Forestales de la Zona Maya S.C. (OEPF), organización conformada en 1986 y que integra a 19 ejidos de la zona⁸⁶. A partir de un Plan de Manejo forestal basado en las características ecológicas de la selva, elaborado por un Técnico Forestal, se establecen las actividades de corte y el uso diversificado de la selva con especies no comerciales. Dichas actividades se apoyan en la capacitación de los ejidatarios y la toma de decisiones en las Asambleas; por lo que se está construyendo un espacio adecuado para el aprovechamiento y administración de los recursos forestales y su conservación.

El caso del ejido Felipe Carrillo Puerto presenta no sólo el manejo de sus recursos a partir de Planes de manejo, sino que los ejidatarios han optado por establecer zonas de conservación bajo el formato de Reservas ejidales. La reserva Much Kanan K'aax (1,230 ha de selva) ha sido certificada como Área Voluntaria de Conservación de la Península de Yucatán en 2011. Las acciones de conservación del área, captura de carbono especialmente, están acompañadas por “acciones para compartir el conocimiento tradicional de la naturaleza de las comunidades mayas” (Be Cituk, 2012), por lo que se ha complementado con un centro ecoturístico llamado Síijil Noh Ha, que también cuenta con un Ecomuseo.

Así entonces, se observa cómo los ejidos colindantes a la RBSK además de continuar con sus actividades tradicionales de manejo de los recursos y de formar parte de las zonas de impacto de las dinámicas de los polos turísticos; también están desarrollando prácticas integradas a los nuevos esquemas de uso de los recursos y del espacio, resignificando sus territorios a partir de dichas actividades.

Habitantes

⁸⁶ Se beneficia a casi 3000 familias mayas, gracias al aprovechamiento de los recursos de 287, 472 hectáreas ejidales. Se llevan a cabo proyectos de madera, miel, chicle, milpa maya mejorada, servicios ambientales, ecoturismo, manejo forestal y plantaciones forestales y agroforestales.

Los habitantes de la zona de estudio no pertenecientes a ninguna de las cooperativas o a alguna organización social, pueden ser leídos como receptores, portadores y constructores de prácticas –incluidas las discursivas- sobre las formas de manejo de los recursos y los beneficios de ellas. Por tanto, se puede observar una diferencia entre los pobladores de las localidades que se encuentran dentro del polígono de la Reserva –Punta Allen y Punta Herrero- y las poblaciones del área de influencia con circunstancias distintas.

En la Reserva y en su zona de influencia (figura 2.5), como campo de relación de fuerzas, la participación se rige por mecanismos interpersonales e intereses de diversa índole desde económicos hasta de prestigio. Desde esta arista del fenómeno podemos distinguir varios factores que influyen en la decisión personal de opinar y/o participar en el manejo de los recursos, el uso del espacio y la forma de hacerlo: a) posibilidad de acceder a un canal de participación; b) sentido de pertenencia colectiva para incluirse; c) intereses estratégicos de participación (búsqueda de capital político, económico o simbólico); d) cultura política de participación, y e) compromisos con otros actores o con grupos.

En las prácticas que construyen el espacio, los habitantes no pertenecientes a una cooperativa u organización, aunque no son un grupo minoritario, tienen menos posibilidades de acción, pues los espacios de participación no están estructurados con canales que recojan las necesidades u opiniones de personas con trabajos que absorben la mayor parte de su tiempo, con menos posibilidades económicas para participar, con menor grado de pertenencia hacia la localidad y con menor capital social, que los mantiene en un nivel de participación menor.

Los pobladores no son iguales pero comparten el conocimiento y la aceptación de las reglas generales de la Reserva, por lo que las comunidades costeras y ejidales, a partir de procesos de incorporación de las instituciones que ordenan el territorio y de su propia experiencia, pueden percibir a individuos y relaciones en torno a la RBSK como elementos *naturales*.

La forma en que se organizan y se llevan a cabo las formas de manejo de la reserva es parte de una realidad que forma su propia cotidianidad, en la cual pueden actuar en directa relación con sus intereses individuales y/o grupales, partiendo de la forma en que perciben las circunstancias y las opciones de acción

que contemplan como viables, las cuales están atravesadas por su *habitus* y por la situación en la Reserva. Al hablar de *habitus* se hace referencia a las orientaciones que les permiten actuar frente a diferentes escenarios⁸⁷.

Por ello es que cada agente tiene una posición específica en el campo de la Reserva, en la figura 3.9 se representan tanto las posiciones en distintas escalas de acción: local, regional, nacional e internacional; como las relaciones que entre ellos han establecido. Además, se hace alusión al tipo de gestión ambiental que los agentes están llevando a cabo, ya sea con prácticas de conservación (color rojo), de manejo (azul), turísticas (naranja) o pesqueras (verde). Cabe hacer notar que dichos posicionamientos y relaciones entre los agentes se llevó a la representación territorial en la figura 3.14.

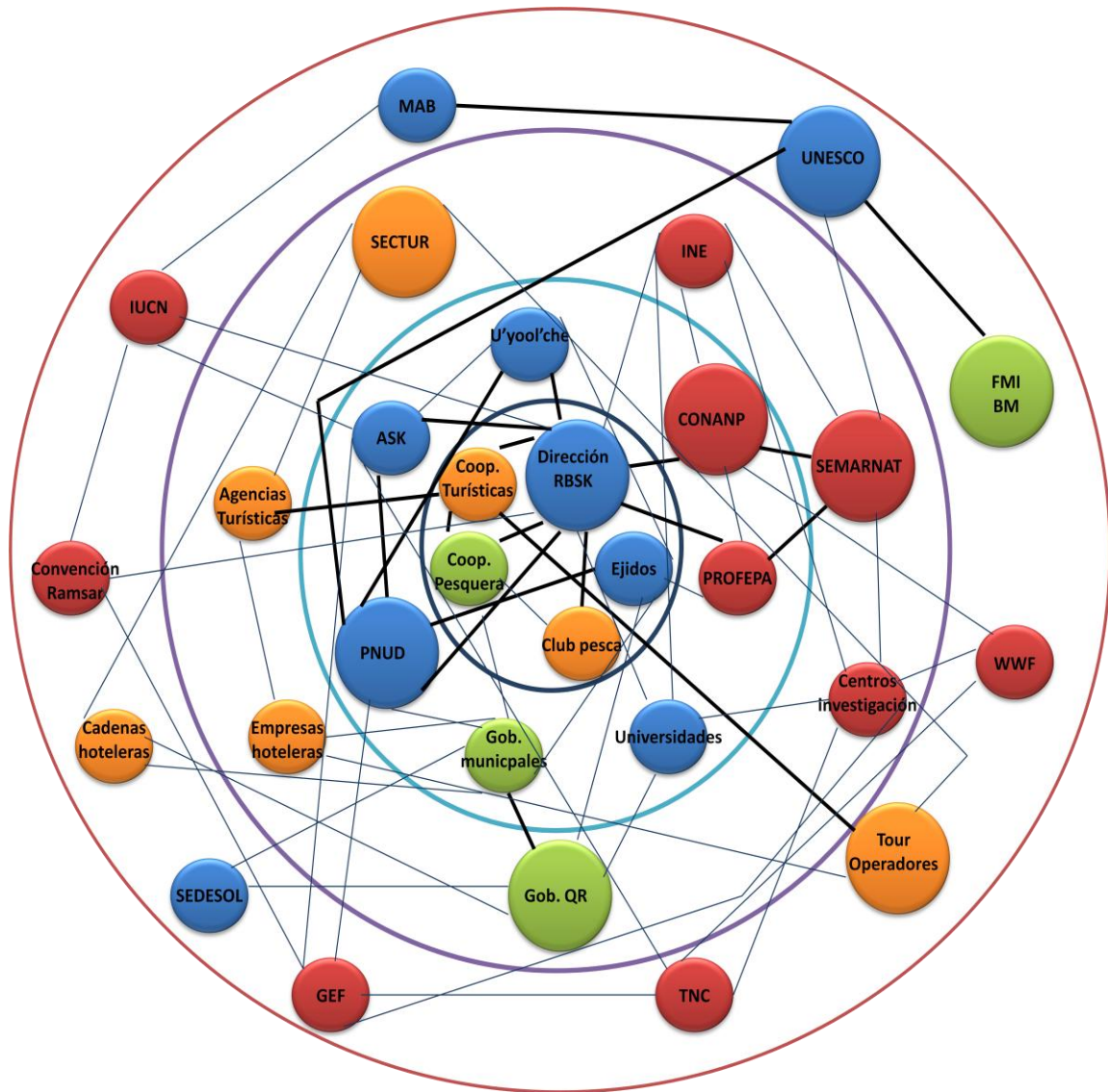
A nivel local destaca la presencia de la Dirección de la Reserva que, como se vio anteriormente, está llevando a cabo prácticas que apoyan actividades de conservación y de manejo de los recursos. Este agente está relacionado directamente con los demás agentes locales, así como con los regionales; por ello es que se considera que su capital social y simbólico es el de mayor peso a la hora de establecer parámetros de acción para los demás agentes.

En el nivel regional sobresalen dos agentes, la CONANP como ente gubernamental que dicta normas y establece planes de trabajo a los que los demás agentes deben ajustarse; como el PNUD que cuenta con capital simbólico –por depender de un organismo internacional como la UNESCO- y capital económico que financia proyectos locales y regionales.

En la escala nacional existen tres agentes mejor posicionados: la SEMARNAT, con un claro discurso conservacionista; la SECTUR que respalda proyectos cien por ciento de servicios y bienes turísticos y, el Gobierno de Quintana Roo que entre las dos tendencias –conservacionista y desarrollista- tiende más hacia el apoyo del turismo.

⁸⁷ Bourdieu plantea al *habitus* como un “sistema de *disposiciones* duraderas y transferibles [...] principios generadores y organizadores de prácticas y representaciones que pueden estar objetivamente adaptadas a su fin sin suponer la búsqueda consciente de fines y el dominio expreso de las operaciones necesarias para alcanzarlos, objetivamente “reguladas” y “regulares” sin ser el producto de la obediencia a reglas, y, a la vez que todo eso, colectivamente orquestadas sin ser producto de la acción organizadora de un director de orquesta”. *Ibíd.*:92.

Figura 3.9. Múltiples escalas de acción de los agentes sociales de la Reserva



Formas de gestión		Escala de acción	
	Conservación		Local
	Conservación y manejo		Regional
	Turístico		Nacional
	Turismo y pesca		Internacional
Intensidades de relación		Nivel de injerencia	
	Alta		Alto
	Media		Medio

Fuente: elaboración propia a partir de trabajo de campo

3.3. Dinámicas territoriales en la Reserva de la Biosfera Sian Ka'an

En el presente apartado se retoman los distintos discursos sobre el ambiente y su gestión, las políticas públicas y las prácticas de los agentes sociales, anteriormente descritos, para tener un acercamiento al territorio que se construye en torno al espacio de conservación de la Reserva de la Biosfera Sian Ka'an. A partir del análisis de contenido de documentos emitidos por los organismos gubernamentales y no gubernamentales sobre dicha Reserva y de la información colectada en campo se buscará evidenciar las transformaciones espaciales producto de la gestión ambiental. En este sentido se documentan las dinámicas territoriales de los agentes involucrados con la RBSK.

Las relaciones sociales que los agentes llevan a cabo en torno a la gestión ambiental en la RBSK, están limitadas, en cierta forma, por reglas de juego formales e informales; emitidas por un agente legitimado socialmente para ello o establecidas a partir de las prácticas cotidianas. Lo cual tiene como resultado que existan relaciones de conflicto y competencia jerárquica entre los agentes. Reconocer estas relaciones permite reflexionar en torno a los procesos sociales y políticos que construyen esos espacios y no quedar en el nivel del sentido que los agentes le dan a los espacios.

La Reserva, como territorio, se construye constantemente desde distintos frentes: desde las políticas públicas que delimitan las acciones de los agentes, los proyectos apoyados por las ONG's y, las prácticas cotidianas de cooperativas, ejidos y pobladores en general. Por lo que el análisis se centró en las formas de manejo de los recursos y apropiación del espacio como el eje de confluencia o pugna entre los agentes por la gestión del espacio.

Tomando en cuenta que en el presente trabajo se está entendiendo a la gestión ambiental como el conjunto de prácticas, formales e informales que buscan el manejo de los recursos naturales, se partió de las distintas formas de los agentes de entender y de llevar a la práctica dicha gestión.

Como punto de arranque se analizaron los planteamientos 'formales' que sirven de referente a las prácticas que los demás agentes suelen establecer como 'permitidas'. La SEMARNAT, como entidad pública encargada de las cuestiones ambientales a nivel federal, establece claramente en su Plan Sectorial del Medio Ambiente 2007-2012 que el eje de los planes y programas de sus dependencias sería la

sustentabilidad, entendiendo por ésta a la conjunción de tres elementos prioritarios: el crecimiento de la economía, el cuidado de la riqueza natural y los derechos y capacidades de las personas. Para lograrlo es central el capital natural, productivo, eficiente y competitivo (SEMARNAT, 2007).

En lo que respecta a los espacios de conservación (en cualquiera de sus modalidades), la *Agenda verde* marca tres objetivos: a) conservar los ecosistemas y su biodiversidad; b) valorar y aprovechar sustentablemente los recursos naturales, los servicios ambientales y la biodiversidad y, c) restaurar y reforestar las tierras forestales degradadas y deforestadas. Estos objetivos se establecen diversas líneas de acción⁸⁸ que son las formas de territorializar la política pública en los espacios de conservación.

De manera general, dichas acciones se enfocan principalmente en fortalecer la conservación en las Áreas Naturales, incrementar la superficie protegida, crear Unidades para la Conservación de Manejo de la Vida Silvestre (UMA), incorporar superficies al Programa de pago por Servicios Ambientales, fomentar el turismo de naturaleza y el establecimiento de corredores biológicos que conecten distintas ANP. De ello se deriva que los espacios de conservación ideales debieran cumplir con las siguientes características: conservados; con biodiversidad resguardada y monitoreada; con ecosistemas, especies y genes aprovechados; con usuarios respetuosos y promuevan el cuidado del ambiente; con instrumentos económicos para valorar la naturaleza y, con infraestructura turística.

Estos planteamientos son operacionalizados en los Planes y Programas de cada entidad dependiente de la SEMARNAT, como es la CONANP y por consiguiente de la dirección de la RBSK. El principal documento que establece los parámetros de la gestión en la RBSK es el Plan de Manejo, el cual describe como principal objetivo la conservación, protección y recuperación de los ecosistemas de la zona, a través de “un esquema integrado de manejo y administración, con la participación de los sectores gubernamentales y sociales involucrados en la región” (Dirección RBSK, 2007).

Los objetivos particulares del Plan de Manejo establecen los criterios que jerarquizan las acciones que se desarrollan en la Reserva y permiten ver cuáles son las principales preocupaciones y la población objetivo

⁸⁸ En el Anexo II se presentan de manera ampliada los objetivos, las estrategias, las líneas de acción y los indicadores del Programa Sectorial de la SEMARNAT que sirvieron de base para el análisis aquí presentado.

que será atendida. En primer lugar, se encuentra la conservación de los ecosistemas, mediante el mantenimiento de los procesos ecológicos e hidrológicos, la conservación de los suelos y la promoción del aprovechamiento sustentable de los recursos. Este objetivo deja ver que la prioridad en la gestión es la conservación desde la postura preservacionista que plantea que las acciones de cuidado de la naturaleza deben realizarse por sus valores intrínsecos y no porque existan ventajas económicas, biológicas o estéticas para el ser humano. Sin embargo, el siguiente objetivo hace referencia a una apertura hacia la gestión en función de valores antropogénicos, pues se busca conservar el paisaje y el patrimonio cultural de la región, mediante la protección y difusión de los valores escénicos y culturales del área.

El tercer objetivo es la materialización de opciones de desarrollo sustentable, por medio del aprovechamiento múltiple, integral y sostenido de los recursos naturales con la participación de la población local. Este punto corresponde con los planteamientos realizados desde los organismos multilaterales que ponen en el centro de las políticas públicas a la sustentabilidad, a partir de cinco elementos: 1) equilibrio, en referencia a la explotación de los recursos (desarrollo) y la preservación de ellos (conservación); 2) control como límite para las acciones humanas para preservar la naturaleza; 3) respeto por la naturaleza porque tiene derechos propios; 4) los recursos naturales como materias primas y, 5) el futuro, la preocupación por las siguientes generaciones (Aragónés, 2003).

Además, como está establecido que una Reserva de la Biosfera debe promover el conocimiento de la naturaleza, en el Plan de manejo se plantea alcanzarlo mediante el ofrecimiento de oportunidades para la recreación controlada en contacto con la naturaleza y la facilitación de la interpretación y la educación ambiental, con énfasis en el nivel local y regional. Así como la investigación en las áreas de ecología, ciencias sociales y manejo de los recursos. Es obvia la influencia de los postulados del Programa del Hombre y la Biosfera⁸⁹.

“Ésta incorporación pretende integrar las actividades humanas y la problemática de conservación de los recursos naturales, de manera que la conservación y el desarrollo no sean incompatibles, sino

⁸⁹ Este programa trabaja sobre los problemas de la interrelación entre la temática ambiental, social y de desarrollo, “combina las ciencias exactas y naturales, las ciencias sociales, la economía y la educación con el fin de mejorar las condiciones de vida de los seres humano y salvaguardar los ecosistemas naturales (UNESCO, 2012).

complementarios [...] debe asumirse como un laboratorio para el desarrollo sustentable. Sus zonas de amortiguamiento y particularmente aquéllas que se encuentran clasificadas como subzonas de aprovechamiento sustentable de recursos naturales, ofrecen escenarios que permiten explorar alternativas productivas y de apropiación de la biodiversidad, en busca de modelos que contribuyan a la sustentabilidad” (CONANP, 2007: 9).

A partir de este marco, es que los distintos agentes visualizan sus acciones como posibilidades, lo que puede resultar en posiciones encontradas o en alianzas. Desde el ámbito discursivo hasta la materialización en relaciones o espacios, los agentes buscan mantener o mejorar sus posiciones como parte de las dinámicas territoriales en la Reserva. Haciendo uso de los recursos adquiridos con anterioridad y reforzados gracias a sus relaciones sociales, a través de acciones que se visualizan como probables éxitos: alianzas políticas con los actores que pesan más dentro de las dinámicas locales, apoyo a organizaciones que darán renombre a los proyectos y realización de actividades comunitarias.

En esta trama de intereses y objetivos sobre la RBSK se observaron cuatro puntos que muestran tanto las divergencias como las convergencias de los agentes y que son los puntos nodales de las formas en que se territorializan las relaciones sociales en la Reserva, a saber: la idea de conservación, la sustentabilidad en el manejo de los recursos, el papel del turismo de naturaleza y el lugar de las comunidades en la gestión de la Reserva.

Desde la óptica de las instituciones ambientales la conservación en la Reserva se ha entendido como el mantenimiento de los procesos ecológicos e hidrológicos y la promoción del aprovechamiento múltiple, integral y sostenido de los recursos, para crear fuentes de ingresos para los pobladores locales. La conservación, como eje de las acciones gubernamentales se apoya en cinco pilares, que son los programas específicos de trabajo de la Reserva: Protección, Ordenamiento Ecológico Territorial (POET), Conservación para el Desarrollo Sustentable (PROCOCODES), Uso Público, Investigación y Monitoreo y, Educación para la Conservación.

El programa de Protección consiste en la supervisión y vigilancia para prevenir y reducir ilícitos ambientales. Se llevan a cabo recorridos terrestres y marinos, que permiten detener el uso de artes de

pesca prohibidas (como atarrayas, redes, arpones), limitar las velocidades de vehículos terrestres y marinos⁹⁰. Mientras que el POET sirve para regular o inducir el uso de suelo y las actividades productivas con el objetivo de proteger el ambiente y el aprovechamiento sustentable de los recursos. También se realizan recorridos de supervisión y se atienden las peticiones de los usuarios de la Reserva sobre actividades u obras que quieren realizar para luego emitir una opinión de autorización o negación.

Figura 3.10. Infraestructura de vigilancia. Caseta de control entrada norte



Fuente: trabajo de campo junio, 2011

La protección y la ordenación del territorio son los dos principales ejes de la conservación, pues se parte de la necesidad de mantener la riqueza natural preservada, o permitiendo determinadas actividades con manejos acordes a los objetivos de la Reserva. Tanto el programa de Protección como el POET son las bases sobre las que se están construyendo espacios conservados a partir de instrumentos de *comando* y *control*, como las normas y estándares; enfocados al cumplimiento vertical y efectivo de los ordenamientos del Plan de Manejo. Su carácter rígido responde a la apremiante necesidad de mantener el control sobre el

⁹⁰ Se reporta que para 2011 se realizaron 211 recorridos terrestres y 89 marinos, de éstos últimos resultaron cinco capitanes de embarcaciones de las cooperativas amonestados por exceder el límite de velocidad.

territorio, de allí que el principal agente sean las instituciones gubernamentales, en este caso la Dirección de la Reserva y la PROFEPA y que los demás agentes no tengan posibilidad de intervenir en las decisiones al respecto.

Figura 3.11. Infraestructura de vigilancia: camioneta de guardaparque y torre de vigilancia



Fuente: trabajo de campo agosto, 2012

No están a discusión ni los límites de velocidad, ni los permisos de caza, ni la aplicación de las Manifestaciones de Impacto Ambiental, ni el uso de ciertas artes de pesca. Situación que es un punto de tensión con otros agentes, no sólo por el hecho mismo de las limitantes a los usos del espacio, sino por la concepción de conservación que subyace a sus formas de manejo.

La idea de conservación de otros agentes se puede diferenciar, según la base de valoración de los recursos naturales y su nivel de necesidad de apropiación. El esquema de valoración puede variar entre económica o cultural. La económica destaca el valor monetario de la naturaleza, ya sea por los beneficios directos obtenidos gracias a su explotación –como la pesca–, o por los usos indirectos –los recorridos

turísticos de apreciación de la naturaleza-. Mientras que la cultural se basa en los manejos tradicionales que una población ha hecho por generaciones del medio en el que viven. Para ambos la conservación es necesaria como fuente del bienestar personal, comunitario o institucional.

Los discursos de los agentes comunitarios, como las cooperativas, están atravesados por la valoración económica, que parte de las necesidades antropogénicas, pero que acepta los límites naturales que se han establecido. Si hablan de conservación, lo hacen desde su lugar como usuario de los recursos y recuperando elementos sobre el beneficio de la sociedad en su conjunto.

“Nosotros tratamos de hacer un turismo que no afecte a nuestro medio ambiente, tratamos de que sea ecoturístico. Pero como te repito, lo de la conservación ese es nuestro beneficio que hemos estado haciendo desde hace muchos años, pues como somos gente local, tratamos de conservar ese punto” (Cooperativa turística Punta Allen).

Por ejemplo, tanto las normas referentes a la pesca (que regulan las artes de pesca y los tiempos de veda), como los apoyos por el turismo alternativo, para las cooperativas locales no necesariamente responden a la conservación de la naturaleza como protección a animales o espacios naturales vírgenes; sino que forman parte del ‘necesario’ uso de lo natural como recurso y fuente del bienestar comunitario.

“Si fuéramos una cooperativa pesquera que extermine, no sé, ciertas especies que están en extinción, como es una tortuga, ¿qué vendría a ver entonces un turista? Si en los arrecifes extermináramos todos los peces, ¿qué vendría a ver los turistas? Entonces todo va ligado, va ligado, con todas las actividades que se hacen acá. Hay un beneficio tanto para la pesquera, como para las turísticas” (Cooperativa pesquera).

Esta lógica económica de valoración de los recursos y por ende de aceptación de los mecanismos de control que buscan la conservación, también existe en las empresas turísticas que trabajan en la zona. Sin embargo, los agentes turísticos, que también comparten esta idea de conservación a partir de sus intereses económicos, pueden diferir, tanto en empresas que tienen en su filosofía empresarial elementos

de conciencia de la importancia que tiene la conservación para la sociedad en su conjunto, como en empresas que sólo ven en la RBSK un territorio dónde llevar a cabo sus actividades con fines de lucro⁹¹.

Es obvia la diferencia entre la idea de conservación como parte de un proyecto que busca acercar a los espacios de conservación a la población y la idea de la naturaleza como producto de mercadotecnia para ofertar servicios turísticos. El primer caso es ejemplificado por la forma de trabajo de ciertas compañías que integran en su discurso y en sus actividades el planteamiento de que la RBSK es patrimonio general, por lo que su gestión se requiere compromiso, responsabilidad, seriedad, cuidado, actitud y atención. De tal forma que para alcanzar la conservación un punto importante es la delimitación de actividades y de número de personas que participen en ellas, “hay que marcar cuál es el límite de turistas que queremos, cuántos permisos vamos a dar y a las demás personas hay que ver qué alternativas les vamos a dar o qué quieren hacer ellos” (Empresario turístico regional, entrevista personal).

Figura 3.12. Puesta de sol, elemento comercializado por empresas turísticas



Fuente: trabajo de campo junio, 2011

⁹¹ Un caso alarmante de la forma de valorar los recursos de la zona está en las acciones que el ex dueño de Banamex Roberto Hernández Ramírez ha llevado a cabo exigiendo la desocupación de los terrenos argumentando la propiedad del área donde se ubica el poblado María Elena, con miras a realizar un gigantesco proyecto turístico. Como lo refieren artículos periodísticos (Morales, 2004) a los pescadores se les ofreció 300 mil pesos si desalojaban voluntariamente, pero ellos no aceptaron porque implicaría dejar lo que ha sido lugar de vida y trabajo. Además de que perderían definitivamente su forma de ganarse la vida, ya que no podrían seguir pescando en la zona por no tener un campamento.

En cambio, existen empresas que con el sólo propósito de la ganancia de utilidad, venden al área protegida y la naturaleza como lugar para realizar recorridos de aventura en jeep, que sobrepasan los límites de velocidad y que permiten el consumo de bebidas alcohólicas. Lo que lleva al cuestionamiento siguiente: ¿subirse en un jeep, derraparse, ir a toda velocidad por los caminos de la Reserva, es turismo sustentable y si está relacionado con la conservación o el manejo racional? Y como obviamente se nota, si no es así ¿por qué se permite?

Figura 3.13. Recorrido de aventura en jeeps



Fuente: trabajo de campo agosto, 2012

Para este tipo de agentes, la conservación sólo es un elemento que favorece a sus actividades mercantiles, como se presentó en el primer capítulo, la RBSK es un nuevo espacio donde se puede invertir, como una opción más para ofertar a los cada vez más demandantes turistas que buscan nuevas experiencias o bien una fuente de recursos genéticos valiosos para áreas como la farmacéutica. En este último caso destacó que en 2004 el científico Craig Venter, que descifró la secuencia completa del genoma de un organismo, viajó a diversas partes de México y el mundo para obtener microorganismos de la biodiversidad marina. En nuestro país estuvo en los manglares de la Reserva de Sian Ka'an, pero sin el permiso correspondiente del país⁹² (Velasco, 2004a).

⁹² Esta es una tendencia de las empresas trasnacionales para controlar los bienes de la humanidad, desde conocimientos y cultura de los pueblos originarios, los recursos naturales y las reservas genéticas, mediante leyes de propiedad intelectual y patentes. Otro ejemplo claro es el pacto que firmó la farmacéutica Novartis

Estas últimas formas de ‘entender’ y hacer uso del concepto conservación se contraponen directamente con lo que los distintos organismos multilaterales y la mayoría de ONG Ambientales, que responden a la idea de conservación desde el ambientalismo desarrollista, donde el cuidado de la naturaleza no es un fin en sí mismo, sino un medio que posibilita el desarrollo y el bienestar social. Es el caso de los programas de apoyo que desarrolla el PNUD en colaboración con las ONG locales (como Amigos de Sian Ka’an y U’yool’ché). Estas organizaciones aceptan la existencia de los límites físicos de la naturaleza, pero también que el crecimiento puede ser compatible con el cuidado ambiental.

De allí que las propuestas que se están realizando tengan como elemento fundamental la inclusión de actividades sustentables, que tomen al ambiente no sólo como recursos naturales por explotar sino como parte de la vida comunitaria, es el caso del programa COMPACT arriba citado. En el cual se establecen cuatro ejes de trabajo: la naturaleza, la cultura, calidad de vida y la organización comunitaria. A partir de esos elementos es que se ha buscado poner en marcha proyectos, en la revisión del periodo 2000- 2010 se contabilizaron 33 proyectos para la zona de estudio, con las siguientes características:

- Proyectos divididos en productivos (82%) y educativos (18%).
- 41% de los proyectos productivos dirigidos al fortalecimiento de actividades tradicionales, especialmente de pesca, apicultura y manejo de recursos forestales.
- 59% de proyectos productivos buscan la diversificación de las actividades, concretamente la prestación de servicios turísticos.

Como se puede observar, el tipo de proyectos que más se han apoyado son los productivos de nuevas estrategias de desarrollo local, de actividades no agropecuarias. Esto es concomitante con los planteamientos que a nivel internacional se establecen en cuanto al necesario camino que las comunidades rurales deben seguir, como el llamado Desarrollo Rural Sustentable que ve al desarrollo como cuestión *endógena*⁹³. Es entonces que los programas de Conservación para el Desarrollo Regional

(que controlaba el 60 por ciento del mercado mundial) en 1999 con indígenas de la sierra norte de Oaxaca para obtener entre 6 mil y 9 mil hongos microscópicos endémicos de la zona (Velasco, 2004).

⁹³ Desarrollo teórico centrado en los siguientes elementos: toma de decisiones relevantes, el diseño y ejecución de políticas debe partir de la negociación de los propios beneficiados sin arreglos políticos centralizados; la diversificación de la economía local a partir de la apropiación y reinversión; capacidad

Sustentable (PROCOCODES) y el de Uso público tratan de responder a las exigencias internacionales y a las propias reivindicaciones de las poblaciones de la zona.

El PROCOCODES tiene a la conservación como eje de las políticas y de las actividades productivas alternativas. En 2011 apoyaron 95 proyectos comunitarios, sobresalieron los apícolas, los de viveros y huertos, de plantaciones forestales y los de estufas ahorradoras de leña. Así como uno de capacitación en la temática de turismo en cenotes. Mientras que el programa de Uso público se refiere al uso turístico en la Reserva, incluye operativos de vigilancia de las autorizaciones para embarcaciones (motorizadas y no motorizadas), reuniones con permisionarios y tour operadores para establecer reglas sobre la utilización de sitios (Muyil), senderos (Ximbal-Ha), la capacitación de guías, así como la captación de recursos por el cobro de entrada a la Reserva⁹⁴.

Ambos programas ya no sólo incorporan la temática de la conservación, sino que al transitar de la protección de los recursos al manejo responsable, sus propuestas y prácticas son atravesadas por la idea de sustentabilidad en el manejo de los recursos para rendir los mejores beneficios a las generaciones presentes y mantener la potencial satisfacción de necesidades de las futuras generaciones.

Esta visión es compartida por la mayoría de agentes que intervienen en la Reserva. Por ejemplo, desde las ONG la sustentabilidad estará asegurada siempre y cuando los proyectos desarrollados sean compatibles con el ambiente y una visión integral de la calidad de vida y la conservación del medio es central, como se observa el énfasis es en el medio. Por otro lado, las cooperativas locales y ejidos ponen en el centro la importancia de heredar a las generaciones venideras los beneficios de la naturaleza, la sustentabilidad es pensada y construida en función de los beneficios presentes y futuros que pueda traer la conservación. En el caso de los ejidos con origen maya, esta postura responde a lo que Durand y Severino (2011) denominan como la visión cosmogónica identificada por la idea sacralizada del entorno y no sólo la visión utilitaria de la tierra.

Dos comentarios obtenidos en el trabajo de campo ejemplifican claramente esta postura 'sustentable':

interna que genere impulsos tecnológicos de cambio propios y el impulso de la identidad socioterritorial para las transformaciones.

⁹⁴ Sujeto a la Ley Federal de Derechos 2010.

“... necesitamos meter más proyectos de conservación, cuidar nuestro monte, es lo que estamos cambiando ahorita porque del maíz ya no podemos, de la madera igual ya se está acabando, ya no hay, no hay madera, ya bajó muchísimo el volumen, ya no costea. Ya no, no, lo poco que se vende es más trabajo que lo que vas a vender.” (Ejidatario, entrevista personal).

O como lo dijera una integrante de la reciente asociación Orquídeas de Sian Ka'an, “el chiste de vivir en una Reserva es cuidar lo que tenemos, cuidar los mangles, el medio ambiente, porque pues más adelante, en un futuro no va a haber nada si la seguimos desgastando [...] Más que nada vivir en la Reserva implica tener más responsabilidad, aprender a cuidarlo.”

Es entonces que la gestión⁹⁵ no se reduce a las normas administrativas que desde el nivel directivo se establecen. La gestión se territorializa por medio de limitaciones en las formas de manejo de los recursos y del uso del espacio. Al incluir la apropiación y el uso productivo se está dejando abierta la puerta para la intervención tanto de ONGs como de las organizaciones comunitarias. Y cada agente, a partir de sus necesidades y objetivos va construyendo maneras específicas de gestión ambiental, que la mayoría de las veces son compatibles para trabajar en conjunto, pero que también pueden generar tensión entre ellos.

Los distintos agentes materializan sus prácticas discursivas sobre el ambiente y la Reserva mediante la gestión ambiental y ésta a la vez se puede observar en el territorio como se presenta en la figura 3.14. Se distinguen cuatro formas: a) la conservacionista, b) la conservación y el manejo de recursos, c) el manejo turístico y, d) la combinación del manejo turístico con la producción pesquera.

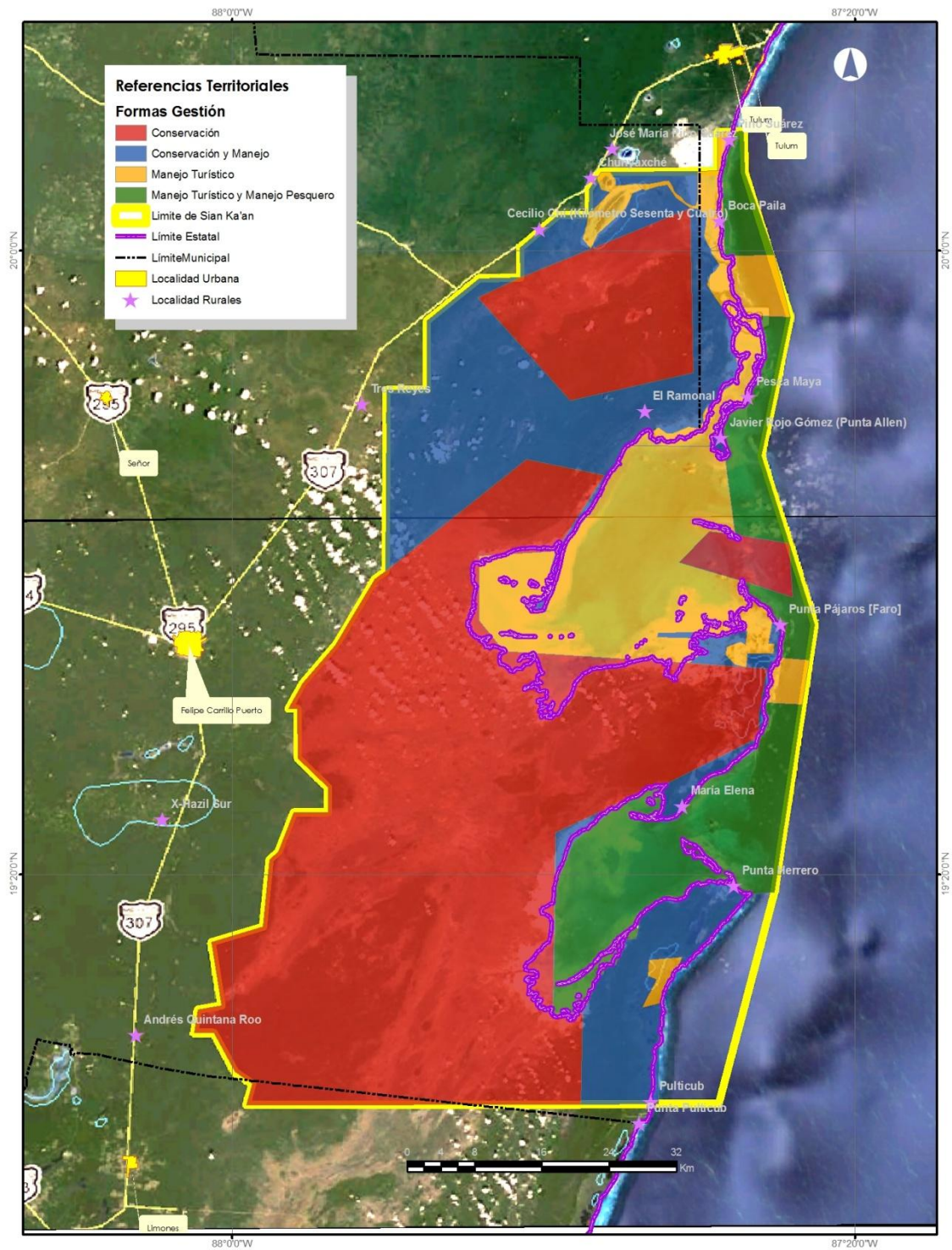
La primera está siendo desarrollada por los agentes gubernamentales con cierto apoyo de las instituciones educativas, en las áreas conocidas como Zonas Núcleo. Tanto en la zona Uaimil, Cayo Culebras y Muyil, desde su decreto no permiten actividades distintas a la conservación e investigación. La segunda forma de gestionar el espacio se define por tener un uso restringido, al tener especies importantes como mangle rojo y arrecifes coralinos, se integran actividades de preservación, investigación y recreativas como la

⁹⁵ Se parte de la acepción utilizada por Gabaldón (2009) sobre la gestión ambiental como un proceso permanente donde diversos agentes -públicos y privados y de la sociedad civil- desarrollan acciones con el fin de preservar, restaurar, conservar y utilizar sustentablemente el ambiente.

observación de flora y fauna silvestre, lo que incluye tránsito de embarcaciones frecuentes y por tanto la interacción de agentes gubernamentales, académicas y comunitarias.

La forma de gestión únicamente turística se lleva a cabo en las zonas de las lagunas de Muyil y Chunyaxché, así como en el canal que conecta a éstas con el mar. En estas áreas trabajan las cooperativas pertenecientes a las comunidades mayas. En cambio, las cooperativas costeras están llevando a cabo una gestión bipartita de un mismo espacio: manejo turístico y pesquero. Es en estas territorializaciones que se han dado cabida los agentes particulares, las agencias y tour operadores.

Figura 3.14. Territorialización de las formas de gestión en la Reserva de la Biosfera Sian Ka'an



Fuente: Elaboración propia con información de CONANP, 2007; trabajo de campo 2011 y 2012.

Como es de esperarse, al ser un mismo espacio el compartido y gestionado por los agentes, el reclamo del uso de los recursos por parte de las comunidades locales puede contraponerse a los intereses de los agentes gubernamentales, científicos y empresariales; y ambos argumentan cuestiones de sustentabilidad en el manejo de los recursos. Lo que para el gobierno es sustentable, marcado por normas y límites basados en investigaciones científicas, para las empresas generalmente estará dado por el punto en el que obtienen ganancia a partir de actividades 'amigables' con el ambiente y, para los pobladores locales estará en función de la posibilidad de cubrir sus necesidades a corto y mediano plazo.

La gestión ambiental en los espacios de conservación llevan en sí misma una clara pugna política en la cual hay una meta, se identifican los adversarios o los aliados, su posición en el campo político y su postura para competir por los recursos, tiene que ver con espacios claramente definidos para la toma de decisiones y los canales de acceso a esos espacios de poder.

La RBSK vista como un territorio, como se expresó en la figura 3.14, como un espacio que se controla, se administra, se gestiona, tiene pocos canales de acceso para que los agentes tomen decisiones. Las reuniones plenarias del Consejo Asesor integran el único canal oficialmente reconocido para que los usuarios del espacio de conservación pongan sobre la mesa sus demandas. Sin embargo, en él no están contemplados dos agentes cuyas acciones tienen enorme trascendencia en las dinámicas territoriales: los ejidatarios de la zona de influencia y las empresas turísticas que ofrecen servicios en la zona.

Los primeros no son requeridos en las juntas, no son reconocidos como sujetos con derechos sobre el manejo de la Reserva, son tomados en cuenta como simples beneficiarios de apoyos para proyectos comunitarios. Se está subordinando a los ejidos de la toma de decisiones que en el mediano y largo plazo afectará a la permanencia de la Reserva como un espacio de conservación. Si se pierde de vista que el tipo de uso que se le dé al territorio en el área de influencia impacta en el polígono decretado como ANP, se pierde la posibilidad de hacer alianzas con esos agentes y la verdadera puesta en marcha de políticas y programas sustentables. Pues lo idóneo es que la sustentabilidad pase de un mero recurso discursivo a la práctica, a través de acciones que incluyan las necesidades e intereses de las poblaciones que colindan con el polígono decretado.

De tal forma que se puedan dejar atrás dos tipos de obstáculos para la sustentabilidad de la Reserva: 1) la idea popularizada de Sian Ka'an como un espacio donde 'está prohibido todo' y que por tanto no incluye a la población en su manejo y, 2) el choque conceptual de las políticas públicas conservacionistas y las productivas.

La RBSK vista por los agentes localizados en el área de influencia se acerca más a la idea de una isla 'intocable', que permite la conservación de animales y plantas, las autoridades de la Reserva son 'ajenas' a los pobladores y los programas de conservación son casi desconocidos. Tanto las acciones de conservación por parte de los ejidatarios, como de la Reserva no son vistos como parte del esfuerzo general a favor de las condiciones ambientales de la región.

"Pues el decreto que tiene hecho Sian Ka'an al ejido no nos beneficia en nada. Llegan proyectos pero no nos apoyan el proyecto, últimamente se apoyó el proyecto de estufas y de UMAS de plantación de cedros, es todo lo que dieron, no hay más apoyos, no hay ningún apoyo [...] El ejido está pegado y tiene proyectos de conservación, pero la dirección de la RBSK no conocen el proyecto, ni lo saben, casi no hay comunicación, porque ellos no se acercan con nosotros" (Ejidatario, entrevista personal).

En cuanto a la forma de entender a la Reserva desde las distintas entidades gubernamentales, a partir del análisis del Programa Sectorial de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA)⁹⁶, se pudo observar que la consecución del desarrollo sustentable de los espacios rurales en general, y por ende de las ANP, está permeado por la idea de inserción en las dinámicas de mercado. La diversificación productiva centrada en la producción de bienes y servicios en las poblaciones en los que anteriormente se desarrollaban cultivos de autoconsumo, ha dado paso al fomento de actividades innovadoras –como el turismo alternativo o de naturaleza- , gracias a las cuales el territorio

⁹⁶ Aunque la SEMARNAT es el organismo público (a la cual se adscribe la CONANP) con atribuciones legales en cuanto a los espacios de conservación, sin embargo, dichos espacios forman parte de lo conocido como espacio rural, fue importante conocer el programa Sectorial de ambas dependencias. La SAGARPA es la principal institución que formula políticas para el desarrollo rural y debido a que también existen políticas concretas dirigidas a los sectores de la población rezagados generalmente localizados en áreas rurales y por tanto en zonas de influencia de las ANP, también se tomó en cuenta lo establecido en el Programa de la SEDESOL.

se va transformado. Ya no son la tradicional milpa⁹⁷, acompañada de actividades como la apicultura⁹⁸, el manejo forestal⁹⁹, los huertos familiares¹⁰⁰, o la pesca y la explotación de la copra y el chicle, las actividades que construyen los espacios comunitarios de la zona de estudio. Ahora con las dinámicas turísticas, también ocurre la llegada de agentes nuevos, la dependencia de la economía local hacia flujos externos y la incorporación de una visión del ambiente un tanto ajena.

Figura 3.15. Infraestructura restaurantera que adopta material tradicional para su construcción



Fuente: trabajo de campo agosto 2012

En esta lógica, la conservación de la RBSK se define por instrumentos de gestión que priorizan su incorporación al desarrollo regional, que como se observó en el capítulo 2 está marcado por las actividades turísticas. En el contexto nacional la propia dependencia encargada del desarrollo rural – SAGARPA- al dar prioridad a los agentes productivos que tienen excedente para comercializar y exportar, deja fuera de sus

⁹⁷ La milpa es el sistema de policultivo de régimen pluvial donde se cultivan maíz, frijol y calabaza combinados con otros cultivos, por lo que se ve como el ‘elemento pivote’ de la estrategia de diversificación del manejo de los recursos naturales de los mayas (García- Frapolli, 2008).

⁹⁸ Los mayas antiguos ya manejaban la abeja nativa sin aguijón, *meliipona becheii*.

⁹⁹ Además del corte de especies maderables, es importante la transformación de la madera extraída en la tumba de la milpa en carbón vegetal. Este producto se vende en hoteles y restaurantes de Tulum y Playa del Carmen principalmente.

¹⁰⁰ En estos espacios se encuentran diferentes especies de frutos y vegetales, además de semillas, forrajes, leña, plantas medicinales y ornamentales.

programas a los pequeños productores que no están organizados en torno a la producción agrícola comercial ni tienen posibilidades de acceder a instrumentos financieros. Lo que limita sus posibilidades de desarrollo, llevándolos a ser simplemente beneficiarios de políticas públicas específicas de corte asistencialista y no productivos, por ejemplo el Programa Oportunidades de SEDESOL¹⁰¹ que prioriza el acceso a servicios con la premisa de que así se logrará un aumento del ingreso, el empleo y menos pobreza. Sin embargo, no se plantea enfrentar el abandono de la agricultura por falta de apoyo a la pequeña producción.

En medio de las políticas de conservación desarrolladas por la Dirección de la Reserva y de los programas de apoyo de la SAGARPA (cambio de motores y Procampo) y las medidas asistencialistas de SEDESOL (Oportunidades) se encuentran las poblaciones de la RBSK. Situación que los ha llevado a entender su espacio de determinada manera y por tanto a replantear o reforzar sus propias formas de manejo del medio.

El ejido de Felipe Carrillo Puerto y su área de conservación Much Kanan K'áax son un buen ejemplo de la reelaboración comunitaria del discurso de sustentabilidad ampliamente difundido a nivel internacional y acogido por las instancias gubernamentales nacionales. Los ejidatarios, por tradición, toda su vida han estado en contacto con sus recursos, lo que les da una forma distinta de conciencia sobre el valor de ellos. Por eso es que la modalidad de *reservas ejidales* fue adoptada sin problemas en las formas de utilización del espacio, pues permiten el uso directo de los recursos y no implica la terminación obligatoria de las prácticas tradicionales que conforman la apropiación comunitaria. Las dinámicas territoriales que se establecen en esas zonas de conservación benefician igual a la población porque no son como las zonas federales que son restrictivas, son las mismas personas las que ponen las reglas generales (miembro de ONG ambiental, entrevista personal).

Es de observarse que en esta reserva ejidal se está dando un paso entre el manejo de los recursos para su extracción hacia el pago de servicios ambientales. Este cambio está relacionado con la situación de que en la zona de Felipe Carrillo Puerto ya no hay chicleros desde hace 20 años aproximadamente, “para acá ya

¹⁰¹ El Programa sectorial de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) tiene como eje los apoyos individuales con enfoque de corto plazo basado en el desarrollo de capacidades, los cuales suponen que los servicios alimentarios y educativos dan mayores oportunidades en el futuro.

nadie chiclea, porque hubo una crisis en el producto del chicle que ya no había mercado, los jóvenes no lo aprendieron, se perdió esa tradición”¹⁰² (miembro ONG ambiental, entrevista personal). Sin otras opciones claras para la obtención de ingresos y la mejora de sus condiciones de vida, sin recurrir al empleo en las zonas hoteleras, la conservación de un área del ejido para desarrollo de programas de pago por servicios ambientales ha sido perfectamente recibida. La sustentabilidad de estas actividades es resaltada en sus propios discursos, la conservación en la reserva ejidal tiene la connotación de fuente de mayor beneficio tanto al ambiente, como para los ingresos de los ejidatarios y algunos trabajos en la comunidad (por ejemplo de un grupo de vigilancia o de un grupo de lucha contra incendios).

Desde la óptica de los miembros de organizaciones civiles, los miembros de dicho ejido han recibido muy bien los planteamientos de conservación y sustentabilidad, tan es así que los parámetros que ellos manejan como mínimos para el buen desarrollo de los proyectos rebasa por mucho lo que se pudiera proponer. El monto de recursos que los ejidatarios destinan al proyecto de servicios ambientales de la Conafor, debe cubrir rubros como la lucha en contra de los incendios, equipamiento, vigilancia, brechas cortafuego. A los miembros de la ONG encargada de guiar el proyecto les sorprendió que ellos habían estimado la utilización del 50% de los recursos, pero cuando lo propusieron en la reunión con ejidatarios vieron que “de repente se levanta alguien y te dice ‘no, mejor vamos a destinar más a comprar más equipo para proteger más la zona de servicios ambientales, vamos a hacer mejor una torre de vigilancia o dos o hacer brigadas comunitarias’. Te das cuenta que sí hay interés en proteger los recursos” (miembro ONG ambiental, entrevista personal).

En el caso de los agentes establecidos en Punta Herrero y Punta Allen el nivel de apropiación del espacio es alto, principalmente en Punta Allen por ser un asentamiento anterior al Decreto de la Reserva. Desde su visión sus prácticas están legitimadas por su antigüedad en la zona, por lo que sus prácticas tienen el adjetivo de ‘sustentables’ por ser parte del desarrollo histórico de la comunidad. Lo cual puede provocar un poco de recelo con las acciones de conservación que desde la Dirección se instituyen, así lo expresan distintas personas de la comunidad, “el pueblo se hizo mucho más antes que la Reserva, debe de tener más derechos los pobladores que la Reserva. La reserva se ha apoderado de todo. Ahorita para sacar un

¹⁰² En la zona sur del estado con base en Chetumal, desde hace tres años se ha impulsado de nuevo la extracción del chicle gracias al trabajo de la cooperativa Chicsa. También ya exportan el producto elaborado en pastillas de 5 sabores.

palo del área para tu casa, tienes que sacar un permiso. Y si no te lo dan, te lo quitan en la entrada.” (Poblador Punta Allen, entrevista personal).

Figura 3.16. Vivienda tipo en la Reserva



Fuente: trabajo de campo agosto 2012.

Existen normas que ellos mismos han establecido, por ejemplo para las cooperativas pesqueras –aún antes del decreto de la Reserva – en temporada de veda de langosta si se encontraba a alguien pescando se le expulsaba de la cooperativa.

“Se expulsaron varios compañeros, fue triste pero sí era una forma de que la organización, los demás compañeros tenían que disciplinarse, tenían que cuidar de no pasar por alto los reglamentos internos de la cooperativa y pues si estaba en veda era para respetar y tener más recursos cuando comience la temporada y eso yo lo veo desde 36 años que estoy, veo que sí ha tenido buenos resultados, porque el producto hay, la langosta hay, todos los pescadores empezaron a hacer más casitas de langosta, empezaron a poblar más sus terrenitos que tenían” (Cooperativa pesquera. entrevista personal).

En el caso de las prácticas cotidianas que las cooperativas turísticas costeras han introducido en la vida de las localidades, se observa que su concepción de la cuestión ambiental está completamente atravesada por la conciencia de la importancia del cuidado del ambiente para su proyecto de crecimiento económico a largo plazo por los servicios que ofertan, ellos nos dicen:

“Los cursos que hemos tenido de apoyo de la Reserva [funcionan] porque la gente de acá es consciente, porque si agarras una tortuga la matas y te la comes, pero puedes llevar 7 personas de turismo y le toman foto y [tienes] más recursos que si la sacas y la comes, ha tenido grandes resultados” (Cooperativa José Ma. Azcorra, entrevista personal).

Es entonces que el turismo de naturaleza se contempló como una opción, teniendo como contexto las limitantes climáticas para la pesca y las dificultades de sólo vivir de la agricultura tradicional. En el turismo se vio una oportunidad de mejorar su nivel de vida haciendo otro tipo de trabajo. La diversificación de las actividades, pesqueras o agrícolas, fue la puerta que se abrió para que el turismo entrara y tomara el lugar central en la dinámica de las localidades de la Reserva.

La tendencia de complementar el ingreso familiar con empleos en el sector turístico está influenciada por las dinámicas regionales observadas en el capítulo 2, que responden al desarrollo acelerado del norte del estado (como parte del dinamismo del capital que busca nuevos espacios donde emplazar las ganancias que en sus lugares de origen no pueden ser absorbidas¹⁰³). Para el caso de los cooperativistas pesqueros la diversificación también apoya a la conservación.

“Nuestra cooperativa, casi un 60%, 70% somos cooperativados de la Vigía Chico que es la pesquera y pues pertenecemos a dos cooperativas, entonces eso es lo que nos ayudó a diversificar un poquito. También a darle el tiempo, en este caso, a la producción de la langosta, porque ya no es como antes de que como era tu fuente de trabajo principal tenías que tratar, ir todos los días para sacar ingresos para la familia. Ahora ya no, ahora puedes trabajar un poquito el turismo y después trabajar la pesca, te da el tiempo, se complementan.” (Cooperativa turística, entrevista personal).

¹⁰³ Temática desarrollada en el capítulo 1 de la presente investigación.

El fortalecimiento de las actividades turísticas, como política pública desde el nivel federal, en la zona ha crecido en las últimas décadas. Por citar un ejemplo, en 2002 en el marco del Año Internacional del Ecoturismo y con la participación de la SEMARNAT, el INI (ahora CDI) y el Fondo Nacional de Empresas de Solidaridad, se inauguró en Sian Ka'an un programa de fomento con una inversión inicial de 255 millones de pesos para impulsar el ecoturismo en 14 estados del país (Pérez, 2002). Dentro de ese programa se anunció la construcción del Centro Integral de Ecoturismo en la RBSK, para lograr tanto la conservación y el aprovechamiento de los recursos naturales y culturales como el desarrollo regional (Venegas, 2002).

Los gobiernos del estado apoyan el desarrollo turístico, promocionando al estado como sitio para las grandes inversiones. Por ejemplo, la presencia del gobernador González Canto en 2007 en la Feria Internacional de Turismo en Madrid, consolidó las inversiones en Quintana Roo, pues dio certeza a los empresarios. Las inversiones florecieron a tal punto que los hoteleros buscaron ampliar su oferta hacia el jugoso nicho de los negocios inmobiliarios. Un claro ejemplo fue el proyecto de un macro complejo residencial de hasta 5 mil 257 viviendas con un campo de golf de 36 hoyos, "Club Campestre & Golf Akumal" por el Grupo Azul Caribe, S. A de C.V. y Desarrollos Dine, S.A. de C.V., empresas ligadas a los desarrollos hoteleros Hoteles Palladium y Sirenis.

Esas tendencias se fueron acercando cada vez más a la RBSK, en 2010 se llevaron a cabo dos mega obras en la carretera Tulum-Boca Paila, en donde decenas de trabajadores de la construcción trabajaban entre manglares, palmas de chit y otras especies endémicas, con lo cual continúa imparable la depredación en la zona (*Por esto*, 2010).

Toda esta dinámica tiene sus implicaciones, la llegada de turistas a la Reserva representa un impacto en el ambiente, por lo que en el Programa de Manejo se establece que el Turismo Alternativo es un instrumento de que desarrollo compatible ecológicamente a largo plazo, viable económicamente y equitativo para las comunidades (CONANP, 2007). Y dentro del turismo alternativo se optó por el ecoturismo como tipo específico de turismo que se está esperando: ecoturismo definido de la siguiente manera:

“Actividad turística ambientalmente responsable, consistente en visitar áreas naturales sin alterar el entorno, con el fin de disfrutar o apreciar sus atractivos naturales o culturales a través de un proceso que promueva la conservación y el desarrollo sustentable, que propicie una participación activa, social y económicamente benéfica para las poblaciones locales” (CONANP, 2007: 98).

Entonces el ecoturismo implica un necesario límite en las actividades permitidas y en el número de personas que pueden participar, cuestión que denota otro punto de divergencia entre los agentes que no comparten los mismos intereses: unos abogan por formas de ecoturismo ‘más relajadas’, otros defienden la postura oficial por considerarlo conveniente a sus necesidades.

Frente a las actividades de empresarios turísticos que traducen el contacto con la naturaleza a paseos en jeeps por los caminos de terracería, en las cooperativas turísticas se plantea la necesidad de no permitir que la vida comunitaria cambie por la cantidad y actitud de los turistas. Además, tomando en cuenta que según cálculos la gente que vive en las comunidades de Sian Ka’an recibe entre el 15 y 20 por ciento de lo que se percibe por los tours de los jeeps, lo demás se queda entre intermediarios, cuotas de recuperación, por lo que no se tiene el beneficio directo de las ventas a los turistas; ese modelo de turismo de aventura no es apoyado por los demás agentes, aunque la derrama económica que representa hace difícil su prohibición.

“Que no permitamos darle una vista diferente a la localidad, es decir que nuestro turismo que venga no venga con la idea que va a venir, por ejemplo los que van a Cancún que van a destramparse, a hacer lo que quieran. Es darles una imagen, nosotros lo que queremos es hacer un ecoturismo en esta zona, que van a venir a disfrutar que van a venir a aprender, que van a venir a tener contacto con la naturaleza, ese es el punto, es lo que queremos lograr. Sí nos interesa que venga el turismo, pero no masivo” (Cooperativa turística, entrevista personal).

Y las necesidades de normar planteadas desde las cooperativas no sólo van en torno a los turistas, también tienen en cuenta que la Dirección de la Reserva debe contribuir a la plena realización de los preceptos del ecoturismo, más allá de la mera enunciación de los límites que lo rigen y que se postulan en el Plan de Manejo. Explícitamente el tema de las concesiones ha sido un punto ríspido en las relaciones de

la zona. La limitante de permisos para embarcaciones que prestan servicios turísticos deja entrever el corazón de las tensiones existentes en la zona.

En tiempos anteriores se exigía que las autoridades ambientales fueran los primeros en respetar las normas y favorecer el desarrollo local y por tanto que de manera transparente girara los permisos para las lanchas. Ahora la demanda gira en torno a que las nuevas concesiones se den a otro tipo de actividades que no saturen el mercado actual “y no afecten nuestros recursos de la Reserva”. Y es que en la zona de Punta Allen la saturación de los servicios turísticos es preocupante, existen 151 concesiones para sociedades cooperativas, personas físicas y sociedades anónimas, hay más oferta que demanda.

Figura 3.17. Embarcaciones turísticas costeras



Fuente: trabajo de campo agosto 2012

Dicha sobrepoblación de embarcaciones turísticas es un punto definitorio de las dinámicas territoriales. Por un lado las autoridades de la Reserva están buscando la forma de no repetir el patrón de crecimiento de Punta Allen, además de tratar de normar la realidad apremiante en la Bahía del Espíritu Santo por el excesivo número de concesiones existentes. Por otra parte, ante el creciente avance de las actividades ecoturísticas, auspiciadas por las autoridades ambientales locales y federales, los permisos tienen un papel

central dentro de la campo de la política en torno a la lucha por el poder local en cada una de las poblaciones de la zona de estudio.

Los enfrentamientos y negociaciones por las concesiones dejan ver la coexistencia -como en muchos poblados de México- de dos estructuras de dominación: la estructura de poder institucional, representado por las autoridades locales dependientes de los municipios de Tulum y Felipe Carrillo Puerto y las autoridades ambientales y, la fáctica, persona o personas, grupo o familia que concentran el poder político y económico, la mayoría de las veces organizados en torno a intereses empresariales, religiosos y líderes de sindicatos y organizaciones.

En Sian Ka'an ese poder fáctico se materializa en los distintos permisionarios turísticos, que por largo tiempo han detentado lealtades de tipo primordial, la mezcla de solidaridades -familiares y grupales- con compromisos de compadrazgo y a su vez con la política; lo que ha permitido la supervivencia de dichos grupos que influyen fuertemente en las dinámicas territoriales internas. Se fueron entrelazando lo económico con lo político, la misma persona o el mismo grupo de personas concentraban la acumulación de dinero y la dominación política. A lo que habría que sumar las negociaciones y alianzas que se manifiestan en el territorio y que concilian los intereses entre los agentes turísticos y conservacionistas al orientar el mercado hacia el turismo alternativo.

Figura 3.18. Infraestructura de hospedaje ecológico



Fuente: trabajo de campo, agosto 2012.

Esta situación ha decantado en una monopolización de los beneficios del desarrollo ecoturístico. Como herederas de las formas de organización de la Sociedad cooperativa pesquera Vigía Chico, la estructura de las cooperativas turísticas hace una simbiosis entre las personas que cuentan con un permiso de navegación, la propiedad de las embarcaciones –los medios de producción- y los beneficiarios de los proyectos de desarrollo local. Las personas que tienen permiso de prestación de servicios son los favorecidos de las políticas de ayuda a las poblaciones de las ANP, reduciendo el universo de beneficiarios a un grupo específico.

“Como a nosotros nos dieron cierto número de permisos se hizo una asamblea para decidir si valía la pena que hubiera más gente o aspirantes, entonces se tomó el acuerdo que era necesario que sólo fuera el número de socios de acuerdo a la capacidad que nos habían dado, de acuerdo a los permisos que nos dio la Reserva” (Cooperativa turística, entrevista personal).

Al principio esa misma dinámica de los permisos y la división entre cooperativas en Punta Allen habían resultado en una competencia por los turistas, donde la población de la localidad quedaba en medio de las restricciones ambientales y los desencuentros de los grupos. Desde 2011 se ha ido modificando esta situación gracias a la organización de las cuatro cooperativas en torno a una asociación denominada “La Alianza”. Ésta busca erigirse como un agente con mayor peso para las negociaciones con las agencias turísticas externas y con las propias autoridades ambientales.¹⁰⁴

Sin embargo, de nuevo la población en general pareciera estar excluida de este tipo de mejoras y del crecimiento económico que ha significado el ecoturismo que complementa el ingreso de los pescadores o de los agricultores tradicionales de la zona maya. Aunque en la percepción de los miembros de una cooperativa o concesionarios, el beneficio es general porque la derrama económica es clara por los empleos generados: guías turísticos, empleados de restaurante y cocineros.

Pero desde la óptica de una participación real de los habitantes en la construcción del espacio que habitan, desde la perspectiva de la toma de decisiones, es claro que los canales de participación están restringidos. Ya sea como habitantes de un espacio de conservación o como ciudadanos común y corrientes, su intervención en el espacio público está sujeta a las acciones, intereses y objetivos que los principales agentes –permisionarios, autoridades ambientales y agencias turísticas- tienen y defienden.

La Dirección de la Reserva desde una postura de carácter ecocéntrico¹⁰⁵, ha seguido una tendencia de implícita omisión de uno de los pilares del llamado desarrollo sustentable: la mejora del bienestar de las sociedades. Lo cual a su vez señala la tendencia a la sectorización de las políticas ambientales, priorizando la conservación de ecosistemas y especies y, en segundo lugar el aprovechamiento de los recursos, remarcando la separación entre lo social y lo natural. Para lo cual la cuestión ambiental ha sido

¹⁰⁴ Lo cual nos recuerda el enfoque de encadenamientos empresariales (Solari y Pérez, 2005) que buscan la agregación de valor, la reducción de costos de transacción y estimulación de las ventajas de colaboración entre las cooperativas.

¹⁰⁵ La misma raíz etimológica ECO compartida tanto por la ECO- nomía y la ECO- logía, la cual hace referencia al vocablo griego oikos= casa, hogar, lugar donde viven; siendo la Economía la administración de la casa y la segunda la ciencia que estudia esa casa. Por lo que las dos parten de la importancia de esa casa, de la tierra; ya sea como un bien escaso que debe ser administrado para el goce de las sociedades o como el entorno que debe ser preservado para el bien de los seres vivos que la habitan.

un elemento utilizado por las autoridades como aglutinante de la población en favor de sus intereses conservacionistas.

La realidad de vivir dentro o en la zona de influencia de una Reserva de la Biosfera es un punto de encuentro simbólico utilizado para agrupar a los pobladores del área. A partir de la imagen de un área con características ecológicas únicas y de su necesaria preservación es que se ha tratado de integrar a todos los pobladores. Así que todas las acciones en pro de la conservación de Sian Ka'an son mostradas como necesarias para el vital funcionamiento del territorio, pero en el fondo están afianzando más las relaciones de poder que hasta ahora tienen mejor posicionados a los agentes directamente relacionados con actividades ecoturísticas o de conservación.

La conservación y sus actividades son exhibidas ante los ojos de los pobladores de la zona como definitorias para el sostenimiento ecológico regional, para el afianzamiento de los bienes naturales nacionales y para el bienestar de las comunidades, para lo cual las características biológicas son ensalzadas y las acciones de protección son presentadas como un hecho neutral, siendo en realidad objeto de lucha política. De esta forma se 'naturalizan' las prácticas políticas y económicas que forman parte de la construcción del territorio, dejando sólo a la vista la importancia ecológica como 'necesidad social' de la RBSK.

Figura 3.19. Infraestructura informativa en la Reserva



Fuente: Trabajo de campo junio, 2011.

A esta situación se han ido sumando nuevos agentes que en sus discursos mantienen la trascendencia de la conservación y en segundo sitio argumentan la posibilidad de coadyuvar a las poblaciones locales. Las empresas turísticas, fueron tomando fuerza y nuevas relaciones se articularon en torno al flamante turismo alternativo. Nuevas estrategias y nuevos espacios se han ido construyendo, donde 'lo sustentable' debe estar presente para que los agentes se alleguen de capital social¹⁰⁶ y capital simbólico¹⁰⁷. Para que una empresa turística sea considerada como 'aliada' en la conservación debe de manejar en su discurso categorías como sustentabilidad, armonía con el ambiente, protección de flora y fauna.

¹⁰⁶ Suma de capitales y poderes que se puede aumentar a partir de la red duradera de relaciones, conocimientos y reconocimientos mutuos de un individuo o un grupo

¹⁰⁷ Relacionado directamente con el prestigio

Del mismo modo, cualquier organización civil o cooperativa comunitaria que pretenda ser objeto de financiamiento por parte de organismos multilaterales o del gobierno deben cumplir ciertos requisitos, “los proyectos que se bajan se hacen con fines de conservación, no con fines de mejora personal, en la solicitud que estás metiendo demostrar [que] no va a causar ningún impacto negativo sino un beneficio tanto a la comunidad como al medio ambiente. Sino no nos otorgan los proyectos” (Cooperativa turística, entrevista personal).

Así entonces, la idea de conservación también ha funcionado como el punto de identificación colectiva, sobre todo para los habitantes de las poblaciones localizadas dentro de la Reserva, quienes tienen una carga mayor dentro de las acciones de conservación y en quienes las autoridades han gastado mayores esfuerzos para integrarlos a sus programas y actividades. La apropiación del discurso conservacionista por parte de permisionarios y pobladores en general se ha logrado a partir del uso de la estructura de poder, personificado por la Dirección de la RBSK y apoyada en ONG ambientalistas, con dos puntos de influencia: el control de los recursos materiales de apoyo a proyectos comunitarios y la producción simbólica de la Reserva como patrimonio natural.

La estrategia consiste en crear y fortalecer un discurso con una específica forma de ver la realidad -una idílica imagen de un paraíso casi intocado por los seres humanos-, transmitirla a los pobladores para que a su vez la conozcan, se la apropien y a partir de allí poner en marcha proyectos que refuercen el *statu quo* a favor de la preservación del área, todo ello estructurado sobre la base de agentes sociales beneficiados por ello¹⁰⁸.

¹⁰⁸ Un ejemplo de ello lo vemos en la implementación de la pesca de langosta con “sombras” o “casitas cubanas”, pues los mismos pescadores no aluden directamente al uso de ellas para beneficiar a la conservación de la especie, sino como medio para favorecer su actividad económica: “Así vimos que es más práctico, no ensuciaba la lancha, porque cuando uno agarra la langosta y la descola, la sangre queda negra. En cambio cuando la agarramos vivas, nada, era práctico para nosotros.” (pescador Cooperativa Vigía Chico, entrevista personal).

Figura 3.20. Imagen del apacible poblado de Punta Allen



Fuente: trabajo de campo agosto 2012.

Es importante subrayar que esta identificación local con la conservación, hace mayor el vínculo de las autoridades y ONG con la comunidad y por ende favorece la territorialización de las políticas de conservación, por lo que hasta ahora se está cumpliendo con una meta clara: convertir a los *individuos* que habitan la localidad en una *comunidad* articulada en torno a un modelo de identificación colectiva que se materializa en un espacio de conservación ejemplo para muchas otras ANP del país.

El turismo de naturaleza, como parte del conjunto de representaciones en torno a la conservación, tienen una dominante significación causal en el desarrollo de las prácticas concretas, como lo estableciera Weber (1969), se convierten en representaciones de algo que *debe ser* y también que *no debe ser*, las cuales orientan la acción de los agentes.

Ese *deber ser* de la sustentabilidad llevada al nivel del territorio mediante el establecimiento del turismo de naturaleza en ciertos puntos, como se expresa en la figura 3.14, ha llevado a poner en un sitio favorecido, a la hora de gestionar el espacio de conservación, a las necesidades de consumo de los potenciales visitantes. Sí existen, como se exponía más arriba, una serie de límites y normas que desde el punto de vista biológico se han establecido para la conservación, pero también la necesidad de financiamiento de la Reserva ha privilegiado a los patrocinadores externos y a las actividades turísticas.

Los ingresos económicos que sostienen a la Reserva se basan en las participaciones federales devengadas para el sector ambiental, las contribuciones de las ONG y organismos multilaterales y del pago de derechos (los denominados brazaletes). El ecoturismo y los consiguientes ingresos por la llegada de visitantes son una forma de allegarse de ingresos para la Dirección y por otra parte, ha servido como re-activador de la actividad económica local, el sector bienes y servicios tiene mayor dinamismo, comercios de las localidades y los sitios de hospedaje y restaurantes tienen mayor afluencia gracias a los turistas. Con la venia de la Dirección de la Reserva como de los habitantes de la comunidad los patrones de dependencia hacia el turismo –aunque sea en su modalidad ecoturística- que se instauraron en zonas como Cancún y la Riviera Maya poco a poco avanzan sobre el espacio de conservación de Sian Ka’an.

Por consiguiente, la gestión ambiental actual también se está expresando en una zonificación con las características siguientes:

- Zona norte de la RBSK (camino Tulum- Punta Allen) con una marcada tendencia a constituirse como la continuación turística de las playas de Cancún y la Riviera Maya. Tan es así que las actividades turísticas han incrementado el valor comercial de los terrenos de la zona, por lo que se han presentado pugnas ante el Registro Agrario Nacional (RAN) por su posesión¹⁰⁹. El que actualmente sea sólo playa casi sin infraestructura, la convierte a la zona ideal para los turistas alternativos que buscan distintas experiencias a lo ofrecido en el polo turístico consolidado del norte.

¹⁰⁹ Por ejemplo 44 mil hectáreas del ejido costero de Pino Suárez colindante con la RBSK es objeto de disputa durante más de 35 años. Cerca de 40 personas, algunas extranjeras, amparadas en títulos de propiedad dados por el gobierno federal buscan tener la posesión de la franja costera y de terrenos selváticos, con abundantes recursos maderables, lagunas y cenotes. (Chávez, 2009).

- Zona centro, área de influencia de la RBSK, es el área con menor grado de impactos territoriales por el desarrollo turístico, debido a las limitaciones para su desarrollo: hoteles pequeños y con bajo confort y atractivos turísticos menos impactantes que las playas del norte o que las zonas arqueológicas de la región.
- Zona sur, aunque todavía es incipiente su desarrollo, y no presenta una tendencia de acelerado crecimiento por las condiciones de acceso a la zona de Punta de Herrero¹¹⁰, sí existe el riesgo de que el territorio se vaya estructurando en torno a las dinámicas turísticas compatibles con el turismo de los cruceros que se está desarrollando a partir del polo Mahahual. En esta zona se está buscando no repetir los patrones de desarrollo de la zona norte de la Reserva, por lo que se ha buscado que el perfil de visitantes sea con poder adquisitivo elevado y con cierta sensibilidad por el ambiente para que tengan interés de realizar ecoturismo en la RBSK.

Para alcanzar tres grandes objetivos: frenar las tendencias de avance del turismo masificado y fomentar el turismo de naturaleza y las visitas de turistas con poder adquisitivo alto, como ya se había observado, las acciones de las autoridades ambientales y las Organizaciones No Gubernamentales apelan a una forma de gestión del territorio que trata de incorporar a todos los agentes reconocidos: empresa turísticas cooperativas pesqueras y turísticas, ONG's, ejidos y autoridades locales. Se observó que de manera general los canales formales de comunicación son evaluados por la mayoría de los agentes como funcionales:

“La ventaja que tenemos con la Reserva es que podemos consensar, podemos platicar y llegar a un acuerdo, no vienen y nos decretan: ‘esto es lo que tienes que hacer’, se platica siempre. Cuando hacemos algo mal vienen y nos lo hacen saber: ‘sabes, ustedes están fallando en esto, qué piensan, cómo deben mejorar’. Hacemos un trabajo en conjunto” (Cooperativa turística, entrevista personal).

Lo cual pudiera plantearse como un modelo incipiente de cogestión (Martínez, 2004), de un proceso de toma de decisiones compartido entre los actores que hacen uso de los recursos y los administradores formales para establecer políticas de gestión de la Reserva. Y se establece como ‘incipiente’ porque aún

¹¹⁰ El único camino de acceso a Punta Herrero es poro una carretera asfaltada desde Mahahual hasta la entrada de la Reserva y después sólo es terracería, dando dos horas y media de camino.

no cumple con tres estrategias básicas, a saber: a) empoderamiento o fortalecimiento de las comunidades locales en su capacidad de participación; b) descentralización, dar el derecho exclusivo a las poblaciones locales frente a otros agentes externos que sólo tendrán acceso a los recursos de acuerdo con ciertas reglas que lo autoricen y, c) el Estado como árbitro.

Sin embargo, no es posible omitir que las desiguales relaciones que pueden existir en la definición de los usos del espacio y por tanto en la territorialización de la gestión ambiental, que ya se mostraba en la figura 3.14, necesariamente tienen que ser abordadas dentro del contexto de la dominación, considerando las relaciones de fuerza que delimitan la distribución desigual de los recursos –económicos, sociales, legales y culturales- de los distintos agentes sociales.

Por otra parte, los gestores del ambiente institucionalizados, las autoridades ambientales, han visto en las experiencias del sector pesquero y turístico la oportunidad de mostrar al exterior que Sian Ka'an es un ejemplo de conservación, dispuesto a recibir inversiones externas, para esto es importante publicitar una imagen paradisiaca, que muchas veces pareciera estar construyendo un producto hacia la iniciativa privada. Sin importar que la población en general no participe directamente de los beneficios. Se observa que la administración del territorio está completamente en las manos de las autoridades ambientales, lo que tiene serias implicaciones como la falta de representatividad de los diferentes sectores de la población.

Por su parte, los pobladores buscan nuevos espacios –y no ceñirse a los sitios que hasta han tenido acceso (figura 3.14) y formas para mejorar sus condiciones de vida y a su vez constituirse en un agente con presencia para definir los usos del territorio. Así, las políticas de conservación y los agentes que las promueven son entendidos como “aliados” en dicho proceso. Es entonces que la RBSK como espacio de conservación también ha venido a ser parte de la construcción social de la política local porque gracias a su existencia se proyectan y se crean nuevas posibilidades de acción y participación. Los ejidos se han allegado de recursos y beneficios a partir del planteamiento de proyectos de conservación, se observa que estos agentes actúan y transforman los canales formales de participación.

Los ejidatarios, principalmente¹¹¹, no necesariamente tienen que involucrarse en la organización de la Reserva para ser agentes centrales en la gestión del espacio, es más, en las juntas del Consejo de la RBSK no están presentes, sin embargo, las formas en que se apropian del espacio, como las reservas ejidales o los proyectos de captura de carbono y UMAS, contribuyen a la construcción del territorio. En torno a la conservación en la RBSK las dinámicas territoriales no se reducen a quién tiene oficialmente la capacidad de administrar el polígono decretado, sino también en la *resignificación* de espacios a través de las prácticas, en el establecimiento de nuevas formas de apropiarse de los recursos que denotan una construcción de relaciones de poder o en el cuestionamiento constante de las ya existentes.

Esa postura se enfrenta claramente con la de las autoridades municipales, que ven en la Reserva un espacio de posibilidades de un desarrollo económico a veces poco compatible con la conservación. El dinamismo turístico ha influido en que el municipio de Felipe Carrillo Puerto ha pugnado por el uso de la zona costera que pertenece a su jurisdicción, con el fin de desarrollarla turísticamente, pero el polígono de la Reserva es un impedimento para ello. Se ha planteado la posibilidad de abrir una carretera desde la cabecera municipal hacia el mar, pero ambientalmente y legalmente sería imposible porque atravesaría todos los humedales de la reserva. Entonces sus intereses y maneras de entender el desarrollo –a partir de los esquemas establecidos por los polos turísticos de la región- han chocado con la tendencia general de apoyar la protección de la Reserva, para ellos sería fundamental acceder a sus playas y la RBSK es una barrera¹¹².

Pero estas reivindicaciones de control sobre una parte del territorio –como única forma posible de gestionar el espacio- de parte de las autoridades políticas, distan mucho de la forma en que los habitantes de la zona lo hacen. Ellos llevan a cabo una *resignificación* a favor de la interacción comunitaria, de los encuentros y desencuentros de unos con otros en su espacio de vida, más allá de que sea un espacio protegido. La Reserva es ese espacio en que las prácticas cotidianas de una zona rural van entreveradas con las

¹¹¹ Porque el caso de las cooperativas turísticas de la zona de Muyil siguen el patrón de participación de las cooperativas costeras.

¹¹² En este tenor es que se ha manifestado una agrupación local denominada Carrilloportenses Unidos por la Democracia, quienes son reconocidos en la zona como un grupo que aglutina a la elite local, con claros intereses de llegar al mar, invertir y hacer hoteles e invertir en la zona de Vigía Chico.

construcciones sobre las ANP. El uso que los pobladores –cooperativados o no- hacen del espacio, imprime determinadas características al territorio.

El éxito que representa la Reserva de la Biosfera Sian Ka'an en cuanto a su nivel de conservación, está relacionado la utilización del espacio local como referente identitario, que aglutina a los pobladores y su espacio. La gestión ambiental, materializada en políticas de conservación y auspiciada por las autoridades y las ONG's, ha sido retomada por los pobladores y como toda actividad social se ha *espacializado*, produciendo un espacio apropiado (Lefebvré, 1976)

Así, la RBSK es un ejemplo más de cómo el espacio es socialmente construido a partir de las interacciones entre los distintos actores y de ellos con el espacio físico. Los actores se apropian del territorio por medio de sus prácticas y representaciones, existe una apropiación física y simbólica del territorio. La conservación, la sustentabilidad y la gestión del ambiente son elementos que forman parte de la ideología de distintos agentes, los cuales con sus prácticas configuran las dinámicas territoriales en la Reserva.

Así que, si bien la Reserva está siendo influida por las dinámicas generales de Quintana Roo y que son manifestaciones de procesos históricos globales (como se estableció en el capítulo 1), también es importante reconocer que ese espacio de conservación es un espacio vivido, es producto de la comunidad, de las acciones de los agentes –turísticos, ejidales, empresariales, gubernamentales- y los pobladores que a partir de su vivir cotidiano y subjetivo definen el territorio.

CONCLUSIONES

La presentación de las conclusiones de la investigación se divide en dos partes, la primera hace hincapié en los resultados que se obtuvieron a partir de la metodología desarrollada en campo y que arroja información concreta sobre las dinámicas territoriales en la Reserva de Sian Ka'an. En este punto es que se presenta si la hipótesis de trabajo fue demostrada o de lo contrario, se especificarán los puntos de divergencia. En el segundo momento de disertación se presentarán las reflexiones generales sobre el proceso investigativo, las cuales giran en torno a cuatro puntos principales: a) el análisis geográfico de los fenómenos sociales; b) el entendimiento de las Áreas Naturales Protegidas como territorios; c) la metodología utilizada y, d) las posibles betas de investigación futura.

I. Dinámicas territoriales en la Reserva de la Biosfera de Sian Ka'an

El análisis de los agentes que forman parte de la RBSK permitió hacer una caracterización general sobre sus intereses, sus prácticas y los discursos que enarbolan como parte de su gestión del ambiente, concluyendo para cada uno lo siguiente:

Dependencias gubernamentales, agente que sólo recientemente (últimas tres décadas) tiene incorporado el elemento del deterioro del medio natural tanto en su discurso como en sus políticas. A nivel federal pareciera que se limita a coordinar los esfuerzos entre instituciones regionales y locales. Sin embargo, la Directiva de la Reserva, tiene un discurso ambiental más elaborado y por ende su gestión está estructurada sobre bases sólidas de conservación de los recursos. Su actividad ha sido favorecida por el estatus de la RBSK como patrimonio natural de la humanidad, que le permite allegarse de apoyos económicos, organizativos, de investigación de organismos multilaterales y ONG ambientales.

Organismos No Gubernamentales Ambientales tienen un discurso sobre el ambiente y la gestión más acabado. Denotan en diferentes grados, por su carácter internacional o regional, actitudes conservacionistas centradas en la naturaleza y la categoría de sustentabilidad trabajada cada vez más en razón a la articulación del desarrollo económico, con los recursos naturales y el papel de las poblaciones

locales. Buscan convencer a la gente que no realice acciones negativas que perjudiquen el ambiente a la vez que desarrollan acciones de intervención comunitaria para resolver problemas.

Empresas turísticas, hay variaciones debido a su forma de entender el papel de las poblaciones en las que trabajan. Algunas denotan su naturaleza de agente económico privado con un carácter de negocio con pocas consideraciones ambientales y sociales. En cambio unas cuantas empresas sí consideran el elemento participativo que le corresponde a la comunidad tanto para su éxito comercial, como para el mantenimiento de las condiciones ambientales que ofertan. Pero de manera general, aunque reconocen ciertos impactos negativos que genera su actividad, los minimizan al resaltar los efectos positivos asociados a los ingresos que llegan a las poblaciones a través de sus actividades.

Agentes comunitarios (cooperativas y ejidos) tienen importantes variaciones entre ellas y al interior de cada una, debido a las diferencias sociodemográficas, intereses y motivaciones. Una de las principales diferencias entre ellas está dada por el nivel de conocimiento del ambiente, se observó que las comunidades asentadas en los ejidos tienen mayor nivel gracias al manejo ancestral que hacen de los recursos. Mientras que los agentes asentados en la costa, por su origen más reciente presentan conocimiento más estrecho del medio, pero con alta capacidad para detectar problemas ambientales. En ambos casos se observó una alta sensibilidad hacia el entorno, aunque en su discurso se reconoce un listado mayor de prácticas positivas que las negativas, por lo que se puede hablar de un bajo perfil autocrítico. De manera general se observa que no hay conocimiento de la legalidad ambiental, se limitan a conocer las prohibiciones y quizás las multas.

Pobladores, como grupo presentaron ciertas características relevantes en relación a la gestión de los recursos, sobre todo en cuanto a las soluciones a los problemas ambientales que asociaron a factores externos a la comunidad. Otro punto interesante fue su visión sobre los daños que ocasionan empresas turísticas –por ejemplo los jeeps- que aunque pueden llegar a ser perjudiciales a largo plazo, son minimizados si los resultados a corto plazo benefician directamente a la localidad. Por último, fue muy evidente su razonamiento discursivo que los ponía como dueños de los recursos locales, con capacidad para hacer uso regulado con fines exclusivos de satisfacción de sus necesidades.

La coexistencia de los agentes no puede ser tomada como armónica en todos momentos, son sus diferencias en intereses y motivaciones las que producen determinadas tensiones, algunas veces denotando asimetrías entre ellos. El capital –social y simbólico- que cada uno posee les confiere una mejor posición en el espacio social, lo que a su vez se traduce en mejores condiciones para la puesta en marcha de prácticas referentes al ambiente. Dependiendo de su posición social es que tienen capacidad para legitimar sus formas de gestión del medio frente a los otros agentes.

Son las autoridades quienes poseen hasta el momento mayor legitimidad gracias al marco legal que rige la gestión y apropiación de la naturaleza. Pero las ONG se están posicionando cada vez mejor, ya sea por su contenido discursivo que apela a la conservación de los recursos y al bienestar de la población o por los vínculos que están construyendo con las comunidades.

Los que parecieran peor posicionados en esta correlación de fuerzas dentro de la RBSK serían los agentes comunitarios, pues dependen de las normas impuestas por las autoridades ambientales, de los programas de apoyo de las instituciones gubernamentales como SEDESOL y SAGARPA, de los proyectos financiados por los organismos multilaterales e impulsados por las ONG, de las características del mercado y de las empresas turísticas.

Sin embargo, también es de subrayarse que, como lo estableciera García- Frapolli (2008) la apropiación de la naturaleza basado en un conocimiento local ha sabido reajustarse perfectamente bajo las condiciones actuales debido a sus ajustes permanentes y su capacidad de adaptación a cambios económicos o ecológicos. Sobresalen los esfuerzos realizados en los ejidos mayas por adaptarse a los cambios sociales, económicos y hasta ecológicos de sus comunidades, pues han desarrollado estrategias de manejo de los recursos naturales basada en la diversificación de actividades pero sin olvidar su base tradicional comunitaria. Ha habido un proceso de adaptación claro, han sido chicleros, campesinos milperos y ahora gestores ecoturísticos.

Aunque también habría que señalar que el carácter ‘innovador’ de la reconversión productiva de ejidos y comunidades pesqueras hacia actividades de cuidado del ambiente está permeado por la idea de inserción en las dinámicas de mercado y a la integración de valor agregado mediante la cooperación y el

fortalecimiento empresarial. Esta lógica puede reducir la superación de la pobreza y la marginación a la simple determinación y explotación de ventajas competitivas de las zonas rurales para ofertar un bien o servicio ecoturístico.

Esta tendencia a sólo mirar a los pobladores de la RBSK y de su zona de influencia, como trabajadores pluriactivos, pobres, migrantes, indígenas y/o cuidadores del medio ambiente o como los no competitivos, atrasados, depredadores del medio, los puede sentenciar a vivir de las políticas asistencialistas. De tal forma que sólo se responde a las demandas del mercado al buscar elementos “tradicionales” y “naturales” dentro del haber de las comunidades de Sian Ka’an que puedan ser gestionados y ofertados de manera innovadora para alcanzar el desarrollo. De allí que los proyectos que se favorecen son: productivos, mientras sea un producto innovador; turísticos, porque generan empleos; ecológicos porque ahora la política pública está atravesada por el eje de la sustentabilidad y, de infraestructura, para apoyar el desarrollo de las capacidades de las poblaciones.

La Reserva de Sian Ka’an es vista desde la perspectiva idílica de un pasado armonioso con la naturaleza que debe ser rescatado y conservado, sin embargo, es también un espacio donde se han desarrollado relaciones sociales capitalistas como el pago de servicios ambientales, la investigación a favor de la biotecnología y la inversión en infraestructura turística. Por ello, las poblaciones asentadas allí ya no son entendidas en su papel de productoras, campesinas o pesqueras, aunque por generaciones se hayan dedicado a esas actividades. Ahora son tomados en cuenta según su nuevo papel de protectores del medio ambiente.

En la zona de estudio se observó que la puesta en marcha de proyectos de conservación están dando resultados exitosos, tan es así que la RBSK es tenida como ejemplo para otras Áreas Naturales, además de las poblaciones vecinas, como el Ejido Felipe Carrillo Puerto que también han sido reconocidos por su labor en beneficio del ambiente. Pero también es clara la tendencia de subordinación de las acciones para mejorar sus condiciones de vida por la incesante necesidad de proteger la naturaleza por medio de proyectos ‘conservacionistas’. Es entonces que los subsidios a los que son acreedores por el mero hecho de cuidar de los bienes ecosistémicos y frenar los usos “indebidos”, es también una forma de crear lazos

de dependencia de los apoyos gubernamentales o de organismos multilaterales, reduciendo sus posibilidades para recobrar su autosuficiencia y su papel como productores.

La gestión ambiental en la RBSK se puede dividir en formal, la que las autoridades ambientales desarrollan y, la no formal, la que en la vida cotidiana los usuarios de la Reserva llevan a cabo. Las relaciones entre los agentes y las formas de gestión de los recursos se materializan en los planes de manejo y en la división territorial que establecen dónde y qué se puede hacer y que debe de ser acatado por todos los agentes. Sin embargo, la gestión formal también está atravesada por intereses externos a los de los propios territorios 'ordenados'. En Sian Ka'an, no sólo es el interés de conservación el elemento que estructura la gestión ambiental, también la lógica capitalista ha transformado el espacio al favorecer actividades, como el ecoturismo es una expresión del desplazamiento espacio- temporal del capital para enfrentar sus crisis y sus necesidades de obtención de ganancias.

La gestión ambiental en la Reserva ha producido un territorio integrado en distintos niveles. Las poblaciones ubicadas dentro del polígono decretado han establecido relaciones auspiciadas por la Dirección de la Reserva, pero mantienen bajo nivel de acercamiento comunitario. Los proyectos de conservación y de desarrollo se localizan en áreas específicas que algunas veces implican la interacción de los agentes comunitarios, pero sólo en razón de ser sujetos de capacitación o para el intercambio de experiencias de tipo empresarial.

En cambio las poblaciones asentadas en el área de influencia han establecido redes de intercambio y trabajo establecidas sobre la base de la pertenencia étnica y los esquemas de valoración de la naturaleza compartidos. El trabajo que las distintas ONG han realizado en la zona ha permitido la integración de varias comunidades en torno a la mejora de las condiciones de vida, a pesar de la condición de dispersión de los asentamientos humanos.

El nivel de integración entre poblaciones localizadas al interior de la Reserva con las establecidas en el área de influencia es bajo. Se podría decir que la condición de casi aislamiento de las poblaciones de Punta Herrero, Punta Allen y el campamento de María Elena ha dificultado la interacción con los ejidos. Punta Herrero está vinculada con Chetumal, por el origen de los pobladores y por la localización de las

oficinas de las cooperativas. Por su parte, Punta Allen tiene vínculos más fuertes con Tulum, ya sea porque allí se abastecen de productos de consumo o porque el camino que sale de la Reserva llega a Tulum. Mientras que María Elena depende casi por completo de la Isla de Cozumel.

Como se observó a lo largo del capítulo 3 las principales actividades que integran la gestión ambiental formal en la RBSK sí giran en torno de la protección de la biodiversidad y de los proyectos ecoturísticos, éstos últimos en respuesta a la dinámica regional de priorizar el desarrollo económico en los servicios turísticos. Los agentes que participan en la Reserva son conscientes de las restricciones en el uso del espacio y en el manejo de los recursos, por lo que existe un trabajo de conjunto por cumplir con dichas disposiciones, claro, con especificidades de cada agente imprime por sus distintas concepciones de lo que es la conservación y sus respectivos intereses en torno a ello.

Aunque los espacios sí tienen un fuerte carácter de mercantilización de la naturaleza, a favor de los beneficios económicos de los distintos agentes, esta territorialización de las relaciones sociales no diverge completamente con los usos y significaciones comunitarias de los recursos naturales. Los agentes comunitarios han ido incorporando a sus discursos sobre el ambiente y, por ende a sus prácticas, elementos provenientes de agentes externos (principalmente de ONG). Esta inclusión re-construye los significados que los agentes comunitarios tienen sobre su entorno, así como los usos que le dan. La conservación y el ecoturismo son incorporados por los agentes comunitarios, por lo que no se puede decir que la RBSK, como territorio, las actividades propuestas por los agentes gubernamentales, apoyadas por organismos multilaterales y ONG ambientales, estén chocando con los planteamientos de los agentes comunitarios.

II. Sian Ka'an como objeto de estudio

Análisis geográfico

La investigación permitió un acercamiento a un fenómeno social desde tres diferentes niveles de análisis:

a) Las dinámicas capitalistas que enmarcan los cambios espaciales a nivel global. La búsqueda de ganancia capitalista ha dado sido el motor de transformaciones, no sólo en cuanto el redireccionamiento de

los flujos de capital y constitución de nuevos centros de poder, expresado claramente en el fomento de determinadas actividades económicas y las concomitantes relaciones sociales.

b) Los procesos histórico- sociales que regionalmente producen diferencias espaciales. En la Península de Yucatán, concretamente en Quintana Roo, a lo largo de los años se observaron decisiones políticas -de ciertos grupos de poder con distintas ideologías y la mayoría de las veces respondiendo a intereses económicos- manifestadas en transformaciones territoriales. Quintana Roo ha pasado por distintas definiciones: inhóspito y salvaje en la colonia; potencial área de crecimiento para las plantaciones azucareras yucatecas y zona de refugio para los rebeldes mayas en la Guerra de Castas; territorio de explotación forestal pre-revolucionaria; área de repartición agraria pos revolucionaria; polo turístico a partir de la década de 1970 y, zona de alto valor ambiental nacional y mundial.

c) La territorialización del fenómeno de protección ambiental en su modalidad de espacios de conservación. La creación de la Reserva de la Biosfera de Sian Ka'an en el estado de Quintana Roo es un ejemplo concreto de las tendencias de incorporación de la problemática ambiental en las políticas públicas. Políticas que desde los ámbitos discursivo y práctico se han materializado en la forma en que se gestionan los recursos y en el uso del espacio en Sian Ka'an.

El análisis en diferentes escalas permitió recuperar la especificidad de las dinámicas en la Reserva Sian Ka'an y a la vez no perder de vista su vinculación conceptual y empírica con las transformaciones del sistema económico y social imperante. Así entonces, los planteamientos geográficos que tienen a la noción de escala como instrumento para reconectar las dinámicas globales con los procesos concretos y localizados, condujeron a la incorporación de los planteamientos de Harvey y Smith en un nivel teórico-conceptual (capítulo 1), los procesos espaciales a nivel regional (capítulo 2) y los cambios a nivel local – Reserva de la Biosfera Sian Ka'an y su zona de influencia- producidos por la reproducción espacial del capital (capítulo 3).

Teniendo en cuenta las dos caras de la moneda: los procesos territoriales producto de los flujos de capital a nivel global, los agentes transnacionales que intervienen y los discursos y políticas emanadas de planteamientos elaborados en los espacios internacionales y, las poblaciones –la fuerza de trabajo-

localizada en un punto concreto del país y que cotidianamente construye dinámicas territoriales específicas.

Este análisis permitió realizar una reflexión integral sobre la Reserva de Sian Ka'an como un espacio protegido, tratando de cubrir los distintos aspectos que lo conforman: los procesos históricos que lo construyeron, las relaciones económicas y sociales que devienen de su creación, los intereses políticos que atraviesan las prácticas de los agentes que intervienen en su desarrollo y los distintos discursos que se elaboran en torno a las formas de protección y manejo de los recursos. Se logró poner como protagonista de los procesos históricos de una región –Quintana Roo- y a un espacio local –Sina Ka'an- pero sin omitir su clara relación con los reajustes espaciales globales.

Desde esta perspectiva, las herramientas teórico- conceptuales de la Geografía permitieron hacer una articulación de las dinámicas micro y macro de los cambios socio-espaciales implicados en el desarrollo de la RBSK como espacio de conservación. La Geografía ha significado una plataforma analítica para incorporar dinámicas territoriales concretas –regionales y locales- con procesos globales.

Áreas Naturales Protegidas como territorios

El entendimiento de la Reserva de la Biosfera Sian Ka'an como un territorio derivó del marco teórico- conceptual que cobijó la investigación. Las Áreas Protegidas en México han sido estudiadas desde distintas ópticas: biológica, jurídica, economicista y antropológica. Sin embargo, se aprecia que la mayoría de ellas han sido desde puntos aislados, por lo cual una mirada integradora sobre las dinámicas territoriales en la Reserva, lo que permite un acercamiento al uso y apropiación de los recursos por parte de la población, pero incluyendo las relaciones de poder y culturales que también se desarrollan.

Pues en el contexto de conservación y desarrollo sustentable en el que se incorporan las Áreas Naturales Protegidas, es importante tener en cuenta que tanto el discurso de sustentabilidad como las acciones que se desprenden de las políticas ambientales, se territorializan; la construcción y reconstrucción social de espacios se realiza a través de discursos y prácticas. Por lo cual, los proyectos conservacionistas, la designación y operación de Áreas naturales protegidas y la realización de actividades alternativas de

cuidado al medio, tienen implicaciones directas en los territorios y en los actores que los habitan; quienes a su vez se constituyen como actores de las acciones de protección ambiental.

Entender la RBSK más allá de un polígono decretado para la conservación y más bien como un territorio, como escenario conflictivo, implicó separarnos de la idea tradicional de relación sociedad- naturaleza y trabajar sobre los cambios económicos, sociales y políticos generados por el establecimiento de un área protegida que trae aparejada ideas concretas sobre lo que es y debe ser la naturaleza, la conservación y la gestión de los recursos.

Abordar a la RBSK como territorio con agentes que al operar construyen discursiva y prácticamente el espacio de conservación, facilitó el estudio de la construcción de espacios de conservación desde tres frentes: a) los procesos globales que promueven la conservación de la naturaleza, a la vez que mercantilizan lo natural, b) las políticas públicas que promueven determinadas formas de gestión de los recursos y, c) las acciones de los agentes sociales que construyen las dinámicas territoriales en la Reserva.

El territorio, de manera conceptual, desvela las relaciones sociales que se entretienen en torno a la existencia de espacios de conservación. Entendiendo al territorio más allá de un punto de vista administrativo o como 'contenedor' neutral y separado de los procesos económicos, políticos y sociales. De esta manera es posible tener presente las posibles relaciones de dominación existentes en torno a la conservación, pues aunque estemos hablando de un área natural, las relaciones de poder siguen existiendo porque son agentes con intereses y objetivos concretos quienes construyen dichos espacios. Por lo que la sujeción de poblaciones a las necesidades de las élites de poder, mediante la programación, la administración y la gestión, la imposición de actividades deben ser elementos a considerar en el análisis de las ANP desde una visión territorial.

Conceptualmente, el territorio puede ser retomado como un espacio de lucha, de apropiación, de construcción, de tensiones; donde se visibilizan los agentes que dominan y las formas en las que lo hacen, así como los intereses políticos, económicos y sociales, que están relacionados con las dinámicas y los procesos histórico-mundiales. Así, las ANP no son reducidas a simples lugares con alto valor ambiental

que necesita de una 'readecuación' de las relaciones humano- naturaleza; sino que al incluir la relación entre los seres humanos que dimanan en procesos territoriales. Se pasa de una dimensión sólo física-ecosistémica a una dimensión social- territorial.

Es también importante subrayar que el planteamiento de la RBSK como territorio implicó traspasar los límites administrativos, considerando como parte constitutiva de la conformación territorial a las localidades y los agentes ubicados en el área de influencia de la Reserva, para así incorporar a los agentes que indirectamente participan cómo receptores o emisores de los discursos y prácticas sobre la conservación y la gestión de los recursos en la zona.

Metodología aplicada

Estudiar a la RBSK como territorio también significó una propuesta metodológica sobre la forma de abordar un espacio de conservación como objeto de estudio desde las ciencias sociales. Si en un momento histórico específico la conformación espacial de la Reserva está dada por ciertas relaciones sociales, era necesario un análisis de la realidad como una totalidad.

Esta totalidad no se reduce al fenómeno empíricamente observado, no se tomó a la RBSK como una isla que por sí misma podía arrojar una explicación sobre la problemática abordada. Se partió de una descripción de lo abstraído de la realidad observada: los procesos históricos de conformación del espacio regional. Para luego dar un paso hacia el abordaje las relaciones sociales –dadas por las acciones de los agentes y sus discursos- que están detrás de la gestión ambiental y de su territorialización. A partir de esos dos elementos es que se logró un acercamiento con la forma en que la Sian Ka'an está siendo reconfigurada por políticas públicas que promueven que sean los propios pobladores los *promotores* del cuidado medioambiental y del *desarrollo* de sus comunidades, así como por intereses económicos por abrir nuevos destinos turísticos con contacto a la *naturaleza* y con distintas culturas.

Para lograr estos tres pasos de la investigación se estableció una estrategia metodológica que incluyó trabajo de gabinete para la reconstrucción histórica del contexto regional y trabajo en campo para el reconocimiento y análisis de los diferentes agentes. La idea central fue primero detectar a los agentes, luego observar sus formas de gestión y después dar cuenta de las dinámicas territoriales producidas.

Como puede entenderse, fue central el trabajo de campo, pues significó el momento una especulación productiva iniciada por los cuestionamientos e hipótesis que fueron dando paso a la elaboración de una sólida investigación. La idea elaborada desde gabinete fue puesta a prueba en campo, dejando que la misma realidad fuera la base de modificaciones a los planteamientos iniciales, que afirmara o echara abajo la hipótesis. De esta forma se logró entender a la Reserva de la Biosfera de Sian Ka'an más allá de su papel de área con atributos ambientales que deben ser protegidos, sino en su cabal expresión territorial, como un campo social con dinámicas, prácticas, disputas, reglas y contradicciones.

Líneas de investigación futuras

Finalmente resta decir que la presente investigación es sólo un aporte hacia la temática de las Áreas Naturales Protegidas en general y al conocimiento de la Reserva Sian Ka'an en específico, desde las ciencias sociales –tanto Geografía como Sociología-. No se pretendió hacer un análisis que significara punto final, sino que sirviera como ejercicio de reflexión a partir de planteamientos teóricos de la disciplina geográfica y ejercicio práctico de los recursos metodológicos de corte cualitativo.

Por lo que en estas líneas propongo tres temáticas que pudieran ser abordadas por nuevas investigaciones interesadas en el estudio de espacios de conservación.

1. La forma en que las actividades de ecoturismo han interrumpido la estrategia de uso múltiple de los recursos naturales de las comunidades mayas, resultando en una especialización del uso del espacio por esas actividades. Profundizar en las dinámicas comunitarias reelaboradas desde la llegada del ecoturismo como actividad que estructura el ingreso familiar en los ejidos de la zona de influencia de la Reserva arrojará información sobre el impacto en distintos ámbitos: cultural, organizativo y económico.
2. La autonomía o dependencia de las políticas –de conservación y desarrollo sustentable- regionales y locales ante los procesos de creciente transnacionalización económicos e institucionales. El alto grado de influencia de las acciones de organismos multilaterales y ONG internacionales podría convertirse en un freno para el desarrollo de las comunidades de la zona al restringir su campo de acción a los intereses marcados en el exterior.

3. Las oportunidades reales de las formas de desarrollo de abajo- arriba que se están impulsando en las comunidades de Sian Ka'an. El seguimiento de los proyectos auspiciados por los agentes gubernamentales y ONG significaría la necesaria evaluación de la dependencia de las poblaciones para con agentes externos.

BIBLIOGRAFÍA

- Adelson, N. (2000). "Vendidas, las últimas playas vírgenes de Quintana Roo" [en línea]. *La Jornada*, 26 de noviembre. [Fecha de consulta: agosto 2012]. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2000/11/26/mas-vendidas.html>
- Agudo, X. (2001). "Tiempo, espacio y poder: las claves metadiscursivas del desarrollo sustentable". *Tópicos en Educación Ambiental*. Vol. 3, Núm. 8, Agosto 2001. México: Universidad de Guadalajara.
- Aguirre, C. y A., Díaz. (2009). "El espejismo de los lugares. La construcción del espacio en el desierto tarapaqueño. Huara, siglo XIX-XX". *Revista de Geografía Norte Grande*, No. 44. Chile.
- Alcantar, G. (2006). *El análisis de aptitud del suelo como herramienta para definir la distribución de las especies y su uso en el diseño y manejo de las Áreas Naturales Protegidas*. Tesis maestría, Facultad de Ciencias, UNAM.
- Andrade, G. (2009). "¿El fin de la frontera? Reflexiones desde el caso colombiano para una nueva construcción social de la naturaleza protegida". *Revista de Estudios Sociales*, No. 32. Bogotá.
- Aragonés, J., Uzurieta, C., Raposo, G. (2003). "Revisando el concepto de desarrollo sostenible en el discurso social". *Psicothema*, No. 22. Asturias.
- Arroyos, C. (2007). *Desarrollo rural sostenible en la UE. El nuevo FEADER 2007- 2013*. España: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
- Barkin, D. (1999). "Superando el paradigma neoliberal: desarrollo popular sustentable", en Cuadernos de Desarrollo Rural, No. 49.
- Bartra, A. (2008). *El hombre de hierro. Los límites sociales y naturales del capital*. México: UACM-UAM-ITACA.
- Beaucage, P. "El desarrollo sustentable: crítica del discurso y las prácticas" [en línea]. [Fecha de consulta: agosto 2012]. Disponible en: <http://148.202.18.157/sitios/publicacionesite/ppperiod/esthom/esthompdf/esthom22/41.pdf>
- Berger y Luckmann. (2005). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrourtu.
- Bosques, J., Rodríguez, V. (Ed). (2009). *La perspectiva geográfica ante los retos de la sociedad y el medio ambiente en el contexto Ibérico*. España: Universidad de Alcalá.
- Bonilla- Castro, E. y P. Rodríguez. (2005). "Métodos cuantitativos y cualitativos". En Más allá del dilema de los métodos. La investigación en ciencias sociales. Bogotá: Universidad de los Andes, Grupo Editorial Norma.
- Bourdieu, P. (1996). "Espacio social y poder simbólico". En Bourdieu, P., *Cosas dichas*, España: Gedisa.
- (1984). "Espacio social y Génesis de las clases". En Bourdieu, P., *Sociología y cultura*, México: Grijalbo, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- (2001). *El oficio del sociólogo*. España: Siglo XXI Editores.
- Brenner, L. (2010). "Gobernanza ambiental, actores sociales y conflictos en las Áreas Naturales Protegidas mexicanas". En Instituto de Investigaciones Sociales. *Revista Mexicana de Sociología*, núm. 2, abril- junio. México: UNAM.
- (2009). "Aceptación de políticas de conservación ambiental. El caso de la Reserva de la Biosfera Mariposa Monarca". *Economía, Sociedad y Territorio*, vol. IX, no. 30.

- Caravaca, I., G. González y R. Silva. (2005). "Innovación, redes, recursos patrimoniales y desarrollo territorial". *Revista EURE*, Vol. XXXI. Chile: Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Careaga L. y A. Higuera. (2011). *Quintana Roo. Historia Breve*. México: Fondo de Cultura Económica-COLMEX-Fideicomiso Historia de las Américas.
- (1990). *Quintana Roo. Una historia compartida*. México: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.
- Casellas, A. (2010). "La geografía crítica y el discurso de la sostenibilidad. Perspectivas y acciones". *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, España: Universidad de Barcelona.
- Cebrián Abellán, F. (2008). *Turismo rural y desarrollo local*. España: Universidad de Castilla- La Mancha- Universidad de Sevilla.
- César, A., López, A. (1983). *Economía, población y dinámica en el uso del suelo en la Reserva de la Biosfera y su zona periférica*. México: CIQRO- SEDUE.
- César, A. (1988). *Quintana Roo: sociedad, economía, política y cultura*. México: UNAM.
- (2008). "Los límites del desarrollo local en una región de turismo global. El caso del corredor Cancún- Tulum, México". *Aportes y Transferencias*, vol. 12, núm. 1. Argentina: Universidad Nacional de Mar del Plata.
- Chávez, J. (2009). "Dimite delegado del Registro Agrario en QR tras denunciar corrupción" [en línea]. *La Jornada*, 23 de mayo. [Fecha de consulta: agosto 2012]. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2009/05/23/estados/029n1est>
- Chías, L. (1980). "Vías de comunicación y los transportes en el desarrollo geoeconómico de Quintana Roo". En CIQRO. *Memorias Simposio Quintana Roo: problemática y perspectivas*. Quintana Roo: CIQRO.
- Clement, V. (2008). "La odisea de un concepto nómada: El desarrollo sustentable en la órbita de la Geografía". *IV Seminario de Ordenamiento Territorial*. Vol. 4, Núm. 4. Argentina: Universidad Nacional de Cuyo.
- Coll, A. (1980). *Panorama geográfico de las actividades económicas de Quintana Roo*. En CIQRO. *Memorias Simposio Quintana Roo: problemática y perspectivas*. Quintana Roo: CIQRO.
- Coll, J.L. (2000). "El desarrollo sustentable en las políticas públicas". *Revista de geografía Norte Grande*, Núm. 27. Chile: Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Commons, A. (2003). "La península de Yucatán, integración y desintegración de un espacio geográfico desde la época prehispánica hasta la actual". *Serie Varia*, Núm.4. México: Instituto de Geografía- UNAM.
- Common, M. & Stagl, S. (2008). *El medio ambiente. Introducción a la economía ecológica*. Barcelona: Reverte.
- CONABIO. (2003). *Biodiversitas*. Núm. 47. México: Comisión Nacional para el Conocimiento y el uso de la Biodiversidad.
- CONANP. (2007). *Programa de Conservación y Manejo Reserva de la Biosfera Sian Ka'an, Reserva de la Biosfera Arrecifes de Sian Kaán y Área de Protección de Flora y Fauna Uaymil*. México: Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas.
- CONANP. (2011). "Áreas Naturales Protegidas [en línea]. *Portal de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas*. [Fecha de consulta: agosto 2012]. Disponible en: <http://www.conanp.gob.mx/regionales/>
- COPLADE. (2005). *Programa forestal 2005-2011*. Quintana Roo: Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Quintana Roo.

- Córdova, K. (2006). "El estudio geográfico de los fenómenos sociales de exclusión: conceptualización, enfoques y tendencias de análisis en el ámbito de la Geografía". *Terra Nueva Etapa*, vol. XXII, número 32. Venezuela: Universidad Central de Venezuela.
- Corredor Biológico Mesoamericano- México. (2008). *Informe de Avances*. Misión Banco Mundial. México: CONABIO.
- Corredor Biológico Mesoamericano México (CBMM). "Objetivos", Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad, <http://www.cbmm.gob.mx/CBMM/TEM/11.htm>.
- Dachary, A. (2008). "Los límites del desarrollo local en una región de turismo global. El caso del Corredor Cancún- Tulum, México". *Aportes y Transferencias*, Núm. 1. Argentina: Universidad Nacional de Mar del Plata.
- Dirección de Planeación y Desarrollo. (2010). "Indicadores turísticos del Estado de Quintana Roo". Quintana Roo: Dirección de Planeación y Desarrollo.
- Durand, C. y E., Severino. (2011). "Los pueblos indios y sus reivindicaciones, un alegato fundamental". *Alegatos*, 77. México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Durkheim, E. (1997). "Las formas elementales de la vida religiosa". En Silva G. (compilador), *Antología de teoría sociológica clásica*. México: Universidad Nacional Autónoma de México- Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.
- Enciso, A., Garduño, R. (1996). "Fondo de \$120 millones para la conservación de Reservas naturales" [en línea]. *La Jornada*, 06 de junio. [Fecha de consulta: agosto 2012]. Disponible en: www.jornada.unam.mx/1996/06/06/MEDIO00-PG.html
- Enciso, A. (2010). "Sólo en el discurso, la defensa de la Semarnat al ambiente jurídico" [en línea]. *La Jornada*, 31 de mayo. [Fecha de consulta: agosto 2012]. Disponible en: www.jornada.unam.mx/2010/05/31/sociedad/044n1soc
- (2003). "El área protegida de Sian Ka'an, en riesgo por corredores turísticos" [en línea]. *La Jornada*, 05 de mayo. [Fecha de consulta: agosto 2012]. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2003/05/05/036n1soc.php?origen=soc-jus.php&fly=1>
- Fernández, V.C. (2010). *Escalas y políticas del desarrollo regional. Desafíos para América Latina*. Argentina: Universidad Nacional del Litoral- Miño y Dávila Editores.
- Fisher, R.J. (Bartol, P. traduc.). (2005). *Pobreza y conservación: Paisajes, pueblos y poder*. San José, Costa Rica: Unión Mundial para la Naturaleza (UICN).
- Flyuberg, B. (2004). "Cinco malentendidos acerca de la investigación mediante los estudios de caso". *Revista Española de Investigaciones Sociológicas* 106: 33-62.
- Foladori, G. y N. Pierri (Coord.). (2005). *¿Sustentabilidad? Desacuerdos sobre el desarrollo sustentable*. México: Miguel Ángel Porrúa- Universidad Autónoma de Zacatecas.
- Fort, O. (1979). *La colonización ejidal en Quintana Roo: Estudios de casos*. México: Instituto Nacional Indigenista.
- Fortunato, N. (2005). "El territorio y sus representaciones como recurso turístico. Valores fundacionales del concepto de parque nacional". *Estudios y perspectivas en turismo*. Vol. 14. Núm. 4. Argentina: Centro de Investigaciones y Estudios Turísticos.
- Fuentes, L. (1980a). *Quintana Roo: Organización espacial*. México: Centro de Investigaciones de Quintana Roo.
- (1980b). "Desmontes y colonización". En CIQRO. *Memorias Simposio Quintana Roo: problemática y perspectivas*. Quintana Roo: CIQRO.
- Gabaldón, A.J. (2006). *Desarrollo sustentable. La salida de América Latina*. Caracas Grijalbo.

- (2009). "La descentralización de la gestión ambiental en América Latina". *Reforma y Democracia*. Caracas: CLAD.
- Galeano, E. (2001). *Las venas abiertas de América Latina*. México: Siglo XXI Editores.
- Galo, A. (2009). "Ejido Pino Suárez: tesoro de 10 mil hectáreas en el limbo jurídico" [en línea]. *La Jornada*, 13 de julio. [Fecha de consulta: agosto 2012]. Disponible en: www.jornada.unam.mx/2009/07/13/estados/031n1est
- Galván Guerrero, R. (2011). *Apropiación de la naturaleza en dos comunidades del área de influencia de la Reserva de la Biosfera de Sian Ka'an. Una aproximación desde el Metabolismo rural*. Tesis, Centro de Investigaciones en Ecosistemas- Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental- Instituto de Geografía- UNAM.
- García- Frapolli. (2008). "Apropiación de la naturaleza por una comunidad maya yucateca: un análisis económico- ecológico". *Revista Iberoamericana de Economía Ecológica*, Vol. 7.
- García, E., Toledo, V. (2008). "Evaluación de sistemas socioeconómicos en áreas protegidas: un instrumento desde la economía ecológica". *Argumentos*, Vol. 21, Núm. 56, enero- abril. México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Gerring, J. (2004). "What is a Case Study and What is It Good for?" *American Political Science Review*, número 2. EUA: Cambridge University Press.
- Gobierno del estado de Quintana Roo. (2011). Portal del estado de Quintana Roo. [Fecha de consulta: diciembre 2011]. Disponible en: <http://www.qroo.gob.mx/qroo/>
- Goldstone, P. (2003). *Turismo. Más allá del ocio y del negocio*. Barcelona: Random House Mondadori.
- Gómez, A. (2002). *Sin facultades la federación ha transferido Áreas Naturales protegidas a los estados, para su administración*. Tesis licenciatura, Facultad de Derecho, UNAM.
- Gómez, J.M., Martínez, R. (Ed.). (2009). *Desarrollo rural en el siglo XXI: nuevas orientaciones y territorios*. España: Universidad de Murcia.
- González, G. (2005). "La erosión de la tierra: un problema del capitalismo". *Fermentum. Revista Venezolana de Sociología y Antropología*. Núm. 43, mayo- agosto. Venezuela: Universidad de los Andes.
- Guber, R. (2004). *El salvaje metropolitano. Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo*. Buenos Aires: Paidós.
- Gudynas, E. (2010). "La ecología política de la crisis global y los límites del capitalismo benévolo". *Iconos. Revista de Ciencias Sociales*, Núm. 36. Ecuador: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.
- Guevara, A. (2005). "Política ambiental en México: génesis, desarrollo y perspectivas", *Revistas ICE*, España.
- (2003). *Pobreza y medio ambiente en México: teoría y evaluación de una política pública*. México: INE.
- Guillamón, B. (Coord.). (2003). *Background Paper: Análisis del Contexto de la Gestión Ambiental en América Latina y el Caribe*. Washington D.C: Banco Interamericano de Desarrollo.
- Halffter, G. (1995). "Reservas de la Biósfera y conservación de la biodiversidad en el siglo XXI". *Ciencias*, No. 39, Julio- Septiembre.
- Harvey, D. (2004). "El nuevo imperialismo: acumulación por desposesión". En *Socialist Register*. Buenos Aires: CLACSO.

- (2005). "El arte de la renta: la globalización y la mercantilización de la cultura". En Harvey, D., Smith, N. *Capital financiero, propiedad inmobiliaria y cultura*. Barcelona: Museu d'Art Contemporani de Barcelona- Universitat Autònoma de Barcelona.
- (2007). *Espacios del capital. Hacia una geografía crítica*. España: Akal.
- Hernández, E. (2006). "Bienestar, pobreza y vulnerabilidad en México: nuevas estimaciones", *Economía*, vol. 3, núm. 9, México, UNAM, pp. 14-32. <http://www.ejournal.unam.mx/ecu/ecunam9/ecunam0902.pdf>
- Hernández, J. (1998). Astillero [en línea]. *La Jornada*, 19 de octubre. [Fecha de consulta: agosto 2012]. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/1998/10/19/astillero.html>
- Hoffman, O. y F. Salmerón (1997). *Nueve estudios sobre el espacio. Representación y formas de apropiación*. México: CIESAS-ORSTOM.
- Ibarra, V. (2008). "Espacios forestales y estructura de poder. Una propuesta desde la geografía política". *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, Vol. L, Núm. 203, México: UNAM.
- IMCO. (2010). "Quintana Roo. Análisis de competitividad 2010". *En La caja negra del gasto público*. México: Instituto Mexicano para la Competitividad A.C.
- Jiménez, J. (2005). *La política conservacionista mexicana de espacios protegidos*. Tesis maestría, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM.
- Jover, F.J. (2003). *Los conceptos del turismo rural y el ecoturismo: análisis crítico*. Tesis doctoral, Universidad de Castilla- La Mancha, España.
- Keyes, M. (1998). "Cultura forestal en Quintana Roo, México; Observaciones y perspectivas". *Madera y bosques*, Primavera, año 4, número 001. México: Instituto de Ecología.
- La Jornada Redacción. (2010). "Entrega SRA, la reserva de Sian Ka'an" [en línea]. *La Jornada*, 28 de diciembre. [Fecha de consulta: agosto 2012]. Disponible en: www.jornada.unam.mx/2010/12/28/sociedad/029n2soc
- (2006). "Denuncian que el cabildo de Solidaridad autorizará desarrollo turístico en Tulum" [en línea]. *La Jornada*, 01 de marzo. [Fecha de consulta: agosto 2012]. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2006/03/01/index.php?section=sociedad&article=051n1soc>
- Larrea, C. (2002). "Memoria y proyecto docente de la asignatura Técnicas en Antropología social" [Apuntes]. Barcelona: Universitat de Barcelona- Departament d' Antropologia Social i d' Història d' Amèrica i Àfrica.
- Lefebvré, Henri, (1976). *Espacio y política: El derecho a la ciudad*, Barcelona: Península.
- Lickorish, L.J., Jenkins, C. (2000). *Una introducción al turismo*. España: Editorial Síntesis.
- López, D. (Ed). (2010). *Turismo y gestión de espacios protegidos. XII Congreso Internacional de Turismo Universidad y Empresa 2009*. España: Fundación Universitat Jaume I- Empresa.
- Macías, G. A. (2004). *El vacío imaginario: geopolítica de la ocupación territorial en el Caribe oriental mexicano*. México: CIESAS.
- Marín, G. (2008). "Territorio de resistencia, integración mercantil y producción del espacio turístico". En Castellanos, A., Machuca, J.A. (Comp.). *Turismo, identidades y exclusión*. México: UAM.
- Martínez- Alier, J. (1990). "La interpretación ecologista de la historia socioeconómica: Ejemplos de la región andina". *Estudios Regionales*, Núm. 26. España: Universidad Pública de Andalucía.

- Martínez Rodríguez, Z. (2004). "Cogestión de recursos naturales en la Región Atlántica de Colombia". INNOVAR. *Revista de Ciencias Administrativas y Sociales*, enero- junio, número 023. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Maya, A. (2008). *El desarrollo rural como estrategia territorial: las perspectivas de los espacios rurales en Castilla y León*. España: Universidad de León.
- MEA (2005). *Evaluación de los Ecosistemas del Milenio*.
- Melo Gallego, C. (2002). *Áreas Naturales protegidas de México en el Siglo XX*. México: Instituto de Geografía- UNAM.
- Mena, B. (1962). *Historia de las desmembraciones del estado de Yucatán efectuadas por el gobierno nacional: El Petén, Belice, Campeche y Quintana Roo*. México: Ediciones Botas.
- Méndez, R. (2006). *Geografía Económica: la lógica espacial de capitalismo global*. Barcelona: Ariel Geografía.
- Mendieta, A. (2000). *Corredor Biológico mesoamericano: Del paseo Pantera a un modelo de desarrollo sostenible. Datos relevantes para una estrategia de comunicación*. Costa Rica: Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo, Banco Mundial
- Mesplier, A. (2000). *Geografía del turismo en el mundo*. España: Editorial Síntesis.
- Micheli, J. (2002). "Política ambiental en México y su dimensión regional". *Región y Sociedad*, Número 23, México: El Colegio de Sonora.
- Morales, J.J. (2004). "María Elena y su incierto futuro" [en línea]. *La Jornada*, 20 octubre [fecha de consulta: agosto 2012]. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2004/10/20/041a1est.php?printver=1&fly=1>
- Negrete, G. y G. Bocco. "El ordenamiento ecológico comunitario: una alternativa de Planeación participativa en el contexto de la política ambiental de México". *Gaceta Ecológica*, julio-septiembre, número 68. México: Instituto Nacional de Ecología.
- Núñez Moreno, L. (2003). "Sostenibilidad y actores sociales en la protección del medio ambiente en Cuba". *V Encuentro de Política Social y Trabajo Social*. Costa Rica.
- Olmsted, I. (1999). "Estudio para una propuesta de plan de manejo de la palma *Thrinax radiata*, en Yum-Balam, Quintana Roo". Centro de Investigación Científica de Yucatán AC.
- Ortega, J. (2000). *Los horizontes de la geografía*. España: Ariel Geografía.
- Panadero, M., Cebrián, F. (1999). *América Latina: lógicas locales, lógicas globales*. España: Universidad de Castilla- La Mancha.
- Panadero, M., Navarrete, G. y J. Jover. (2002). "Turismo en espacios naturales: oportunidades en el Corredor Biológico Mesoamericano". *Cuadernos de turismo*, julio- diciembre, número 10. España: Universidad de Murcia.
- Paré, L. et al. (2007). *Gobernanza ambiental y políticas públicas en Áreas Naturales Protegidas: lecciones desde los Tuxtlas*. México: Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM.
- Parra, E., Melchior, M. y Ramos, A. "Análisis e impacto de los Tour-operadores y las agencias de viajes en el transporte turístico: nuevas tendencias en Canarias". *Pasos, Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, junio, año/vol 1, núm, 002. España: Universidad de La Laguna, La Laguna.
- Paz, M.A. (2008). "De áreas naturales protegidas y participación: convergencias y divergencias en la construcción del interés público". En INAH, *Nueva Antropología*. México: INAH-CONACULTA.

- Pérez, M. (2005). "Expropiadas a campesinos, 12 millones de hectáreas; no los indemnizaron: CNC" [en línea]. *La Jornada*, 28 de diciembre. [Fecha de consulta: agosto 2012]. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2005/12/28/index.php?section=politica&article=013n1pol>
- (2002). "Canalizarán \$255 millones para impulsar ecoturismo en 14 entidades" [en línea]. *La Jornada*, 09 de abril. [Fecha de consulta: agosto 2012]. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2002/04/09/048n2soc.php?origen=soc-jus.html>
- Pierri, N. (2005). "Historia del concepto de desarrollo sustentable". En Foladori, G., Pierri, N. (Coord.), *¿Sustentabilidad? Desacuerdos sobre el desarrollo sustentable*. México: Miguel Ángel Porrúa- Universidad Autónoma de Zacatecas.
- Ponting, C. (1992). *Historia verde del mundo*. España: Paidós.
- Porter- Bolland, L., Sánchez, M.C., Alan, E. (2008). "La conformación del paisaje y el aprovechamiento de los recursos naturales por las comunidades mayas de La Montaña, Hopelchén", Campeche. *Investigaciones Geográficas*, Boletín 66. México: UNAM.
- Poy Solano, L., Carrillo, F. (2011). "Acciones en QR contra las emisiones contaminantes" [en línea]. *La Jornada*, 22 de septiembre. [Fecha de consulta: agosto 2012]. Disponible en: www.jornada.unam.mx/2011/09/22/opinion/040n1soc
- Provencio, E. (2004). "Política y gestión ambiental contemporánea en México". *Economía Informa*, número 328, julio- agosto. México: Facultad de Economía- UNAM.
- Quijano-Hernández, E., Calmé, S. (2002). "Patrones de cacería y conservación de la fauna silvestre en una comunidad maya de Quintana Roo, México". *Etnobiología*, Número 2. México: Asociación Etnobiológica Mexicana- Sociedad Latinoamericana de Etnobiología.
- Ramírez, I. (2003). *Breve estudio del marco jurídico de las Áreas naturales protegidas en México*. Tesis licenciatura, Facultad de Derecho, UNAM.
- Ramírez, M. G. (1980). *La fuerza de trabajo en Quintana Roo*. En CIQRO. Memorias Simposio Quintana Roo: problemática y perspectivas. Quintana Roo: CIQRO.
- Ramos, J.L. (2000). *Economía, marco constitucional y medio ambiente: la economía de los recursos naturales desde la perspectiva institucional*. Madrid: Editorial Complutense.
- Restrepo, I. (2006). "Hacia la privatización de Tulum" [en línea]. *La Jornada*, 13 de marzo. [Fecha de consulta: agosto 2012]. Disponible en: www.jornada.unam.mx/archivo_opinion/index.php/autor
- Reyes, P. (1981). *Historia de la agricultura: Información y síntesis*. México: AGT Editor.
- Romero, R. (2008). *Turismo y polarización regional en Quintana Roo*. Tesis doctoral, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM.
- Rosado Vega, Luis (1940). *Un pueblo y un hombre*. Chetumal: Talleres de Editora Norte Sur.
- Rosales, M. (1980). "En busca de nuevas tierras; colonización espontánea en Quintana Roo". En CIQRO. *Memorias Simposio Quintana Roo: problemática y perspectivas*. Quintana Roo: CIQRO.
- Rosales, A. L. (2009). "Concepciones culturales, género y migración entre mayas yucatecos en Cancún, Quintana Roo". *Estudios de cultura maya*, XXXIII. México: Instituto de Investigaciones Filológicas, UNAM.
- Rubio, B. (2011). "Actores, movimientos y procesos sociales. El debate teórico rural contemporáneo" [Apuntes]. México: Universidad Nacional Autónoma de México: Posgrado en Geografía.
- Rubio, E., Murad, M., Rovira, J. (2001). "Crisis ambiental en la costa de Quintana Roo como consecuencia de una visión limitada de lo que representan el desarrollo sustentable". *Argumentos*, México: UAM.

- Ruíz, N. (2011). "Diseños y métodos cualitativos de investigación en Geografía" [Apuntes]. México: Universidad Nacional Autónoma de México: Posgrado en Geografía.
- Ruz, M. (2002). *Paisajes domesticados. Imágenes etnográficas de tres microrregiones quintanarroenses*. México: UNAM.
- Sánchez, A., Propin, E. (2003). "Dependencias regionales del turismo en le Isla de Cozumel, México". *Cuadernos de Turismo*, enero- junio, número 11. España: Universidad de Murcia.
- Sánchez, J. L. (2001). "La región y el enfoque regional en Geografía Económica". *Boletín de la A.G.E.* México: UNAM.
- Santos, C. (2009). "Discursos sobre el territorio: conservación, desarrollo y participación en torno a un área protegida". *Espacio Abierto*, vol. 18, Núm 4, octubre-diciembre. Venezuela: Asociación Venezolana de Sociología.
- Santos, M. (1990). *Por una geografía nueva*. Madrid: Espasa Calpe.
- Schütz, A. (1974). *El problema de la realidad social*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- Segrelles Serrano, J. (Coord.). (2002). *Agricultura y espacio rural en Latinoamérica y España. Posibilidades y riesgos ante la mundialización de la economía*. España: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
- SEGOB. (1986). *Diario Oficial de la Federación*. México: Secretaría de Gobernación.
- SEDETUR (2012). *Indicadores turísticos*. Quintana Roo: Gobierno del Estado de Quintana Roo.
- SEMARNAT. (2009). *Tercer Informe de Labores*. México: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
- (2008). *Programa Sectorial del Medio Ambiente y Recursos Naturales 2007-2012*. México: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
- Sierra, F. (1998). "Función y sentido de la entrevista cualitativa en investigación social". En Galindo, J. (coord.) *Técnicas de investigación en sociedad, cultura y comunicación*. México: Pearson Educación: 277-346.
- Smith, N. (traducción Villegas, C.). (2006). *La producción de la naturaleza. La producción del espacio*. México: Facultad de Filosofía y Letras-SUA-UNAM.
- Solari, A. y M. Pérez. (2005). "Desarrollo local y turismo: relaciones, desavenencias y enfoques". *Economía y Sociedad*, julio- diciembre, año X, número 016. México: Universidad Michoacana de San Nicolás Hidalgo.
- Solís, J.C., Carrizales, D. (2012). "Megaproyecto en Tulum viola plan de desarrollo urbano, advierte ONG" [en línea]. *La Jornada*, 19 de julio. [Fecha de consulta: agosto 2012]. Disponible en: www.jornada.unam.mx/2012/07/19/estados/035n2est
- Such, M.P. "Turismo y sostenibilidad: los espacios naturales protegidos". En Cebrián, F. *Turismo rural y desarrollo local*. España: Universidad de Castilla- La Mancha- Universidad de Sevilla.
- Terán, S., Rasmussen, C. (1994). *La milpa de los mayas*. Mérida: Talleres Gráficos S. A.
- Terán, S. (2010). "Milpa, biodiversidad y diversidad cultural". En Durán, R., Méndez, M. (Ed.). *Biodiversidad y Desarrollo Humano en Yucatán*. Yucatán: CICY, PPD-FMAM, CONABIO, SEDUMA.
- Toledo, C., Bartra, A. (2000). *Del círculo vicioso al círculo virtuoso*. México: Plaza y Valdés.
- UICN (2012). Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza [en línea]. Disponible en <http://www.iucn.org/es/>

- UNESCO. (2012). Portal de la organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [en línea]. [Fecha de consulta: agosto 2012]. Disponible en: <http://www.unesco.org/new/es/unesco/>
- Uribe, G. (1998). Geografía y sociedad. *Exploraciones en compromisos y propuestas actuales*. México: Centro de Investigación Científica Ing. Jorge L. Tamayo.
- Valdez, A. (2011). “Dañan a Sian Ka’an tour operadores” [en línea]. Quintana Roo: Diario La Razón [fecha de consulta: marzo 2013]. Sección Playa del Carmen. Disponible en: http://www.diariorespuesta.com.mx/01012013/index.php?option=com_content&view=article&id=57305:danan-a-sian-kaan-tour-operadores&catid=85:playa-del-carmen&Itemid=265
- Vargas, D. (2010). *Espacios comunitarios sujetos a conservación y turismo: retos para la gestión costera participativa en México*. Tesis doctoral. Barcelona: Universitat Politècnica de Catalunya.
- Vázquez, C. y A. Orozco (1996). *La destrucción de la naturaleza* [en línea]. México: Fondo de Cultura Económica. [Fecha de consulta: octubre 2010]. Disponible en: www.bibliotecadigital.ilce.edu.mx/sites/ciencia/volumen2/ciencia3/083/htm/destrucc.htm
- Vega, E. (2009). “Importancia económica de las Áreas Naturales protegidas como sumideros de carbono en México”. *Economía Informa*, Núm. 360.
- Velasco, E. (2004). “Trasnacionales y países desarrollados roban bienes de la humanidad: ONG” [en línea]. *La Jornada*, 23 de octubre. [Fecha de consulta: agosto 2012]. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2004/10/23/044n3soc.php?origen=soc-jus.php&fly=1>
- (2004). “Emprenden proyecto para preservar humedales en Sian Ka’an” [en línea]. *La Jornada*, 27 de octubre. [Fecha de consulta: agosto 2012]. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2004/10/27/048n2soc.php?origen=soc-jus.php&fly=1>
- Velázquez, M. (2009). *Las luchas verdes. Los movimientos de Tepoztlán (Morelos) y Cytrar en Hermosillo (Sonora)*. México: El Colegio de Sonora.
- Venegas, J.M. (2002). “Ofrecerán en Sian Ka’an servicios especializados y ecoalojamiento” [en línea]. *La Jornada*, 28 de noviembre. [Fecha de consulta: agosto 2012]. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2002/11/28/052n1soc.php?origen=soc-jus.html>
- Villa, A. (1987). *Los elegidos de dios: etnografía de los mayas de Quintana Roo*. México: Instituto Nacional Indigenista.
- Weber, M. (1969). *Economía y sociedad*. México: FCE.
- Weber, C. (1986). “Conservación y uso racional de la naturaleza, en áreas protegidas”. *Ambiente y Desarrollo*, Vol. II, No. 1.
- WWF. (2012). *Portal de la organización WWF* [en línea]. [Fecha de consulta: agosto 2012]. Disponible en: <http://www.wwf.org.mx/wwfmex/>
- Zendejas, S., Vries, P. (Ed.). (1998). *Las disputas por el México rural: transformaciones de prácticas, identidades y proyectos*. México: El Colegio de Michoacán.
- Zúñiga, E. 2005. “Desafíos demográficos para el desarrollo de Quintana Roo. Intervención de la Lic. Elena Zúñiga Herrera, Secretaria General del Consejo Nacional de Población”. Cancún: CONAPO.

Entrevistas

Agentes privados

Johnson, K., entrevista personal, 28 de enero 2012.

López, C., comunicación personal, 27 de enero, 2012.

Agentes gubernamentales

Ortíz, O., comunicación personal, 25 de enero 2011.

Puuc, E., comunicación personal, 27 de enero 2012.

León, A., comunicación personal, 27 de enero 2012.

Díaz, J., comunicación personal, 27 de enero 2012.

Gómez, Y., comunicación personal, 16 y 17 de enero 2012.

Agentes comunitarios

Domínguez, M., entrevista personal, 24 de agosto 2012

Domínguez, J., entrevista personal, 24 de agosto 2012

Uh, U., entrevista personal, 22 de agosto 2012.

Camaal, B., entrevista personal, 24 de agosto 2012.

Ancona, A., entrevista personal, 24 de agosto 2012.

Pereira, J., entrevista personal, 25 de agosto 2012.

Camaal, R. entrevista personal, 22 de agosto 2012.

Be Cituk, E., entrevista personal, 27 de agosto 2012.

Agentes ONG y multilaterales

Arreola, J.A., entrevista personal, 28 de agosto 2012.

Moure, J., entrevista personal, 27 de agosto 2012.

Martínez, O., entrevista personal, 28 de agosto 2012.

Barrios, C., comunicación personal, 24 de junio 2011.

Investigadores

Cámara, B., comunicación personal, 25 de junio 2011.

Macías, G., comunicación personal, 25 de junio 2011.

Martínez, C.I., entrevista personal, 24 de junio, 2011.

Recursos electrónicos

ASK. (2012). Amigos de Sian Ka'an. <http://www.amigosdesiankaan.org/quienes-somos.shtml>
www.uyoolche.org.mx/ [Fecha de consulta: julio 2012].

GEF. (2012). Global Environment Facility. <http://www.thegef.org/gef/node/2492> [Fecha de consulta: julio 2012].

González, F. (2007). El medio ambiente no es negociable para el desarrollo turístico: González Canto. En Portal del Gobierno del Estado de Quintana Roo, Cancún, <http://www.quintanaroo.gob.mx/qroo/WebPage.php?Nota=atractivo&Mes=5&Anio=0&IdSeccion=0&IdLocalidad=0&IdUbicacion=2&PaginaAnterior=BusquedaNota.php&Pagina=Nota.php&IdNota=2850> . [Fecha de consulta: 22 de abril de 2011].

- INEGI. (2011). Instituto Nacional de Estadística y Geografía. <http://www.inegi.gob.mx>
- Noticaribe. (2012). Noticaribe. <http://www.noticaribe.com.mx> [Fecha de consulta: julio 2012].
- ONU. (2012). Organización de las Naciones Unidas. <http://www.un.org/es/aboutun/history/achieve.shtml> [Fecha de consulta: julio 2012].
- PNUD. (2012). Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo http://www.undp.org.mx/spip.php?page=proyecto&id_article=1291 [Fecha de consulta: julio 2012].
- s/a. (2007). Lidera Quintana Roo turismo de aventura: Conanp. Novedades de Quintana Roo. <http://www.novenet.com.mx/seccion.php?id=68523&sec=3&d=22&m=09&y=2007>. [Fecha de consulta 22 de abril de 2011].
- The Ramsar Convention on Wetlands. (2012). The Ramsar Convention on Wetlands. http://www.ramsar.org/cda/es/ramsar-wwd13-home1index/main/ramsar/1%5E26035_4000_2 [Fecha de consulta: julio 2012].
- TNC. (2012). The Nature Conservancy. <http://www.nature.org/ourinitiatives/regions/northamerica/mexico/placesweprotect/pez-maya--the-sian-kaan-biosphere-reserve.xml> [Fecha de consulta: julio 2012].
- UICN. (2012). Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza. http://www.iucn.org/es/sobre/trabajo/programas/areas_protegidas/_copy_of_categories_wc_pa_french_13012012_1128/ [Fecha de consulta: julio 2012].
- UNESCO. (2012). <http://whc.unesco.org/en/criteria/> [Fecha de consulta: julio 2012].
- WWF Global. (2012). World Wildlife Fund. <http://wwf.panda.org/es/acerca/historia/milenio/> [Fecha de consulta: julio 2012].

ANEXO 1. Cuestionarios

Directivos y/o representantes gubernamentales y de ONG

1. ¿Qué función tiene un Área Natural Protegida?
2. ¿Quién y cómo establece la conveniencia de una ANP?
3. ¿Cómo funciona una Reserva de la Biosfera?
4. ¿Ha habido cambios en las actividades permitidas en la RBSK desde el decreto como ANP, la creación del Programa de Manejo, hasta ahora?
5. ¿Cuáles?
6. ¿Cómo se vinculan el gobierno federal, estatal y local para la gestión de la Reserva?
7. ¿Cuál es la función de las organizaciones civiles?
8. ¿Qué organizaciones realizan actividades en la Reserva?
9. ¿Qué actividades realizan?
10. ¿Quién propone esas actividades?
11. ¿En qué lugares llevan a cabo esos proyectos?
12. ¿Por qué en esos lugares?
13. ¿Cómo se financian esos proyectos?
14. ¿Existen conflictos con las comunidades vecinas a la Reserva?
15. ¿Considera que los pobladores conocen la riqueza natural de la Reserva?
16. ¿Hay algún tipo de programa educativo que permita un acercamiento de la población con la temática de la conservación?
17. Considera que la cercanía con la zona turística de Playa del Carmen- Cancún y Mahahual, ¿ha beneficiado a la Reserva?
18. ¿Qué actividades cree que pudieran ayudar al desarrollo de la zona y ser compatibles con la conservación?
19. ¿Es posible hacer turismo y cuidar al medio ambiente?
20. ¿Hay apoyos para la población que no pertenece a una cooperativa?
21. ¿Cómo considera el estado del medio ambiente?
22. ¿Cómo considera el estado socioeconómico de la población?

Cooperativas pesqueras

1. ¿En qué año y cómo comenzó la cooperativa?
2. ¿Cuántos miembros hay?
3. ¿Todos tienen los mismos derechos?
4. ¿Cómo está organizada la cooperativa?
5. ¿Son los mismos integrantes desde su origen?
6. ¿Cómo se reparten los espacios para pescar?
7. ¿Se pueden vender o rentar esos espacios?
8. ¿Dónde venden lo que pescan?
9. ¿Sólo se dedican a la pesca?
10. ¿Qué actividades realizan cuando no es temporada de pesca o que hay escasez?
11. ¿Qué actividad económica deja mayor beneficio a la comunidad?

12. ¿Qué relación tienen con la CONANP?
13. ¿Les afectó la declaración de la Reserva de Sian Ka'an?
14. ¿Cómo?
15. ¿Por qué sería importante la conservación de los recursos naturales?
16. ¿Hay otras organizaciones que los apoyen?
17. Las personas que no pertenecen a una cooperativa, ¿de qué viven?
18. ¿Es bueno el desarrollo del turismo en la zona?
19. ¿Por qué?

Cooperativas turísticas

1. ¿En qué año y cómo comenzó la cooperativa?
2. ¿En qué año comenzó la cooperativa?
3. ¿Cuántos miembros hay?
4. ¿Todos tienen los mismos derechos?
5. ¿Cómo está organizada la cooperativa?
6. ¿Son los mismos integrantes desde su origen?
7. ¿Sólo se dedican al turismo?
8. ¿Hay otra actividad económica que pudiera beneficiar a la comunidad?
9. ¿El turismo beneficia a la comunidad?
10. ¿Quién se beneficia más del turismo que llega a la comunidad?
11. ¿Tienen alguna relación con agencias de viajes?
12. ¿Cuáles?
13. ¿Reciben apoyo de alguna organización?
14. ¿De qué tipo?
15. ¿Qué restricciones hay para su trabajo por la existencia de la Reserva?
16. ¿Pueden existir al mismo tiempo proyectos turísticos y acciones de conservación del medio ambiente?
17. ¿Qué relación tiene con la CONANP?
18. ¿Tienen influencia en las decisiones sobre la Reserva?

Habitantes de las comunidades

1. ¿Qué función tiene un ANP?
2. ¿Por qué creen que SK fue declarada un ANP?
3. ¿Cómo les afectaría sino se conservan los recursos de la Reserva?
4. ¿Los proyectos que existen en su comunidad han logrado conservar y explotar los recursos?
5. ¿A qué se dedican las personas que no pertenecen a una cooperativa?
6. ¿Qué papel juegan la dirección de la Reserva y de la ONG?
7. ¿Es compatible el turismo con la conservación de la naturaleza?
8. ¿Qué otra actividad se podría impulsar en su comunidad, además del turismo y de la pesca?
9. ¿Qué cambios en el uso del espacio y el manejo de los recursos se han desarrollado a partir del decreto de la Reserva?

10. ¿Qué significa vivir en una Reserva?
11. ¿Les beneficia como comunidad vivir en una Reserva en cuanto a la calidad de vida?
12. ¿Cuáles son las ventajas de vivir en la Reserva?
13. ¿Cuáles serían los principales problemas de su comunidad?
14. ¿La dirección de la Reserva puede apoyar o gestionar para mejorar esa situación?
15. ¿Cómo calificarían el trabajo de la dirección de la Reserva?

ANEXO 2. Análisis de los Programas Sectoriales SEMARNAT, SAGARPA, SEDESOL

Se destacan las características de los espacios (como tipos ideales) que se buscan construir a partir de las políticas públicas expresadas en los Programas analizados. A partir del análisis de los objetivos, las líneas de acción y las estrategias concretas, se estableció una relación entre las estrategias, los principales conceptos que se utilizan dentro del documento y como resultado se tiene la interpretación del tipo de espacios que se están planteando a partir de las estrategias planteadas.

a) Programa Sectorial de Medio Ambiente y Recursos Naturales 2007- 2012

Estrategias de los programas sectoriales	Principales conceptos utilizados en los Programas	¿Qué características tienen los espacios producidos? Idealmente son espacios...
<ol style="list-style-type: none"> 1. Conservación, conocimiento, análisis y monitoreo de ecosistemas y biodiversidad 2. Aprovechamiento sustentable de ecosistemas, especies, genes y recursos naturales. 3. Valoración de los ecosistemas, la biodiversidad y los servicios ambientales. 4. Restauración de ecosistemas y suelos Establecimiento del desarrollo humano sustentable como eje de las políticas públicas. 5. Incorporación de la dimensión ambiental con un enfoque de sustentabilidad de manera transversal en el Sistema Educativo Nacional. 6. Conformación de un marco normativo y de mecanismos de fomento ambiental que aseguren que la actividad turística ocurra en concordancia con la conservación de la biodiversidad y la protección del medio ambiente. 7. Proyectos de manejo sustentable de recursos naturales, tanto en sistemas tradicionales de producción como en tierras degradadas. 8. Participación informada y estructurada de los actores sociales relevantes como actores principales, especialmente los pueblos indígenas 9. Formular, expedir y ejecutar el Programa de Ordenamiento Ecológico General del Territorio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ambiente • Aprovechamiento sustentable • Áreas Naturales protegidas • Conservación in situ • Biodiversidad • Corresponsabilidad • Criterios ambientales • Cultura ambiental • Degradación • Ecosistemas • Justicia ambiental • Participación ciudadana • Preservación ambiental • Protección ambiental • Restauración • Servicios ambientales • Sustentabilidad 	<ul style="list-style-type: none"> - Conservados - Con biodiversidad resguardada - Monitoreados - Con recursos naturales aprovechados - Con usuarios –personas que aprovechan-respetuosos y que promuevan el cuidado del ambiente. - Con instrumentos económicos que “valoran” a los ecosistemas: por ejemplo el pago por servicios ambientales. - Generadores de ingresos por el arribo de visitantes. - Con infraestructura turística. - Reforestados con especies nativas - Interconectados con otras reservas. - Con plantaciones comerciales - Con presencia y apoyo concurrente de los diferentes niveles de gobierno. - Que forman parte de la cultura ambiental nacional. - Con actividades turísticas. - Con proyectos sustentables. - Incluyentes, donde participan diferentes grupos sociales, prioritariamente grupos originarios y mujeres - Con actividades seleccionadas y otras no permitidas por ser dañinas. - Jerarquizados en razón a la atención prioritaria y por aptitudes. - Donde la ciudadanía y el gobierno trabajan corresponsablemente. - Vigilado, con operativos de inspección - Normado

10. **Impulsar la participación ciudadana en los procesos de planeación, operación, seguimiento y evaluación de la política pública ambiental.**
11. **Operar programas de inspección y vigilancia para el cumplimiento de la regulación ambiental.**
12. **Estimular el cumplimiento de la regulación ambiental aplicable.**

b) Programa Sectorial de Desarrollo Agropecuario y Pesquero 2007- 2012

Estrategias de los programas sectoriales	Principales conceptos utilizados	¿Qué características tienen los espacios producidos? Idealmente son espacios...
<ol style="list-style-type: none"> 1. Convergencia y optimización de programas y recursos para incrementar las oportunidades de acceso a servicios en el medio rural y reducir la pobreza. 2. Integración de las zonas rurales de alta y muy alta marginación a la dinámica del desarrollo nacional. 3. Diversificación de las actividades económicas del medio rural. 4. Desarrollo de capacidades para la participación social en las actividades económicas. 5. Mejorar la seguridad social en la población rural. 6. Mejorar las condiciones de conectividad en las zonas rurales marginadas. 7. Promover la seguridad alimentaria a través del ordenamiento y la certidumbre de mercados. 8. Proteger al país de plagas y enfermedades y mejorar la situación sanitaria. 9. Mejorar la productividad laboral a través de la organización, capacitación y asistencia técnica. 10. Modernización del sector agropecuario y pesquero para hacerlo competitivo en el mercado. 11. Financiamiento en el medio rural. 12. Generar certidumbre y agregación de valor en las actividades agroalimentarias. 13. Promover el aprovechamiento integral de biomasa en relación a la producción de bioenergéticos 14. Orientar la producción a las demandas de los mercados nacional y global. 15. Bioseguridad y conservación de la agrobiodiversidad. 16. Conservación de agua y suelos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Bioenergéticos • Capacidades humanas • Competitividad • Concurrencia institucional • Desarrollo rural sustentable • Desarrollo humano • Diversificación económica • Productividad • Seguridad alimentaria 	<ul style="list-style-type: none"> - Con población con empleo, mejores ingresos y menor pobreza - Con mejores servicios públicos y programas gubernamentales. - Que integran a los grupos indígenas al desarrollo nacional. - Con alternativas productivas para familias de alta y muy alta marginación. - Integrados a las dinámicas de mercado gracias a esquemas de cooperación y fortalecimiento empresarial. - Con autosuficiencia alimentaria, pues hay acceso a los alimentos básicos de calidad y sanos, provenientes del propio campo mexicano; por lo que las personas cuentan con mejor nutrición y calidad de vida. - Diversificados en sus actividades económicas. - Con micro y pequeñas empresas que generan empleo y autoempleo. - Con actividades turísticas. - Con iniciativas de desarrollo que incluyan la participación de mujeres, jóvenes, indígenas. - Con inversión productiva. - Con seguridad social para los trabajadores del campo. - Atendidos por los tres niveles de gobierno. - Con productores capacitados para comercializar y administrar. - Con apoyo gubernamental para enfrentar contingencias de mercado. - Organizados, los productores se alían para alcanzar objetivos económicos. - Donde se comercializan las cosechas. - Donde se circule información para aprovechar las ventajas competitivas. - Modernos, productivos y competitivos - Con presencia del sector académico y de investigación para incrementar productividad y competitividad. - Con reconversión hacia los bioenergéticos. - Que desarrollan las capacidades de la población. - Con apoyos para la adquisición de insumos a precios más bajos. - Apoyados financieramente y con créditos - Con agronegocios sustentados en cooperativas de ahorro y en fondos de inversión de las remesas. - Con cultivos importantes para los mexicanos: maíz, frijol, caña de azúcar y leche. - Con centros de acopio para mejorar la

comercialización.

- Orientados a las demandas de mercados nacionales e internacionales.
- Que protegen el agua, el suelo y la biodiversidad (incluyendo los recursos genéticos).

c) Programa Sectorial de Desarrollo Social 2007- 2012

Estrategias de los programas sectoriales	Principales conceptos utilizados en los Programas	¿Qué características tienen los espacios producidos? Idealmente son espacios...
<ol style="list-style-type: none"> 1. Política alimentaria integral que permita mejorar la nutrición de las personas en situación de pobreza. 2. Asistencia y permanencia escolar apoyadas a través de becas educativas para la población más pobre. 3. Uso de los servicios de salud, especialmente de las mujeres y niños de las familias en pobreza. 4. Desarrollo de capacidades para mejorar el acceso a mejores fuentes de ingreso. 5. Crecimiento de la red de estancias infantiles con el fin de facilitar la integración de la mujer al mercado del trabajo. 6. Atender las necesidades de los adultos mayores mediante la integración social y la equiparación de oportunidades. 7. Acceso a instancias de protección social a personas en situación de vulnerabilidad. 8. Apoyar a las regiones más marginadas del país para reducir la brecha regional de desarrollo humano. 9. Vinculación de las regiones marginadas con zonas desarrolladas aprovechando sus ventajas competitivas para así integrarlas en procesos de desarrollo. 10. Ordenamiento territorial nacional y el desarrollo regional mediante acciones coordinadas entre los tres órdenes de gobierno y concertadas con la sociedad civil. 11. Prevención y atención de los riesgos naturales en acciones coordinadas con la sociedad civil. 	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidades • Capital humano • Capital social • Población vulnerable • Pobreza • Rezago • Ventajas competitivas • Vulnerabilidad 	<ul style="list-style-type: none"> - Que permitan mejores condiciones nutrimentales. - Con mejores condiciones de infraestructura social. - Con bajos niveles de analfabetismo y de deserción escolar. - Con infraestructura educativa priorizando las zonas más necesitadas. - Que privilegian la salud de grupos vulnerables: niños y mujeres. - Con posibilidades para que los jóvenes no se marchen de sus comunidades para buscar empleo. - Con proyectos productivos gracias a la capacitación de la población. - Con desarrollo de actividades artesanales. Incluyentes para los adultos mayores. - Que promueven la participación social - Ordenados, gracias a los Ordenamientos Territoriales - Con mejores servicios públicos - Productivos - Comunicados a través de internet. - Incorporados al desarrollo nacional gracias a sus ventajas competitivas - Con proyectos productivos rentables gracias a la existencia de infraestructura social. - Atendidos coordinadamente por los tres órdenes de gobierno. - Con aprovechamiento de sus recursos naturales, infraestructura y cadenas productivas consolidadas. - Donde se construyen acuerdos. - Con baja incidencia de riesgos naturales. - Con cobertura de atención a desastres mediante el programa de empleo temporal.